Diagnóstico sobre las problemáticas para el acceso, permanencia y egreso de educación media superior y superior de las y los estudiantes del Estado de Guanajuato

Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN, 2018)

Elaborado por:

Dra. Macarena Orozco Martínez
Dra. Mónica Elivier Sánchez González
cDR. Leonardo Flores Vivanco
Lic. Ma. Guadalupe Covarrubias Álvarez
Lic. Juan Martín Granados Alcantar
Luz Teresa Hernández Díaz

Diagnóstico sobre las problemáticas para el acceso, permanencia y egreso de educación media superior y superior de las y los estudiantes del Estado de Guanajuato

Índice

INTRODUCCIÓN 7

I. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO 11

I.I. OBJETIVO GENERAL: 11

I.II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 11

II. ALCANCES DEL DIAGNÓSTICO 11

III. METODOLOGÍA 13

IV. MARCO DE REFERENCIA 18

IV.I CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EL SIGLO XXI: TENDENCIAS GLOBALES Y EL ENFOQUE *EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL* (UNESCO) 18

IV.II. LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN MÉXICO: PERSPECTIVA ACTUAL 29

IV.III. SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS JÓVENES EN MÉXICO 32

IV.IV. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO, EL ESTADO DE LA CUESTIÓN 34

IV.V. EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO, EL ESTADO DE LA CUESTIÓN 44

V. POBLACIÓN JOVEN Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN GUANAJUATO: PANORAMA GENERAL, SITUACIÓN Y RETOS DE ACCESO, PERMANENCIA Y EGRESO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EDUCACIÓN SUPERIOR 52

V.I La población joven en Guanajuato: un panorama general sobre la población sujeto de estudio 52
V.I.I. Perfil demográfico de adolescentes y jóvenes en Guanajuato 60
V.I.II. Distribución de los jóvenes en localidades por tamaño y acceso a las TIC 74
V.II Panorama actual de la educación en el estado de Guanajuato..... 79
V.III. Los Jóvenes y la educación en Guanajuato en la perspectiva de la política pública local 85
V.IV. La educación media superior (EMS) en el estado de Guanajuato: avances y desafíos 91
Acceso..... 95
Población demandante..... 95
Oferta educativa..... 97
Cobertura 101
Permanencia..... 106
Abandono..... 106
Reprobación..... 108
Egreso..... 109
Eficiencia terminal 109
Absorción académica..... 111
Educación Media Superior: indicadores sobre habilidades PLANEA..... 113
Resultados PLANEA 2017 a nivel nacional..... 117
PLANEA Guanajuato 2015..... 120
Resultados por tipo de sostenimiento 121
Resultados por subsistema..... 122
Resultados por género 124
Resultado por nivel de dominio Guanajuato 2016..... 125
Resultados por tipo de sostenimiento 126
Resultados por grado de marginación..... 128
Resultados por subsistema..... 130

RETOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD 130
V.V. LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ES) EN EL ESTADO DE GUANAJUATO: AVANCES Y DESAFÍOS 133
ACCESO 136
Población demandante 136
Oferta educativa 139
Cobertura 140
MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN 142
PERMANENCIA 147
Abandono Escolar 147
EGRESO 147
Eficiencia terminal y tasa de terminación 147
Absorción de la educación superior en el estado. 149
RETOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD 150

VI. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN 154

VI.I. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: GRUPOS FOCALES 154
RESULTADOS DE GRUPOS DE ENFOQUE 154
Principales factores que inciden en el acceso, permanencia y egreso en EMS .. 154
Resumen de hallazgos 154
I. Contexto general 154
II. Acceso 155
III. Permanencia 156
IV. Egreso 160
V. Violencia e inseguridad 161
Principales factores que inciden en el acceso, permanencia y egreso en ES 162
Resumen de hallazgos 162
I. Contexto general 163
II. Acceso 163
III. Permanencia 164

IV. Egreso 166
VI.II. INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA: CUESTIONARIOS **168**
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS) 168
Sección 1. IDENTIFICACIÓN EMS 168
Sección 2. CONDICIONES ACADÉMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EMS 178
Sección 3. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EMS 195
Sección 4. CONDICIONES SOCIOCULTURALES, VIOLENCIAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EMS 203
Interculturalidad 206
Convivencia Escolar 206
RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ES) 209
Sección 1. IDENTIFICACIÓN ES 209
Sección 2. CONDICIONES ACADÉMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ES 219
Sección 3. CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ES 235
Sección 4. CONDICIONES SOCIOCULTURALES, VIOLENCIAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ES 241
Interculturalidad 243
Convivencia Escolar 243

VII. CONCLUSIONES 246

VIII. RECOMENDACIONES FINALES PARA EDUCAFIN Y SUS PROGRAMAS 250

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 255

ANEXOS **265**

CUESTIONARIO ESTUDIANTES EMS **266**

DIAGNÓSTICO SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTAN LOS Y LAS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS) 266

Sección 1: IDENTIFICACIÓN 266

Sección 2: CONDICIONES ACADÉMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 272

Sección 3: CONDICONES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 280

Sección 4: CONDICIONES SOCIOCULTURALES, VIOLENCIAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 283

Interculturalidad 284

Convivencia Escolar 285

CUESTIONARIO ESTUDIANTES ES **289**

DIAGNÓSTICO SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTAN LOS Y LAS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (ES) 289

Sección 1: IDENTIFICACIÓN 289

Sección 2: CONDICIONES ACADÉMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 296

Sección 3: CONDICONES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 303

Sección 4: CONDICIONES SOCIOCULTURALES, VIOLENCIAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 306

Interculturalidad 307

Convivencia Escolar 308

GUÍA DE GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES EMS Y ES **312**

GUÍA PARA GRUPOS FOCALES CON PROFESORES **314**

GUÍA PARA GRUPOS FOCALES CON PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES (EMS) **315**

GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON FUNCIONARIOS EDUCAFIN **316**

GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS 316

SOBRE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO DE PROGRAMAS EDUCAFIN 317

Introducción

Los beneficios de la educación son mayores que su función de capital humano en la producción de bienes. Si una persona llega a ser más productiva, mediante una mejor educación, una mejor salud, etcétera, no es absurdo esperar que también pueda dirigir mejor su propia vida y tener más libertad para hacerlo" (Sen, 1998).

La formulación e implementación de políticas públicas en materia educativa obliga a generar productos, servicios, acciones y sobre todo enclaves, anclajes, factores, condiciones que provean de conocimiento adecuado y suficiente para incidir de manera focalizada en la atención eficaz de los problemas que buscan intervenir, para conseguir revertirlos de manera efectiva. El diagnóstico que, a continuación, se presenta explora condiciones asociadas con el acceso, permanencia escolar, egreso y posibilidades de continuidad en el nivel medio superior y, de educación superior. El diagnóstico se ha realizado en el estado de Guanajuato y ha considerado al alumnado, a las madres y padres de familia, al profesorado, a los funcionarios de la educación pública y privada. El objetivo, exponer un panorama que contribuya a la toma de decisiones pertinentes y asertivas en los niveles medio superior y superior en materia educativa.

La educación es uno de los ejes determinantes para el desarrollo de los países, por la relevancia que tiene, su fortalecimiento y consolidación está presente en las agendas internacionales, de las que es partícipe México. Agendas internacionales a nivel global y regional, entre ellas destaca la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, en particular, el objetivo 4 que obliga a: "*Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*" (ONU, CEPAL; 2016, 15). Su antecedente inmediato, en el contexto regional, está en Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe, en particular en el quinto objetivo que buscaba "*Mejorar la educación*", con el propósito general de lograr un piso mínimo de

avances en materia de desarrollo económico y social para el año 2015 (BID; 2004, 62).

La relevancia de la educación en el contexto mundial está suscrita en la Declaración de los Derechos Humanos (1948), en el artículo 26 que establece que: "*Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos*".

El contexto global reciente, en 2015 se encuentra la *Declaración de Incheon* que se produjo en el marco del Foro Mundial sobre Educación en Corea del Sur en 2015, también denominada «*Educación 2030: Marco de Acción: hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*». En ella se expone la visión, justificación, principios, objetivos estratégicos y metas en materia educativa de estos textos programáticos, así como indicadores de aplicación y cumplimiento, su financiación y conclusiones. Los antecedentes inmediatos son la Declaración Mundial de Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, de Jomtien, Tailandia (1990), y las conclusiones del Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar, Senegal, en el año 2000.

Los referentes propios del contexto Latinoamericano son el *Informe Regional sobre la Educación para Todos en América Latina y el Caribe*, de Mascate, Omán (2014), la *Declaración de Lima* del mismo año, y, por último, la propia *Agenda 2030*, con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Que, para este caso, destacan los referidos a educación. Una agenda que fue presentada en 2016 a partir de las prioridades definidas por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), cuyo objetivo estratégico es apoyar la implementación y el cumplimiento de la Agenda 2030 en la región.

La *III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe* refrenda los acuerdos alcanzados en las *Declaraciones de la Reunión de la Habana* (Cuba) de 1996, la *Conferencia Mundial de Educación Superior de París* (Francia) de 1998 y de la *Conferencia Regional de Educación Superior* celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) en 2008 y reafirma el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña. La Conferencia tuvo lugar en Córdoba, Argentina en junio de 2018. Donde se insta a los Estados a promover una vigorosa política de ampliación de la oferta de educación superior, la revisión en profundidad de los procedimientos de acceso al sistema, la generación de políticas de acción afirmativas —con base en género, etnia, clase y discapacidad— para lograr el acceso universal, la permanencia y la titulación (CRES; 2018, 4).

La Declaración acentúa la necesidad de reconocer la interculturalidad de nuestros países y comunidades, para que la educación superior sea un medio de igualación y de ascenso social y no un ámbito de reproducción de privilegios. Los ejes temáticos: 1. El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe; 2. La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe; 3. Educación superior, internacionalización e integración de América Latina y el Caribe; 4. Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad; 5. El rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe; 6. La Investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe.

Es en este orden de ideas, consideramos al presente documento relevante y pertinente para retomar los ejes generales en materia educativa e iluminar esta investigación. Para analizar, desde la perspectiva internacional, la situación, contexto, problemáticas y retos que enfrenta la educación media superior y superior en el estado de Guanajuato.

El texto aborda en una primera parte, el proceso de construcción de la investigación, objetivos, general y específicos, así como los alcances y metodología. En segundo lugar, presentar un marco referencial como contexto de la situación y problemáticas que se abordan en el trabajo, —se tratan desde los cambios económicos y sociales globales en el siglo XXI y las tendencias que ello depara la educación—, hasta la configuración del enfoque de Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) propuesto por UNESCO (2015). Aquí se aborda la cruda realidad del contexto que enfrenta la población joven en México contextualizada, a partir de una revisión del estado del arte sobre problemáticas y retos actuales de la educación media superior y superior del país. En una tercera parte del texto se entra de lleno en la temática que nos ocupa: ***La educación en el estado de Guanajuato, panorama general, situación actual y retos de ingreso, permanencia y egreso en Educación Media Superior y Educación Superior***. El apartado presenta un repaso y análisis del contexto demográfico, social, de empleo y educativo que enfrenta la población joven de la entidad. Además de la forma como se ha integrado la dimensión educativa en la perspectiva de política pública de la entidad guanajuatense, hasta la presentación y análisis de los resultados finales del trabajo de campo de la investigación en términos cualitativos (grupos focales con diversos actores clave) y cuantitativos (cuestionarios a estudiantes de educación media superior y superior). Para, a partir de todo lo anterior, plantear conclusiones y reflexiones finales de la investigación.

I. Objetivos del Diagnóstico

I.I. Objetivo General:

Elaborar un diagnóstico que identifique y analice las problemáticas que enfrentan las y los estudiantes en educación media superior y superior del estado de Guanajuato, para lograr su acceso, permanencia y egreso en dichos niveles educativos, así como para ascender al nivel educativo sucesivo.

I.II. Objetivos Específicos:

I.II.I. Investigar la situación y condiciones de las y los estudiantes para acceder, permanecer y egresar de la educación media superior y superior en el estado de Guanajuato.

I.II. II. Identificar y analizar las problemáticas para que las y los estudiantes de educación media superior y superior en el Estado de Guanajuato puedan acceder, permanecer y egresar de dichos niveles educativos, así como para ascender al nivel educativo sucesivo.

II. Alcances del Diagnóstico

La presente investigación se llevó a cabo de octubre a diciembre de 2018, para ello fue necesario realizar un proceso inicial de investigación documental sobre las temáticas que se abordan. La pertinencia de dicho proceder permitió lograr una comprensión global apropiada, para establecer los lineamientos claves para el análisis de la situación sobre la que se indaga, detectar hallazgos relevantes en la literatura disponible, aproximar las especificidades del contexto, así como a la población sujeto del estudio.

Posteriormente, se realizó el trabajo de campo (cuestionarios y grupos focales) con actores sociales clave tanto en educación media superior como superior. Respecto de los cuestionarios se calculó una muestra estadísticamente representativa a partir de la población total de estudiantes en educación media

superior en el estado de Guanajuato que reportó la Secretaría de Educación del estado de Guanajuato (SEG) en el ciclo escolar 2017-2018. El procedimiento fue de la misma forma para el total de estudiantes de educación superior de la entidad para el mismo ciclo.

En el caso de los grupos focales, dadas las restricciones de diversos recursos disponibles (principalmente el tiempo), se optó por aplicar 16 grupos en total con actores clave para la investigación, además de población estudiantil de educación media y superior, profesores/as, funcionarios/as de Educafin y padres de familia.

Ahora bien, en este punto resulta conveniente precisar que dado lo comentado en el párrafo anterior, los grupos focales se llevaron a cabo en instituciones educativas con las cuáles hubo mayor disponibilidad y acceso para realizar el trabajo de campo, así como en sede Educafin por la posibilidad de reunir y convocar en dicho espacio a la población participante en la investigación.

Por lo anterior, el diagnóstico que aquí se presenta, así como las conclusiones respectivas son un aporte valioso a la investigación social en el estado de Guanajuato. Especialmente, para identificar y analizar las problemáticas que enfrentan los y las estudiantes en educación media superior y superior de la entidad para lograr su acceso, permanencia y egreso en dichos niveles educativos, como para ascender al nivel educativo sucesivo.

Sin embargo, dadas las precisiones y restricciones expresadas en este apartado es necesario acotar que, es fundamental continuar profundizando la investigación con mayor disponibilidad de recursos, de tiempo y por supuesto, con diversos enfoques metodológicos en las líneas temáticas abordadas aquí, pero en diferentes regiones, contextos y grupos poblacionales del estado de Guanajuato. Así como en otras líneas derivadas de la propia investigación.

III. Metodología

La metodología de inicio ha considerado, de acuerdo con CEPAL (2012:17), que un diagnóstico: “se conoce como un proceso de investigación que recoge, analiza e interpreta información referente a un objeto, contexto o situación para, —según la Real Academia de la Lengua— evaluar los problemas que lo caracterizan y buscar una solución, o describir las características que lo identifican como tal”.

Figura III.1. Principales características de un diagnóstico

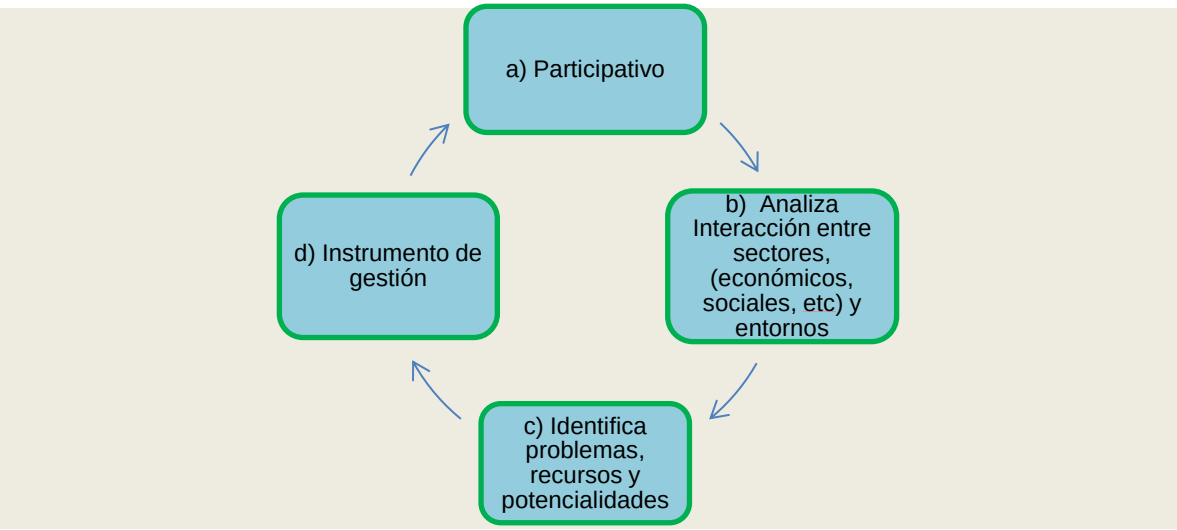

Fuente: Elaboración propia, con base en CEPAL 2012.

Por otro lado, en la metodología de marco lógico para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas, el diagnóstico es: una herramienta fundamental para la definición y análisis de los problemas públicos a atender, puesto que: sirve para conocer con mayor profundidad la realidad compleja sobre la cual se pretende intervenir, para identificar y especificar problemas, recursos y potencialidades, así como para establecer prioridades a atender; a partir de todo lo cual realizar las propuestas de intervención (políticas públicas) más pertinentes.

Figura III.2. Fases cronológicas para elaboración de un diagnóstico

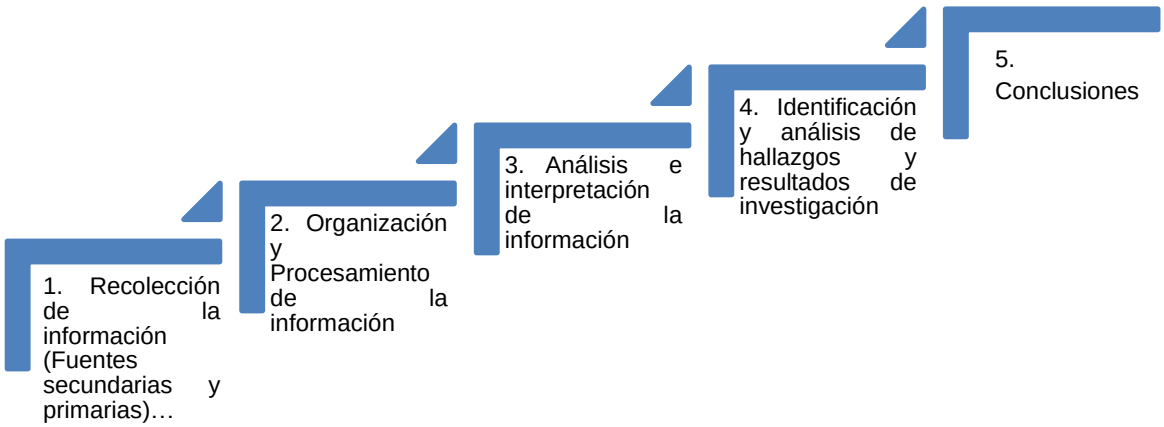

Fuente: Elaboración propia, con base en CEPAL 2012.

En este orden de ideas, el proceso metodológico para llevar a cabo el diagnóstico como proceso de investigación, se propone con base en lo que en el estudio e investigación de las Ciencias Sociales Cowman (1993) llama: triangulación metodológica. Entendiendo como tal: la combinación de métodos y técnicas en un estudio del mismo objeto para abordar de forma integral el fenómeno que se investiga.

Autores como Flick (2009) y Ugalde-Balbastre (2013) argumentan acerca de la complementariedad más que exclusión entre métodos cuantitativos y cualitativos. Por lo que refiere a las metodologías mixtas, Ugalde-Balbastre (2013) apuntan que: “Entre las ventajas de las metodologías mixtas se encuentran la facilidad para generar y verificar teorías en un mismo estudio, la posibilidad de obtener inferencias más fuertes y la compensación de las desventajas que existen en las metodologías cualitativas y cuantitativas cuando se utilizan individualmente”.

Los beneficios de usar ambos métodos de investigación son hallazgos más completos, una mayor confianza, mejor validación y entendimiento de los

resultados” (pp.184). Lo que para el presente diagnóstico se elaboró de la siguiente manera:

Figura III.3. Diseño de triangulación de técnicas de investigación para un diagnóstico

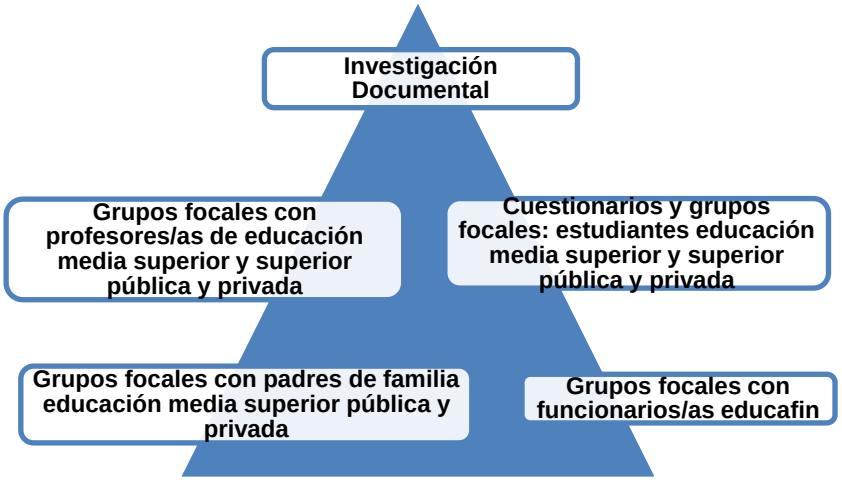

Fuente: Elaboración propia.

Investigación documental: Esta técnica debe utilizarse siempre como una fase previa al comienzo de las visitas al terreno (trabajo de campo). Se utiliza con el fin de obtener una primera aproximación a la situación y el territorio para detectar los problemas y las cualidades que lo caracterizan. Permite tener información tanto cuantitativa como cualitativa.

Por su parte, el método cuantitativo (cuestionarios): Recoge información que se puede medir numéricamente en función de cada área temática. Los cuestionarios son un método de recolección de datos a partir de una serie de preguntas estandarizadas que llevan a una muestra representativa de la población objetivo con el fin de dar a conocer opiniones, características o hechos específicos. Los cuestionarios se aplicaron vía electrónica a partir del cálculo de una muestra representativa de la población objetivo (estudiantes de educación media superior y superior en escuelas públicas y privadas donde operan programas de Educafin).

Para la aplicación de cuestionarios se calculó una muestra representativa estadísticamente, tanto para la población estudiantil de educación media superior como superior; dado que la población es finita en ambos casos, se procedió a calcular la muestra utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^{2} p * q}{d^{2} * (N-1) + Z_{\alpha}^{2} * p * q}$$

Utilizando los siguientes valores para los parámetros establecidos:

Z=1.96

p=0.05

q=0.95

d=0.05

N= 233,855 Estudiantes de Educación Media Superior (EMS) en el estado de Guanajuato para ciclo escolar 2016-2017.

N=139,425 Estudiantes de Educación Superior (EMS) en el estado de Guanajuato

A partir de ello, se obtuvo una ***n*** (muestra) para (EMS) de 384 y para (ES) de 383. Sin embargo, dado que los cuestionarios se aplicaron electrónicamente se pudo recabar información utilizable de 2,014 cuestionarios para ES y 1,362 para EMS; considerando el principio estadístico de que entre más grande la muestra mejor; se procedió a procesar y utilizar para la investigación, la información recabada del total de cuestionarios que se contestaron a cabalidad.

La distribución de los cuestionarios se realizó conforme a los datos de los becarios de Educafin. Los cuestionarios se aplicaron electrónicamente y se recibieron 2275 respuestas para ES, de las cuales solo se cuantificaron 2014, descartando 141 por tratarse de personas fuera del rango de edad normativo para

ES, 47 por duplicidad, 49 que no continúan estudiando, 21 que estudian en instituciones fuera de la entidad, 2 que habitan en localidades fuera de la entidad y 1 que no corresponde al nivel. En cuanto a la EMS, se recibieron 4477 respuestas, de las cuales 3004 no pudieron ser consideradas por tratarse de cuestionarios incompletos, se cuantificaron 1362 respuestas, descartando 15 por encontrarse fuera del rango de edad normativo para EMS, 28 por duplicidad, 64 que no con continúan estudiando, 1 que estudia en una institución fuera de la entidad y 3 que habitan en localidades fuera de la entidad.

Se realizó una aplicación de prueba piloto de los cuestionarios en sede Educafin con estudiantes de educación media superior. Por su parte el método cualitativo recoge información que no es mesurable numéricamente, sino relacionada con percepciones, impresiones o propuestas relacionadas con las áreas temáticas. Los aportes que el método cualitativo hace al presente proyecto son fundamentales en términos de la búsqueda de comprensión de sentidos, así como de procesos sociales. Para ello se realizó observación participante y grupos focales por ejemplo con operadores y ejecutores de los programas de Educafin.

> "Los métodos cualitativos hacen énfasis en el estudio de ***procesos sociales***[1]. Estos privilegian el estudio "interpretativo" de la subjetividad de los sujetos, y de los productos que resultan de su interacción. El aspecto sociológico central de esta perspectiva se refiere al significado que la realidad tiene para los sujetos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas" (Castro, 1996: 61-64).

En este sentido, en cuanto a las técnicas cualitativas a implementar en el presente proyecto se opta por grupos focales. Lo anterior debido a que está técnica aporta por medio del diálogo entre los participantes, dirigido por un coordinador/a de grupo información y datos sobre las cuestiones y temas importantes a abordar en la investigación; se cuidó que cada grupo focal no exceda de los 10 o 12 participantes para que sea más efectiva la captación de información relevante.

Se llevaron a cabo grupos focales con los siguientes actores clave:

[1] Las cursivas son nuestras.

- Estudiantes de educación media superior y superior tanto de instituciones públicas como privadas, dado que la población estudiantil es el actor social central a quien va dirigida la presente investigación, se consideró la participación de las y los estudiantes como un elemento relevante.
- Con padres de familia de estudiantes de educación media superior. Se parte de considerar que dado que el grueso de la población de estudiantes que se pretende estudiar se encuentra en educación media superior; además de que es en este nivel educativo donde de acuerdo a la investigación documental revisada se están encontrando los principales problemas de deserción, reprobación, etc.; todo ello aunado a la consideración de que fue más factible convocar a los padres de familia de dichos estudiantes.
- Otros grupos focales se trabajaron con profesorado de educación media superior y con profesorado de educación superior tanto de instituciones públicas como privadas.
- Se realizó por último un grupo focal con funcionarios/as de Educafin encargados de programas de política pública dirigidos a estudiantes tanto de educación media como superior en el estado.

La selección de las escuelas para llevar a cabo los grupos focales estuvo sujeta a factores como: el éxito de convocatoria y disponibilidad a participar (en el tiempo acotado para la investigación), aprovechar y hacer más eficiente el acceso a lugares donde ya se tengan contactos de Educafin, o de las y los investigadores del proyecto; al mismo tiempo de cuidar la participación de actores clave tanto de escuelas cuyo sostenimiento sea público y privado.

IV. Marco de Referencia

IV.I Cambios económicos y sociales en el siglo XXI: tendencias globales y el enfoque *Educación para la Ciudadanía Mundial* (UNESCO)

La educación tiene un papel fundamental en la movilidad social y la igualdad de oportunidades, ya que las

credenciales educativas son un requisito básico para acceder a la mayoría de los puestos de trabajo calificados. El desarrollo de aprendizajes y habilidades complejas es imprescindible para mejorar las oportunidades de vida en un mundo crecientemente globalizado y atravesado por la innovación tecnológica (COLMEX, 2018).

Transformaciones económicas y sociales se han profundizado y se suceden cada vez más aceleradas en el siglo XXI de tal forma que, lo único seguro en la cotidianidad global son los cambios y la incertidumbre. En términos económicos uno de los cambios fundamentales ha sido que la generación de riqueza tiende a centrarse en una incesante producción de conocimiento: “el conocimiento, su producción y vertiginosa incorporación en los más diversos e inimaginables procesos productivos” (Arce, 2018).

De esta forma, las transformaciones en el sistema económico en décadas recientes, que algunos autores como Espinar (2016) han llamado la “cuarta revolución industrial”, y, que entre otras cosas dieron origen a las llamadas tecnologías de la información (TIC´S) e hicieron posible junto con éstas una mayor y profunda conexión e interdependencia entre los flujos de producción, comercio, capital así como también incentivaron mayores flujos de personas a nivel mundial; hoy en día, se manifiestan en diversas dimensiones y ámbitos de lo social, como ya lo vislumbraba Fernán Ferrer (1998), hoy tenemos una sociedad global cada vez más: multicultural, envejecida, informada, del ocio, doméstica, autónoma, interdependiente, compleja, del riesgo y con una urgente perspectiva hacia el desarrollo sostenible.

En este orden de ideas, por supuesto todo lo que concierne a la educación (los objetivos, los medios, las políticas educativas, los modelos y prácticas pedagógicas, etc.) se posicionó en la agenda a nivel mundial desde finales del siglo XX como objeto central de múltiples análisis, debates y reflexiones. De tal forma que, ya para 1996 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, la Cultura (UNESCO) señalaba que para esta nueva sociedad de la información y el conocimiento la educación “constituye un instrumento

indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social". Aunado a esto en el "Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI" (1996) se habla ya de necesarias reformas para replantear las funciones esenciales de la educación en una sociedad cada vez más "mundializada", globalizada e interconectada.

Se abordan en dicho texto con cierta profundidad, entre otras muchas reflexiones, ideas como las siguientes: la educación para el desarrollo humano, la educación frente a la crisis del vínculo social, la educación y la lucha contra las exclusiones, educación cívica y prácticas ciudadanas, sociedades de la información y sociedades educativas, distribución desigual de los recursos cognitivos, la educación durante toda la vida como una de las llaves de acceso al siglo XXI, *los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás, aprender a ser*.

Además de UNESCO, autores como Ferrer (1998), Ojeda (2001) entre otros abonan al debate y análisis al respecto del papel de la educación en la nueva y compleja sociedad del siglo XXI.

> Los propósitos de la educación se están diversificando; hay una urgente necesidad de vincular la escuela con el aparato productivo, con los problemas sociales, con el sector público y con sus programas. La escena tradicional de un profesor en una aula repleta de estudiantes que copian de lo que él escribe en un pizarrón está cuestionada desde muchas perspectivas; se exige que el programa de cualquier materia esté actualizado, que considere experiencias educativas basadas en una mayor participación del estudiante, en contacto con los problemas reales, relacionando los saberes con los aspectos del entorno, con una valoración de lo local sin dejar de reconocer lo global, lo internacional (Ojeda, 2001: 2).

En este sentido, es pertinente agregar algunas reflexiones sobre la indisociable relación que tiene la educación con el empleo y los mercados laborales en América Latina y el Caribe, es decir, no puede pensarse en formar profesionistas al margen de las necesidades imperantes y de las condiciones actuales del mercado laboral. El Banco Interamericano de Desarrollo señala dos tendencias presentes en

la región, por una parte, el tsunami tecnológico y, por otra, el envejecimiento poblacional (BID, 2018) que alterarán las formas en que construyen relaciones las empresas, los individuos y el Estado. En el área de políticas habrá que repensar la educación y su relación con la formación para el trabajo, así como replantearse la figura del estado de bienestar.

Respecto de los avances tecnológicos se presenta una paradoja porque producen asombro y maravillan, pero al mismo tiempo se les observa como amenaza. Mientras que el envejecimiento se produce de manera gradual en la región. Estos dos elementos van en direcciones opuestas, pero afectan profundamente el tejido social de la región. La revolución tecnológica se caracteriza por la vertiginosidad con la que acontece y la asimetría en desarrollo de habilidades para aprender a manejarla y a adaptarse. Latinoamérica no tiene las capacidades necesarias, habilidades, infraestructura, primero, para dar cabida a la revolución tecnológica. Por ejemplo, los niveles de preparación de la mano de obra en la región suponen un freno para adoptar las nuevas tecnologías (BID, 7). El costo de la mano de obra se convierte en uno de los elementos que contribuye al freno para la adopción de nuevas tecnologías, en este caso, el bajo costo de mano de obra que hace menos atractivo incorporarlas. A ello se suma que las firmas en la región son pequeñas. Los estados latinoamericanos también enfrentan limitaciones de financiamiento, capacidades técnicas, para el diseño y las transformaciones digitales, déficit en infraestructura.

Los impactos que la cuarta revolución industrial tenga dependerán de qué tanto transformen las tecnologías, el ritmo de los gobiernos, empresas y trabajadores les tome adaptarlas y absorberlas. Dado que una de las promesas de las nuevas tecnologías es el incremento en la productividad y la mejora en la vida de los ciudadanos. Los alcances y los impactos en las tecnologías son asimétricos, algunas tienen efectos inmediatos, otras potenciales a largo plazo. Las tecnologías contribuyen a la automatización (tecnologías de automatización) y otras aumentan

la capacidad de conectividad de la oferta con la demanda (tecnologías de intermediación).

El empleo ha crecido en la región, fundamentalmente, por la incorporación de la mujer al mercado laboral, esto alrededor de 20 puntos en México y Chile. El incremento de la presencia de las mujeres es considerado uno de los principales motores del crecimiento económico de la región. El aumento en el empleo total estuvo acompañado de un incremento también en el porcentaje de trabajos que tienen una relación asalariada, pero no un incremento en el número de trabajos formales. México no consiguió traducir el incremento de empleado-asalariado en más empleo formal.

Frente a los obstáculos en materia de empleo, el BID (2018) sugiere acciones inmediatas para responder al contexto, mismas que deben incluir tres niveles: Estado, empresas e individuos. Sobre el Estado hace énfasis en modificar el papel que ha desempeñado, en tanto para las empresas señala la necesidad de hacer las inversiones adecuadas en tecnología, deberán buscar y contratar personal que sea capaz de catalizar las innovaciones en mejores productos y procesos. Estos procesos de cambio implicarán cambiar la asignación de tareas entre personas y máquinas, para las cuales se requerirán nuevas habilidades. Unido a lo anterior, la creciente disponibilidad de plataformas de trabajo por demanda permitirá también cambiar la reasignación de tareas entre trabajadores que están físicamente en la firma y trasladárselas a otros contratados a través de plataformas (BID, 2018; 20). Las empresas tendrán que participar activamente en su producción, siendo parte de procesos de identificación de requerimientos de habilidades de la mano del sector educativo y de capacitación, y participando en alianzas público-privadas de colaboración efectiva para la formación que permitan cerrar las brechas, por ejemplo, proveyendo espacios para la formación en el lugar de trabajo a través de contratos de aprendices. A los individuos les obliga a mantenerse aprendiendo todo el tiempo, al tiempo que habrá que enfrentar la necesidad de trabajar más respecto de las generaciones previas.

En este contexto:

> Las empresas tendrán que participar activamente en su producción, siendo parte de procesos de identificación de requerimientos de habilidades de la mano del sector educativo y de capacitación, y participando en alianzas público-privadas de colaboración efectiva para la formación que permitan cerrar las brechas, por ejemplo, proveyendo espacios para la formación en el lugar de trabajo a través de contratos de aprendices. (Busso, 2018; XVI)

Una de las preocupaciones más importantes se debe a que el 60% de los alumnos de 15 años de América Latina que participaron en PISA eran incapaces de llevar a cabo las tareas de matemática más sencillas para el curso correspondiente, lo cual significa que es probable que tengan problemas con conceptos matemáticos básicos a lo largo de toda la vida (Busso, 2018; 5).

El rezago de la región se observa desde el gasto por alumno, la aparente solución es incrementar el presupuesto en materia educativa; sin embargo, el crecimiento económico no lo permite. Por lo tanto, una opción es gastar los recursos de los que se dispone de mejor manera, para incrementar su efectividad. Por otra parte, el hogar promedio de América Latina y el Caribe destina alrededor del 7% de su presupuesto a gastos relacionados con el desarrollo de habilidades, de acuerdo con las encuestas de ingresos y gastos de los hogares. A esto se agrega que, el porcentaje de alumnos de la región que asiste a escuelas primarias y secundarias privadas asciende a cerca del 22% (Busso, 2018, 7). Cada año adicional de educación en la región se traduce en un aumento promedio del 9,6% del salario real, en esta dirección, los trabajadores con mayor nivel de estudios tienen menor probabilidad de estar desempleados y mayor probabilidad de trabajar en un empleo que les satisfaga. La educación también ayuda a los individuos a tomar mejores decisiones relacionadas con su salud y reduce su participación en conductas de riesgo, promoviendo una mayor confianza en sí mismos y en otros en la sociedad.

> El mercado laboral distingue claramente entre asistir y completar un determinado nivel de educación. La finalización de los estudios trae consigo una prima considerable en el ingreso. El retorno por año adicional de educación es menor cuando se alcanzan los 11 años de escolaridad comparación con el hecho de

> alcanzar los 12 años y finalizar la secundaria. En otras palabras, el mercado casi no recompensa el hecho de haber comenzado los estudios secundarios y no terminarlos. En cambio, la graduación paga, literalmente. (Busso, 2018; 8)

A la par de la educación, otro elemento relevante es la experiencia, a mayor experiencia se incrementa la productividad porque se adquieren más habilidades a través del aprendizaje con la práctica o de otras modalidades de capacitación. La prima por experiencia, que disminuyó durante la última década en América Latina, aún sigue siendo muy alta en la región. La educación debe ir acompañada no sólo del egreso sino de profesionistas altamente capacitados, debido a la competencia que hay en el mundo dominado por la tecnología. El estudio sobre Políticas públicas, el desarrollo de habilidades (2018), reconoce que estudiar en la universidad es costoso, porque en los países las inscripciones varían entre gratuita y privada o bien, cuando en el contexto de los países donde la educación es gratuita hay quienes optan por ingresar a una institución privada. El caso de la educación privada se convierte en una fuerte carga económica para las familias. Esto se suma a que, la educación superior conlleva el desplazamiento de los estudiantes de sus lugares de origen, por lo tanto, tienen que cubrir gastos para su desplazamiento, gastos de vivienda, gastos para alimentación, materiales escolares, trasporte en el lugar donde estudian. De ahí que, en la región de América Latina y el Caribe, el problema del capital es uno de los obstáculos.

La desventaja en la que se encuentran la educación media superior respecto del incremento del egreso de los estudiantes de secundaria, se considera otro elemento que influye para la inscripción de los alumnos. Porque la respuesta frente al aumento de la demanda se ha concentrado en expandir las instituciones y los programas, a veces de una manera orgánica y no sistemática. Un requisito para que el procedimiento genere resultados es aumentar la graduación sin comprometer la calidad ni la pertinencia de los programas e instituciones. En materia política las opciones tienen que ver con aliviar la carga económica que implica la educación y establecer mecanismos para asegurar la calidad y pertinencia. El BID resalta que:

> Los subsidios a la oferta, bajo la forma de financiamiento público de instituciones públicas o privadas, son efectivos para promover la matriculación pero, dado que el financiamiento no suele estar vinculado al desempeño de los alumnos, puede alentar la provisión de servicios educativos de baja calidad. Los subsidios a la demanda, ya sea bajo la forma de becas o préstamos estudiantiles, también pueden ser efectivos para promover el acceso. Sin embargo, deberían diseñarse con cuidado de modo que puedan crear incentivos para que los alumnos obtengan buenos resultados y evitar concentrar riesgos financieros entre ellos. (Busso, 2017; 43)

Uno de los pendientes más relevantes es fortalecer, expandir y desarrollar los mecanismos de calidad de la educación. La calidad en la educación es un factor determinante si, por ejemplo, se piensa en la inserción laboral. La calidad en la educación debe observarse también en el proceso de desarrollo de habilidades, intensidad y capacitación.

> El mejor indicador del desarrollo de habilidades de los trabajadores en el mercado laboral es la evolución de sus salarios, que varía en función del tipo de empleador. Los salarios de los trabajadores empleados por empresas más grandes en el sector de bienes transables (“empresas buenas”) mejoran rápidamente en comparación con los de quienes se desempeñan en firmas más pequeñas del sector de bienes no transables (“empresas malas”). (Íbidem, 44)

El planteamiento que presenta el BID contrasta con la realidad en México, de acuerdo con sus estudios más recientes México es un país con salarios más bajo, por debajo de la media de los países de la región. La necesidad de contar con políticas públicas que puedan revertir dicho fenómeno es relevante, en específico aquellas que contribuyan a fortalecer, por ejemplo, a empresas que den cuenta de pagar mejores salarios. La mejora de las condiciones salariales, en el contexto actual, exige que los empleados tengan las suficientes habilidades para insertarse de manera asertiva en el mercado laboral. Una de las formas para conseguirlo es, a través de los programas de capacitación laboral que, en América Latina y el Caribe son proporcionados por empresas privadas. El impacto es positivo, aunque el marco de acción es reducido dado que se concentra en el sector privado.

Los elementos anteriores son resultado de los debates y reflexiones, de una consulta técnica sobre educación para la ciudadanía mundial en Seúl, República de Corea, el 9 y 10 de septiembre de 2013, convocada por la UNESCO y los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación de la República de Corea, y el Centro de Asia y el Pacifico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU); y un foro sobre educación para la Ciudadanía Mundial de la UNESCO en Bangkok, Tailandia del 2 al 4 de diciembre de 2013, convocado por la División de Educación para la paz y el desarrollo sostenible de la Sede de la UNESCO, la Oficina regional de educación de la UNESCO para Asia y el Pacífico, el Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la paz y el desarrollo sostenible (MGIEP) y el APCEIU que entre 2014 y 2016, la UNESCO propone la agenda: “Educación para la Ciudadanía Mundial”.

> La Educación para la ciudadanía mundial (ECM) es un paradigma marco en el que se narran de forma resumida las formas en que la educación puede desarrollar los conocimientos, competencias, valores y actitudes que los estudiantes necesitan para garantizar un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro. La Educación para la ciudadanía Mundial (ECM) destaca las funciones esenciales de la educación en relación con la formación de la ciudadanía [en lo tocante a] la globalización. Se trata de un problema con la pertinencia de los conocimientos, competencias y valores de la participación de los ciudadanos en, y su contribución a las dimensiones del desarrollo de la sociedad cuales están imbricados al nivel local y mundial. Esto está directamente relacionado con la función socializadora cívica, social y política de la educación y, en última instancia, con la contribución de la educación a la preparación de niños y jóvenes para hacer frente a los desafíos de un mundo cada vez más interconectado e interdependiente (UNESCO, 2016: 10; 16).

Estableciéndose en dicho enfoque (ECM) como principales objetivos, los siguientes:

- Incentivar a los alumnos a analizar problemas que se plantean en la vida real de manera crítica para identificar posibles soluciones en forma creativa e innovadora;

- Apoyar a los alumnos para revisar supuestos, visiones del mundo y relaciones de poder en los discursos prevalecientes, y tomar en cuenta a las personas o grupos que sistemáticamente están insuficientemente representados o marginados;
- Enfocarse en el compromiso de acciones individuales y colectivas para lograr los cambios deseados;
- Involucrar a muchas partes interesadas, incluyendo a quienes están fuera del entorno del aprendizaje, en la comunidad y en la sociedad en general.

Objetivos que se establecen a partir de un modelo pedagógico estructurado en la figura siguiente:

Figura IV.I.1. Principios de pedagogía en *Educación para la Ciudadanía Mundial*



Fuente: UNESCO, 2016:24

UNESCO (2016) propone implementar lo anterior sobre el enfoque para la ciudadanía mundial (ECM) a partir de las siguientes acciones estratégicas:

- Enfoques en los programas de enseñanza
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- Enfoques basados en los deportes y en las artes
- Enfoques basados en la comunidad
- Formación de los docentes
- Iniciativas dirigidas por los jóvenes

- Seguimiento y medición de la educación

Así, los cambios y tendencias de la dimensión educativa para un mundo global cuyo eje económico y social gira cada vez más en torno a la sociedad del conocimiento marcan un enorme reto para países como México (especialmente para la población joven y las nuevas generaciones) y, más particularmente se vuelven un desafío de magnitudes enormes en términos presupuestales y de política pública para hacer efectivo el *Derecho a la educación para todas y todos*.

IV.II. La situación de la población joven en México: perspectiva actual

Jóvenes Latinoamericanos entre la precarización y el desencanto (Reguillo, 2008)

El México de la segunda década del siglo XXI se ha configurado como un escenario hipercomplejo en términos económicos y sociales, ha quedado al descubierto cada vez más un país con amplías y profundas heterogeneidades sociales, económicas, geográficas, así como entre grupos de población: por edades, por género, por condición de etnicidad y/o de migración, entre otros aspectos. En este sentido, además, el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018, manifiesta lo siguiente

> En el ámbito social, el país ha tenido resultados mixtos en los últimos diez años. La crisis financiera mundial de 2008 afectó la economía mexicana reduciendo el poder adquisitivo de los hogares. Al mismo tiempo se han observado incrementos en la cobertura de servicios básicos tales como educación, salud, vivienda y seguridad social. El mejor desempeño económico y la baja inflación entre 2014 y 2016 mejoraron el ingreso real, pero éste se vio amenazado en 2017 por una tasa de inflación que duplicó la registrada en 2016 (CONEVAL, 2018: 15).

Pertinente en este punto acotar que, dichos resultados afectan a su vez de manera diferenciada a los diversos grupos sociales, sectores económicos y ámbitos geográficos del país, de tal forma que el propio CONEVAL en el referido informe

consideró necesario abordar en un capítulo las brechas en el acceso efectivo de derechos de grupos en desventaja, dentro de los cuales se encuentra un apartado para la población joven del país. Siguiendo éste documento, al respecto se rescata lo siguiente:

> "La relevancia de la población joven dentro del contexto nacional radica no solamente en su importancia numérica, sino principalmente por el desafío que significa para la sociedad garantizar la satisfacción de sus necesidades y demandas, así como el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades particulares.
>
> - Las personas de 12 a 29 años representan 30.6 por ciento del total de la población nacional, lo que equivale a 37.5 millones de personas.
> - En 2016 44.3 por ciento de las personas entre 12 y 29 años se encontraba en pobreza.
> - En las zonas urbanas 40.6 por ciento de jóvenes se encontró en esta situación, mientras que en los jóvenes rurales llegó a 56.5, casi 16 puntos porcentuales de diferencia.
> - 50.6 por ciento de la población joven tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar, es decir, sus ingresos mensuales no les permiten cubrir el valor de una canasta alimentaria más bienes y servicios básicos, lo que incluye además de comida, transporte público, educación, cultura y recreación, cuidados de la salud, entre otros elementos esenciales.
> - El indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el más alto de todos para este grupo etario (64 por ciento) y es donde existe una brecha mayor (8.2 puntos porcentuales) con el promedio nacional que se encontraba en 55.8 en el mismo año. La presencia mayoritaria de los jóvenes en empleos informales (59.9 por ciento) puede ser una de las razones por las que este indicador es elevado.
> - En relación con las aportaciones para pensiones, solo 24.8 por ciento de los jóvenes a nivel nacional tenían Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o se encontraban inscritos en alguna de las Administradoras de Fondos para el Retiro, (AFORE). Esta condición se agrava para el ámbito rural, donde únicamente 9.8 por ciento de los jóvenes contaban con alguno de estos dos sistemas, frente a 29.4 por ciento en el urbano.
> - Para el cuarto trimestre de 2017 la tasa de desocupación entre los jóvenes era de 5.9; superior a la tasa nacional (3.3).
> - En cuanto al nivel salarial de la población joven ocupada, más del 50 por ciento percibía más de uno y hasta tres salarios mínimos; esto equivale a un ingreso entre 2,220 y 6,661 pesos al mes" (IEPDS, 2018).

Hasta aquí, se puede observar que la mayoría de los jóvenes en México se encuentran en situaciones económicas muy difíciles: entre la pobreza, la

precariedad laboral, la reproducción intergeneracional del rezago y la pobreza, que en conjunto terminan convirtiéndose en condiciones profundas de precarización de la existencia para un considerable segmento poblacional, de tal forma que las posibilidades de configurar escenarios de acceso hacia mejores oportunidades de desarrollo y bienestar para éste grupo etario se tornan cada vez menos accesibles y reales.

Resulta importante observar como de entrada parece ser que, buena parte de la población joven se encuentra en condiciones de pobreza en sus hogares de origen, situación que se profundiza al incorporarse a empleos precarios. En un modelo económico que tiende cada vez más a generalizar la precarización del trabajo, desdeñándolo como generador de valor, de riqueza, de transformaciones subjetivas, de creación de capacidades, y de posibilidades de desarrollo. La población joven resulta una de las más afectadas, sino es que la más afectada por un modelo económico "fallido" en términos de desarrollo y bienestar. A su vez, puede estar contribuyendo a una reproducción intergeneracional de pobreza y desigualdades sociales, regionales, de género.

Otro punto fundamental para analizar para comprender mejor la situación de la población joven en México es la educación, ya que:

> Tal como lo señaló el CONEVAL en el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016 (2017e: 87), la inserción de los jóvenes con mayores niveles educativos en empleos precarios tiene efectos negativos desde los puntos de vista social y político; además es poco redituable en dos sentidos, por una parte, los elevados costos de la inversión en la educación superior y, por otra parte, los nulos retornos de la educación en los jóvenes que no consiguen empleo. Es necesario explorar si factores como el deterioro de la calidad de la educación media y superior, el desfase entre la oferta y la demanda de competencias profesionales, la falta de valoración de las competencias adquiridas o a la ausencia de empleos de buena calidad que puedan ajustarse a los altos niveles de calificación y aspiraciones de los jóvenes, pueden explicar el desempleo, el subempleo, los bajos salarios y la escasa participación de los jóvenes con mayores niveles educativos en el mercado laboral.
>
> De igual manera, un asunto que puede problematizar la transición que enfrentan los jóvenes entre la escuela (su permanencia y culminación del ciclo escolar) y el

empleo, es el embarazo a temprana edad. El MCS-ENIGH 2016 reportó que en México 613,816 mujeres de entre 12 y 19 años fueron madres (IEPDS, 2018: 192).

IV.III. Situación Educativa de los jóvenes en México

De acuerdo con INEGI (2018) en "*ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL… DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD (12 DE AGOSTO)":*

- En 2015, datos de la Encuesta Intercensal muestran que 46.5% de los jóvenes 25 a 29 años de edad cuentan con secundaria o un nivel de escolaridad menor.
- Datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que 66.8% de los jóvenes de 15 a 29 años no asiste a la escuela.
- Esta variable presenta un comportamiento diferenciado según la edad, pues un gran porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años asiste a la escuela (62.4%), con respecto de los que no asisten (37.3 por ciento).
- En contraste, la asistencia escolar en los jóvenes de 20 a 24 representa 25.5% del total y para el grupo de 25 a 29, asisten 7.1 por ciento.
- En lo concerniente al nivel de escolaridad de los jóvenes de 15 a 29 años, 32.9% cuentan con educación media superior, mientras que 19.4% cuentan con educación superior.
- Para el grupo de 15 a 19 años algunas entidades como Michoacán de Ocampo (46.6%) Chiapas (45.9%), Guanajuato (45.3%) presentan las mayores proporciones de población adolescente que no asiste a la escuela.
- En tanto que Chiapas (82.6%), Guerrero (80.8%), Guanajuato (80.2%) y Quintana Roo (80.2%) presentan los porcentajes de no asistencia escolar para la población joven de 20 a 24 años más altos del país.
- A nivel de las entidades federativas, en 2010 Coahuila registró la tasa más elevada de jóvenes que no estudian ni trabajan (45.5%), seguido de

Guanajuato (42.0%) y San Luis Potosí (41.9%). Para el caso de las mujeres, la mayor proporción se registró en Coahuila (48.1%) (IMJUVE, 2013:9).

El reto en materia de educación para la población joven de México es enorme, particularmente en lograr el acceso, permanencia y egreso de la educación media superior. Como se puede apreciar, en algunos estados dentro de los cuales sobresale Guanajuato los retos en esta materia son todavía más grandes y preocupantes que en el país en su conjunto. Dicha entidad, está entre las que destacan por tener las mayores proporciones de población que no asiste a la escuela entre adolescentes y población joven que "debería" estar asistiendo tanto a la educación media como superior (los datos y el análisis con mayor profundidad al respecto de las problemáticas de los jóvenes y su situación educativa en Guanajuato, se abordan en apartados siguientes).

Por el momento, los datos que presenta INEGI al respecto de la condición educativa de los jóvenes en México son sumamente preocupantes, ya que:

> La juventud es una etapa en la cual los individuos adquieren un mayor número de habilidades, destrezas y conocimientos que les serán útiles en su vida laboral, de ahí la importancia de generar políticas públicas que maximicen el potencial social y económico de este grupo (IEPDS, 2018: 183).

En este contexto, como se ha visto las condiciones educativas y de empleo así como las posibilidades de bienestar en su conjunto para la población joven del país no son nada halagüeñas, y en algunas entidades federativas dichas situaciones se recrudecen aún más: poca educación amplía las posibilidades de precariedad laboral y de vida en general.

Lo cual ha llevado al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, 2013) a señalar como: "Incorporación de las y los jóvenes de 12 a 29 años al desarrollo del país en condiciones desfavorables"; señalando como las principales causas de tal situación:

> Dificultades para la inserción laboral de los jóvenes, desvinculación de los jóvenes con su entorno: escasa representación de los jóvenes en las políticas y espacios de

toma de decisiones; deficiente formación y desarrollo de habilidades que permitan el desarrollo personal: desconocimiento y escasa participación en el quehacer cultural, social, académico y político; y, mayor incidencia de embarazo en adolescentes (IMJUVE, 2013: 5).

Ante este cúmulo de situaciones nada favorables la población joven en México tiene que luchar diversas batallas con muy escasos recursos, si quiere alcanzar el tren veloz de la sociedad de la información. Con más detalle, a continuación se muestran algunos de los principales debates, cuestiones, problemas y propuestas al respecto de la situación en que se encuentra, tanto la educación media superior como superior en México.

IV.IV. Educación Media Superior en México, el estado de la cuestión

> ***El aprendizaje tiene que producirse en todas las edades, en numerosos contextos, y debe aprovechar mejor los recursos existentes. Los padres deben aprender a preparar mejor a sus hijos pequeños para la escuela. Los niños deben aprender habilidades fundamentales que serán la base de su aprendizaje en el futuro y de las habilidades que necesitarán en el mercado laboral. Los adolescentes deben desarrollar habilidades académicas y socioemocionales que les permitirán volverse adultos responsables y productivos. Los maestros de todos los niveles deben aprender a motivar a los alumnos para que permanezcan en la escuela y prepararlos para el ingreso al mercado laboral. Los empresarios deben aprender a capacitar a sus trabajadores en tareas relevantes y motivarlos para aumentar la productividad de sus empresas. (Busso, 2018; 20)***

> ***[…] los grupos que menos ven cumplido su derecho a la educación son los siguientes: 1) niños y niñas con alguna discapacidad; 2) quienes residen en ámbitos rurales; 3) la población de origen indígena; 4) los niños que trabajan, y 5) quienes habitan en hogares de bajo nivel de ingreso. Asimismo, se observa una relación más estrecha entre la condición de asistir a la escuela y alguna de las siguientes características: el jefe de familia es analfabeto; tiene baja escolaridad; es hablante de alguna lengua indígena; el hogar es de tipo familiar ampliado y/o el hogar tiene jefatura femenina. (López y Strand, 2017; 11)***

Una de las prioridades en materia educativa es revertir la deserción escolar, en este sentido, el estudio de la UNICEF (2017) Niñas y niños fuera de la escuela,

analizando la información a partir de tres dimensiones, a los estudiantes que están en riesgo de abandonar la educación media superior:

- Los perfiles de los niños excluidos de la educación, en los cuales se dimensiona la complejidad del tema, tanto en su magnitud como en las desigualdades y disparidades múltiples que impactan el fenómeno de exclusión educativa.
- Las barreras y "los cuellos de botella" a través de los cuales se entienden las dinámicas y procesos causales asociados a la exclusión educativa.
- Políticas y estrategias que enfrentan las barreras y los "cuellos de botella" relacionados con las dimensiones de la exclusión educativa y con el sistema de protección social que rodea - o no- a los NFE y que se hallan en riesgo de exclusión. (López y Strand, 2017; 18)

El objetivo es observar de manera más detallada los factores que ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes en este nivel educativo. En el caso de la educación media superior quienes viven en los hogares con menor ingreso, que tienen alguna discapacidad o que viven en zonas rurales muestran los porcentajes más altos de inasistencia escolar. En el caso de los adolescentes pertenecientes al quintil más pobre de la población, el porcentaje es 44.7%; en cambio, entre la población juvenil que presenta algún tipo de discapacidad, es de 50%; entre los adolescentes indígenas, de 37%, y entre los que viven en contextos rurales, de 39.4% (López y Strand, 2017; 28):

- 44.65% de los hombres que viven en hogares con mayores carencias económicas (quintil más pobre) no asiste a la escuela. Una proporción casi idéntica refiere las mujeres (44.6%). Por lo tanto, no se aprecia una distinción en la condición de pertenecer a este quintil de la población y la condición de ser hombre o mujer.
- Entre las mujeres indígenas, el porcentaje de nfe (38.3%) es mayor que entre los indígenas varones (36.11%). Por otro lado, el porcentaje de mujeres indígenas que no asisten a la escuela es 8 puntos porcentuales mayor que el de las que no asisten y no son indígenas (38.3% contra 29.9%).
- Los adolescentes que residen en zonas rurales no asisten a la escuela en una proporción menor (24.8%) que los que residen en contextos urbanos (39.4%).
- Existe una diferencia entre los hombres que no asisten a la escuela (53.5%) en comparación con las mujeres (46.4%), asociado a la condición de trabajo.
- La inasistencia escolar, al igual que en las dimensiones anteriores, se relaciona con los distintos tipos de hogares familiares, por ejemplo: la proporción de nfe es mayor en los hogares ampliados y compuestos (55.32% y 58.45%, respectivamente), en comparación con los hogares nucleares (39.76%).

- La inasistencia se relaciona con la escolaridad de los padres. Se observa que en los hogares donde a escolaridad máxima es de primaria o secundaria, la proporción de nfe es de 36.5%; en cambio, entre aquellos donde los padres alcanzan la media superior, el porcentaje desciende a 16.83%, y sólo 7% en aquellos donde el jefe posee estudios superiores. Por otro lado, los hogares donde el jefe de familia no sabe leer ni escribir, el porcentaje de nfe asciende a 50.9%.
- De acuerdo con el mti de la enoe 2013, 51.2% de los y las adolescentes entre 15 y 17 años que no asistían a la escuela realizaban alguna actividad laboral. Mientras que 28.4% de los hombres recibieron remuneración por tales actividades, sólo 2.4% de las mujeres recibió algún pago. El porcentaje de las mujeres que no asistían a la escuela y realizaban quehaceres del hogar fue 69.1% mientras que el porcentaje fue 23.3% para los hombres. (López y Strand, 2017; 28)

Así, uno de los resultados que arroja el estudio establece que uno de los momentos donde se presenta el abandono es en la transición de un grado a otro. El proceso de exclusión escolar es resultado de la interacción entre la vulnerabilidad generada por las condiciones de vida de los y las estudiantes y sus características particulares, frente a una oferta que no cubre sus necesidades ni considera el contexto sociodemográfico y cultural en que se desarrollan (López y Strand, 2017; 40).

Uno de los factores socioculturales que influye en la deserción escolar en la Educación Media Superior es el acoso escolar que incide en el 41.3% de estudiantes que han reprobado materias. Cuando, por acoso escolar se entienden las situaciones de acoso, intimidación o victimización a las que un alumno o alumna están expuestos, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que llevan a cabo otros compañeros (también llamado bullying). Por acciones negativas entendemos las cometidas verbalmente o mediante contacto físico, como las psicológicas de exclusión (*Loc cit*).

Las dinámicas socioculturales en el hogar donde aparece el papel que tiene la madre en la educación, la educación que tienen ambos padres influye en la permanencia. En la comunidad interviene el papel que las reglas, usos y costumbres de la comunidad tienen en el aprendizaje de los estudiantes. Para las mujeres en los contextos rurales predomina la idea que su futuro inmediato será casarse, o

bien, el embarazo en adolescentes. La pobreza es otro de los factores que inciden en el abandono, en particular, en los contextos rurales, así como en los hogares indígenas. La prioridad es su pronta incorporación al mercado laboral para aumentar los ingresos de sus familias.

Las barreras socioculturales arrojaron que las prioridades de los adolescentes son encontrar trabajo, formar una familia y tener un ingreso que les permita ayudar a sus familias. A la par, expresan que pueden ganar más dinero en actividades como la pornografía y la venta de drogas. Mientras que las mujeres dijeron que casarse o juntarse traerá mayores beneficios. El contexto indígena muestra que hay mayor cantidad de mujeres fuera de la escuela respecto de los hombres. Los elementos que destacan son el embarazo adolescente y las labores del hogar.

Los adolescentes han experimentado, de forma directa o indirecta, los efectos de la migración de sus familiares, parientes o amigos, sobre todo si pertenece a una familia de bajos recursos o a contextos rurales. La ruta de la migración es normalmente hacia el norte, ya sea dentro o fuera del país, y la razón principal es la búsqueda de trabajo que, normalmente se realiza tanto de manera legal como ilegal, según las condiciones y situaciones en que puedan irse. La educación queda lejos de ellos, tanto por la distancia en la que están los planteles, como por las posibilidades económicas que son escasas. Los contextos de violencia son uno de los elementos que contribuyen para que dejen de asistir a la escuela.

Las barreras económicas del lado de la demanda (López y Strand, 2017; 44) se relacionan con el trabajo, donde los adolescentes tienen que sumarse a la vida laboral y, las opciones educativas no les permiten combinar ambas actividades. Los adolescentes regresan a la escuela sólo si en sus trabajos les exigen el certificado de estudios. Los adolescentes que han abandonado sus estudios mencionaron que la solicitud de materiales también los ha obligado a dejarla, porque no tienen recursos para adquirirlos. Además de los materiales se suman el costo de los

uniformes, el pago de cuotas de inscripción, exámenes y seguros médicos que ellos y/o sus familias no pueden subsanar.

Las barreras del lado de la oferta han encontrado que un factor para abandonar la escuela es la falta de instituciones donde atender el nivel medio superior, ya que, en caso de existir, se encuentran lejos de sus comunidades de origen. La distancia obliga a cubrir más gastos. En el contexto escolar la relación entre maestro y alumno es otro factor porque, en ocasiones es mala y contribuye a que los alumnos abandonen sus estudios, así como el exceso de contenidos, de tareas y que las clases son aburridas, contenidos repetitivos, la aplicación de exámenes al vapor, lo que significa que no tuvieron tiempo para prepararse, y que el contenido evaluado no se enseñó previamente. Además de dinámicas que marcan la cotidianidad como peleas, burlas, maltrato de los compañeros, situaciones de violencia por maestros y directivos.

> Las y los adolescentes se centraron en sus profesores y compañeros de escuela, más que en sus padres o familiares, de quienes casi no expresaron ningún comentario. En este sentido, las opiniones se enfocaron en el trato que reciben por parte de los docentes: sus sentimientos son de enojo, coraje o tristeza por la falta de comprensión de los profesores y por el trato discriminatorio e inequitativo que han recibido.
>
> Los adolescentes comentaron también que reconocen las actividades de los integrantes de bandas o pandillas debido a su vestimenta, forma de hablar y moverse, ya que además son personas que conocen en la mayoría de los casos, ya que pertenecen a su comunidad (López y Strand, 2017; 47).

La exposición a la violencia física o verbal entre sus compañeros es frecuente, como la violencia de sus profesores, prefectos, orientadoras y personal adulto. Casi todos los participantes recibieron maltrato de alguna de las personas mencionadas y expresaron su desacuerdo con tales prácticas, pero no mencionaron ninguna acción que señale que esto terminará.

La falta de apoyo emocional frente a los problemas que experimenta diariamente es una constante, no existen personas o instancias que los escuche u

oriente en la escuela, hogar o comunidad cuando tienen problemas escolares, familiares y/o personales. Son sus compañeros y amigos quienes les ofrecen la contención ante cualquier circunstancia. En su comunidad, las prácticas que fortalezcan su permanencia en la escuela son débiles o inexistentes, específicamente, en los grupos de mayor vulnerabilidad.

Al observar a los grupos indígenas se acentúa la imposibilidad de regresar a sus estudios, ya sea por falta de información o por la necesidad de sumarse al mercado laboral para subsistir. Otra barrera es el idioma, porque en el sistema educativo mexicano prevalece el español, el uso de la lengua materna indígena es excepcional en la expresión oral dentro del salón de clases, sobre todo, en secundaria y media superior.

A nivel federal entre 2013 y 2018 se impulsó la estrategia "***Yo no abandono"*** para la educación nivel medio superior. Una estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, se busca lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior. La planeación participativa en cada plantel se enfoca en lograr un cambio significativo en el abandono escolar. Otra característica de la propuesta es que busca tener una meta clara y compartida por todos los miembros de la comunidad, con objeto de dar sentido de pertenencia a las personas, alinear esfuerzos y recursos, y lograr resultados que en sí mismos sean un incentivo para seguir mejorando (López y Strand, 2017; 66).

Respecto del abandono escolar en la Educación de Medio Superior:

> Las acciones contra el abandono escolar deben llevarse a cabo especialmente en el primer grado de la ems, y en particular en los primeros 60 días del curso, para atender con oportunidad las necesidades de los estudiantes y evitar su abandono.

2. La tarea contra el abandono escolar en la ems representa una acción a favor de la equidad social y es fundamental para cumplir el objetivo de la educación: ser el gran igualador de oportunidades entre los mexicanos. 3. Es necesario desarrollar protocolos de respuesta inmediata ante casos de abandono escolar, que en muchos casos implican medidas relativamente sencillas de construcción de líneas de comunicación directa y fluida con los estudiantes y sus familiares. 4. Prevenir el abandono y tener respuestas inmediatas ante los casos de abandono es importante, porque la actitud de los estudiantes que dejaron la escuela muestra que puede evitarse el abandono y promoverse una reincorporación pronta. 5. El abandono escolar también debe prevenirse y atenderse desde los hogares de los estudiantes. Una mayor comunicación de los directores y docentes con los padres de los estudiantes ayudará a los padres en su relación con los hijos para que permanezcan en la escuela y tengan mejores logros académicos. La responsabilidad de los estudios de los adolescentes y jóvenes debe ser entendida como una responsabilidad tripartita: estudiante, director y docentes, padres de familia (López y Strand, 2017; 67).

Tabla IV.IV.1. Programas federales para mejorar la calidad educativa en el nivel medio superior

Educación Media Superior
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior
Portal Decide tus Estudios
Modalidades y Opciones de Estudio u Orientación Vocacional
Telebachillerato
Prepa Abierta
Prepa en Línea
Construye T
Capacita T
Prevención del Embarazo Adolescente
Discapacidad
Síguele (que incluye diversas dimensiones: Sistema Alerta Temprana, Sistema Nacional de Tutorías Académicas, Programa de Orientación Vocacional, Programa Construye T, Programa de Becas, Programa de Fomento a la Lectura) Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas
Otros programas:
Modelo Mexicano de Formación Dual
Programa Jóvenes lectores
Bibliotecas Digitales
Diccionarios
Premio al mérito
Programa Circuito Conectados Contigo
Espacio Común de la ems
Modelo de Emprendedores en la ems
Sistema Nacional de Bachillerato
Programa de formación de recursos humanos basada en competencias (proforhcom)

Fuente: López y Strand, 2017; 68

En suma, el contexto de la educación media superior arrojó los siguientes resultados:

Tabla IV.IV.2. Principales problemáticas generales en EMS

Dimensión	Perfil (Niños fuera de la Educación)		Barreras o cuellos de botella	Recomendaciones de política
	Población	Hogares	• Falta de centros escolares en las comunidades. • Embarazo adolescente. • Relaciones conflictivas entre maestro-alumno y entre pares. • Rigidez en la reglamentación interna de la institución escolar. • Ausentismo de profesores. • Prácticas pedagógicas que desmotivan a los estudiantes. • Rigidez normativa escolar	• Crear políticas educativas de reinserción, acompañamiento, retención y tránsito. • Desarrollar modelos pedagógicos y estrategias didácticas y de acompañamiento para los adolescentes en particular para quienes se encuentran en riesgo de exclusión educativa. • Formar continuamente a los profesores y asignar a los más preparados para atender la diversidad. • Rediseñar o mejorar las instancias que promueven la reinserción escolar una vez que se ha dejado el sistema educativo obligatorio. • Uso de las TIC en ofertas educativas alternas. • Revisar el control y la gestión escolar en relación con las normas que estimulen la permanencia de los estudiantes. • Continuar el impulso a la participación de todos los actores que forman parte de la comunidad escolar, incluyendo a las Organizaciones de la Sociedad Civil (osc).
(15 – 17 años)	1. Quintil más pobre +++ 2. Contexto urbano+++ 3. Indígena ++	1. Hogar ampliado +++ 2. Trabajo juvenil +++ 3. Jefe o jefa de familia de hogar no sabe leer ni escribir		
	Transición escolar (secundaria-media superior) Abandono en el primer año media superior			

Fuente: López y Strand, 2017; 89

La Educación Media Superior en México se trazó la meta de alcanzar una: "[…] cobertura en 2018 implicaría aumentar la matrícula total en 414 mil alumnos a partir del ciclo escolar 2015-2016, es decir, incorporar alrededor de 104 mil alumnos por año. Esto supone una creciente inversión en infraestructura, diversificación de la oferta educativa y, desde luego, un gran esfuerzo para abatir el abandono escolar". (SEP; 2015, 9). El Movimiento contra el Abandono Escolar es una estrategia que ha contribuido a lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudiantes de este tipo educativo, ya que opera de manera integral con la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general.

En este contexto internacional en el 2002 se creó a nivel federal la Coordinación General de la Educación Media Superior y, en 2005, la Subsecretaría de Educación Media Superior. Al tiempo que se concretaron reformas educativas encaminadas a fortalecer la oferta técnica. Para 2012 la Educación Media Superior se convirtió en obligatoria hasta conseguir su universalización para el ciclo escolar 2020-2022. El diseño conceptual de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se sustenta en cuatro ejes: 1. Implantación y definición de un Marco Curricular Común basado en competencias; 2. Definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la Educación Media Superior; 3. La instrumentalización de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta y; 4. Un modelo de certificación de los egresados del Sistema Nacional de Bachillerato.

Como parte de la política actual de México para promover la educación tecnológica, impulsada por la reciente reforma educativa, el gobierno ha tomado medidas para incrementar la participación de los jóvenes en programas que les brinden capacitación técnica mientras completan sus estudios de educación media superior. Estos programas les permiten continuar sus estudios en la educación

superior o en el mercado laboral si es necesario. Como resultado de esta política, el 15% de los jóvenes de 15 a 19 años en México estaban matriculados en programas de educación media superior técnica en el 2015, frente al promedio de la OCDE de 25% (OECD; 2017, 3). Esto representó más de un tercio de la matrícula total de la educación media superior en México, en comparación con el promedio de la OCDE que es de 46%.

La Educación Media Superior en México fue reformada por la Subsecretaría de Educación Media Superior, en este marco se efectuó un diagnóstico que se enfocó a la reforma en este nivel educativo. El diagnóstico se estructuró por cuatro ejes generales 1.- Desarrollo conceptual y operativo para la Reforma Integral Educativa de la Educación Medio Superior; 2.- Sistematización y difusión de los resultados de las evaluaciones nacionales por escuela; 3.- Articular los programas de inversión de infraestructura y los programas de becas de formación docente; 4.- Realizar diagnósticos locales de las condiciones materiales y académicas de los centros escolares para que los directores elaboraran planes de mejora continua y definir cursos de acción específicos que se reflejaran en los estudiantes de cada escuela (Rodríguez; 2018, 48)

La especialización en la Educación Media Superior dirigió esfuerzos para coordinarse con las entidades federativas, en 2007 instaló el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, Capítulo Educación Media Superior. Órgano deliberativo que se constituyó por autoridades educativas encargadas de la Educación Media Superior en cada una de las entidades del país.

IV.V. Educación Superior en México, el estado de la cuestión

En México, la matrícula en educación superior ha aumentado considerablemente en los últimos años pasando de 2 047.9 (miles de estudiantes) en el ciclo escolar 2000-2001 a 3 865.0 en el ciclo 2017-2018 (Anexo estadístico EPN, 2018: 273), sin embargo la educación superior continúa siendo uno de los

principales retos de política pública en el país, pues de acuerdo con el 6to. Informe de Gobierno Federal la cobertura a nivel nacional en dicho nivel educativo para el ciclo 2017-2018 apenas alcanza el 38.4 (Anexo estadístico EPN, 2018: 309). Aunque México en los últimos años ha avanzado en dicho indicador para dimensionar más adecuadamente la magnitud del reto que aún se tiene valga retomar lo siguiente:

> La cobertura en México para 2014, de nueva cuenta con base en datos de la UNESCO, fue de 29.9 %, lo que implica que se atendió en ese año a un poco menos de la tercera parte de la población objetivo. Esto ubicó a nuestro país en el último lugar en cobertura entre los miembros de la OCDE que reportaron datos para ese año. Además, la cobertura en educación superior en nuestro país fue 10 puntos menor a la registrada en China, menos de la mitad de la que tiene Rusia (78.6 %) y 17 y 50 puntos menores a las coberturas que registraron países como Argentina y Brasil, respectivamente, durante 2013. De hecho, la cobertura en México se encontraba por debajo del promedio de América Latina para ese año (44.5 %). Visto de otro modo, ese nivel de cobertura en educación superior (cerca de la tercera parte) lo alcanzó Finlandia en la década de los 70, países como Argentina, Dinamarca, Francia, Noruega y Holanda en la década de los 80 y naciones como Reino Unido, Chile y Eslovenia en la década posterior (Fernández, 2017:185).

Ahora bien, las desigualdades en cobertura a nivel nacional son otro asunto relevante de mencionar, pues como se puede apreciar en la siguiente gráfica, las disparidades territoriales son bastante considerables. La mayoría de las entidades están muy por debajo de la Ciudad de México, y hay estados como: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Michoacán, Tlaxcala y Guanajuato donde la situación de la baja cobertura es crítica.

Gráfico IV.V.1. Cobertura en educación superior por entidad federativa para el ciclo 2017-2018

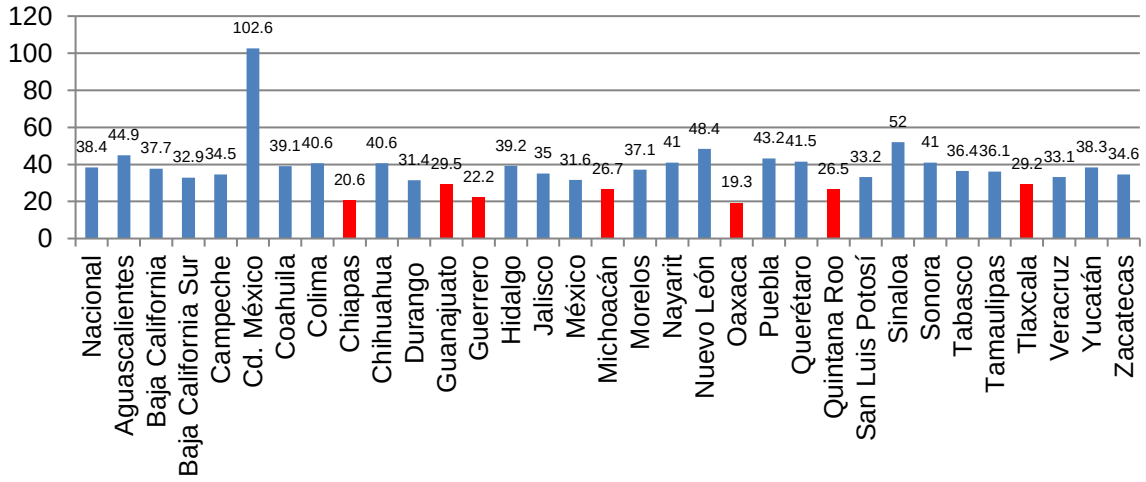

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Anexo estadístico EPN, 6to. Informe de Gobierno, pp. 309.

El asunto de las diferencias territoriales en cobertura de la educación superior en México es una cuestión que muy probablemente tiende a reflejar otro tipo de desigualdades en desarrollo económico y social, pues como se puede observar (abajo) en estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca el asunto de la baja cobertura es persistente. Mención aparte, debe merecer el estado de Guanajuato que a pesar de tener un auge en crecimiento económico que data de ya más de una década se encuentra entre los estados con menor cobertura en educación superior a nivel nacional.

Datos para finales de 2018 del estudio diagnóstico del derecho a la educación CONEVAL, señalan que: “La esperanza de escolaridad, para una persona entre 15 y 29 años inscrita en el sistema educativo es de 14.1 años, equivalente a concluir la educación media superior y contar con educación superior incompleta” (INEE, 2015b) en (CONEVAL, 2018: 50).

En este punto, es conveniente agregar que los problemas para la educación superior en México tienen que ver con cuestiones que van mucho más allá del

avance en cobertura (que como ya vimos por sí mismo es un gran tema). Autores como (COLMEX, 2018; CEEY, 2018; Tuirán, s.f.; CEFP, 2018) entre otros, señalan que además es necesario tener en cuenta cuestiones como: desigualdades de oportunidades en el acceso, permanencia y egreso, a su vez generadas por una interrelación entre desigualdades económicas, sociales y territoriales; la calidad y pertinencia de la educación, el acceso a infraestructura suficiente, la existencia de incentivos para un adecuado logro educativo, así como problemas de financiamiento, de administración, gestión y evaluación del propio sistema educativo[2] y sus subsistemas en conjunto.

Los factores que explican dicha situación sin duda son de muy diversa índole: por ejemplo, van desde que la educación superior no forma parte del derecho a la educación obligatoria, carencias económicas y sociales de las familias, y por supuesto en la formulación de una política pública integral para la educación superior, entre otras. Por paradójico que parezca ésta no ha sido prioritaria o no ha sido considerada como lo señala Fernández, 2017: 184): “un bien estratégico, en tanto es el vínculo indisoluble entre la generación de capital humano altamente capacitado y la producción y difusión de conocimientos que favorecen la conformación de sociedades más justas y economías más competitivas”. Un ejemplo de esto muestra que la educación en conjunto y particularmente la educación superior no han estado exentas de los ajustes presupuestales, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el gasto programable de la función educación tuvo entre 2013 y 2018 una variación real de -1.2% y en específico el gasto destinado a educación superior también en el mismo periodo hubo una variación real -1.2% (CEF, 2018:9).

[2] A grandes rasgos, el sistema de educación superior en México está compuesto por, al menos, diez subsistemas: las universidades públicas federales, las universidades públicas estatales, los institutos tecnológicos públicos, las universidades tecnológicas públicas, las universidades politécnicas públicas, las universidades interculturales, las escuelas normales, instituciones de educación superior particulares, centros públicos de investigación y otras instituciones de educación superior (Fernández, 2017: 194).

El presupuesto público destinado al gasto en educación es sólo uno de los factores que explica los problemas de la educación en general en el país, aporta elementos pertinentes para el análisis, ya que aunado a los datos arriba comentados, se encuentran cuestiones como la siguiente:

> Las cifras oficiales de la SEP señalan que el gasto por alumno de los alumnos matriculados en escuelas públicas es de 26 mil 900 pesos en 2016 a precios corrientes, esto es 2 mil 241.7 pesos por mes, traducido a dólares es equivalente a un mil 494.4 dólares anuales, cuando ***la media de la OCDE es 11 mil dólares por alumno***. Para 2017 las cifras no cambian, el gasto por alumno es 27 mil 700 pesos, corrientes, por año, 2 mil 308.3 al mes y traducido a dólar, tomando como paridad cambiaria 18 pesos por dólar, el gasto equivale a un mil 538.8 dólares por alumno anual (CEF, 2018:10).

Como se puede observar la distancia entre el gasto promedio en México por alumno y el promedio de países de la OCDE es enorme, y, —aunque nos distanciamos de pensar que necesariamente más recursos generan mejores resultados—, los problemas de la inversión en educación deben ser algo importante de tenerse en cuenta. Por ejemplo, (Tuirán, s.f.: 17) señala lo siguiente:

> Los estudios de los especialistas reconocen varios problemas fundamentales en el modelo de financiamiento de la educación superior pública en México, entre los que destacan: (i) la insuficiencia del presupuesto asignado a las instituciones de educación superior tanto para atender la demanda creciente y solventar las transformaciones necesarias para que éstas puedan adaptarse al cambiante entorno nacional e internacional, como para cubrir sus pasivos estructurales; (ii) la iniquidad en la asignación del subsidio promedio por estudiante; (iii) el carácter inercial del subsidio ordinario, que contribuye además a profundizar las brechas de financiamiento; y (iv) la inestabilidad e incertidumbre presupuestal de cada año, que dificulta los procesos de planeación de mediano y largo plazos.

Ante este panorama, queda claro que las metas para educación superior (SEP-ANUIES; 2015) que se plantearon como respuesta a las demandas internacionales en materia educativa, —referentes a la ampliación de la cobertura, la mejora continua de la calidad, la responsabilidad social universitaria, la política de Estado para el financiamiento de la educación superior y la actualización del marco normativo de la educación superior—, son por lo menos cuestionables en su

cumplimiento: “La meta de elevar la cobertura de la educación superior a 48 por ciento en 2020, y la cobertura del 40% se proyectó para el 2018 respecto del 34.1% de 2015” (SEP-ANUIES; 2015, 6). Cómo diría Tuirán (s.f.) *el futuro ya nos alcanzó.*

Dadas las transformaciones económicas y sociales que se han comentado en el primer apartado de este documento y, —especialmente los cambios y tendencias del mercado laboral—, obligan urgentemente a llamar la atención del Estado en México sobre la compleja situación de la educación superior. No solamente se trata de “masificar matrícula” a como dé lugar, sino de diagnosticar y profundizar en el análisis de los requerimientos para poder formular e implementar una política pública que dé cuenta de resultados exitosos en términos de cobertura, eficiencia terminal, calidad, competencias laborales, equidad e inclusión, entre otros aspectos que demandan las sociedades actuales.

Así, en cuanto a la reflexión sobre las propuestas respecto de las necesidades que debe tomar en cuenta una política pública para la educación superior en México, vale la pena retomar además de las aportaciones de UNESCO sobre el enfoque de la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) y otras recomendaciones de organismos internacionales, otras que también plantean cuestiones propias del contexto mexicano como las de (COLMEX, 2018), en torno a la problemática de la desigualdad de oportunidades y la reproducción de las mismas.

> Acceder a la educación, lograr aprendizajes significativos y completar los niveles relevantes son procesos afectados de manera muy severa por las desigualdades materiales y simbólicas en las condiciones de vida (Blanco 2011, Bracho 1995 y 2002, Fernández 2004, Muñoz Izquierdo 1998, Solís 2010, Solís, Rodríguez Rocha y Brunet 2013). Niños y jóvenes de hogares con recursos económicos y culturales escasos tienen menos posibilidades y herramientas para enfrentar las demandas materiales y simbólicas del sistema educativo. Las desigualdades sociales o económicas no son las únicas que se filtran al sistema educativo; el género y las diferencias étnicas y regionales también inciden en la distribución de oportunidades (COLMEX, 2018:33-34).

En este sentido, en México la educación superior debe ser un aspecto fundamental para combatir las desigualdades en los términos ampliamente analizados por el COLMEX (2018[3]) y un aspecto crucial si se desea avanzar en otros aspectos de desarrollo económico, social y político en el marco de la sociedad del conocimiento.

Otros autores como Tuirán (s.f.), refieren en este aspecto lo siguiente:

> Nuestro país todavía está lejos de contar con igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. De hecho, un joven proveniente de hogares de los dos deciles más altos de ingreso tiene una probabilidad cuatro veces mayor de estudiar una carrera profesional que un joven de bajos recursos. Debemos aspirar a que el origen social no determine el destino educativo, laboral o social de los jóvenes. Lograrlo requiere del continuo fortalecimiento de los programas dirigidos a superar la pobreza y a remover las barreras que obstaculizan la ampliación de las oportunidades educativas entre los sectores más desfavorecidos. Los programas de becas dirigidos a los jóvenes provenientes de familias de escasos recursos son un instrumento eficaz para aumentar sus probabilidades de acceso a (y permanencia en) la educación superior. Los programas de becas han contribuido a revertir una antigua deficiencia del sistema de educación superior: la incapacidad para atraer y retener a los jóvenes provenientes de los estratos sociales de bajos ingresos. En los próximos años será necesario continuar fortaleciendo de manera significativa estos programas (Tuirán, s.f.: 6-7).

En relación con la importancia que tiene, por ejemplo, consolidar incrementos en una cobertura con calidad en educación superior, se señala lo siguiente:

> La ampliación de oportunidades de educación superior ensancha las posibilidades de movilidad social y de inclusión social de los jóvenes a una vida digna. Es uno de los factores que contribuye a la equidad entre los grupos de población y a la conformación de una sociedad más cohesionada y con menores índices de marginación y desigualdad social. Frente a la situación de inseguridad y violencia que aquejan a diversas regiones del país y del mundo, la expansión de la educación superior constituye uno de los mejores medios para la reconstrucción del tejido social. Contribuye con la difusión de valores para la convivencia democrática, la conservación del medio ambiente, la paz, el respeto a las diferencias, la no

[3] Para quien guste profundizar en este tema se sugiere el documento: Desigualdades en México, COLMEX 2018; disponible en: https://desigualdades.colmex.mx/informe2018

> discriminación, la defensa de los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres (Mendoza, 2016:6).

Otro autor que abona sobre la necesidad de replantearse la educación superior y su enfoque de política pública en el país es Fernández (2017), quien aborda un aspecto crucial en el terreno de las nuevas consideraciones a tomarse en cuenta:

> Planificar estratégicamente la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores, así como la organización en redes de la diáspora científica y profesional mexicana, a partir de proyectos sustentados en la alineación de objetivos comunes que sean definidos por los actores y las instituciones con base en principios de pertinencia y en una visión estratégica (Fernández, 2017:189).

Como se ha visto los desafíos en el tema de educación en México deben tener como prioridad atender con calidad y eficiencia las necesidades de la población en edad de cursar tanto la educación media superior como la superior si es que el país en verdad quiere transformar para mejorar sus posibilidades de desarrollo económico y social.

V. Población joven y educación media superior y superior en Guanajuato: panorama general, situación y retos de acceso, permanencia y egreso en Educación Media Superior y Educación Superior

V.I La población joven en Guanajuato: un panorama general sobre la población sujeto de estudio

Guanajuato es un estado joven para 2015 la edad mediana fue de 26 años (INEGI, 2014), el grupo demográfico entre 12 y 29 años corresponde a casi un tercio de la población del estado, que cuenta con casi dos millones de jóvenes. El 64% de ellos, tienen de entre 18 y 29 años. La investigación elaborada por Salvador Ruíz Correa y Laura Lozano Rangel (2017) en materia de ocupación y movilidad juvenil en Guanajuato, se efectuó en los 46 municipios del estado, cuyo objetivo es incidir en el desarrollo de decisiones para conseguir la ocupación y movilidad de los jóvenes que tengan pertinencia con sus contextos. En este sentido arrojó los siguientes resultados:

Tabla V.I.1. Apoyos requeridos del gobierno estatal para apoyar la ocupación y movilidad de los jóvenes, estudio durante 2016

Tema	Descripción
Aumentar las becas de estudiantes	Hay carencias económicas que impiden la continuidad en el desarrollo académico, y los jóvenes sugieren que una beca que cubra la totalidad o parte de los gastos que implica estudiar, puede ser la clave para el progreso de los jóvenes. Becas por un monto de $2000 mensuales parecen satisfacer la inquietud de los jóvenes.
Disponer de becas para transporte y materiales escolares	Las carencias económicas pueden ser subsanadas parcialmente con becas de transporte, materiales escolares, o pagos de colegiaturas pueden apoyar el progreso de los jóvenes que tienen problemas de accesibilidad, o que cursan carreras que implican altos costos.
Disponer de fondos para el emprendimiento juvenil	Hay una percepción respecto a la falta de apoyo efectivo para jóvenes emprendedores por parte del gobierno y la iniciativa privada.
Disponer de créditos para jóvenes	Existe una percepción de que las instituciones no confían en los jóvenes y por ello no hay apoyos con créditos que pueden ser fundamentales para que los jóvenes prosperen económicamente.
Mejorar el acceso a la información	Se tiene una percepción generalizada en los entrevistados de que no hay un flujo de información apropiado del gobierno para informar a los jóvenes respecto a los programas de apoyo a la juventud. Los jóvenes entrevistados no conocen estos programas

Implementar programas efectivos de prevención, intervención y erradicación de adicciones y violencia	Hay una urgencia por parte de la juventud para que se creen las estrategias de intervención para prevenir adicciones y violencia en jóvenes y niños. Programas que deben incluir a los padres de familia.
Crear y mejorar servicios de capacitación e infraestructura	En algunos de los municipios del estado hay una necesidad de mejorar la infraestructura deportiva y aquella relacionada con programas de capacitación para el deporte y oficios.

Fuente: (Ruíz y Lozano, 2017; 4)

Tabla V.I.2. Obstáculos para la ocupación y movilidad laboral de los jóvenes guanajuatenses, estudio durante 2016

Tema	Descripción
Empleos escasos en la ciudad y el campo	Se percibe escasez de empleos en comunidades o ciudades en todos los municipios. Para muchos jóvenes, los trabajos disponibles en el corredor industrial no son una buena opción, por razones de accesibilidad, interés, o costo/beneficio
Empleos de poca paga	En algunos municipios, sobre todo aquellos cercanos al corredor industrial se percibe abundancia de empleos en los que se paga muy poco con relación a extensión de las jornadas de trabajo. Los jóvenes reportan pagos de entre $500 - $900 pesos semanales de pago. Solamente un entrevistado de los 187 reporto´ un pago semanal de $1,500 semanales. Los empleos de menor calidad son los del campo y las ciudades pequeñas, que en la mayoría de los casos no cuentan con ninguna prestación de ley.
Empleos de baja calidad	Se percibe que los empleos en el estado para los jóvenes son en general de poca calidad porque la paga es muy baja en relación al trabajo realizado, y en el caso de los empleos en el corredor industrial, tiempo que se tiene que utilizar para poder acceder a los centros de trabajo. Se observaron en el campo dos casos de explotación laboral.
Requerimientos de experiencia previa para trabajar	Hay una percepción de que los jóvenes con poca experiencia laboral previa tienen dificultades serias para encontrar empleos.
Situación económica adversa	Hay una percepción generalizada de que la situación económica es adversa, y ello constituye un obstáculo principal para la ocupación y movilidad social de los jóvenes. Se detectó en las entrevistas la brecha que existe entre una minoría de jóvenes con posibilidades económicas suficientes para el desarrollo integral, y un mayor grupo de jóvenes que viven bajo estrés económico y social muy severo.

Fuente: (Ruíz y Lozano, 2017; 6)

Tabla V.I.3. Obstáculos para la ocupación y movilidad desde la perspectiva de los jóvenes, estudio durante 2016

Tema	Descripción
Necesidad de trabajar y estudiar simultáneamente	Para los jóvenes guanajuatenses es un imperativo trabajar para poder estudiar, muchas veces bajo un régimen en el que no hay descanso. Se trabaja entre semana y se estudia el fin de semana.
Necesidad de trabajar para apoyar a la familia	Para muchos jóvenes trabajar es un imperativo, para poder apoyar a sus familias, padres o familiares. En otros casos, trabajar es una condición impuesta por los padres para que el joven pueda permanecer viviendo con ellos.
Desarticulación vida familiar.	Existe la inquietud de que las largas jornadas de trabajo y el hecho de que para muchas familias las dos cabezas tienen que trabajar para subsistir, implica un total abandono de los hijos en la vida cotidiana, con lo que se crea una situación muy seria de vulnerabilidad para los niños y jóvenes de la familia, que puede resultar en problemas de abandono escolar y adicciones.
Falta de apoyo a los jóvenes.	Existe la percepción de que muchos jóvenes no cuentan con ningún tipo de apoyo, a todos los niveles (familia, comunidad y gobierno)
Transporte deficiente o caro.	Para algunos jóvenes el sistema de transporte es caro e ineficiente para moverse de la casa al trabajo de la casa al trabajo. Algunos jóvenes gastan hasta el 30% de sus ingresos en transporte
Emigración por falta de empleo.	En algunos municipios se reporta migración por falta de empleo o mala calidad de empleo. Los destinos están fuera del país o estados cercanos a Guanajuato, que en algunos casos ofrecen mejores opciones de empleo, en la opinión de los entrevistados. La migración también ocurre por parte de estudiantes que perciben mejores opciones educativas en otros estados como Michoacán o Querétaro.

Fuente: (Ruíz y Lozano, 2017; 7)

Resultados que consideran las particularidades del contexto guanajuatense de tránsito entre economías, agrícolas, extractivas y de una creciente industria del zapato, hacia la llegada de la 'globalización' en la década de los noventa. En particular, ha estado marcada por la industrialización bajo el modelo de un corredor industrial (Ruíz y Lozano, 2017; 12). El crecimiento industrial asimétrico en el marco del Tratado de Libre Comercio, a ello se sumó la baja o nula inversión en el campo. Al pensar en la transición por la que ha atravesado el estado, una de las realidades que enfrentó fue la mano de obra disponible, aquella que emergió con el abandono del campo. Los municipios donde ha impactado la industria son: León, Silao, Irapuato, Celaya, Salamanca, Apaseo el Grande y San José Iturbe. Las situaciones que aquejan a los jóvenes son: la falta de empleos en sus lugares de origen, o falta de empleos en el corredor industrial que les ofrezcan un futuro promisorio y les

permitan cubrir razonablemente sus necesidades, sin tener que dedicar prácticamente todo el día (o la noche) en actividades relacionadas con su trabajo. Los bajos salarios o escasez de empleo evitan que padres de familia puedan solventar los gastos para el estudio de sus hijos, quienes frecuentemente, se ven obligados a trabajar y estudiar. En muchos casos, las cabezas de familia tienen que trabajar todo el día, descuidando las tareas fundamentales en la formación integral de sus hijos, con el consecuente surgimiento de una población de niños y jóvenes altamente vulnerables en todos sentidos. Muchas comunidades rurales que vivían de la agricultura ya no pueden subsistir por un marcado desbalance entre el costo y el beneficio de la producción. Como consecuencia, los residentes de las comunidades abandonan el campo para tratar de encontrar un empleo en las ciudades o las industrias, que en muchos casos no están cercanas s sus lugares de residencia, o a las que no tienen acceso por falta de recursos económicos para transportarse (Ruíz y Lozano, 2017; 13).

A partir del estudio citado con anterioridad se propusieron perfiles de vulnerabilidad entre la juventud guanajuatense. El primero remite a los jóvenes que tienen acceso a la educación, acceso a servicios de salud y, en general, cuentan con apoyo de su familia para desarrollarse. Pero a ellos, les es difícil encontrar un buen trabajo y lograr seguridad económica, por lo tanto, no acceden a la movilidad social o a formar una familia. El primer perfil se subdivide en dos, el de los jóvenes que estudian y tienen que trabajar para sostenerse y los que trabajan y estudian para dar el siguiente paso en sus carreras académicas (Ruíz y Lozano, 2017; 14). El segundo perfil hace referencia entre los jóvenes que no lograron obtener una educación básica o han dejado la escuela, por razones diversas, y que poseen poca o nula educación. El tercer perfil se refiere a jóvenes que se encuentran en gran desventaja con respecto a otros jóvenes en su desarrollo hacia la adultez.

El ***primer perfil de vulnerabilidad*** se define por las enormes disparidades en el grado escolar de los jóvenes y, es uno de los principales síntomas, dinámica de ocupación y movilidad fallida, su incidencia puede desembocar en poblaciones

muy vulnerables de aquellos que ni estudian ni trabajan. Para el 2015 esto representaba el 10.3% de jóvenes (aproximadamente 200,000). Mientras que los estudiantes que concluyen sus estudios universitarios y de posgrado enfrentan problemas para encontrar trabajo, porque la demanda supera la oferta, a la par, los salarios son bajos. En esta dirección encontrar un trabajo para un joven que tiene educación, no implica necesariamente el bienestar esperado, dadas las condiciones laborales actuales. La satisfacción respecto del trabajo que se tiene es baja, a ello se suma que los empleos son de menor calidad y los jóvenes transitan de un trabajo a otro. Los jóvenes dentro de este perfil están sometidos al estrés constantemente por la cantidad de actividades que tienen que realizar durante la semana y, que les impide hacerse cargo de actividades de descanso o esparcimiento. Jóvenes de este tipo de perfil están obligados a trabajar para contribuir al sustento de sus padres, con quienes viven[4]:

> En este contexto, hay que mencionar que el 73% de las familias en Guanajuato son nucleares y el 15% extendidas, con un 44% de familias de un nivel socio económico bajo, y un 38% de clase media. De aquí que el trabajo extendido de los jóvenes tiene un impacto significativo para la vida del estado. (Ruíz y Lozano, 2017; 15)

La falta de relación entre la educación, el conocimiento y la inserción laboral se presenta en los jóvenes de este perfil, tanto como la competitividad, capacitación y emprendimiento.

El ***segundo perfil***, jóvenes en desventaja, se define por la presencia de factores como bajo nivel educativo que incrementa las posibilidades de fallar en su transición a la adultez, las oportunidades son menores y mayores los esfuerzos y obstáculos. Por la falta de educación y de servicios médicos apropiados, esto contribuye a que permanezcan en la pobreza. Los trabajos que realizan son manuales predominantemente (Ruíz y Lozano, 2017; 16). El abandono de los estudios o su suspensión parcial se debe a la falta de recursos, el estudio arroja que

[4] El estudio que aquí se cita incluye como trabajo actividades no remuneradas que contribuyen de manera directa o indirecta al ingreso familiar y que, afecta directamente en los estudios de los jóvenes. (Ruíz y Lozano, 2017; 15).

los jóvenes guanajuatenses se emplean a los 16.3 años, en promedio. Además de su temprana vinculación al trabajo, otro elemento es la incapacidad de aprobar los requisitos académicos. A ello contribuye la falta de dinero, la necesidad de trabajar, el aburrimiento, incapacidad de pagar colegiaturas, indisciplina, maternidad o enfermedad.

Una de las causas principales de este segundo perfil es el embarazo adolescente que, directamente, impacta a las mujeres. Constituyen un grupo en desventaja por encima de los hombres, por los riesgos de morir por complicaciones, el producto tiene menores posibilidades de vivir. Las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de abandonar la escuela e incrementar su probabilidad de caer en situaciones de marginación y pobreza durante el transcurso de su vida. Además, experimentan estigmatización, poco apoyo por parte de sus familiares, viven procesos de estigmatización social.

El poco o nulo apoyo de la familia se asocia con familias nucleares que se han desintegrado, sufren tensiones internas y/o presiones externas. Frente a la falta de apoyo familiar un sustituto es la integración de los jóvenes a las bandas o a las pandillas. Como se ha explicado anteriormente, vincularse a bandas o pandillas los expone a la delincuencia organizada, cada vez más presente en el estado de Guanajuato.

El ***tercer perfil***, jóvenes que viven en circunstancias muy adversas, comprende a la juventud más desprotegida. Comúnmente tienen acceso a la educación y a la salud, en el marco de los derechos a los que todos, sin excepción tenemos acceso. Sin embargo, son quienes están más expuestos a vivir en condiciones de marginación y pobreza crónica, es común la alta presencia de enfermos con VIH o SIDA, reportan problemas físicos o mentales, sufren de violencia extrema o problemas de adicciones graves (Ruíz y Lozano, 2017; 17). En este perfil se reporta la falta de apoyo hacia sus comunidades, hacia sus familias, a veces, esta falta de apoyo procede del propio gobierno.

El impacto de la brecha urbano-rural está presente que se asocia a las aspiraciones de libertad que tienen los jóvenes que viven en los contextos rurales, aspiraciones que se fomentan a través de las redes sociales. Ya que en el contexto rural guanajuatense es fuerte la construcción de la identidad que se forja en las comunidades. El perfil de estos jóvenes es flexible, cuando salen hacia las ciudades, la diferencia la hace la vulnerabilidad a la que se exponen por su baja condición socio económica, están muy expuestos a los riesgos de la vida en ciudad, como la delincuencia, las adicciones, y en general, condiciones de marginación en todos sentidos, que afectan tanto el tipo de ocupaciones que pueden realizar, así como su movilidad social.

Los impactos de la industrialización acelerada en Guanajuato también son un factor determinante, paradójicamente, el estudio reportó que, a pesar de las oportunidades de trabajo, los jóvenes dijeron que son escazas (Ruíz y Lozano, 2017; 19). En el marco nacional de una innegable ruptura del tejido social, la cada vez más profunda y extendida precariedad laboral limita los procesos de movilidad social y de bienestar de los jóvenes guanajuatenses. Así, la estructura industrial del estado y específicamente en los municipios donde éste sector económico se ha vuelto más predominante, pueden estar contribuyendo a un mayor riesgo de descomposición social; ya que en los municipios del corredor industrial se remarcan más las diferencias económicas y sociales entre los distintos municipios y grupos sociales guanajuatenses.

En este orden de ideas, un fenómeno transversal a la juventud mexicana y guanajuatense es la creciente exposición a diversos tipos de violencias sociales. En este último caso, un ejemplo, son las bandas, pandillas que fungen como una segunda familia que provee de estructuras de asociación, pertenencia, identificación a los jóvenes, en particular en zonas donde hay condiciones de marginalidad. En el caso de León, Guanajuato el rango de edad de quienes integran las bandas es entre los 15 y 39 años (Programa Lobo, 2018), la distribución se presenta de la siguiente manera 17.4% para jóvenes entre 15 y 17 años; entre 20 y 24 años el 24.2%; el

19.9% para el rango 25 y 29 y, finalmente, 27.5% de 26 a 39 años. Una característica propia de las bandas, en el contexto guanajuatense, es la diferencia que establecen con las pandillas. Las primeras, como lo muestran las investigaciones sobre las bandas, no forzosamente sostienen una relación directa con la reproducción de violencia. A diferencia de las pandillas asociadas a la violencia. Por otra parte, de acuerdo con los números que arrojó el Conteo de Bandas del municipio de León de 2018 (Programa Lobo, 2018.), los jóvenes vinculados con las bandas coinciden con los años en los que se cursa la educación media superior y superior.

Elementos que están presentes en las bandas son, por una parte, el consumo de sustancias, por otra, conflictos frecuentes con la policía. Esta forma de organización juvenil arroja una presencia predominante de hombres en las pandillas, respecto de las mujeres. Por ejemplo, los números que arroja el conteo de bandas del Programa Lobo de 2018 indican que 78.4% de hombres mayores de 12 años integran las bandas. La diferencia con las mujeres es significativa, ya que sólo representan el 15.1%. Diferencia que se refleja también en la cantidad de bandas integradas por hombres y mujeres menores de 12 años, en el caso de los hombres se contaron 115 (20%) y de mujeres sólo 30 (5.50%).

La presencia de bandas y pandillas es relevante para este diagnóstico porque los jóvenes que forman parte de ellas están en el rango de edad que cubren los años en los que cursan la educación media superior y superior. En las bandas se establecen dinámicas de pertenencia, identidad, construcción de lazos familiares, así como relaciones conflictivas, así como alianzas para defender las colonias, expulsar a los intrusos. La reproducción de la violencia también está presente, uno de los factores más recurrentes son los conflictos por el territorio. Una de las características del estado de Guanajuato en esta materia se debe a la diferencia que hay entre bandas y pandillas, dependiendo el municipio que se observe. Así, en el caso de León la diferencia puede palparse, de acuerdo, con los análisis del Programa Lobo, donde hablar de bandas no es sinónimo de conflictos, drogadicción

o reproducción de violencia. En tanto que, las pandillas se asocian a la delincuencia, a los conflictos, son uno de los factores relacionados con la peligrosidad. Las pandillas con estas características fungen como núcleos para reclutar jóvenes de las escuelas secundarias y de educación media superior. Uno de los datos que arrojan los preventólogos del estado acentúa los impactos que tiene la asociación entre crimen organizado y pandilleros porque, estos últimos, son empleados como narcomenudistas o como brazo armado. De ahí que, resulta muy relevante, observar que los jóvenes en edad de cursar la educación media superior y superior son quienes nutren a las bandas y pandillas.

Es importante también perfilar la juventud que se ubica en las edades normativas para cursar la Educación Media Superior y la Educación Superior en el estado de Guanajuato, por lo que a continuación se ofrece un compendio de datos estadísticos que, a la vez nos permite ubicar geográficamente algunas problemáticas que afectan a la juventud estudiante de Guanajuato.

V.I.I. Perfil demográfico de adolescentes y jóvenes en Guanajuato

Para ilustrar la situación demográfica de los jóvenes en Guanajuato se decidió tomar tres indicadores básicos que incluyen a los jóvenes, el Índice de Envejecimiento, el Índice de Reemplazamiento Poblacional y la Razón de Dependencia de Jóvenes (Martínez Rizo, 2000).

El ***Índice de Envejecimiento*** relaciona la población mayor a 65 años con la población menor a 15 años. Un resultado mayor a 1 significaría una población envejecida y, mientras menor sea el valor del indicador, el municipio cuenta con una población más joven que representa una oportunidad económica de desarrollo para sus comunidades.

$$IV = \frac{\text{Pob. De 65 años y más}}{\text{Pob. Menor de 15 años}}$$

Santiago Maravatío presenta los mayores índices de envejecimiento de la población, acompañado en esta categoría por Tarandacuao y Salvatierra, a los cuales se suma ***Moroleón*** en 2015, aumentando drásticamente el valor del Índice en este municipio durante el lapso de transición de una cohorte.

Tabla V.I.I.1. Índice de Envejecimiento por municipio

Municipio	2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ABASOLO	0.24	0.22	0.25	0.25	0.24	0.27
ACÁMBARO	0.36	0.33	0.38	0.44	0.42	0.46
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0.18	0.17	0.20	0.25	0.24	0.27
APASEO EL ALTO	0.20	0.19	0.21	0.23	0.23	0.23
APASEO EL GRANDE	0.17	0.16	0.19	0.19	0.17	0.21
ATARJEA	0.36	0.35	0.36	0.44	0.44	0.44
CELAYA	0.18	0.16	0.20	0.21	0.19	0.23
MANUEL DOBLADO	0.28	0.27	0.29	0.34	0.32	0.36
COMONFORT	0.17	0.16	0.19	0.20	0.18	0.21
CORONEO	0.29	0.27	0.32	0.34	0.30	0.38
CORTAZAR	0.22	0.21	0.24	0.27	0.24	0.29
CUERÁMARO	0.28	0.26	0.31	0.31	0.27	0.35
DOCTOR MORA	0.16	0.14	0.17	0.18	0.17	0.18
DOLORES HIDALGO C.I.N.	0.17	0.15	0.18	0.20	0.18	0.21
GUANAJUATO	0.18	0.16	0.21	0.24	0.21	0.27
HUANÍMARO	0.30	0.30	0.30	0.34	0.33	0.34
IRAPUATO	0.18	0.16	0.20	0.20	0.18	0.23
JARAL DEL PROGRESO	0.27	0.27	0.27	0.32	0.31	0.33
JERÉCUARO	0.29	0.28	0.30	0.35	0.34	0.35
LEÓN	0.15	0.13	0.17	0.18	0.15	0.20
MOROLEÓN	0.36	0.32	0.39	0.49	0.43	0.54
OCAMPO	0.20	0.20	0.20	0.23	0.22	0.25
PÉNJAMO	0.27	0.25	0.29	0.32	0.29	0.34
PUEBLO NUEVO	0.34	0.32	0.35	0.36	0.32	0.40
PURÍSIMA DEL RINCÓN	0.13	0.12	0.13	0.15	0.14	0.16
ROMITA	0.21	0.19	0.22	0.24	0.21	0.27
SALAMANCA	0.23	0.21	0.25	0.30	0.27	0.33
SALVATIERRA	0.38	0.35	0.40	0.45	0.43	0.47
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	0.20	0.18	0.22	0.24	0.22	0.27
SAN FELIPE	0.18	0.17	0.19	0.22	0.19	0.24
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	0.17	0.16	0.19	0.20	0.17	0.22

SAN JOSÉ ITURBIDE	0.14	0.13	0.15	0.15	0.13	0.17
SAN LUIS DE LA PAZ	0.15	0.13	0.16	0.18	0.16	0.21
SATA CATARINA	0.27	0.24	0.30	0.32	0.28	0.37
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	0.18	0.17	0.19	0.19	0.17	0.21
SANTIAGO MARAVATÍO	0.54	0.54	0.53	0.56	0.53	0.60
SILAO	0.15	0.14	0.16	0.18	0.16	0.19
TARANDACUAO	0.39	0.39	0.40	0.45	0.42	0.48
TARIMORO	0.37	0.35	0.38	0.38	0.37	0.40
TIERRA BLANCA	0.17	0.14	0.19	0.19	0.15	0.24
URIANGATO	0.25	0.23	0.27	0.32	0.29	0.34
VALLE DE SANTIAGO	0.27	0.26	0.29	0.35	0.33	0.37
VICTORIA	0.24	0.22	0.27	0.27	0.25	0.30
VILLAGRÁN	0.18	0.16	0.19	0.19	0.18	0.21
XICHÚ	0.26	0.26	0.27	0.33	0.32	0.34
YURIRIA	0.33	0.31	0.35	0.44	0.41	0.48
GUANAJUATO (ESTATAL)	**0.19**	**0.18**	**0.21**	**0.23**	**0.21**	**0.25**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de INEGI. (2010) (2015)

El Índice de Envejecimiento muestra valores bajos aún a nivel estatal. Adicionalmente, los municipios con población predominantemente joven son: ***Purísima del Rincón*** y ***San José Iturbide***, seguidos de cerca por León, Silao, San Luis de la Paz y Doctor Mora. Tres de los municipios mencionados, Purísima del Rincón, Silao y León, pertenecen al Corredor Industrial de la Carretera Federal No. 45, específicamente a la Zona Metropolitana de León; los tres municipios restantes pertenecen a la Región Noreste del estado.

En cuanto a la ***Razón de Dependencia de Jóvenes***, que relaciona la población menor a 15 años con la PEA, se puede identificar que, si el valor es alto el bono poblacional está aún en proceso, mientras que valores bajos significan que el proceso de envejecimiento de la población ya se encuentra en curso.

$$RDJ = \frac{\text{Pob. Menor a 15 años}}{\text{P.E.A.}} * K$$

Nuevamente surgen ***Moroleón*** y ***Santiago Maravatío*** con valores bajos y poca población que se integrará al mundo laboral en el mediano plazo, mientras que la media estatal es cercana al 0.50, es decir 1 menor de 15 años por cada 2 personas en edad activa. Los valores más prometedores en este sentido los encontramos en ***Xichú*** y ***Tierra Blanca***, con aproximadamente 3 menores por cada 5 personas en edad activa.

Tabla V.I.I.2. Razón de Dependencia de Jóvenes por municipio

Municipio	2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ABASOLO	52.69	57.85	48.27	47.78	51.99	44.03
ACÁMBARO	45.56	49.99	41.77	40.24	43.38	37.46
SAN MIGUEL DE ALLENDE	56.02	61.91	51.06	48.46	52.45	44.96
APASEO EL ALTO	52.45	56.54	48.81	48.49	50.63	46.56
APASEO EL GRANDE	53.12	57.98	48.86	48.38	51.78	45.35
ATARJEA	61.56	65.55	57.94	50.30	50.45	50.16
CELAYA	45.50	49.17	42.25	41.45	44.46	38.77
MANUEL DOBLADO	52.99	59.96	47.28	49.28	54.46	44.82
COMONFORT	57.19	63.32	52.15	51.11	54.65	48.08
CORONEO	52.62	59.57	47.00	48.57	53.50	44.39
CORTAZAR	46.11	49.31	43.23	41.21	43.95	38.76
CUERÁMARO	51.13	57.75	45.51	46.94	52.40	42.23
DOCTOR MORA	62.63	70.34	56.17	54.18	56.93	51.77
DOLORES HIDALGO C.I.N.	59.90	66.88	54.13	53.53	59.12	48.99
GUANAJUATO	44.48	47.02	42.17	39.46	41.32	37.72
HUANÍMARO	52.30	58.18	47.52	45.70	49.32	42.60
IRAPUATO	48.66	52.40	45.34	44.62	48.11	41.48
JARAL DEL PROGRESO	48.12	51.12	45.44	43.25	45.84	40.83
JERÉCUARO	54.64	62.25	48.67	49.49	55.60	44.66
LEÓN	48.18	50.88	45.68	43.05	45.37	40.86
MOROLEÓN	40.13	44.28	36.61	36.61	39.30	34.22
OCAMPO	62.69	67.05	58.89	57.35	62.84	52.63
PÉNJAMO	50.58	56.40	45.75	45.77	50.18	41.93
PUEBLO NUEVO	47.52	52.94	43.10	44.26	48.49	40.57
PURÍSIMA DEL RINCÓN	56.95	59.91	54.19	51.48	55.09	48.06
ROMITA	55.30	59.25	51.78	48.40	50.81	46.16
SALAMANCA	43.05	45.97	40.40	37.75	39.75	35.94
SALVATIERRA	44.76	49.66	40.64	39.99	42.50	37.80

SAN DIEGO DE LA UNIÓN	63.29	73.83	55.09	54.35	61.49	48.71
SAN FELIPE	62.82	68.08	58.25	57.08	62.74	52.13
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	53.01	56.22	50.09	46.02	47.74	44.46
SAN JOSÉ ITURBIDE	58.90	64.03	54.45	53.12	57.67	49.10
SAN LUIS DE LA PAZ	62.45	69.29	56.73	52.52	57.74	48.13
SATA CATARINA	63.00	73.40	54.78	52.68	57.16	48.72
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	52.73	56.83	49.13	50.99	54.91	47.55
SANTIAGO MARAVATÍO	41.59	45.35	38.51	38.68	43.05	34.91
SILAO	55.44	58.32	52.80	50.73	52.50	49.04
TARANDACUAO	48.37	53.22	44.30	44.85	48.83	41.45
TARIMORO	45.29	50.15	41.14	41.92	45.41	38.75
TIERRA BLANCA	63.93	67.33	60.85	62.98	71.47	55.84
URIANGATO	43.89	47.15	41.01	38.94	42.07	36.15
VALLE DE SANTIAGO	47.50	51.86	43.77	41.87	44.71	39.43
VICTORIA	64.02	70.28	58.75	55.13	59.73	51.28
VILLAGRÁN	51.01	55.03	47.43	46.49	49.24	43.98
XICHÚ	68.79	75.45	63.14	60.54	66.05	55.98
YURIRIA	48.51	54.38	43.63	42.56	47.02	38.73
GUANAJUATO (ESTATAL)	**49.97**	**53.84**	**46.54**	**48.91**	**52.93**	**45.41**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de INEGI. (2010) (2015)

El ***Índice de Reemplazamiento de la Población en Edad Activa*** relaciona la pea dentro de la última cohorte (60 a 64 años) con la de la primera (15 a 19 años). Los valores más altos indican bajas cantidades de población que se incorpora a la actividad económica reemplazando a la que se retira.

$$IR = \frac{\text{Pob. De 60 a 64 años}}{\text{Pob. De 15 a 19 años}}$$

En este Índice, los valores más altos los presentan una vez más ***Moroleón*** y ***Santiago Maravatío***, sumándose en 2015 Acámbaro, Salvatierra y Yuriria. En el sentido opuesto, los valores más bajos, con un mejor reemplazo poblacional los encontramos en ***Purísima del Rincón***, ***San Luis de la Paz*** y ***Doctor Mora***.

Los valores críticos en cuanto al envejecimiento poblacional los encontramos de manera consistente en ***Moroleón*** y ***Santiago Maravatío***. El primero además presenta los porcentajes de adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años más bajos del estado, con 16.77 % (16.76% en hombres y 16.77% en mujeres) en 2010 y 15.70% (16.58% en hombres y 14.98% en mujeres) en 2015, casi tres puntos por debajo de los niveles estatales en 2010 (19.40% general, 19.42% en hombres y 19.38% en mujeres), y una distancia similar en 2015 (18.97% general, 19.37% en hombres, 18.60% en mujeres).

Tabla V.I.I.3. Índice de Reemplazamiento de la Población en Edad Activa

Municipio	2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
ABASOLO	0.26	0.24	0.28	0.25	0.23	0.28
ACÁMBARO	0.35	0.33	0.38	0.47	0.45	0.49
SAN MIGUEL DE ALLENDE	0.23	0.22	0.24	0.35	0.31	0.39
APASEO EL ALTO	0.22	0.23	0.21	0.28	0.27	0.30
APASEO EL GRANDE	0.21	0.20	0.22	0.26	0.25	0.26
ATARJEA	0.26	0.24	0.27	0.29	0.24	0.33
CELAYA	0.27	0.25	0.28	0.36	0.35	0.38
MANUEL DOBLADO	0.29	0.29	0.30	0.39	0.36	0.42
COMONFORT	0.20	0.19	0.21	0.27	0.23	0.30
CORONEO	0.26	0.22	0.29	0.35	0.34	0.35
CORTAZAR	0.22	0.21	0.24	0.38	0.36	0.41
CUERÁMARO	0.28	0.27	0.30	0.34	0.35	0.32
DOCTOR MORA	0.18	0.18	0.18	0.22	0.20	0.24
DOLORES HIDALGO C.I.N.	0.19	0.18	0.19	0.24	0.25	0.24
GUANAJUATO	0.24	0.22	0.25	0.33	0.29	0.37
HUANÍMARO	0.30	0.29	0.31	0.30	0.29	0.32
IRAPUATO	0.26	0.24	0.28	0.33	0.31	0.35
JARAL DEL PROGRESO	0.29	0.28	0.31	0.38	0.36	0.40
JERÉCUARO	0.25	0.27	0.23	0.31	0.30	0.31
LEÓN	0.23	0.22	0.24	0.26	0.24	0.28
MOROLEÓN	0.39	0.37	0.42	0.51	0.42	0.60
OCAMPO	0.21	0.19	0.23	0.26	0.24	0.27
PÉNJAMO	0.30	0.28	0.31	0.30	0.27	0.34
PUEBLO NUEVO	0.34	0.37	0.32	0.37	0.34	0.40
PURÍSIMA DEL RINCÓN	0.19	0.18	0.19	0.21	0.20	0.22

ROMITA	0.23	0.21	0.24	0.27	0.28	0.27
SALAMANCA	0.30	0.28	0.33	0.35	0.32	0.38
SALVATIERRA	0.35	0.34	0.36	0.42	0.41	0.43
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	0.19	0.19	0.19	0.23	0.21	0.26
SAN FELIPE	0.19	0.19	0.19	0.25	0.26	0.23
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	0.23	0.22	0.25	0.27	0.27	0.26
SAN JOSÉ ITURBIDE	0.18	0.17	0.19	0.24	0.26	0.22
SAN LUIS DE LA PAZ	0.17	0.16	0.18	0.21	0.20	0.22
SATA CATARINA	0.25	0.22	0.28	0.23	0.19	0.28
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	0.22	0.22	0.23	0.30	0.31	0.29
SANTIAGO MARAVATÍO	0.38	0.32	0.43	0.53	0.57	0.50
SILAO	0.20	0.19	0.21	0.29	0.25	0.32
TARANDACUAO	0.33	0.31	0.36	0.36	0.36	0.36
TARIMORO	0.31	0.30	0.33	0.44	0.42	0.47
TIERRA BLANCA	0.16	0.15	0.17	0.24	0.22	0.25
URIANGATO	0.30	0.30	0.31	0.39	0.41	0.38
VALLE DE SANTIAGO	0.29	0.27	0.30	0.39	0.35	0.43
VICTORIA	0.21	0.18	0.24	0.24	0.24	0.24
VILLAGRÁN	0.23	0.23	0.23	0.31	0.28	0.34
XICHÚ	0.24	0.24	0.24	0.25	0.24	0.25
YURIRIA	0.33	0.30	0.35	0.40	0.34	0.45
GUANAJUATO (ESTATAL)	**0.25**	**0.23**	**0.26**	**0.29**	**0.28**	**0.30**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de INEGI. (2010) (2015)

La población en edad normativa para cursar la educación media superior (15 a 17 años) y superior (18 a 23 años) se ilustra en la siguiente tabla, en la cual podemos observar que, nuevamente, ***Moroleón*** registra valores bajos en ambos rangos, acompañado por ***Santiago Maravatío*** y ***Uriangato*** en cuanto al rango de Educación Media Superior, y por ***Santa Catarina*** y ***Xichú*** en el rango de edades para Educación Superior.

Los valores más altos en la población dentro de los rangos normativos para Educación Media Superior se localizan en ***San Diego de la Unión***, ***Santa Catarina*** y ***Xichú***. Y los valores más altos para la población comprendida en el rango de edad normativo para Educación Superior se encuentran en Comonfort, Guanajuato y Tierra Blanca.

Tabla V.I.I.4. Población en edades normativas para cursar un tipo educativo en Guanajuato, 2010

Municipio	Población Total	Población en edad para cursar la educación media superior (15 a 17 años)		Población en edad para cursar la educación superior (18 a 23 años)	
		Población	Porcentaje (%)	Población	Porcentaje (%)
ABASOLO	84,332	5,375	6.37%	9,581	11.36%
ACÁMBARO	109,030	6,503	5.96%	11,580	10.62%
SAN MIGUEL DE ALLENDE	160,383	10,766	6.71%	18,623	11.61%
APASEO EL ALTO	64,433	4,137	6.42%	7,621	11.83%
APASEO EL GRANDE	85,319	5,455	6.39%	10,006	11.73%
ATARJEA	5,610	392	6.99%	591	10.53%
CELAYA	468,469	27,832	5.94%	53,439	11.41%
MANUEL DOBLADO	37,145	2,387	6.43%	4,191	11.28%
COMONFORT	77,794	5,574	7.17%	9,273	11.92%
CORONEO	11,691	769	6.58%	1,226	10.49%
CORTAZAR	88,397	5,470	6.19%	10,123	11.45%
CUERÁMARO	27,308	1,832	6.71%	3,158	11.56%
DOCTOR MORA	23,324	1,778	7.62%	2,629	11.27%
DOLORES HIDALGO C.I.N.	148,173	10,444	7.05%	17,599	11.88%
GUANAJUATO	171,709	10,592	6.17%	20,965	12.21%
HUANÍMARO	20,117	1,282	6.37%	2,119	10.53%
IRAPUATO	529,440	32,538	6.15%	59,975	11.33%
JARAL DEL PROGRESO	36,584	2,187	5.98%	3,906	10.68%
JERÉCUARO	50,832	3,609	7.10%	5,626	11.07%
LEÓN	1,436,480	89,002	6.20%	165,357	11.51%
MOROLEÓN	49,364	2,599	5.26%	5,020	10.17%
OCAMPO	22,683	1,738	7.66%	2,659	11.72%
PÉNJAMO	149,936	9,675	6.45%	17,020	11.35%
PUEBLO NUEVO	11,169	649	5.81%	1,170	10.48%
PURÍSIMA DEL RINCÓN	68,795	4,403	6.40%	8,109	11.79%
ROMITA	56,655	3,877	6.84%	6,708	11.84%
SALAMANCA	260,732	15,171	5.82%	28,833	11.06%
SALVATIERRA	97,054	5,838	6.02%	10,575	10.90%
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	37,103	2,886	7.78%	4,202	11.33%
SAN FELIPE	106,952	8,012	7.49%	12,653	11.83%
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	113,570	7,339	6.46%	13,230	11.65%

SAN JOSÉ ITURBIDE	72,411	4,921	6.80%	7,939	10.96%
SAN LUIS DE LA PAZ	115,656	8,811	7.62%	13,555	11.72%
SATA CATARINA	5,120	396	7.73%	510	9.96%
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	79,214	5,066	6.40%	9,403	11.87%
SANTIAGO MARAVATÍO	6,670	384	5.76%	748	11.21%
SILAO	173,024	11,173	6.46%	20,187	11.67%
TARANDACUAO	11,641	710	6.10%	1,238	10.63%
TARIMORO	35,571	2,234	6.28%	4,076	11.46%
TIERRA BLANCA	18,175	1,380	7.59%	2,240	12.32%
URIANGATO	59,305	3,367	5.68%	6,610	11.15%
VALLE DE SANTIAGO	141,058	8,640	6.13%	15,736	11.16%
VICTORIA	19,820	1,527	7.70%	2,060	10.39%
VILLAGRÁN	55,782	3,446	6.18%	6,277	11.25%
XICHÚ	11,560	919	7.95%	1,178	10.19%
YURIRIA	70,782	4,368	6.17%	7,729	10.92%
GUANAJUATO TOTAL	**5,486,372**	**347,453**	**6.3%**	**627,253**	**11.4%**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de SEG (Indicadores Sociodemográficos y Cifras Educativas del estado de Guanajuato, 2016)

En cuanto a la división de la población joven por sexo, se cuenta con datos por grupos quinquenales de acuerdo al ITER 2010 (INEGI), las cifras sugieren la migración de los hombres jóvenes en edad de estudiar los niveles medio superior y superior acentuado en municipios tales como ***Jerécuaro***, ***San Diego de la Unión***, ***Santa Catarina*** y ***Xichú***, pues existe una marcada diferencia entre los porcentajes de los sexos. En San Diego de la Unión y Xichú tienden a migrar los más jóvenes, en Santa Catarina los adultos jóvenes y en Jerécuaro la migración comienza a temprana edad y se extiende hasta el término de la edad normativa para Educación Superior.

Tabla V.I.I.5. Población joven entre 15 y 24 años en Guanajuato, 2010 y 2015

Municipio	2010						2015					
	15 a 19 años			20 a 24 años			15 a 19 años			20 a 24 años		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%	población	%
ABASOLO	8,746	10.37%	4,430	50.65%	4,316	49.35%	7,462	8.85%	3,355	44.96%	4,107	55.04%	9,000	9.89%	4,581	50.90%	4,419	49.10%	8,664	9.52%	4,278	49.38%	4,386	50.62%
ACÁMBARO	10,603	9.72%	5,297	49.96%	5,306	50.04%	9,060	8.31%	4,207	46.43%	4,853	53.57%	10,193	9.09%	5,038	49.43%	5,155	50.57%	9,074	8.09%	4,687	51.65%	4,387	48.35%
SAN MIGUEL DE ALLENDE	17,446	10.88%	8,368	47.97%	9,078	52.03%	14,414	8.99%	6,392	44.35%	8,022	55.65%	16,451	9.57%	8,299	50.45%	8,152	49.55%	15,177	8.83%	7,018	46.24%	8,159	53.76%
APASEO EL ALTO	6,819	10.58%	3,355	49.20%	3,464	50.80%	6,035	9.37%	2,699	44.72%	3,336	55.28%	6,717	9.81%	3,324	49.49%	3,393	50.51%	6,468	9.45%	3,029	46.83%	3,439	53.17%
APASEO EL GRANDE	9,039	10.59%	4,506	49.85%	4,533	50.15%	7,993	9.37%	3,701	46.30%	4,292	53.70%	8,637	9.33%	4,366	50.55%	4,271	49.45%	8,699	9.39%	4,236	48.70%	4,463	51.30%
ATARJEA	621	11.07%	308	49.60%	313	50.40%	431	7.68%	192	44.55%	239	55.45%	550	10.73%	272	49.45%	278	50.55%	398	7.76%	192	48.24%	206	51.76%
CELAYA	46,067	9.83%	22,844	49.59%	23,223	50.41%	42,312	9.03%	20,210	47.76%	22,102	52.24%	44,970	9.10%	22,370	49.74%	22,600	50.26%	46,727	9.45%	22,482	48.11%	24,245	51.89%
MANUEL DOBLADO	3,915	10.54%	1,891	48.30%	2,024	51.70%	3,288	8.85%	1,393	42.37%	1,895	57.63%	3,554	9.15%	1,745	49.10%	1,809	50.90%	3,273	8.43%	1,550	47.36%	1,723	52.64%
COMONFORT	9,032	11.61%	4,254	47.10%	4,778	52.90%	7,176	9.22%	3,177	44.27%	3,999	55.73%	8,519	10.32%	4,168	48.93%	4,351	51.07%	7,944	9.62%	3,693	46.49%	4,251	53.51%
CORONEO	1,230	10.52%	580	47.15%	650	52.85%	960	8.21%	412	42.92%	548	57.08%	1,084	8.98%	521	48.06%	563	51.94%	832	6.89%	380	45.67%	452	54.33%
CORTAZAR	9,086	10.28%	4,518	49.72%	4,568	50.28%	8,010	9.06%	3,888	48.54%	4,122	51.46%	8,737	9.10%	4,227	48.38%	4,510	51.62%	9,196	9.58%	4,458	48.48%	4,738	51.52%
CUERÁMARO	2,981	10.92%	1,440	48.31%	1,541	51.69%	2,394	8.77%	1,049	43.82%	1,345	56.18%	2,626	9.27%	1,301	49.54%	1,325	50.46%	2,714	9.58%	1,212	44.66%	1,502	55.34%
DOCTOR MORA	2,752	11.80%	1,357	49.31%	1,395	50.69%	2,016	8.64%	852	42.26%	1,164	57.74%	2,673	11.04%	1,362	50.95%	1,311	49.05%	2,348	9.69%	1,132	48.21%	1,216	51.79%

DOLORES HIDALGO C.I.N.	GUANAJUATO	HUANÍMARO	IRAPUATO	JARAL DEL PROGRESO	JERÉCUARO	LEÓN	MOROLEÓN	OCAMPO	PÉNJAMO	PUEBLO NUEVO	PURÍSIMA DEL RINCÓN	ROMITA	SALAMANCA
17,119	17,842	2,050	53,689	3,547	5,715	148,002	4,319	2,778	15,763	1,069	7,267	6,383	25,054
11.55%	10.39%	10.19%	10.14%	9.70%	11.24%	10.30%	8.75%	12.25%	10.51%	9.57%	10.56%	11.27%	9.61%
8,138	8,898	1,007	26,754	1,752	2,613	73,696	2,057	1,347	7,666	485	3,626	3,173	12,625
47.54%	49.87%	49.12%	49.83%	49.39%	45.72%	49.79%	47.63%	48.49%	48.63%	45.37%	49.90%	49.71%	50.39%
8,981	8,944	1,043	26,935	1,795	3,102	74,306	2,262	1,431	8,097	584	3,641	3,210	12,429
52.46%	50.13%	50.88%	50.17%	50.61%	54.28%	50.21%	52.37%	51.51%	51.37%	54.63%	50.10%	50.29%	49.61%
13,258	16,570	1,667	47,320	3,070	4,316	131,445	3,959	1,991	13,331	920	6,477	5,175	22,967
8.95%	9.65%	8.29%	8.94%	8.39%	8.49%	9.15%	8.02%	8.78%	8.89%	8.24%	9.41%	9.13%	8.81%
5,787	8,046	717	22,552	1,482	1,654	64,073	1,846	885	5,889	406	3,124	2,343	11,160
43.65%	48.56%	43.01%	47.66%	48.27%	38.32%	48.75%	46.63%	44.45%	44.18%	44.13%	48.23%	45.28%	48.59%
7,471	8,524	950	24,768	1,588	2,662	67,372	2,113	1,106	7,442	514	3,353	2,832	11,807
56.35%	51.44%	56.99%	52.34%	51.73%	61.68%	51.25%	53.37%	55.55%	55.82%	55.87%	51.77%	54.72%	51.41%
16,199	16,623	2,217	55,145	3,503	4,909	152,609	4,029	2,486	15,398	1,047	8,105	6,217	25,990
10.65%	9.02%	10.25%	9.60%	9.12%	10.01%	9.67%	8.00%	10.57%	10.23%	8.82%	10.16%	10.38%	9.51%
7,681	8,558	1,101	27,425	1,719	2,326	79,915	2,113	1,183	7,717	532	4,062	3,032	12,883
47.42%	51.48%	49.66%	49.73%	49.07%	47.38%	52.37%	52.44%	47.59%	50.12%	50.81%	50.12%	48.77%	49.57%
8,518	8,065	1,116	27,720	1,784	2,583	72,694	1,916	1,303	7,681	515	4,043	3,185	13,107
52.58%	48.52%	50.34%	50.27%	50.93%	52.62%	47.63%	47.56%	52.41%	49.88%	49.19%	49.88%	51.23%	50.43%
14,330	19,695	1,823	51,684	3,363	3,963	155,313	3,878	2,114	13,073	976	7,737	5,966	23,326
9.42%	10.69%	8.42%	9.00%	8.76%	8.08%	9.84%	7.70%	8.99%	8.68%	8.22%	9.70%	9.96%	8.54%
6,202	9,759	885	24,169	1,727	1,616	76,883	1,868	1,018	6,158	438	4,011	2,957	11,741
43.28%	49.55%	48.55%	46.76%	51.35%	40.78%	49.50%	48.17%	48.16%	47.10%	44.88%	51.84%	49.56%	50.33%
8,128	9,936	938	27,515	1,636	2,347	78,430	2,010	1,096	6,915	538	3,726	3,009	11,585
56.72%	50.45%	51.45%	53.24%	48.65%	59.22%	50.50%	51.83%	51.84%	52.90%	55.12%	48.16%	50.44%	49.67%

SALVATIERRA	9,568	9.86%	4,595	48.02%	4,973	51.98%	8,164	8.41%	3,711	45.46%	4,453	54.54%	9,262	9.23%	4,507	48.66%	4,755	51.34%	8,384	8.35%	3,891	46.41%	4,493	53.59%
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	4,521	12.18%	2,151	47.58%	2,370	52.42%	3,154	8.50%	1,299	41.19%	1,855	58.81%	4,310	10.87%	2,119	49.16%	2,191	50.84%	3,799	9.58%	1,650	43.43%	2,149	56.57%
SAN FELIPE	12,877	12.04%	6,234	48.41%	6,643	51.59%	9,590	8.97%	4,245	44.26%	5,345	55.74%	11,914	10.53%	5,662	47.52%	6,252	52.48%	10,405	9.20%	5,017	48.22%	5,388	51.78%
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	11,905	10.48%	5,897	49.53%	6,008	50.47%	10,392	9.15%	4,948	47.61%	5,444	52.39%	12,175	10.19%	5,964	48.99%	6,211	51.01%	11,354	9.50%	5,415	47.69%	5,939	52.31%
SAN JOSÉ ITURBIDE	7,890	10.90%	3,869	49.04%	4,021	50.96%	6,100	8.42%	2,646	43.38%	3,454	56.62%	7,931	10.07%	3,888	49.02%	4,043	50.98%	7,298	9.26%	3,461	47.42%	3,837	52.58%
SAN LUIS DE LA PAZ	13,957	12.07%	6,794	48.68%	7,163	51.32%	10,372	8.97%	4,526	43.64%	5,846	56.36%	13,230	10.93%	6,511	49.21%	6,719	50.79%	12,151	10.04%	5,456	44.90%	6,695	55.10%
SANTA CATARINA	585	11.43%	276	47.18%	309	52.82%	386	7.54%	157	40.67%	229	59.33%	552	10.49%	285	51.63%	267	48.37%	492	9.35%	238	48.37%	254	51.63%
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	8,477	10.70%	4,110	48.48%	4,367	51.52%	7,299	9.21%	3,322	45.51%	3,977	54.49%	7,958	9.58%	3,768	47.35%	4,190	52.65%	7,637	9.19%	3,716	48.66%	3,921	51.34%
SANTIAGO MARAVATÍO	622	9.33%	296	47.59%	326	52.41%	609	9.13%	262	43.02%	347	56.98%	561	8.22%	259	46.17%	302	53.83%	522	7.65%	251	48.08%	271	51.92%
SILAO	18,374	10.62%	9,110	49.58%	9,264	50.42%	16,148	9.33%	7,606	47.10%	8,542	52.90%	17,722	9.35%	9,085	51.26%	8,637	48.74%	18,377	9.69%	8,807	47.92%	9,570	52.08%
TARANDACUAO	1,150	9.88%	573	49.83%	577	50.17%	968	8.32%	431	44.52%	537	55.48%	1,137	9.28%	563	49.52%	574	50.48%	943	7.69%	410	43.48%	533	56.52%
TARIMORO	3,729	10.48%	1,819	48.78%	1,910	51.22%	3,151	8.86%	1,402	44.49%	1,749	55.51%	2,883	8.41%	1,467	50.88%	1,416	49.12%	3,116	9.09%	1,511	48.49%	1,605	51.51%
TIERRA BLANCA	2,270	12.49%	1,115	49.12%	1,155	50.88%	1,667	9.17%	800	47.99%	867	52.01%	2,018	10.64%	972	48.17%	1,046	51.83%	1,584	8.72%	726	45.83%	858	54.17%
URIANGATO	5,459	9.20%	2,634	48.25%	2,825	51.75%	5,251	8.85%	2,431	46.30%	2,820	53.70%	5,588	8.90%	2,657	47.55%	2,931	52.45%	5,504	8.77%	2,790	50.69%	2,714	49.31%

VALLE DE SANTIAGO	14,193	10.06%	7,035	49.57%	7,158	50.43%	12,614	8.94%	5,714	45.30%	6,900	54.70%	12,982	9.10%	6,725	51.80%	6,257	48.20%	12,661	8.87%	5,926	46.81%	6,735	53.19%
VICTORIA	2,344	11.83%	1,193	50.90%	1,151	49.10%	1,528	7.71%	677	44.31%	851	55.69%	2,240	11.11%	1,062	47.41%	1,178	52.59%	1,882	9.33%	916	48.67%	966	51.33%
VILLAGRÁN	5,670	10.16%	2,737	48.27%	2,933	51.73%	4,919	8.82%	2,312	47.00%	2,607	53.00%	5,380	9.14%	2,791	51.88%	2,589	48.12%	5,434	9.24%	2,488	45.79%	2,946	54.21%
XICHÚ	1,413	12.22%	702	49.68%	711	50.32%	825	7.14%	315	38.18%	510	61.82%	1,284	11.03%	633	49.30%	651	50.70%	861	7.40%	410	47.62%	451	52.38%
YURIRIA	7,027	9.93%	3,376	48.04%	3,651	51.96%	6,013	8.50%	2,697	44.85%	3,316	55.15%	6,513	9.34%	3,336	51.22%	3,177	48.78%	5,733	8.22%	2,634	45.94%	3,099	54.06%
GUANAJUATO TOTAL	**570,965**	**10.41%**	**281,501**	**49.30%**	**289,464**	**50.70%**	**493,167**	**8.99%**	**230,992**	**46.84%**	**262,175**	**53.16%**	**563,828**	**9.63%**	**284,075**	**50.38%**	**279,753**	**49.62%**	**546,892**	**9.34%**	**263,492**	**48.18%**	**283,400**	**51.82%**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de INEGI. (2010) (2015)

Para corroborar las observaciones registradas en cuanto al envejecimiento poblacional se refiere, la edad mediana señala también a ***Moroleón*** y a ***Santiago Maravatío*** como los municipios con la población más envejecida del estado de Guanajuato, con una edad mediana de 32 años. ***Acámbaro*** y ***Salvatierra*** se encuentran muy cercanos, con una edad mediana de 30 años y, en el otro extremo, los municipios que aún pueden aprovechar el bono poblacional con apoyos educativos para estudiantes de nivel medio superior y superior, como señala Martínez Rizo (2000), son ***Romita*** y ***Tierra Blanca***, con una edad mediana de 22 años.

Tabla V.I.I.6. Edad Mediana por municipio en Guanajuato, 2015

Municipio	Edad Mediana, 2015
ABASOLO	25
ACÁMBARO	30
SAN MIGUEL DE ALLENDE	25

APASEO EL ALTO	23
APASEO EL GRANDE	25
ATARJEA	26
CELAYA	27
MANUEL DOBLADO	26
COMONFORT	24
CORONEO	28
CORTAZAR	27
CUERÁMARO	26
DOCTOR MORA	22
DOLORES HIDALGO C.I.N.	23
GUANAJUATO	27
HUANÍMARO	25
IRAPUATO	26
JARAL DEL PROGRESO	27
JERÉCUARO	26
LEÓN	26
MOROLEÓN	**32**
OCAMPO	23
PÉNJAMO	26
PUEBLO NUEVO	28
PURÍSIMA DEL RINCÓN	23
ROMITA	**22**
SALAMANCA	29
SALVATIERRA	30
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	23
SAN FELIPE	23
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	25
SAN JOSÉ ITURBIDE	23
SAN LUIS DE LA PAZ	23
SATA CATARINA	24
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	24
SANTIAGO MARAVATÍO	**32**
SILAO	24
TARANDACUAO	29
TARIMORO	28
TIERRA BLANCA	**22**
URIANGATO	29
VALLE DE SANTIAGO	28
VICTORIA	23

VILLAGRÁN	24
XICHÚ	23
YURIRIA	29
GUANAJUATO TOTAL	**26**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de SEG (Indicadores Sociodemográficos y Cifras Educativas del estado de Guanajuato, 2016)

V.I.II. Distribución de los jóvenes en localidades por tamaño y acceso a las TIC

Tabla V.I.I.7. Población Urbana / Rural en Guanajuato 2010-2015

	2010			2015		
	Total	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Población Urbana	70.27%	70.45%	68.70%	71.01%	71.14%	70.88%
Población Rural	29.73%	29.55%	31.30%	28.99%	28.86%	29.12%

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de INEGI. (2010) (2015)

La población en Guanajuato es eminentemente urbana con el 70.27% de la población en 2010 y el 71.01% en 2015 habitando en localidades superiores a los 2,500 habitantes, sin embargo, un análisis por municipio que permite la información disponible en el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010) nos revela cuatro municipios con localidades exclusivamente rurales, incluida su cabecera municipal: ***Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca*** y ***Xichú***, todos estos municipios se encuentran en la Región Noreste del estado. Otros municipios donde la mayor parte de la población habita en localidades con una población menor a 2,500 habitantes son ***Victoria***, ***Doctor Mora*** y ***Jerécuaro***, los dos primeros ubicados en la Región Noreste del estado, el último se localiza en la Región Sureste. Los municipios con valores superiores al porcentaje estatal de población que habita en localidades mayores a 2,500 habitantes son: ***León*** (93.11%), ***Moroleón*** (87.51%), ***Celaya*** (86.67%) y ***Uriangato*** (86.65%).

Tabla V.I.I.8. Población Urbana / Rural en Guanajuato 2010, por municipio

Municipio	**Urbana**			**Rural**		
	Total	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
ABASOLO	36.53%	37.10%	36.01%	63.47%	62.90%	63.99%

ACÁMBARO	62.35%	62.27%	62.43%	37.65%	37.73%	37.57%
SAN MIGUEL DE ALLENDE	46.94%	47.02%	46.88%	53.06%	52.98%	53.12%
APASEO EL ALTO	55.10%	55.35%	54.87%	44.90%	44.65%	45.13%
APASEO EL GRANDE	61.10%	61.24%	60.98%	38.90%	38.76%	39.02%
ATARJEA	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CELAYA	86.67%	86.59%	86.73%	13.33%	13.41%	13.27%
MANUEL DOBLADO	37.57%	37.30%	37.81%	62.43%	62.70%	62.19%
COMONFORT	52.53%	52.30%	52.73%	47.47%	47.70%	47.27%
CORONEO	34.42%	34.97%	33.94%	65.58%	65.03%	66.06%
CORTAZAR	73.61%	73.83%	73.41%	26.39%	26.17%	26.59%
CUERÁMARO	51.08%	51.07%	51.08%	48.92%	48.93%	48.92%
DOCTOR MORA	22.04%	21.90%	22.16%	77.96%	78.10%	77.84%
DOLORES HIDALGO C.I.N.	39.98%	39.54%	40.37%	60.02%	60.46%	59.63%
GUANAJUATO	75.88%	75.73%	76.02%	24.12%	24.27%	23.98%
HUANÍMARO	27.36%	28.25%	26.59%	72.64%	71.75%	73.41%
IRAPUATO	81.57%	81.53%	81.60%	18.43%	18.47%	18.40%
JARAL DEL PROGRESO	73.87%	73.51%	74.21%	26.13%	26.49%	25.79%
JERÉCUARO	20.68%	21.07%	20.35%	79.32%	78.93%	79.65%
LEÓN	93.11%	92.99%	93.24%	6.89%	7.01%	6.76%
MOROLEÓN	87.51%	87.86%	87.21%	12.49%	12.14%	12.79%
OCAMPO	28.65%	28.69%	28.61%	71.35%	71.31%	71.39%
PÉNJAMO	37.20%	37.60%	36.84%	62.80%	62.40%	63.16%
PUEBLO NUEVO	33.49%	33.17%	33.78%	66.51%	66.83%	66.22%
PURÍSIMA DEL RINCÓN	63.25%	63.55%	62.96%	36.75%	36.45%	37.04%
ROMITA	37.38%	37.39%	37.37%	62.62%	62.61%	62.63%
SALAMANCA	74.67%	74.61%	74.73%	25.33%	25.39%	25.27%
SALVATIERRA	66.99%	67.11%	66.88%	33.01%	32.89%	33.12%
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	26.91%	27.26%	26.60%	73.09%	72.74%	73.40%
SAN FELIPE	38.02%	38.12%	37.93%	61.98%	61.88%	62.07%
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	62.64%	62.52%	62.75%	37.36%	37.48%	37.25%
SAN JOSÉ ITURBIDE	36.91%	36.53%	37.26%	63.09%	63.47%	62.74%
SAN LUIS DE LA PAZ	51.24%	51.06%	51.40%	48.76%	48.94%	48.60%
SATA CATARINA	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	68.28%	68.08%	68.47%	31.72%	31.92%	31.53%
SANTIAGO MARAVATÍO	57.27%	58.34%	56.34%	42.73%	41.66%	43.66%
SILAO	59.76%	59.59%	59.92%	40.24%	40.41%	40.08%
TARANDACUAO	52.04%	51.66%	52.38%	47.96%	48.34%	47.62%
TARIMORO	46.57%	47.30%	45.90%	53.43%	52.70%	54.10%
TIERRA BLANCA	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
URIANGATO	86.64%	86.75%	86.54%	13.36%	13.25%	13.46%

VALLE DE SANTIAGO	50.06%	50.43%	49.73%	49.94%	49.57%	50.27%
VICTORIA	12.94%	12.64%	13.20%	87.06%	87.36%	86.80%
VILLAGRÁN	73.26%	73.23%	73.29%	26.74%	26.77%	26.71%
XICHÚ	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
YURIRIA	44.85%	45.31%	44.44%	55.15%	54.69%	55.56%
GUANAJUATO (ESTATAL)	**70.27%**	**70.45%**	**68.70%**	**29.73%**	**29.55%**	**31.30%**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de INEGI. (2010)

Resulta conveniente acercar esta información a la población joven que comprende la edad normativa para cursar la educación media superior (15 a 17 años) y superior (18 a 23 años). Como se mencionó arriba, ***Atarjea***, ***Santa Catarina***, ***Tierra Blanca*** y ***Xichú*** se componen únicamente de localidades rurales, por tanto, todos los jóvenes que viven en estos municipios viven en localidades rurales. Destacan también en el ámbito rural ***Jerécuaro*** en el que el 80.38% de los jóvenes viven en localidades rurales, y ***Victoria*** con 87.32% de los jóvenes viviendo en localidades menores a los 2,500 habitantes.

Tabla V.I.I.9. Población Urbana / Rural entre los jóvenes de 15 a 24 años en Guanajuato 2010, por municipio

Municipio	Población de 15 a 24 años	Urbana		Rural	
		población	%	población	%
ABASOLO	16,208	5,867	36.20%	10,341	63.80%
ACÁMBARO	19,663	12,146	61.77%	7,517	38.23%
SAN MIGUEL DE ALLENDE	31,860	14,240	44.70%	17,620	55.30%
APASEO EL ALTO	12,854	6,736	52.40%	6,118	47.60%
APASEO EL GRANDE	17,032	10,296	60.45%	6,736	39.55%
ATARJEA	1,052	-	*0.00%*	1,052	*100.00%*
CELAYA	88,379	76,055	*86.06%*	12,324	13.94%
MANUEL DOBLADO	7,203	2,633	36.55%	4,570	63.45%
COMONFORT	16,208	8,240	50.84%	7,968	49.16%
CORONEO	2,190	763	34.84%	1,427	65.16%
CORTAZAR	17,096	12,640	73.94%	4,456	26.06%
CUERÁMARO	5,375	2,748	51.13%	2,627	48.87%
DOCTOR MORA	4,768	1,026	21.52%	3,742	78.48%
DOLORES HIDALGO C.I.N.	30,377	11,586	38.14%	18,791	61.86%
GUANAJUATO	34,412	25,594	74.38%	8,818	25.62%
HUANÍMARO	3,717	1,026	27.60%	2,691	72.40%

IRAPUATO	101,009	81,491	*80.68%*	19,518	19.32%
JARAL DEL PROGRESO	6,617	4,957	74.91%	1,660	25.09%
JERÉCUARO	10,031	1,968	*19.62%*	8,063	*80.38%*
LEÓN	279,447	259,206	*92.76%*	20,241	7.24%
MOROLEÓN	8,278	7,260	*87.70%*	1,018	12.30%
OCAMPO	4,769	1,388	29.10%	3,381	70.90%
PÉNJAMO	29,094	11,062	38.02%	18,032	61.98%
PUEBLO NUEVO	1,989	606	30.47%	1,383	69.53%
PURÍSIMA DEL RINCÓN	13,744	8,677	63.13%	5,067	36.87%
ROMITA	11,558	4,160	35.99%	7,398	64.01%
SALAMANCA	48,021	35,426	73.77%	12,595	26.23%
SALVATIERRA	17,732	12,001	67.68%	5,731	32.32%
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	7,675	1,923	25.06%	5,752	74.94%
SAN FELIPE	22,467	8,441	37.57%	14,026	62.43%
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	22,297	13,769	61.75%	8,528	38.25%
SAN JOSÉ ITURBIDE	13,990	4,948	35.37%	9,042	64.63%
SAN LUIS DE LA PAZ	24,329	12,242	50.32%	12,087	49.68%
SANTA CATARINA	971	-	*0.00%*	971	*100.00%*
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	15,776	10,695	67.79%	5,081	32.21%
SANTIAGO MARAVATÍO	1,231	686	55.73%	545	44.27%
SILAO	34,522	20,086	58.18%	14,436	41.82%
TARANDACUAO	2,118	1,063	50.19%	1,055	49.81%
TARIMORO	6,880	3,303	48.01%	3,577	51.99%
TIERRA BLANCA	3,937	-	*0.00%*	3,937	*100.00%*
URIANGATO	10,710	9,283	*86.68%*	1,427	13.32%
VALLE DE SANTIAGO	26,807	13,833	51.60%	12,974	48.40%
VICTORIA	3,872	491	*12.68%*	3,381	*87.32%*
VILLAGRÁN	10,589	7,888	74.49%	2,701	25.51%
XICHÚ	2,238	-	*0.00%*	2,238	*100.00%*
YURIRIA	13,040	5,823	44.65%	7,217	55.35%
GUANAJUATO TOTAL	**1,064,132**	**734,272**	**69.00%**	**329,860**	**31.00%**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de SEG (Indicadores Sociodemográficos y Cifras Educativas del estado de Guanajuato, 2016)

El habitar en localidades rurales tiende a limitar el acceso a los servicios relacionados con las TIC (tecnologías de información y comunicación), así como la movilidad. Las primeras se pueden ilustrar con el porcentaje de viviendas que cuentan con estos servicios (televisión de paga, internet, telefonía celular, computadora) y en las cifras se aprecia que los municipios con tres o más valores

preocupantemente bajos cuentan con una población que, en su mayoría, habita en localidades rurales, entre ellos, ***Romita*** tiene algunos de los valores más bajos en los cuatro indicadores, mientras que ***Atarjea, Xichú*** (ambos con 100% de población rural), ***Victoria, Jerécuaro*** y ***Coroneo*** tienen valores bajos en tres de los indicadores.

Tabla V.I.I.10. Población Urbana / Rural entre los jóvenes de 15 a 24 años en Guanajuato 2010, por municipio

Municipio	Televisión de Paga	Internet	Teléfono Celular	Computadora
ABASOLO	23.1	9.7	65.5	13.1
ACÁMBARO	29.9	17.7	68.0	20.8
SAN MIGUEL DE ALLENDE	42.7	29.5	75.1	28.4
APASEO EL ALTO	35.5	17.7	72.1	18.3
APASEO EL GRANDE	28.6	18.7	75.2	20.7
ATARJEA	31.8	2.0	4.5	5.9
CELAYA	42.9	38.8	80.6	37.4
MANUEL DOBLADO	22.3	13.4	66.3	15.9
COMONFORT	14.7	13.9	63.4	14.5
CORONEO	16.9	6.3	72.0	10.7
CORTAZAR	24.9	21.0	73.7	24.1
CUERÁMARO	19.1	13.9	69.9	15.8
DOCTOR MORA	22.6	9.3	69.4	12.5
DOLORES HIDALGO C.I.N.	38.7	19.3	72.1	17.0
GUANAJUATO	48.5	36.7	81.7	38.4
HUANÍMARO	15.4	11.1	62.6	14.6
IRAPUATO	42.9	29.5	78.5	32.0
JARAL DEL PROGRESO	13.4	12.6	66.2	15.9
JERÉCUARO	13.7	4.6	60.5	6.4
LEÓN	42.9	36.7	83.5	35.6
MOROLEÓN	35.9	28.7	67.7	29.1
OCAMPO	51.5	6.4	69.8	11.2
PÉNJAMO	25.7	12.2	65.0	13.6
PUEBLO NUEVO	24.3	14.3	65.4	16.3
PURÍSIMA DEL RINCÓN	37.5	16.6	79.3	18.6
ROMITA	17.6	11.0	2.8	12.3
SALAMANCA	38.3	34.4	79.1	34.2

SALVATIERRA	15.2	18.1	62.7	20.0
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	24.4	5.9	66.7	8.7
SAN FELIPE	40.6	8.3	69.9	11.2
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	41.9	25.4	74.5	24.4
SAN JOSÉ ITURBIDE	45.6	17.3	81.3	23.3
SAN LUIS DE LA PAZ	37.1	13.7	72.5	16.9
SATA CATARINA	35.5	4.4	55.7	11.3
SANTA CRUZ DE JUENTINO ROSAS	14.4	15.7	69.1	15.5
SANTIAGO MARAVATÍO	10.8	15.2	50.3	14.6
SILAO	31.7	16.9	74.2	18.4
TARANDACUAO	20.7	12.7	70.9	15.9
TARIMORO	11.9	10.9	62.0	13.9
TIERRA BLANCA	19.3	6.2	47.5	9.1
URIANGATO	28.9	20.8	67.9	23.1
VALLE DE SANTIAGO	18.8	16.3	59.6	17.8
VICTORIA	34.7	6.1	32.4	10.5
VILLAGRÁN	23.7	19.7	77.5	21.5
XICHÚ	34.2	6.7	5.4	8.3
YURIRIA	14.9	13.5	61.3	16.2
GUANAJUATO TOTAL	**36.2**	**26.7**	**75.5**	**27.3**

Fuente: Elaboración propia tomando como base la información de SEG (Indicadores Sociodemográficos y Cifras Educativas del estado de Guanajuato, 2016)

V.II Panorama actual de la educación en el estado de Guanajuato

Como se ha visto en los primeros apartados de éste texto, en el mundo global del siglo XXI los cambios en diversas dimensiones son cada vez más acelerados y complejos; y, para que las personas puedan aprovecharlos en pro de tener y construir mejores oportunidades y capacidades para acceder a un mayor desarrollo y bienestar es crucial primero hacer posible el acceso a cada vez mayor y mejor educación. En este sentido, sin duda Guanajuato enfrenta un desafío urgente, como lo veremos en este apartado, ya que los avances en cuanto a las oportunidades de educación para la mayoría de la población en el estado se muestran lentos relativamente, en comparación con las tasas de crecimiento demográfico y económico en la entidad de aproximadamente las dos últimas décadas.

La entidad guanajuatense en los últimos dieciocho años ha contado con un crecimiento poblacional que la ha colocado como una de las entidades del país con mayor número de habitantes, según datos del INEGI dentro del Censo de Población y Vivienda 2010 para dicho año había alrededor de 5, 486, 000 personas en la entidad lo que ya lo posicionaba en el sexto lugar entre los estados más poblados a nivel nacional, con una tasa de crecimiento demográfico promedio anual de 1.6% entre 2000 y 2010.

La encuesta intercensal de Población y Vivienda (INEGI, 2016) muestra que el estado continúa con la sexta posición en el total de habitantes dentro del país, sin embargo, la tasa de crecimiento demográfico promedio anual ahora se coloca dentro de la media Nacional 1.4%; habiendo para 2015 en la entidad una población de 5,853,677.

Al crecimiento demográfico de la entidad se suma un acelerado crecimiento económico, de acuerdo con INEGI[5] para 2016 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estatal fue de 4.3%; de hecho ya desde 2014 el estado se posicionó como la séptima economía con mayor contribución al PIB nacional aportando un 4.18%, en conjunto en el período de 2003-2014 el cambio porcentual en la participación en el PIB nacional del estado fue de 0.35%, lo que lo posicionó en el sexto lugar entre los estados más dinámicos en el contexto nacional, en el periodo (INEGI, 2016:8).

Sin duda ha habido avances en el estado de Guanajuato también en cuanto a la educación se refiere, pero los retos continúan siendo enormes, cuenta de ello dan estudios como los de: (IPLANEG, s.f.; SEG, 2014 y 2017; SEP, s.f.), entre otros.

En este sentido[6], de acuerdo con la encuesta intercensal para Guanajuato (2015) en lo que refiere a ***la tasa de analfabetismo de la población*** de 15 años y

[5] http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/default.aspx

[6] En un afán de mostrar sólo los principales desafíos de la educación en el estado de Guanajuato hoy en día, y de no ser repetitivos, nada más se retoman algunos datos que se consideraron

más, el estado se encuentra con una de las más altas en el país (6.3%), superado solamente por estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Yucatán, Campeche; para 2010 la tasa de analfabetismo para Guanajuato fue de 8.2 y para el año 2000 de 12.0; aunque se muestra en general que en el Estado entre 2015 y 2000 el analfabetismo disminuyó considerablemente, también se evidencia que aun para 2015 hay municipios como: Xichú, Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca, Jerécuaro, San Diego de la Unión, entre otros, donde las tasas de analfabetismo van de 13.7 hasta el 18.2.

> Por grupos de edad el analfabetismo presenta grandes contrastes: entre la población de 15 a 34 años comienza a ser marginal; en cambio, entre los adultos de los grupos de 35 años o más, es una problemática grave, que afecta principalmente a las mujeres. En el grupo de edad de 35-44 años hay 51.8% mujeres analfabetas y 48.1% hombres en esa condición; pero en el grupo de edad de 45-54 años 61.4% de la población analfabeta son mujeres. (SEG, 2017:14).

El estado de Guanajuato reporta que, el sector educativo de cara al siglo XXI, significa uno de los mayores retos en términos de políticas públicas (particularmente de desarrollo social), ya que por ejemplo, el grado promedio general de escolaridad en la población no es alentador; según la encuesta referida (INEGI, 2016) la entidad se ubica al respecto en el lugar no. 27 a nivel nacional sólo por encima de estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz que son los que tienden en general a tener mayores condiciones de pobreza, marginación y rezago social en el país.

Para 2015 el grado promedio de escolaridad de la población guanajuatense es de 8.3 grados, lo que significa que apenas equivale al segundo grado de secundaria, en 2010 fue de 7.7 y en 2000 de 6.4, lo que evidencia que el aumento gradual es apenas de dos grados en promedio cada diez años.

Tabla V.II.1. Grado Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa.

centrales y tendencias importantes para el conjunto del texto. Para profundizar se sugiere revisar las referencias bibliográficas presentadas al final del documento.

Entidad	Grado Promedio de Escolaridad	Lugar a nivel nacional
Ciudad de México	11.1	1
Nuevo León	10.3	2
Sonora	10.0	3
Baja California Sur	9.9	4
Coahuila de Zaragoza	9.9	5
Baja California	9.8	6
Aguascalientes	9.7	7
Quintana Roo	9.6	8
Querétaro	9.6	9
Sinaloa	9.6	10
Colima	9.5	11
México	9.5	12
Chihuahua	9.5	13
Tamaulipas	9.5	14
Tabasco	9.3	15
Morelos	9.3	16
Tlaxcala	9.3	17
Jalisco	9.2	18
Nacional	**9.2**	**Promedio nacional**
Nayarit	9.2	19
Durango	9.1	20
Campeche	9.1	21
San Luis Potosí	8.8	22
Yucatán	8.8	23
Hidalgo	8.7	24
Zacatecas	8.6	25
Puebla	8.5	26
Guanajuato	**8.4**	**27**
Veracruz	8.2	28
Michoacán de Ocampo	7.9	29
Guerrero	7.8	30
Oaxaca	7.5	31
Chiapas	7.3	32

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En el estado de Guanajuato para 2015, de acuerdo con la encuesta intercensal para Guanajuato (INEGI, 2016), de la población de entre 3 y 5 años el 61% asiste a la escuela con diferencias por municipios, y es notorio el aumento en asistencia escolar en el siguiente rango de edad, puesto que, de la población entre 6 y 14 años el 96% asiste a la escuela.

Además, en la entidad de acuerdo con la encuesta intercensal (INEGI, 2016) para Guanajuato, ***es el grupo de 15 a 24 años donde se reporta la más baja asistencia a la escuela,*** a pesar de que en conjunto el indicador se ha incrementado en los últimos 15 años, como se puede apreciar en la siguiente gráfica. Para 2015 el porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela es de 95.9% y el porcentaje de población de 3 a 5 años que asiste a la escuela en la entidad es de 61.2.

Gráfico V.II.1. Porcentaje de población de 15 a 24 años que asiste a la escuela por sexo, 2000, 2010 y 2015

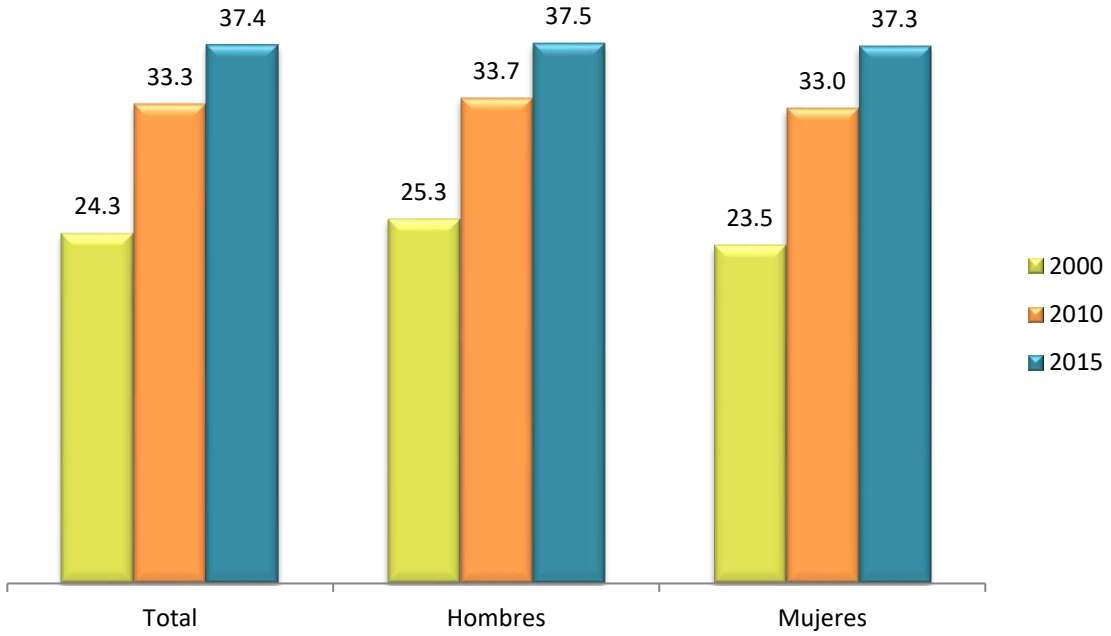

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, principales resultados para Guanajuato.

Esta situación en particular se explica en el documento de (SEG, 2014:13) de la siguiente manera:

> En la última década el estado de Guanajuato ha avanzado considerablemente en abatir el porcentaje de la población de 15 años y más que no concluyó la educación básica. En parte esto puede explicarse por el crecimiento de la cobertura en secundaria; sin embargo, esta expansión en el número de niños escolarizados no ha estado acompañada de una mayor efectividad para absorberlos en el siguiente nivel, ni para mantenerlos en la escuela hasta completar sus trayectos formativos

Así, más allá de los datos, las diversas problemáticas referidas a la situación educativa en el estado de Guanajuato se han planteado en el Programa Sectorial Guanajuato Educado (PSGE) 2012-2018, como: ***Insuficientes oportunidades para el acceso, la permanencia y egreso de la población en los servicios educativos*** *(PSGE: 17).*

El documento señala, cómo las principales causas de tal problema cuestiones como las siguientes: insuficientes servicios educativos, escuelas con insuficientes condiciones para su operación regular, baja pertinencia de los modelos educativos de atención a grupos vulnerables, entorno desfavorable para el acceso a la educación, abandono escolar.

Hasta aquí se puede apreciar que la complejidad de las problemáticas del sector educativo en el estado de Guanajuato es diversa, profundamente diferenciada regionalmente y por localidades, por niveles educativos, así como por grupos etáreos y sociales. De tal forma que, el mismo PSGE agrega problemas que también tienen que ver con la calidad e involucramiento de diversos actores sociales como el bajo nivel de logro académico, explicado a su vez por causas tales como:

> Deficiencias académicas de los alumnos, bajo nivel de desarrollo de las competencias docentes y directivas, baja capacidad de gestión de las escuelas para la mejora, desigualdad y heterogeneidad en la calidad de las escuelas, escasa participación e involucramiento de la sociedad (PGSE, pp. 18-21).

Por último, se manifiesta una limitada movilidad cotidiana, la Encuesta Intercensal 2015 a nivel nacional muestra que en Guanajuato el porcentaje de población que estudia en otra entidad o país es apenas del 0.7, ocupando el lugar no. 18 entre los 32 estados; teniendo el Estado de México con 7.9% el indicador más alto en el tema de población que está fuera (ya sea en otra entidad u otro país) por razones de estudio.

V.III. Los Jóvenes y la educación en Guanajuato en la perspectiva de la política pública local

El estado de Guanajuato cuenta con una Ley para la juventud desde diciembre de 2014, con el objetivo principal de reconocer los derechos de los jóvenes, para garantizar e impulsar el desarrollo integral y la inclusión social de la

juventud. Para ello ofrece un marco para la formulación, planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas que contribuyan. Esto, para resguardar, promover, difundir y garantizar sus derechos humanos, especificar los derechos de los jóvenes, derechos de los jóvenes con discapacidad, garantizarles una vida digna, derecho a un medio ambiente sano, a la libertad, a la identidad y familia, autorrealización, inclusión y participación, salud, asistencia social, derechos sexuales y reproductivos, educación, derecho a la cultura y el arte, derecho a la integración y reinserción social, derecho a la participación política, social y a organizarse, derecho al turismo, recreación y deporte, derecho al trabajo. A los derechos se suman las obligaciones que se corresponden con cada derecho.

En la Ley se presenta el Programa Estatal de Juventud (Periódico Oficial, 2014: 47) para establecer objetivos, metas, estrategias, lineamientos y acciones para la difusión, promoción, fomento, investigación, práctica, supervisión y evaluación de las actividades de atención a la juventud. Una sección de la ley establece estímulos para proyectos juveniles, entre ellos se destinan para la excelencia académica, becas crédito para concluir estudios de los niveles medio superior y superior. Ellos adquieren la obligación de prestar la totalidad de las horas de servicio social, en una institución no lucrativa o gubernamental donde apliquen los conocimientos adquiridos en su formación en proyectos de apoyo a la comunidad.

En materia educativa establece compromisos que plantea el acceso universal de los jóvenes a la educación, donde explícitamente suscribe que el estado de gravidez no es un argumento para que las jóvenes renuncien o no puedan continuar con sus estudios (Art. 17). Además de un adecuado desarrollo del sistema educativo, un sistema único de becas, impulsar la investigación, herramientas para el fomento a la investigación y espacios educativos libres de violencia escolar.

En términos de desarrollo social del estado de Guanajuato, el eje educativo está planteado en los PLAN2035 Plan de Desarrollo y en el Plan Estatal de

Desarrollo Guanajuato 2040. Construyendo el futuro (2018). El primero suma la visión de largo plazo del Plan Estatal de Desarrollo 2030 y 2035. En él están las estrategias y la visión que se quiere conseguir para Guanajuato. La educación se coloca como el centro de la planeación y del quehacer político ciudadano (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2015b) uno de los objetivos es conseguir una educación de calidad, que corresponda con sus valores y tradiciones. Para ello resalta el establecimiento de oportunidades para el acceso a una educación de calidad, a una educación competitiva. La educación se concibe integral, competitiva en todos los niveles, accesible para toda la población, relevante y pertinente para el desarrollo del estado. En suma, es uno de los componentes estratégicos del horizonte hacia el que camina Guanajuato.

Componente 4 Educación:

Objetivo Estratégico 4. Garantizar el acceso equitativo a procesos formativos de calidad, pertinencia e integralidad.

Objetivo particular 4.1. Garantizar la calidad, equidad y pertinencia de la educación. - Líneas de acción

Contenidos temáticos 1. Garantizar que los planes y programas de estudio tengan un mayor significado con la realidad sociocultural de los educandos, así como una perspectiva crítica transformadora de la realidad que viven. 2. Asegurar la actualización y fortalecimiento de los contenidos educativos, en especial los relacionados con el desarrollo de capacidades intelectuales. 3. Implementar y fortalecer los programas de educación artística, cultural, deportiva e idiomas para darle integralidad a la formación. 4. Integrar en los planes y programas de estudio, temáticas transversales de educación intercultural, atención a la diversidad y sustentabilidad. 5. Incluir la equidad de género y la prevención de violencia en todas sus formas en los programas educativos de las instituciones públicas y privadas.

Docentes y directivos 6. Identificar, reclutar y formar docentes con los más altos estándares de habilidades, conocimiento y vocación. 7. Promover la dignificación de los ingresos de los maestros para atraer a los mejores talentos con una preparación integral. 8. Incrementar el prestigio de la labor educativa. 9. Fortalecer la capacitación y actualización pertinente, continua e integral de los maestros. 10. Reforzar la formación, capacitación y actualización continua e integral de los directivos escolares, especialmente en temas sobre liderazgo y gestión estratégica.

11. Impulsar la certificación de los centros de formación inicial de docentes particulares y públicos. 12 Incentivar a los mejores docentes para ubicarse en las zonas de mayor desventaja educativa. 13. Implementar estrategias de reconocimiento social para los maestros con mejor desempeño. 14. Diversificar los programas de Educación Normal para la atención de nuevas necesidades y demandas educativas. 15. Asegurar la capacitación a profesores y directivos en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la modernización de la gestión escolar.

Gestión escolar 16. Consolidar espacios de diálogo, normativa y sensibilización de los sindicatos sobre la importancia de la mejora en la educación pública básica. 17. Garantizar mejores ambientes para el aprendizaje mediante la mejora de las condiciones físicas de infraestructura, equipamiento y conectividad en las escuelas. 18. Asegurar procesos de gestión, desarrollo y reingeniería organizacional continuos en todas las áreas de las instituciones educativas. 19. Fortalecer la participación activa de todos los actores de la comunidad en el desarrollo del proyecto escolar de cada centro de educación.

Seguimiento y evaluación 20. Reforzar el sistema de seguimiento para monitorear el logro educativo e intervenir oportunamente. 21. Establecer mecanismos para la evaluación del desempeño docente 22. Fortalecer los sistemas de supervisión escolar que optimice las funciones técnicas administrativas, sociales, de asistencia y de mediación. 23. Desarrollar y fortalecer un sistema de indicadores de las instituciones de educación y el logro educativo. 24. Asegurar la evaluación del impacto y eficiencia del gasto público en educación básica. (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2015b).

El componente que corresponde a la educación diseña diferentes estrategias para lograr los objetivos trazados. Una de las más relevantes es dotar de competencias necesarias que contribuyan, por ejemplo, a la inclusión y la participación activa. Las líneas de acción: tecnologías de la información y comunicación; financiamiento; inclusión; rezago de educativo, cultura e identidad. Otro de los objetivos es la generación de conocimiento para adaptarse a nuevos entornos asociativos, innovadores y competitivos. Sus líneas de acción son investigación y difusión; vinculación con el entorno; formación emergente; sociedad del conocimiento.

La educación en el estado de Guanajuato está estrechamente relacionada con su crecimiento, plantea la necesidad de formar y desarrollar habilidades en las

personas que les provean de capacidades profesionales y sociales. A partir de las líneas de acción de, la cultura de aprendizaje; programas de aprendizaje y financiamiento. La relación entre el desarrollo económico y la efectividad de la educación implica el incremento en su calidad y en la formación de los futuros profesionistas. Las líneas de acción consideran a los docentes; la vinculación al mercado laboral; la infraestructura; comunicación y difusión; seguimiento; tecnologías de la información y comunicación; programas educativos; financiamiento.

Por otra parte, en lo que refiere a educación media superior y superior la vinculación entre la educación y el desarrollo de la economía del estado está enunciada en el objetivo 1.3 que garantiza la equidad, inclusión y ciudadanía activa:

> - Líneas de acción • Inclusión 1. Fortalecer los programas de certificación técnica para personas que deciden abandonar sus estudios o personas que carecen de estudios formales. 2. Ampliar las posibilidades de empleo de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, migrantes, mujeres, adultos mayores) a través de medidas educativas especiales que les permitan completar los estudios y participar plenamente en la sociedad del conocimiento. 3. Asegurar a todas las personas y prioritariamente a las más desfavorecidas, el acceso a la información, mediación, orientación y tutoría. 4. Impulsar la formación a distancia (online), con garantías de calidad y que asegure la flexibilidad y el acceso de personas con discapacidad o procedentes de zonas con difícil acceso al aprendizaje. 5. Desarrollar un modelo educativo flexible que responda a las necesidades y realidades del medio rural. 6. Extender los apoyos para los estudiantes de menores recursos en educación media superior y superior. 7. Reducir las brechas de aprendizaje y formación urbano-rural, estratos socioeconómicos y entre hombres y mujeres. 8. Fomentar e impulsar modelos de aprendizaje basados en el desarrollo comunitario. 9. Propulsar escuelas de nivel medio superior que vinculen la profesionalización en oficios con una formación integral y de emprendedurismo. • Ciudadanía activa 10. Facilitar un conocimiento de nuestro entorno, sus lenguas y sus culturas para fortalecer la identidad. 11. Estimular la educación sobre derechos y responsabilidades ciudadanas en los niveles medio superior y superior. 12. Fomentar en los estudiantes una ciudadanía activa en los niveles medio superior y superior. (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2015b: 120)

Incrementar la creatividad e innovación en la empresa (objetivo particular 1.4) construye puentes con la educación media superior y superior a partir de líneas de

acción específica: Incorporación del modelo productivo al proceso educativo; formación de capital humano y programas dirigidos a sectores estratégicos; incentivos para el desarrollo de tecnología. Así, la educación para la competitividad en el estado de Guanajuato ha desarrollado los Programas: del sistema estatal de Educación Media Superior y Superior; del sistema regional de centros de liderazgo y emprendedurismo; de fomento a la educación y formación permanente; de certificación de competencias laborales; de equipamiento para universidades de vanguardia; de vinculación y emprendedurismo universitario; de fondos para la promoción de la excelencia en educación media superior y superior; así como el programa de equidad educativa (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2015b: 138).

Los esfuerzos en materia educativa en el nivel medio superior y superior apuntan a la consolidación de la calidad y la cobertura en la educación obligatoria, así como incrementar el número de personas egresadas de las universidades con perfiles competitivos, con visión innovadora, espíritu emprendedor y en desarrollo constante; ampliar la cobertura en educación superior del estado; incrementar el grado promedio de escolaridad a nivel bachillerato; incrementar la cobertura en las modalidades escolarizadas, mixtas y flexibles de la educación media superior, asegurar la calidad de los aprendizajes; contar con un sistema de educación profesionalizante; garantizar oportunidades de desarrollo por igual para mujeres y hombres (Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2035, 2015: 22-23).

La proyección 2040 para la cobertura en la educación superior en la modalidad escolarizada establece el 34.16% en un escenario conservador, en tanto que, en un escenario optimista aspira al 49.56% (Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2035, 2015: 22). La educación está en el estado de Guanajuato, enfocada para la vida, por lo tanto:

> OBJETIVO 1.2.1 Lograr una cobertura universal en la educación obligatoria, mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado. Estrategia 1.2.1.1 Reducción del rezago educativo en la educación obligatoria. Estrategia 1.2.1.2 Incremento de la cobertura con calidad de la educación media superior.

Estrategia 1.2.1.3 Implementación de un modelo educativo de vanguardia, que asegure el pleno desarrollo de las capacidades y las habilidades de la población estudiantil para llevar a cabo su proyecto de vida. Estrategia 1.2.1.4 Fortalecimiento de las capacidades del personal docente mediante actualizaciones que les permitan generar un ambiente adecuado para el aprendizaje significativo en la población escolar. Estrategia 1.2.1.5 Fomento del involucramiento de los padres y madres de familia y de la sociedad en la tarea educativa. OBJETIVO 1.2.2 Incrementar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad. Estrategia 1.2.2.1 Desarrollo de la cobertura de educación superior de manera incluyente, para la mejora de la calidad de vida de la sociedad. Estrategia 1.2.2.2 Incremento de la empleabilidad de las y los egresados de la educación superior Estrategia 1.2.2.3 Fomento de la movilidad interinstitucional de la población estudiantil y el personal docente y administrativo a nivel nacional e internacional. Estrategia 1.2.2.4 Impulso a la formación de capital humano de alto nivel académico en disciplinas emergentes y áreas estratégicas para el estado. (Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2035, 2015: 26-27).

V.IV. La educación media superior (EMS) en el estado de Guanajuato: avances y desafíos

La educación como derecho humano,[7] de acuerdo con las observaciones que el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales hace al artículo 13,

[7] En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Asamblea General de Naciones Unidas 1948, artículo 26 (UNESCO, 2005: 3), se definen así:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Este artículo otorga a cada persona el derecho a recibir una educación que cumpla los siguientes requisitos:

- Disponibilidad: Debe ser gratuita y obligatoria

Derecho a la educación, del PIDESC (CONEVAL, 2018: 33), debe tener las 4 características o requisitos siguientes:

- **Disponibilidad:** debe haber instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente en el ámbito del Estado
- **Accesibilidad:** Las instituciones y los programas de enseñanza han de estar al alcance de todos, sin discriminación, en el ámbito del Estado. Consta de tres dimensiones: no discriminación, accesibilidad material y económica.
- **Aceptabilidad:** la forma y el fondo de la educación, comprendidos los programas de estudio y los métodos pedagógicos, han de ser aceptables (i.e. pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad) para los estudiantes y, cuando proceda, los padres.
- **Adaptabilidad:** la educación ha de tener la flexibilidad necesaria para considerar las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados.

Este apartado trata de manera principal sobre tres grandes conceptos relacionados con el derecho a la educación en el estado de Guanajuato: *acceso, permanencia* y *egreso*. Consideramos que estos tres conceptos logran englobar de forma práctica una serie de problemas y situaciones en la educación que, al desagregarlos, permiten observar una serie de problemáticas y situaciones más específicas del fenómeno; las cuales, a su vez, pueden ser operacionalizadas con indicadores que permiten su medición y comportamiento en el tiempo.

Son varias las propuestas de conceptualización que giran en torno a estos cuatro criterios del derecho a la educación (véase, por ejemplo, Tomasevski, 2001

- Accesibilidad: Debe eliminarse toda forma de discriminación en el acceso a la educación
- Aceptabilidad: Debe ser de calidad
- Adaptabilidad: Debe adaptarse a cada alumno

y UNESCO, 2007; en CONEVAL, 2018: 34 y 35). La propuesta del CONEVAL (2018: 33), partiendo de las anteriores, identifica tres componentes con varios subniveles:

Tabla V.IV.1. Características de la educación como derecho humano

Concepto	Disponibilidad	Accesibilidad	Calidad
Descripción	La existencia del marco institucional, el presupuesto, las instituciones, la infraestructura, el personal, los planes, programas y materiales para garantizar que se materialice el derecho a la educación para toda la población.	Garantizar que la población cuenta con los medios (físicos, económicos, de igualdad de condiciones y de información) para acceder a los servicios educativos ofrecidos y concluir los niveles obligatorios.	Las características de los medios, procesos y relevancia de los contenidos que generan efectos positivos sobre el aprendizaje y aprovechamiento escolar para una inserción adecuada a la vida social o para continuar estudios postobligatorios.
Subdimensiones	➢ Marco normativo ➢ Presupuesto ➢ Instituciones ➢ Infraestructura ➢ Personal ➢ Planes, programas ➢ Materiales	➢ Física ➢ Económica	➢ Calidad en los medios ➢ Calidad en los procesos ➢ Aprovechamiento ➢ Relevancia

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2018

Si bien es posible poner en juego una amplia gama de variables para configurar el complejo panorama multifactorial de la educación, en cualquier nivel, para los intereses de este diagnóstico, los cuales establecen sus alcances y limitaciones, nosotros consideraremos suficientemente generales los tres componentes indicados. En el caso del *acceso*, nos parece que puede englobar los conceptos de *disponibilidad* y *accesibilidad* que propone CONEVAL, ya que el *acceso* presupone, en el indicador de "oferta educativa", todos los medios físicos e institucionales con los que cuenta el sistema en un nivel, en el indicador de "población demandante" la totalidad de los hombres y mujeres en edad oficial de cursar el nivel, y en el indicador de "cobertura" la matricula total, independientemente de la edad, que cursa un nivel educativo, y con esto su posibilidad materializada de acceder al servicio; esto es, que el acceso pueda

entenderse entonces como el derecho cumplido a la educación (SEG, 2015), la capacidad del sistema de cubrir la demanda de la población a cursar un determinado nivel. Las condiciones que se proponen en el concepto de *accesibilidad* que debe garantizar el estado, consideramos se cubren, si bien no exactamente de la misma forma, con los presupuestos materiales, organizacionales e institucionales del nivel en cuestión.

Aunque el componente *calidad* es fundamental en todos los objetivos de desarrollo trazados por los organismos internacionales y por los planes nacional y estatal, y se han tenido importantes avances en el tema, en este estudio quedan presupuestos esos esfuerzos y nos concentramos en el problema de la trayectoria académica: la *permanencia* y el *egreso*. La *permanencia* es el componente que permite observar el adecuado desarrollo de la trayectoria con base en los indicadores negativos de "abandono" y "reprobación", los cuales se convierten en las principales amenazas para poder alcanzar el tercer componente, el *egreso*, que es la consumación de la trayectoria y que es posible observarla en los indicadores positivos de "eficiencia terminal y tasa de terminación" y en el de "absorción académica" y "absorción laboral". Podemos observar el esquema conceptual completo de la siguiente manera:

Tabla V.IV.2. Definiciones de principales problemáticas de trayectoria educativa e indicadores en EMS a abordar en el presente apartado

Concepto	*Acceso*	*Permanencia*	*Egreso*
Descripción	Todos los medios físicos, humanos e institucionales con los que cuenta el sistema en un nivel, a disposición de la población total que demanda el servicio, así como la prestación efectiva del mismo, sin menoscabo de	El efectivo y adecuado desarrollo de la trayectoria académica en un grado o en el nivel en cuestión sin interrupciones académicas, temporales o cancelaciones, valiéndose de los apoyos y estrategias necesarias para	La consumación de la trayectoria en tiempo o extemporánea y la posibilidad de acceder a niveles académicos superiores dentro o fuera del estado o al

	cualquier condición social, económica, física, étnica o de género.	mejorar el rendimiento y cubrir necesidades y condiciones particulares de los estudiantes en riesgo.	campo laboral y/o profesional.
Indicadores	➢ Población demandante ➢ Oferta educativa ➢ Cobertura	➢ Abandono ➢ Reprobación	➢ Eficiencia terminal y tasa de terminación ➢ Absorción académica ➢ Absorción laboral

Fuente: Elaboración propia

En este sentido, queda así definido el marco conceptual y operativo que el presente trabajo sigue para diagnosticar el estatus actual, los logros y avances en el último periodo de gobierno, así como los retos y las áreas de oportunidad que están pendientes de trabajar o que requieren seguir avanzando en su desarrollo para el gobierno entrante.

Acceso

Población demandante

De acuerdo con INEGI (2017), para 2015 de la población total del estado de Guanajuato el 47.9% era población demandante de servicios de educación inicial, obligatoria y superior, es decir, en edad de 0 a 24 años. En cuanto al movimiento de los grupos etarios, la contracción del grupo demandante de educación básica conlleva que el grupo de 15 a 17 aumente, y con ella la demanda de EMS.

A pesar de este movimiento en los grupos etarios, la población en rango de edad oficial para la EMS ha tenida una ligera reducción en los tres últimos periodos, pasando de 346,948 en el 2015-2016; a 343,053 en el 2016-2017; y a 339,322 en el 2017-2018. Esta pequeña reducción en la población impacta en el crecimiento del porcentaje de la matrícula, como veremos más adelante.

Tabla V.IV.3. Población de 15 a 17 años (En edad oficial para cursar EMS)

Período		**2015-2016**	**2016-2017**	**2017-2018**
Estatal		**346,948**	**343,053**	**339,322**
020	León	89,859	88,833	87,812

017	Irapuato	33,932	33,147	32,711
007	Celaya	28,052	27,686	27,301
027	Salamanca	15,117	14,904	14,615
037	Silao	11,423	11,449	11,623
003	San Miguel de Allende	11,094	10,995	10,994
014	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	10,445	10,406	10,354
015	Guanajuato	9,986	9,776	9,676
023	Pénjamo	9,341	9,129	9,044
033	San Luis de la Paz	8,488	8,541	8,568
042	Valle de Santiago	8,374	8,345	8,141
030	San Felipe	7,720	7,753	7,670
031	San Francisco del Rincón	7,333	7,270	7,136
002	Acámbaro	6,287	6,127	5,973
005	Apaseo el Grande	5,403	5,458	5,460
009	Comonfort	5,400	5,415	5,422
001	Abasolo	5,505	5,418	5,294
028	Salvatierra	5,409	5,251	5,162
011	Cortazar	5,166	5,059	5,103
035	Santa Cruz de Juventino Rosas	5,026	4,978	5,028
032	San José Iturbide	5,117	5,125	5,017
025	Purísima del Rincón	4,807	4,831	4,802
046	Yuriria	4,286	4,211	4,100
004	Apaseo el Alto	4,040	4,084	4,095
026	Romita	3,789	3,758	3,685
044	Villagrán	3,502	3,528	3,533
041	Uriangato	3,413	3,390	3,391
019	Jerécuaro	3,516	3,414	3,299
029	San Diego de la Unión	2,734	2,699	2,635
021	Moroleón	2,179	2,541	2,532
018	Jaral del Progreso	2,294	2,205	2,218
008	Manuel Doblado	2,057	2,251	2,187
039	Tarimoro	1,728	1,982	1,904
013	Doctor Mora	1,719	1,677	1,653
012	Cuerámaro	1,680	1,696	1,642
022	Ocampo	1,680	1,648	1,604
040	Tierra Blanca	1,362	1,396	1,428
043	Victoria	1,422	1,404	1,388
016	Huanímaro	1,315	1,259	1,210
045	Xichú	914	882	875
010	Coroneo	687	695	706
038	Tarandacuao	698	696	669
024	Pueblo Nuevo	684	669	631
006	Atarjea	382	377	382
034	Santa Catarina	371	375	358

036	Santiago Maravatío	334	319	320

Fuente: Elaboración propia con información de SEG, 2018

Por mucho, León es el municipio con una mayor población en edad oficial con 87,812 para el periodo 2017-2018. Le siguen Irapuato, Celaya, Salamanca y Silao. Mientras que municipios como Atarjea, Santa Catarina y Santiago Maravatío tienen menos de 500 habitantes en el rango de edad. Una tendencia a observar en el comparativo de los tres periodos referidos, tanto en lo más grandes como en los más pequeños, es una reducción en el número de la población en esta edad.

Tabla V.IV.4. Asistencia a la escuela en EMS en Guanajuato (%).

	2010			2015		
Grupo de Edad	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
15-17 años	59.0	60.2	57.9	65.6	67.1	64.1

Fuente: SEG, 2017.

Oferta educativa

La oferta de EMS en el estado (SEP, s/a) ha crecido de manera homogénea, por lo que la necesidad de movilizarse de un municipio a otro para asistir a la escuela se encuentra por debajo de la media nacional, que es de 9.4%, mientras que en Guanajuato es de 3.5% (SEG, 2017).

En términos de las instituciones que conforman el sistema, la oferta se compone de Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico y lo que aún se conoce como Profesional Técnico (CONALEP), si bien este último haya modificado sus estatutos y ahora ya sea, estrictamente, también un bachillerato tecnológico.

Tabla V.IV.5. Oferta de EMS en el estado de Guanajuato

Modelo Educativo	Instituciones	Descripción
Bachillerato General / ANUIES	➢ Dirección General de Bachillerato (DGB). ➢ Preparatoria Federal por Cooperación (PREFECO).	Ofrece como principal objetivo una preparación general o propedéutica para continuar a la educación superior; en

	➢ Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior (SABES). ➢ Colegios del Nivel Medio Superior (CNMS) de la Universidad de Guanajuato. ➢ Preparatoria Regional del Rincón. ➢ Bachillerato Abierto de la UVEG. ➢ Bachillerato de sistema abierto.	algunos casos se ofrece también una formación complementaria en competencias laborales.
Bachillerato Tecnológico	➢ Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA): Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa). ➢ Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI): Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis), y Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETis). ➢ Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECyTEG). ➢ Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 17 (CECyT 17).	El enfoque principal es capacitar al alumno para que pueda incorporarse profesionalmente en los campos industrial, tecnológico, agropecuario, forestal, pesquero y de servicios, así como, al mismo tiempo, pueda preparase en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios superiores en una universidad o en un tecnológico superior.
Profesional Técnico Bachiller (Antes Profesional Técnico)	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) redefinió su Estatuto Orgánico y proclamó la calidad de Profesional Técnico Bachiller a los egresados del Colegio, por lo que a partir de ciclo escolar 2013-2014 la matrícula de esta institución se suma a la del Bachillerato Tecnológico y deja de formar parte del nivel Profesional Técnico.
Particulares	Incorporadas por Registro de Validez Oficial de Estudios a los Programas de la DGB, DGETI, SEG, y Universidad de Guanajuato.	Cualquiera de las anteriores o de manera conjunta.

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, s/a

Como puede verse, la condición de la EMS está dada por las dos alternativas que ofrece: preparación para los estudios superiores y preparación para el trabajo. Ambas finalidades, sin embargo, se han ido acercando con el tiempo y varias instituciones han rediseñado sus planes de estudios para buscar brindar las dos posibilidades dentro de un mismo centro de estudios.

En la tabla anterior podemos ver, por ejemplo, el caso del SABES. Esta institución comenzó con un modelo educativo de videobachillerato (conocido como

VIBA) que se reestructuró en 2001. Su principal objetivo es brindar una formación integral en términos científicos, tecnológicos y humanistas; pero también muchos planteles cuentan con talleres de capacitación para el trabajo, otorgando una certificación en una competencia ocupacional que permita integrarse al campo laboral. Es la institución de EMS con mayor cobertura en el estado, con 276 centros en estado distribuidos en 39 municipios. La institución ofrece además su servicio en 10 centros de rehabilitación social. Ya que la filosofía del SABES es acercar la EMS y la ES a la población más vulnerable y con ello aumentar la posibilidad de acceso a estos niveles, y que con ello se haga efectivo el derecho a la educación, el 61.5% de los planteles se encuentran en zonas rurales, mientras que el 38.5% se encuentran en zonas urbanas y suburbanas, principalmente de atención prioritaria (SEP, S/A).

La oferta se divide también por tipo de sostenimiento. En la tabla siguiente es posible ver el tipo de sistema y el tipo de sostenimiento dividido en público y privado. La oferta por sostenimiento privado resulta tanto una opción directa en sí misma, por sus condiciones de infraestructura y académicas, como una opción indirecta o segunda opción, que da cabida a los estudiantes que por diversas razones no pueden acceder a la oferta de sostenimiento público. En total la oferta privada en el estado suma 623 escuelas, mientras que el público suma 876 (SEG, 2018). La oferta pública se divide a su vez en estatal y federal.

Los municipios con una mayor oferta de EMS (Ver tabla) son León, Celaya e Irapuato; las ciudades más grandes del estado y por tanto, con mayor demanda del servicio.

Tabla V.IV.6. Oferta de EMS en Guanajuato 2017-2018

Municipio	Bachillerato General		Prof. Técnico		Prof. Téc. Bachiller	Tecnológico		Total General
	Privado	Público	Privado	Público	Público	Privado	Público	
León	189	77	3	1	6	49	16	**341**
Celaya	64	21	6	1	2	19	15	**128**
Irapuato	54	34	5		3	16	13	**125**

Salamanca	24	29	2	1	1	8	6	**71**
San Miguel de Allende	18	33	1				5	**57**
San Felipe	8	41	1		1		3	**54**
Silao	14	24	3		2	1	5	**49**
Guanajuato	12	26		2	1		5	**46**
Dolores Hidalgo C.I.N.	7	31					4	**42**
Valle de Santiago	10	24	1		2		4	**41**
San Luis de la Paz	6	27	1			1	4	**39**
Pénjamo	1	31			1		3	**36**
San Francisco del Rincón	16	13					3	**32**
Acámbaro	10	13	1		1	1	3	**29**
San José Iturbide	9	14	1		2		1	**27**
Salvatierra	10	11			2		4	**27**
Cortazar	9	11			2		4	**26**
Comonfort	2	16				3	5	**26**
Yuriria	4	18				1	2	**25**
San Diego de la Unión		18					2	**20**
Abasolo	2	13					4	**19**
Romita	1	13					2	**16**
Jerécuaro	1	13					2	**16**
Apaseo el Grande	2	12					2	**16**
Apaseo el Alto	1	12					3	**16**
Sta. Cruz de Juventino Rosas	1	10					4	**15**
Villagrán		8	2			1	3	**14**
Moroleón	8	4			1		1	**14**
Manuel Doblado		13					1	**14**
Purísima del Rinón	1	7					5	**13**
Uriangato	4	6					2	**12**
Victoria	1	10						**11**
Ocampo		7					2	**9**
Doctor Mora	1	7					1	**9**
Tarimoro	1	6					1	**8**
Jaral del Progreso	2	5					1	**8**
Xichú		7						**7**
Huanímaro		5					2	**7**
Tierra Blanca	1	3					2	**6**
Cuerámaro		4					2	**6**
Pueblo Nuevo	1	2					2	**5**
Coroneo	1	3					1	**5**
Atarjea		5						**5**

Santa Catarina		4						**4**
Tarandacuao		1					1	**2**
Santiago Maravatío		1						**1**
Total General	**496**	**693**	**27**	**5**	**27**	**100**	**151**	**1,499**

Fuente: Elaboración propia con información de la SEG, 2018

Cobertura

La cobertura (o tasa bruta de escolarización) se refiere a la matricula total de un nivel educativo respecto a la población en edades oficiales para cursarlo. Este indicador muestra el porcentaje que se atiende de la demanda potencial de un nivel educativo, esto es, la cobertura de educación de la población demandante (SEG, 2015: 14 y ss). Para el caso de la EMS, la edad considerada como normativa u oficial es de 15 a 17 años.

A partir del ciclo 2010-2011 se han registrado avances en materia de EMS. A nivel estatal, la meta sectorial en EMS por parte del gobierno del estado al 2018 (IPLANEG, 2018) fue incrementar de 54% a 73.9% la cobertura. Meta que ha sido superado con un 79%. De acuerdo con el reporte del IPLANEG referido, estos logros tienen que ver, entre otras acciones, con:

- La creación de nueva oferta y optimización de los servicios;
- Implementación de una estrategia emergente de atención para atender el superávit de la burbuja generacional en el ciclo 2017-18;
- Implementación del Sistema Único de Registro de Aspirantes (SUREMS);
- Apertura de 5 extensiones académicas en Apaseo el Grande, Comonfort, Doctor Mora, Manuel Doblado y San Francisco del Rincón.

En cuanto a la paridad de género, se ha cumplido la meta nacional establecida por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SEG, 2015-B). Particularmente en el nivel de la EMS se ha superado, ubicándose por encima de la media nacional.

Tabla V.IV.7. Matrícula de mujeres y hombres por tipo de EMS y de sostenimiento

	Sostenimiento	Matrícula 2016 -2017		
		Total	Mujeres	Hombres
Total	**Total**	233,855	119,643	114,212
	Público	163,923	83,005	80,918
	Privado	69,932	36,638	33,294
Bachillerato General	**Total**	128,436	67,808	60,628
	Público	71,879	38,873	33,006
	Privado	56,557	28,935	27,662
Bachillerato Tecnológico	**Total**	103,484	50,827	52,657
	Público	91,577	44,028	47,549
	Privado	11,907	6,799	5,108
Profesional Técnico	**Total**	1,935	1,008	927
	Público	467	104	363
	Privado	1,468	904	564

Fuente: SEG, 2017

Observaremos a continuación el movimiento que ha tenido este indicador entre 2010 y 2018 desagregado a nivel municipal, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Durante el ciclo escolar 2013-2014 entraron en vigor los acuerdos 442 y 653, por los que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) se integró al bachillerato. Por las disposiciones del Acuerdo 445, los reportes de la matrícula y el cálculo de indicadores en lo sucesivo deben incluir las variables de las modalidades escolarizada y mixta.
- Como derivación del crecimiento tendencial de la matrícula, así como de las reformas mencionadas, la cobertura que era de 53.8 por ciento en el ciclo 2012-2013, en los ciclos 2013-2014 y 2014-2015 respectivamente, escaló a 59.2 y 61.1 por ciento.
- El bachillerato general comprende, hasta el 2017, el 54.9%, el bachillerato tecnológico 44.3, y el profesional técnico el 0.8%. Considerando los factores mencionados y la diversificación de la oferta en todos los municipios, la EMS creció un 27.5%, esperándose un incremento en este sentido para los siguientes ciclos.

Gráfico V.IV.1. Educación Media Superior del Estado de Guanajuato. Cobertura.

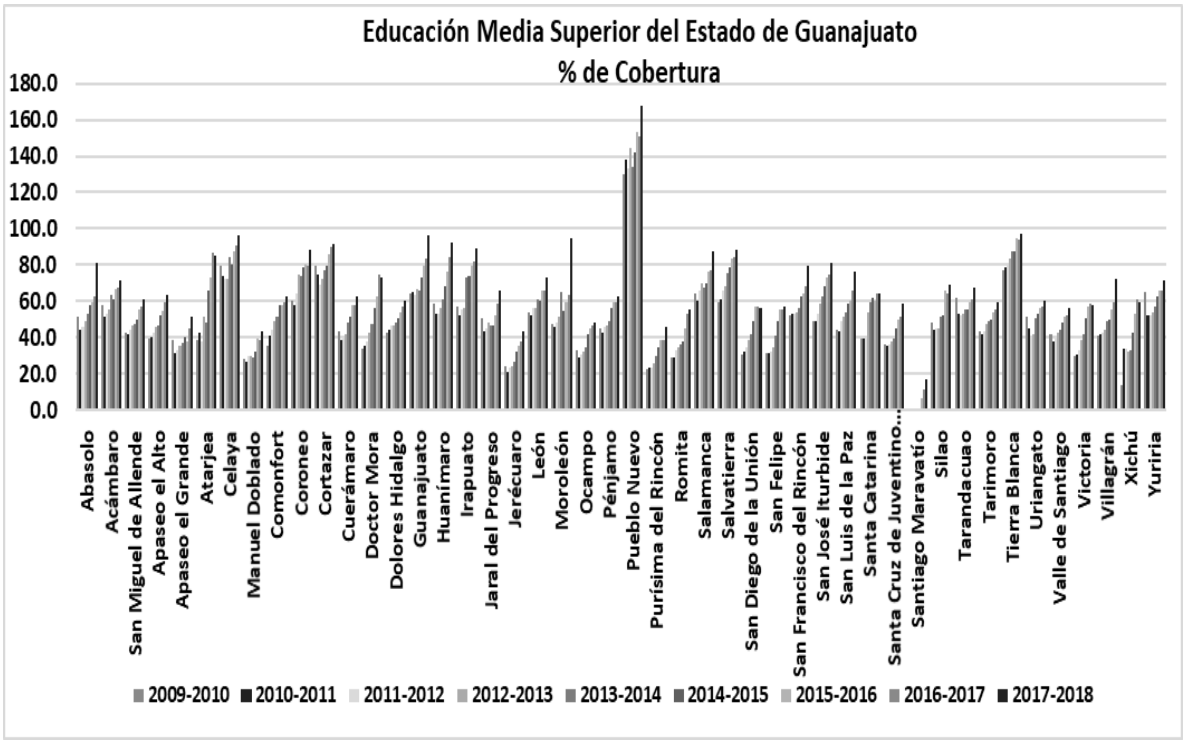

Fuente: Elaboración propia con información de SEG, 2018.

Guanajuato es el estado que presenta un mayor avance en términos de cobertura dentro de la Región Occidente. En los últimos cinco periodos, su tasa de crecimiento en cobertura en 25.2%, más del doble que, por ejemplo, Michoacán; y muy por encima del promedio de la Región (SINEMS, 2018). Y, para el 2018, se encuentra distribuida en 208,405 estudiantes en zonas urbanas y 47,443 estudiantes en zonas rurales (SEG, 2018-B). En números absolutos, podemos ver los números de las matrículas en los últimos tres periodos en la siguiente tabla:

Tabla V.IV.8. Matrícula EMS por municipio y modalidad de bachillerato 2015-2018

Ciclo	2015-2016						2016-2017						2017-2018					
Subnivel	Bachillerato General		Bachillerato Tecnológico		Profesional Técnico		Bachillerato General		Bachillerato Tecnológico		Profesional Técnico		Bachillerato General		Bachillerato Tecnológico		Profesional Técnico	
Municipio	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico
Abasolo	89	768		2,406			76	891		2,433			71	1,006		3,235		
Acámbaro	1,314	895	48	2,181			1,210	889	23	2,211			1,170	875	23	2,380		
Apaseo el Alto	71	821		1,325			110	951		1,372			134	988		1,490		
Apaseo el Grande	176	603		1,243			172	703		1,584			190	850		1,778		
Atarjea		278						326						324				
Celaya	8,134	4,103	2,930	9,030	546	136	8,013	4,236	2,845	9,960	556	98	7,708	4,776	2,421	10,793	522	58
Comonfort	191	963	44	1,913			214	1,006	36	1,952			254	1,062		2,075		
Coroneo	97	46		408			110	61		382			129	81		416		
Cortazar	621	574		3,279			627	643		3,282			577	734		3,395		
Cuerámaro		157		834				163		812				187		837		
Doctor Mora	192	636		254			203	632		415			203	672		328		
Dolores Hidalgo	1,265	2,306		2,072			1,294	2,476		2,189			1,230	2,619		2,445		
Guanajuato	1,207	16,720		1,569		204	1,276	16,144		1,426		243	1,286	17,833		2,235		248
Huanímaro		150		849				243		821				262		857		
Irapuato	8,045	7,209	2,356	9,211	365		7,524	7,474	2,509	9,521	328		7,212	8,527	2,864	10,601	61	
Jaral del Progreso	142	347		645			162	392		741			181	510		771		
Jerécuaro	79	429		730			87	502		714			109	540		772		
León	26,375	13,462	4,557	15,600	195	278	25,344	14,254	4,480	16,393	213		27,709	16,643	4,334	17,415	211	
Manuel Doblado		427		475				450		421				496		457		
Moroleón	378	90		1,049			405	103		1,106			520	692		1,183		
Ocampo		257		493				299		472				287		490		
Pénjamo	84	2,887		2,566			78	3,093		2,268			97	2,728		2,831		
Pueblo Nuevo	50	92		907			46	116		846			56	128		872		
Purísima del Rincón		478		1,394			28	490		1,337			53	566		1,564		
Romita	49	627		1,026			52	718		1,216			75	868		1,085		
Salamanca	2,679	3,538	1,851	3,270	72	153	2,636	3,740	1,556	3,368	98	126	2,730	4,388	1,796	3,692	91	123
Salvatierra	689	1,320		2,497			664	1,395		2,379			710	1,527		2,320		
San Diego de la Unión		1,035		519				1,048		496				945		532		
San Felipe	320	2,215		1,630	119		235	2,367		1,588	105		268	2,346		1,674	79	
San Francisco del Rincón	1,490	2,004		1,259			1,440	2,117		1,447			1,921	2,206		1,588		
San José Iturbide	770	1,177		1,748	48		762	1,240		1,790	25		842	1,347		1,865		
San Luis de la Paz	156	2,141	250	2,583	-		437	2,401	264	2,552			474	2,530	220	3,302		
San Miguel de Allende	1,527	2,085		2,520	22		1,539	2,245		2,515	12		1,615	2,386		2,721	11	
Santa Catarina		225						240						230				
Santa C. de J. Rosas	186	862		1,468			187	885		1,485			270	1,126		1,562		
Santiago Maravatío		21						36						55				
Silao	2,193	2,710	116	2,310	155		1,752	2,928	50	2,496	103		2,062	3,181	85	2,642	76	
Tarandacuao		8		407				31		394				49		401		
Tarimoro	196	404		515			188	444		463			213	452		466		
Tierra Blanca	124	138		1,030			113	153		1,050			126	153		1,103		
Uriangato	639	374		953			676	310		964			720	330		1,002		
Valle de Santiago	469	1,106		2,640	84		514	1,152		2,653	28		656	1,187		2,684	24	
Victoria	42	767					43	775					24	781				
Villagrán		934	79	932				795	94	1,204				835	79	1,626	11	
Xichú		483						539						521				
Yuriria	823	957	49	1,011			845	1,011	50	859			996	995	68	862		
Total general	**60,862**	**79,829**	**12,280**	**88,751**	**1,606**	**771**	**59,062**	**83,107**	**11,907**	**91,577**	**1,468**	**467**	**62,591**	**91,824**	**11,890**	**100,347**	**1,086**	**429**

Fuente: SEG, 2018

Permanencia

Abandono

El abandono escolar es el lado negativo de la permanencia, es la no permanencia. Hasta el 2015 se consideraba el indicador de *retención*, siendo para este año, según el reporte de IPLANEG (2018), del 90.3%. Sin embargo, desde el 2016 se mide el lado negativo que es el abandono.

El abandono escolar se mide a partir del porcentaje de alumnos que abandonan la escuela y un nivel académico específico, con respecto a la matrícula de inicio de cursos de ese nivel. Puede ser intracurricular (durante el ciclo escolar) o intercurricular (al finalizar el ciclo). El indicador de abandono escolar permite medir la permanencia en la escuela y la posibilidad del tránsito entre niveles.

Entre los periodos de 2011-2012 y 2015-2016, por cada 100 alumnos matriculados 16 interrumpían definitivamente sus estudios (SEG, 2017).

La meta del gobierno a partir del 2016 fue disminuir el abandono escolar en la EMS del 17.1 al 13.8%. La proyección para septiembre de 2018 es de 15.9%, por lo que estaría en riesgo de cumplimiento la meta (IPLANEG, 2018).[8] De hecho, Guanajuato, en buena medida por la dimensión de su cobertura, tiene la tasa más alta de abandono en la región: 16.3% (para el periodo 2016-2017), y se ubica por encima de la media nacional que es de 13.7%, para el mismo periodo (SINEMS, 2018)

[8] De acuerdo con datos del INEE (2017), desde el periodo 2015-2016 la tasa de abandono en Guanajuato sería del 15.9%, si bien se refiera solamente al sistema escolarizado.

Gráfico V.IV.2. Educación Media Superior del Estado de Guanajuato. Abandono Escolar.

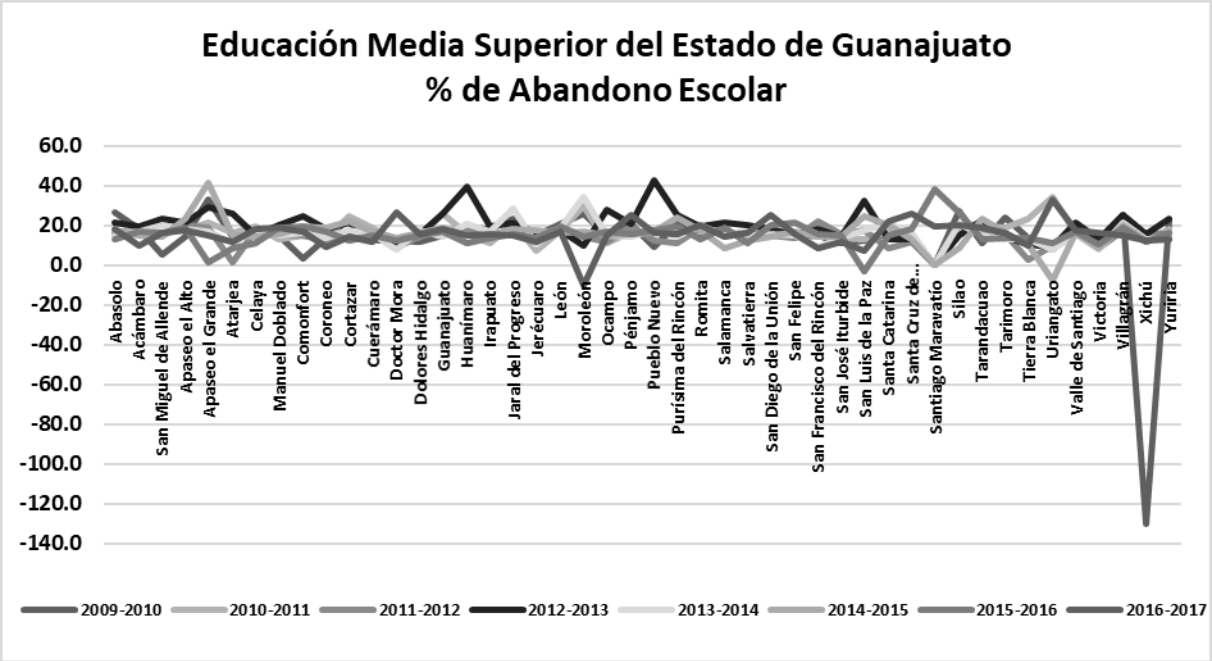

Fuente: Elaboración propia con información de SEG, 2018.

Considerando la obligatoriedad de la EMS, los rezagos en este nivel son considerables con relación a los avances en primaria y secundaria. No solamente a nivel estatal es uno de los más importantes problemas, lo es también a nivel nacional. Es por esa razón que el INEE (2017) diseñó unas Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior, que establecen 5 acciones concretas:

1. Fortalecer las acciones de permanencia con un enfoque de equidad
2. Mejorar la formación de tutores académicos y las condiciones para su desempeño
3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes
4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos
5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales

Ante estas directrices los estados que conforman la Región Occidente, lo que incluye a Guanajuato, desarrollaron 130 línea de acción para implementarlas. Estas líneas de acción son implementadas con base en la Metodología del Marco Lógico, lo que permite definir indicadores de resultados medibles (SINEMS, 2018).

Reprobación

La reprobación es una amenaza para la eficiencia terminal.[9] Entre los periodos 2011-2012 y 2015-2016, en promedio 31 de cada 100 alumnos se encontraban en situación de reprobación de materias al final del ciclo escolar, de los cuales solamente 13 regularizaban su situación académica (SEG, 2017). Entre la reprobación y el abandono escolar determinaban que solamente 58 de cada 100 matriculados concluyeran en forma el nivel (SEG, 2017).

Una de las metas del gobierno para el 2018 fue aumentar la aprobación de 67.2 a 72.2%, superando esta meta, con la ayuda de la regularización, y obteniendo un 87.2% de aprobación (IPLANEG, 2018). En la gráfica siguiente se muestra el movimiento de aprobación en el periodo analizado en los municipios del estado.

[9] Para la forma de medir este indicador es necesario definir el criterio de reprobación: Es el porcentaje de alumnos que reprobaron una o más evaluaciones establecidas en los planes de estudios del grado correspondiente (y que por lo tanto deben regularizarlas o repetir el grado), con relación al total de alumnos al final del ciclo. Este indicador puede tener dos formas, en función de la posibilidad de regularizarse o de la necesidad de repetir el grado: reprobación con regularizados o sin regularizados. Cuando se consideran regularizados es la reprobación total, conocida como reprobación al final del ciclo escolar o intracurricular; cuando no se consideran los regularizados entonces se conoce como reprobación al 30 de septiembre, a la cual se le resta el número de alumnos que logran regularizar su situación y pasar al grado siguiente.

Gráfico V.IV.3. Educación Media Superior del Estado de Guanajuato. Aprobación



Fuente: Elaboración propia con información de SEG, 2018.

En la EMS se llevan a cabo acciones de regularización que disminuyen el número de reprobados e impactan favorablemente en el de egresados; al mismo tiempo, en este tipo educativo sus matrículas crecen constantemente, condiciones que durante los ciclos 2010-2011 a 2012-2013 permitieron reducir constantemente el abandono. Sin embargo, en el ciclo 2013-2014 este indicador se ajustó al sumar a las matrículas, nuevos ingresos al primer grado y egresos de la modalidad escolarizada, los provenientes de la modalidad mixta (SEG, 2015).

Egreso

Eficiencia terminal

La eficiencia terminal permite conocer el número de alumnos que terminan oportunamente el nivel correspondiente. En EMS, la eficiencia terminal incluye las modalidades de 2 y 3 años, a partir del ciclo 2013-2014 se incluye las modalidades escolarizada y mixta. A partir del ciclo 2012-2013 se suman los egresos del CONALEP.

El nivel de eficiencia terminal está asociado, y es consecuencia, de la permanencia escolar. Como hemos observado, esto se ve afectado por factores externos sociales como la situación económica, problemas familiares, incorporación a la vida laboral, migración y movilidad de la poblacional que afectan la trayectoria de los alumnos, lo cual provocan que se tenga un incremento de abandono escolar y con ello no terminen sus estudios en tiempos definidos (IPLANEG, 2018). En cuanto a la eficiencia terminal, la meta del gobierno del estado se enfocó en incrementar al 60% el indicador, alcanzando para el periodo 2017-2018 el 62.8%.

En materia de egreso se han tenido logros importantes. Una acción del gobierno (2012-2018) fue dar seguimiento a los egresados de EMS para incrementar la inserción laboral de los egresados.

Gráfico V.IV.4. Educación Media Superior del Estado de Guanajuato. Eficiencia Terminal.

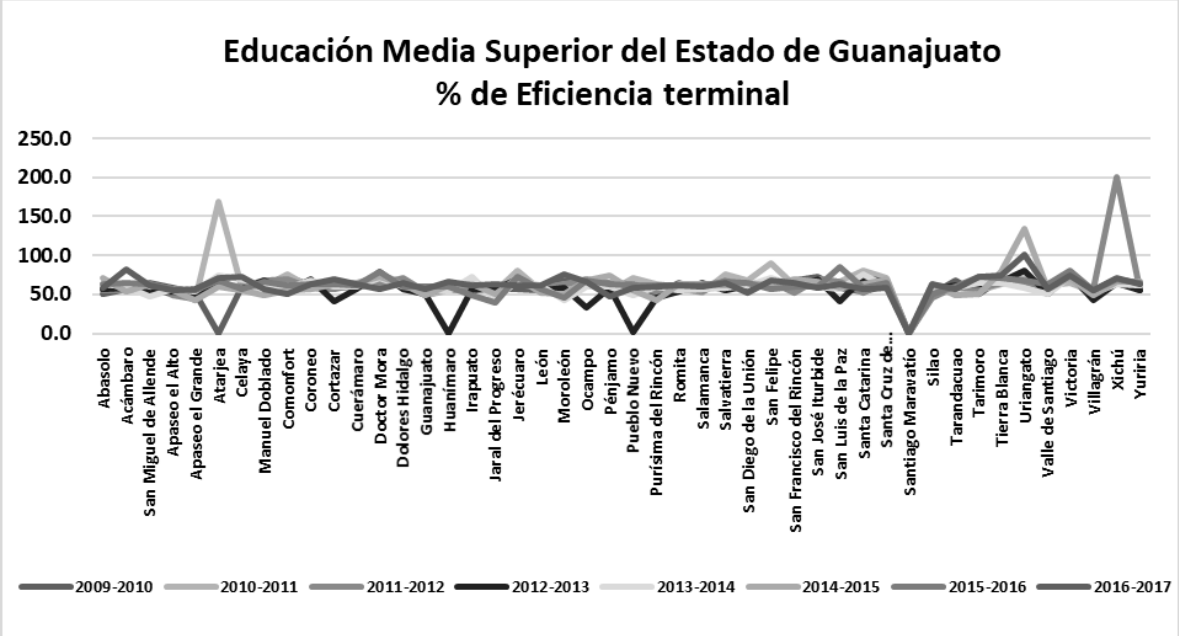

Fuente: Elaboración propia con base en información de SEG, 2018

Tabla V.IV.9. Porcentaje de eficiencia terminal.

	Eficiencia terminal %							
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Abasolo	51.2	62.9	55.7	56.3	62.5	70.4	63.0	58.8
Acámbaro	57.1	57.9	54.6	58.0	59.8	53.5	64.2	82.5
San Miguel de Allende	64.9	61.5	60.9	52.3	47.7	63.5	63.5	62.2
Apaseo el Alto	58.9	56.2	49.0	54.3	56.2	55.4	56.2	55.7
Apaseo el Grande	52.2	42.8	43.6	50.5	53.1	42.9	55.1	57.2
Atarjea	0.0	169.2	63.5	61.1	74.6	60.2	67.9	71.5
Celaya	60.0	58.9	60.6	57.3	69.7	55.2	57.7	73.0
Manuel Doblado	62.5	60.1	68.5	67.4	59.9	49.0	66.8	56.7
Comonfort	72.2	75.9	69.9	53.7	58.0	54.6	61.3	50.8
Coroneo	61.0	59.1	57.9	70.2	67.8	57.3	62.5	63.0
Cortazar	61.0	60.2	57.2	40.4	59.3	63.7	63.3	70.3
Cuerámaro	58.9	56.5	63.2	57.1	60.5	65.2	61.1	64.0
Doctor Mora	67.5	73.6	63.4	78.8	70.8	72.8	79.3	56.7
Dolores Hidalgo	66.2	66.4	71.1	56.9	60.7	63.0	60.7	64.7
Guanajuato	49.1	48.9	54.3	50.7	56.2	48.7	60.4	56.2
Huanímaro	57.0	55.1	54.7	0.0	53.5	61.0	59.7	65.6
Irapuato	54.8	57.9	60.4	56.9	72.3	64.0	48.5	61.1
Jaral del Progreso	57.3	53.2	62.3	57.4	43.0	50.8	40.2	63.8
Jerécuaro	57.1	81.3	63.5	69.3	68.5	71.5	72.5	62.2
León	55.4	54.9	58.3	54.7	61.9	52.2	56.8	61.4
Moroleón	68.5	63.4	63.4	58.9	42.3	50.9	46.1	76.4
Ocampo	65.9	63.8	69.8	32.5	60.3	68.0	67.8	66.0
Pénjamo	56.3	54.3	64.4	57.8	60.8	73.8	63.7	46.7
Pueblo Nuevo	63.7	70.3	63.7	2.1	49.7	54.9	61.4	59.1
Purísima del Rincón	50.4	63.9	54.4	46.0	60.0	43.3	61.4	60.7
Romita	65.4	59.3	56.8	53.4	54.6	62.5	62.2	62.1
Salamanca	55.5	51.7	53.6	64.8	57.6	64.0	62.1	60.5
Salvatierra	65.9	75.2	68.3	54.9	58.0	61.6	66.1	64.4
San Diego de la Unión	57.1	68.5	59.4	60.9	61.3	64.3	64.5	51.7
San Felipe	64.6	90.5	65.9	60.2	70.8	62.4	57.5	67.3
San Francisco del Rincón	68.3	61.3	52.1	61.4	62.3	68.9	60.7	64.2
San José Iturbide	72.4	69.3	69.9	69.9	60.3	66.2	60.1	58.2
San Luis de la Paz	59.1	66.2	66.7	40.8	57.1	58.1	84.8	62.5
Santa Catarina	53.1	80.4	51.7	71.6	76.1	63.8	58.4	57.1
Santa Cruz de Juventino Rosas	61.5	70.5	68.7	66.9	60.3	70.1	65.2	59.3
Santiago Maravatío	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Silao	51.4	51.2	46.4	56.9	55.9	63.5	51.3	63.1
Tarandacuao	68.0	58.3	60.4	61.7	58.8	49.0	60.5	56.1
Tarimoro	49.9	54.8	56.5	62.8	64.7	51.1	73.3	72.7
Tierra Blanca	69.3	63.5	64.2	66.0	64.5	78.3	70.6	74.7
Uriangato	66.3	71.8	66.9	80.8	58.4	133.8	68.1	101.5
Valle de Santiago	57.6	61.5	60.4	50.5	50.7	57.5	62.9	57.6
Victoria	70.3	65.3	72.5	75.8	72.9	71.0	81.2	75.0
Villagrán	45.7	53.5	56.6	42.4	52.6	48.9	54.6	55.5
Xichú	67.0	67.6	200.0	64.8	63.4	65.7	69.8	71.5
Yuriria	56.2	54.7	56.0	55.5	61.2	65.7	64.6	63.0

Fuente: Elaboración propia con base en información de SEG, 2018

Absorción académica

Este indicador permite conocer el porcentaje de alumnos egresados de un determinado nivel educativo que se matriculan al siguiente sin interrumpir la continuidad de sus estudios. Al describir el tránsito de alumnos a través de los

niveles educativos, se puede conocer la capacidad existente para atender la demanda de servicios generada en este proceso.

Para los casos de los tipos de educación media superior y superior, la absorción presenta un sesgo en la variable del nuevo ingreso, ya que integra alumnos que llegan a estos tipos educativos sin interrumpir sus trayectorias educativas, así como a miembros de otras generaciones de egresados que reanudan sus trayectorias formativas. En educación media superior, hasta antes del ciclo 2013-2014, la absorción a las modalidades escolarizadas de este tipo educativo crecía conforme el egreso de la secundaria iba en ascenso. En el ciclo señalado, las reformas en la integración de estadísticas posibilitaron que respectivamente la absorción en los ciclos 2013-2014 y 2014-2015 escalara a 100.0 y 98.0 por ciento. Derivado de las reformas que se operaron en educación media superior, al inicio de los ciclos escolares 2013-2014 y 2014-2015 los valores de la absorción a la educación superior se ajustaron a 65.2 y 65.6 por ciento (SEG, 2017).

Como puede observarse, ha habido algunos logros en esta materia. Puede decirse que entre los periodos de 2013-2014 y 2016-2017, en promedio sólo tres de cada 100 egresados de la secundaria no ingresaban a la EMS (SEG, 2017).

Gráfico V.IV.5. Educación Media Superior del Estado de Guanajuato. Absorción Académica

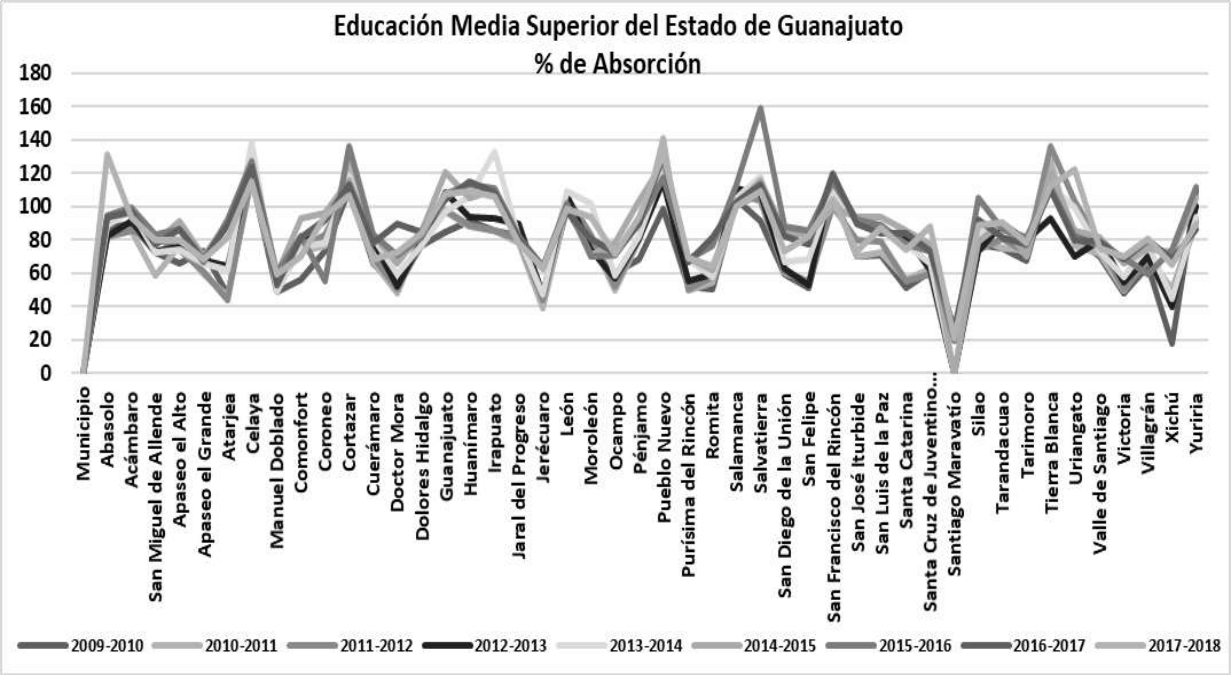

Fuente: Elaboración propia con información de SEG, 2018.

Educación Media Superior: indicadores sobre habilidades PLANEA

La calidad en la educación es uno de los compromisos más relevantes para el Estado Mexicano, no basta con garantizar el acceso, permanencia, egreso y transición al siguiente nivel educativo, sino responder a estándares de calidad que le permitan incorporarse asertivamente al mundo laboral. el fin de conocer la medida en que los estudiantes mexicanos dominan aprendizajes clave en diferentes momentos de la educación básica y media superior, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), han desarrollado el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) (PLANEA, 2015; 5). El antecedente en México para evaluar la calidad en la educación empezó a finales de la década de los setenta, a finales de la década de los noventa se implementó en la educación superior. A partir de 2000 México participa en el *Programme for International Student Assessment* (PISA), coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE); dicha evaluación se ha aplicado subsecuentemente en 2003, 2006, 2009, 2012 y 2015, y se prevé que se realicé en 2018.

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, conocida como la prueba ENLACE, desarrollada por la SEP y cuya aplicación se llevó a cabo de 2006 a 2013 en educación básica y de 2008 a 2014 en educación media superior. PLANEA se empezó a aplicar a partir de 2015. Se trata de una nueva generación de pruebas para medir y evaluar el logro de aprendizajes en educación básica y educación media superior (PLANEA, 2015; 9).

> Las evaluaciones cumplen mejor con su finalidad si: los objetivos específicos son definidos con claridad; los usuarios de la información conocen sus alcances; se consideran las necesidades de información de distintos actores educativos; se definen estudios asociados a la evaluación que aporten información adicional con cierta periodicidad; se cuida el rigor metodológico en todas las fases de su desarrollo; se verifica que la información que ofrecen sus resultados corresponde con los propósitos de su diseño, y se garantiza la precisión y la comparabilidad de las medidas, a fin de lograr que la información sea lo más confiable posible a lo largo del tiempo (*Loc cit*).
>
> Los propósitos de PLANEA:
>
> 1) Conocer la medida en que los estudiantes de distintos niveles de la educación obligatoria logran un conjunto de aprendizajes clave establecidos en el currículo.
> 2) Aportar información a las autoridades educativas federales, locales y organismos descentralizados sobre el logro de aprendizajes clave de los estudiantes en la educación obligatoria, así como de las brechas existentes entre diferentes grupos poblacionales; todo ello con el fin de contribuir a las decisiones de política educativa.
> 3) Aportar información a la sociedad en general sobre el estado que guarda la educación obligatoria respecto a lo que logran aprender los estudiantes, así como las diferencias en los aprendizajes entre distintos grupos de la población escolar.
> 4) Aportar información y conocimiento a los equipos docentes y directivos de las instituciones escolares y planteles de educación básica y media superior acerca de lo que se espera que aprendan sus estudiantes en los ámbitos evaluados, el nivel de logro de aprendizaje que alcanzan, así como el tamaño del reto para la enseñanza y el aprendizaje al que se enfrentan (PLANEA, 10).

Así, la modalidad que administra el INEE es referida con el nombre “PLANEA SEN”, y ofrece información al nivel del SEN en los distintos niveles de la educación obligatoria; es decir, atiende los tres primeros propósitos enunciados arriba. PLANEA SEN ofrece información nacional, estatal y por estratos escolares a partir de muestras representativas; por su parte, PLANEA Escuelas aporta información en el nivel de institución escolar o plantel, al ser aplicada en todas las escuelas a una muestra de estudiantes (Íbidem, 11).

> Tiene el propósito de aportar información a las autoridades educativas federales, locales, organismos descentralizados y a la sociedad en general, sobre el logro de aprendizajes clave que adquieren los estudiantes del SEN en su conjunto, en su tránsito por la enseñanza obligatoria, respecto a los campos de formación de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas y, a partir de 2018, el área de Lenguaje se enriquece con expresión escrita y se incorporan los campos de Formación Cívica y Ética, y Ciencias Naturales (*Loc cit*)[10].

¿Qué evalúa PLANEA?

> […] evalúa el logro de aprendizajes clave de los estudiantes en dos campos de formación que se consideran críticos para el desarrollo académico de los estudiantes (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas) y, sólo en PLANEA SEN y cíclicamente, en otros campos de formación del currículo de la educación obligatoria (Formación Cívica y Ética, y Ciencias Naturales). Los aprendizajes clave se identifican a partir de los referentes curriculares que emiten las autoridades educativas. También se exploran habilidades socioemocionales, que recientemente se han explicitado en el currículo, y que son relevantes para el desarrollo de las personas. Además, se recaba información sobre las condiciones escolares, familiares y personales en que se encuentran los alumnos para poder hacer una devolución contextualizada de resultados (PLANEA, 15).

[10] Los resultados se reportan en el ámbito nacional, por entidad federativa y por estratos escolares, según los distintos tipos de servicio. Esta desagregación permite identificar, entre otras cosas, en qué medida los estudiantes en México adquieren los aprendizajes esperados y el tamaño de las brechas entre subpoblaciones. La información obtenida es un insumo para el planteamiento de políticas educativas nacionales y estatales, así como para la planeación, la programación y la operación del sistema educativo. De igual modo, se busca que esta modalidad informe a la sociedad sobre el estado que guarda la educación obligatoria en términos del logro de aprendizaje de los estudiantes del SEN (PLANEA, 2015; 12).

Los aprendizajes clave suelen tener utilidad para la vida práctica y el ejercicio ciudadano, aun si algunos, por su nivel de abstracción no aplican.

> *La evaluación del área de Lenguaje y Comunicación* explora tres aspectos centrales: comprensión lectora, reflexión sobre la lengua y recientemente incorpora expresión escrita. Con respecto a comprensión lectora y reflexión sobre la lengua, indaga en qué medida los alumnos dominan un conjunto de aprendizajes clave relacionados con el uso contextualizado del lenguaje para organizar el pensamiento y el discurso. Esta evaluación informa de las habilidades de los alumnos para localizar, comprender, interpretar y reflexionar sobre la información de diferentes tipos de texto, con el fin de alcanzar propósitos específicos y ampliar sus conocimientos. Asimismo, analiza los conocimientos y las habilidades metalingüísticas que tienen los alumnos acerca de la forma y el contenido del lenguaje. En el caso de la expresión escrita, esta evaluación da cuenta de las habilidades discursivas, textuales y de uso de convencionalidades lingüísticas que los alumnos emplean para responder a una demanda comunicativa determinada.
>
> *La evaluación de las Matemáticas* indaga el dominio de aprendizajes matemáticos del nivel educativo correspondiente, así como la capacidad para emplearlos y transformarlos en herramientas que permitan a los alumnos comprender, interpretar, analizar y dar solución a diferentes problemas de su entorno y de otros campos disciplinares, empleando diferentes métodos y procedimientos: aritméticos, algebraicos, gráficos, geométricos, variacionales, estadísticos y probabilísticos.
>
> *La evaluación de las Ciencias Naturales* explora en qué medida los alumnos comprenden los fenómenos de la naturaleza y de su vida personal con explicaciones metódicas y complejas, vinculadas con el desarrollo de una formación científica. Asimismo, se valoran aspectos como el cuidado de la salud y el ambiente; la prevención en situaciones de riesgo, así como las implicaciones de los avances científicos y tecnológicos en la vida de las personas.
>
> *La evaluación de la Formación Cívica y Ética* explora en qué medida los alumnos desarrollan aprendizajes cívicos y éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática. (Íbidem, 16-17)

PLANEA incluye una propuesta para explorar las habilidades socioemocionales de los estudiantes, es decir, aquellas características personales que se manifiestan a través de pensamientos, sentimientos y acciones, y están orientadas a la formación social, valoral y emocional de los educandos. Se originan por la interacción entre predisposiciones biológicas y factores individuales, familiares, escolares y de la comunidad, y se pueden desarrollar continuamente a través de experiencias formales e informales de aprendizaje (Íbidem, 20).

Resultados PLANEA 2017 a nivel nacional

A nivel nacional, en Lenguaje y Comunicación, un tercio de los alumnos que están por concluir la EMS se ubica en el nivel I (34%). Casi 1 de cada 3 se ubican tanto en el nivel II (28%) como en el nivel III (29%), y casi 9 de cada 100 estudiantes en el nivel IV.

Los estudiantes ubicados en el nivel I son capaces de comprender información explícita en textos sencillos con temáticas que le son familiares y con un orden típico, por ejemplo, inicio, desarrollo y conclusión. Sin embargo, no pueden formular inferencias de contenidos implícitos en diferentes tipos de texto o comprender textos extensos y complejos. Además, no pueden identificar el proceso de investigación y su aplicación como medio para la construcción de conocimientos.

Los estudiantes ubicados en el nivel IV tienen las habilidades requeridas en proyectos de investigación, planean escritos atendiendo a las propiedades textuales y a diferentes propósitos e interpretan y valoran información de diferentes tipos de texto (PLANEA; 2017, 6).

En Matemáticas, 6 de cada 10 estudiantes se ubica en el nivel I (66%); casi 2 de cada 10 se ubican en el nivel II (23 %); en el nivel III, sólo 8 de cada 100 estudiantes (8%); en el nivel IV, casi 3 estudiantes de cada 100 (2.5%) (PLANEA, 7).

Tanto en Lenguaje y Comunicación como en Matemáticas, los estudiantes de los planteles autónomos obtuvieron un mayor puntaje, seguidos de los planteles privados, después los federales y por último los estatales[11].

En Lenguaje y Comunicación, de forma similar a los resultados por puntaje promedio, los resultados en los niveles de logro de los estudiantes de planteles autónomos reflejan un mejor desempeño que los federales, privados y estatales, pues sólo 20% de los estudiantes se ubicó en el nivel I, en contraste con 28%, 27% y 42%, respectivamente. El mayor porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de logro más alto corresponde al autónomo (17%), enseguida se ubica el privado (16%), después el federal (9%) y por último el estatal (5%). En Matemáticas, los estudiantes de planteles estatales tienen un desempeño menor (73% en el nivel I), en comparación con los otros tipos de control administrativo y con el porcentaje nacional (66%) (Íbidem, 10).

En Lenguaje y Comunicación el puntaje promedio de los estudiantes a nivel nacional por tipo de servicio es más alto en el Bachillerato autónomo (541), seguido del Bachillerato particular (525), mientras que el Telebachillerato y Telebachillerato Comunitario son los que tienen el menor puntaje promedio. De igual forma, en Matemáticas, tres de los siete tipos de servicio analizados (autónomo, particular y DGETI) se encuentran por arriba del puntaje promedio nacional. El Bachillerato autónomo presenta el mayor puntaje promedio (535), mientras que el Telebachillerato Comunitario presenta el menor puntaje (463) (Íbidem, 11).

[11] Tipos de control administrativo:

- Autónomo: Escuelas asociadas con las Universidades Públicas Autónomas.
- Federal: Tienen una participación predominantemente federal: CETI, COBACH (CDMX), CONALEP (CDMX y Oaxaca), DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, INBA e IPN.
- Estatal: Tienen una participación predominantemente estatal: CECyTE, COBACH, CONALEP, Preparatoria estatal, Telebachillerato.
- Privado: Bachilleratos particulares, centros de estudios tecnológicos particulares, PREECOS y PREFECOS (PLANEA, 2017; 8)

En Lenguaje y Comunicación, el logro de los estudiantes del Telebachillerato Comunitario es considerablemente más bajo que el de los demás tipos de servicio, pues 6 de cada 10 estudiantes se encuentran en el nivel de logro I (61%). Los estudiantes de Bachillerato autónomo y particular obtuvieron el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro IV (17% y 16%, respectivamente). En Matemáticas, los estudiantes de Telebachillerato Comunitario obtuvieron el mayor porcentaje en el nivel de logro I (82%). Los Bachilleratos autónomos presentan un menor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro I (52%) (Íbidem, 12).

Los resultados presentados confirman los bajos niveles de desempeño de los alumnos en el SEN reportados en diversas evaluaciones del logro educativo, tanto nacionales como internacionales, a lo largo de la educación obligatoria. En Lenguaje y Comunicación, 34% de estudiantes se ubicaron en el nivel de logro I (el más bajo), y 66% en el nivel I de Matemáticas; estos estudiantes no han consolidado los aprendizajes clave que se evaluaron en la prueba Planea EMS 2017, tales como realizar inferencias de contenidos implícitos en diferentes tipos de texto o realizar inferencias a partir de un modelo matemático (Íbidem, 28). A nivel nacional, en Lenguaje y Comunicación, 9% de estudiantes se encuentra en el nivel de logro IV (el más alto), y en Matemáticas, 3%.

El logro académico de los estudiantes de EMS está vinculado con los resultados de los niveles educativos previos. Para atender esta situación, es necesario reducir las brechas de conocimiento, oportunidades y condiciones generales de la enseñanza y del aprendizaje, desde el inicio de la educación obligatoria (Íbidem, 29).

PLANEA Guanajuato 2015

La función que tiene este apartado es mostrar, de acuerdo con los resultados que ha reportado PLANEA para el estado de Guanajuato, cómo se encuentran los jóvenes en el nivel medio superior, respecto del manejo y dominio de conocimientos que se evalúa. Para observar cómo se colocan respecto de los valores máximos/mínimos establecidos por la prueba. Consideramos que son importantes, dado que uno de los objetivos de este diagnóstico es proveer de elementos que, en este caso, funcionen como puntos de partida para la toma de decisiones. De ahí que, contemplar cuáles son las condiciones en las que se encuentran, será una forma de ver, cómo es que las políticas que, de aquí se diseñen pueden incidir en reposicionarlos.

Gráfico V.IV.6. Resultados PLANEA MS 2015: *Lenguaje y Comunicación* y *Matemáticas*

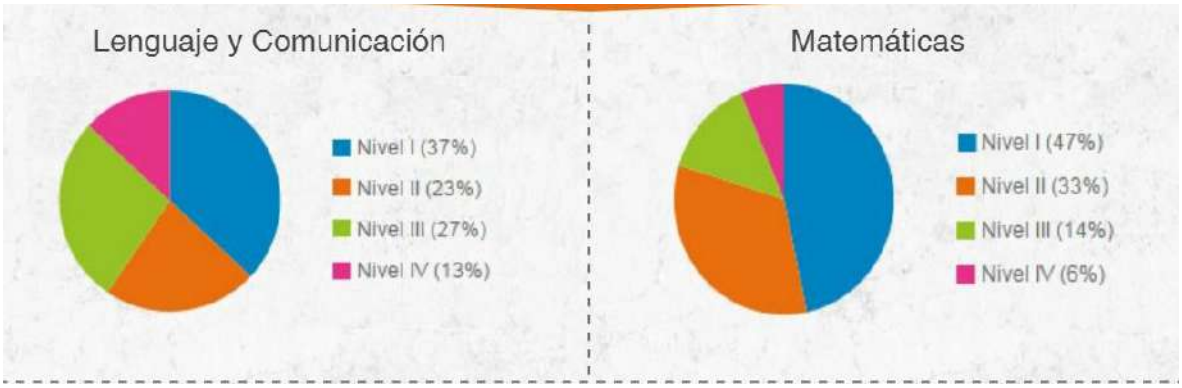

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2015 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Los resultados que refleja la tabla son por el nivel de dominio, donde el 40% de los alumnos evaluados en Leguaje y Comunicación se ubicaron en los niveles más altos (III y IV). Sin embargo, 60% está en los niveles I y II. En tanto que, 20% de los alumnos evaluados en Matemáticas se ubicaron en los niveles III y IV y el 80% en los niveles I y II. Esto expone la imperante necesidad de atender y fortalecer las habilidades que PLANEA evalúa, dado que son las mínimas indispensables con las que deben contar los alumnos de educación media superior.

Resultados por tipo de sostenimiento

Gráfico V.IV.7. Resultados PLANEA MS 2015: *Lenguaje y Comunicación* y *Matemáticas*. Por tipo de sostenimiento.

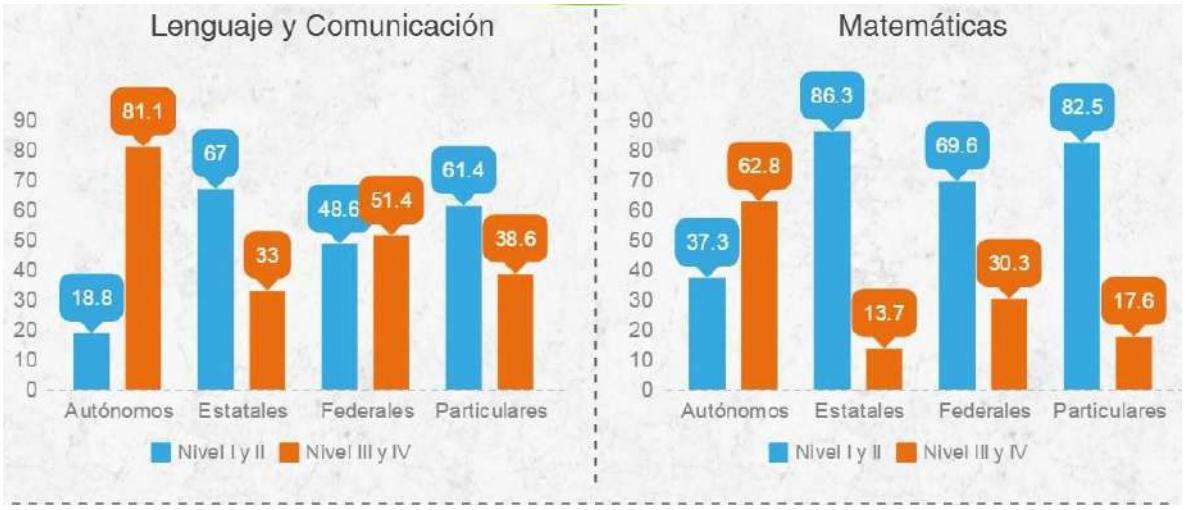

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2015 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Los resultados por tipo de sostenimiento arrojan diferencias entre los sistemas autónomos, estatales, federales y particulares, de tal manera que uno de los pendientes relevantes es buscar que las brechas disminuyan. En el entendido que la diferencia de sistemas no debe acentuar diferencias en la adquisición y dominio de habilidades que resultan indispensables.

Resultados por subsistema

Gráfico V.IV.8. Resultados PLANEA MS 2015: *Lenguaje y Comunicación*. Por subsistema.

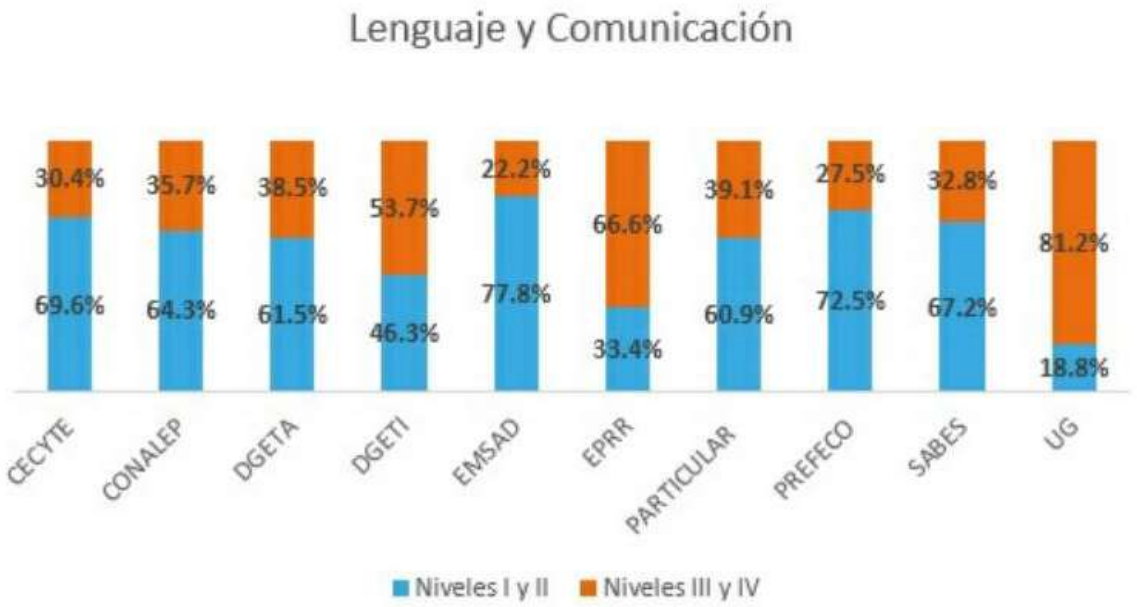

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2015 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Gráfico V.IV.9. Resultados PLANEA MS 2015: *Matemáticas*. Por subsistema.

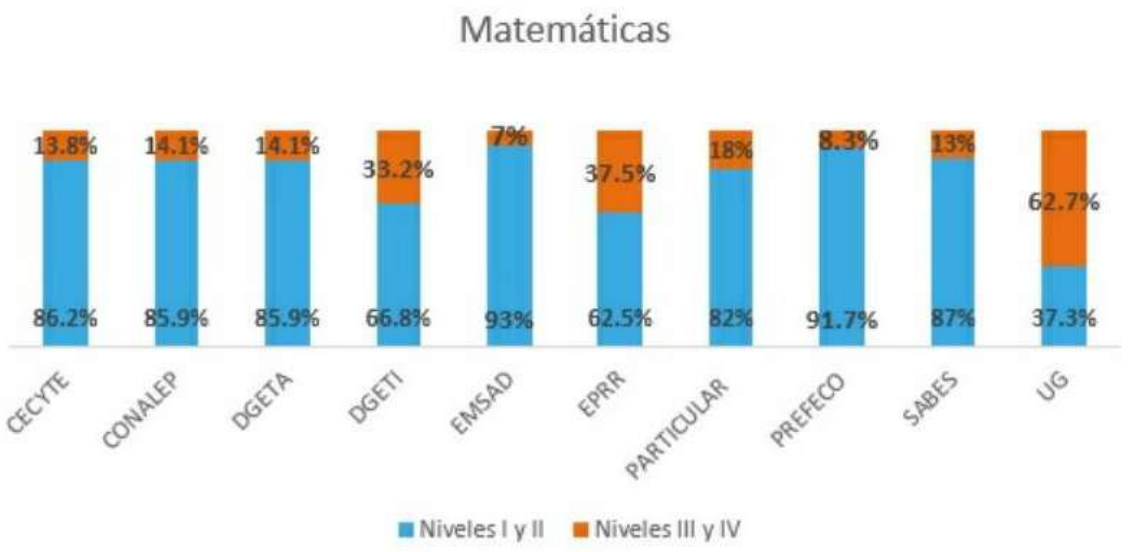

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2015 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Gráfico V.4.10. Resultados PLANEA MS 2015: *Lenguaje y Comunicación* y *Matemáticas* por subsistema. Niveles de dominio III y IV

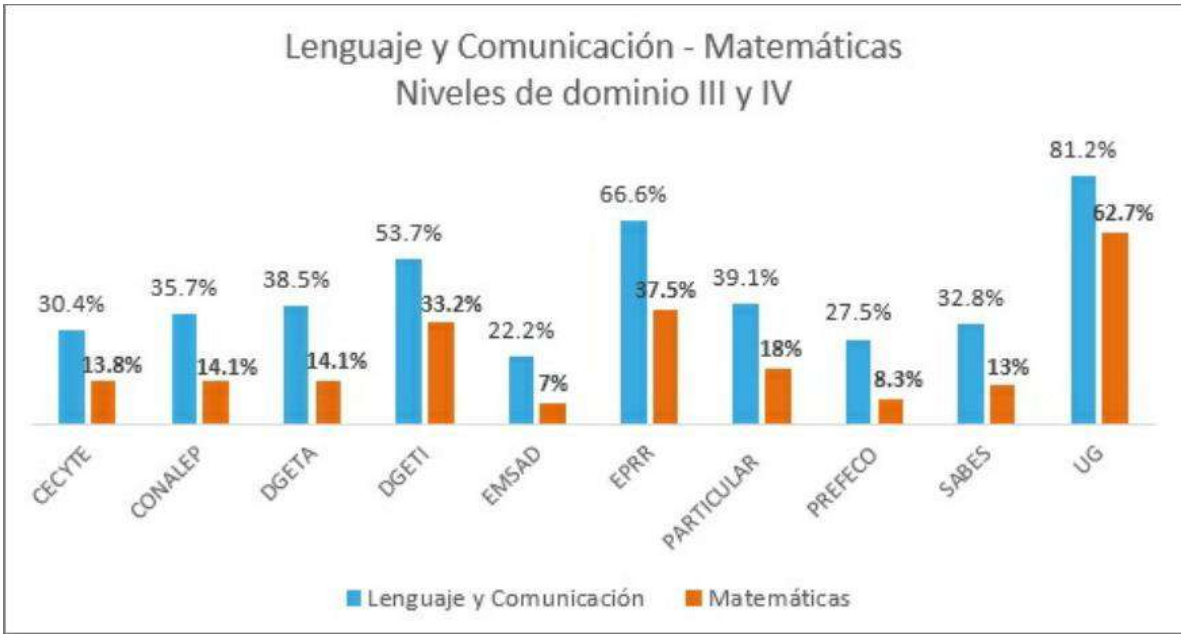

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2015 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

La dirección de las reflexiones sobre los resultados que arrojan las tablas de resultados por subsistemas enfatiza la necesidad de trabajar arduamente para disminuir la diferencia entre los diferentes subsistemas. A ello se suman dos observaciones, una, tiene que ver con las evaluaciones que arroja la habilidad de Lenguaje y Comunicación, si bien, los números que arroja son superiores a los de las habilidades matemáticas, lo cierto es que el porcentaje de ubicación predomina en los niveles I y II. Una de las metas a alcanzar es trabajar para conseguir que los alumnos puedan colocarse en los niveles III y IV. La segunda observación se establece sobre los resultados de las habilidades matemáticas, el porcentaje más alto lo reportan los niveles I y II, prácticamente en todos los subsistemas.

Resultados por género

Gráfico V.IV.11. Resultados PLANEA MS 2015: *Lenguaje y Comunicación* y *Matemáticas* por género.



Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2015 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

En materia de género las diferencias en la obtención de los porcentajes más altos parecen no arrojar grandes diferencias. Sin embargo, persiste cierto predominio de las mujeres en el nivel III y IV en el dominio de Lenguaje y Comunicación, de la misma manera que, es mayor el porcentaje de los hombres en los niveles III y IV en el dominio de las Matemáticas. Aún, si parece que la brecha no es lo suficientemente amplia, lo cierto es que es relevante en términos de equidad e igualdad conseguir homologar los porcentajes en ambas áreas.

Resultado por nivel de dominio Guanajuato 2016

Gráfico V.IV.12. Resultados PLANEA MS 2016: *Lenguaje y Comunicación* y *Matemáticas* por género.

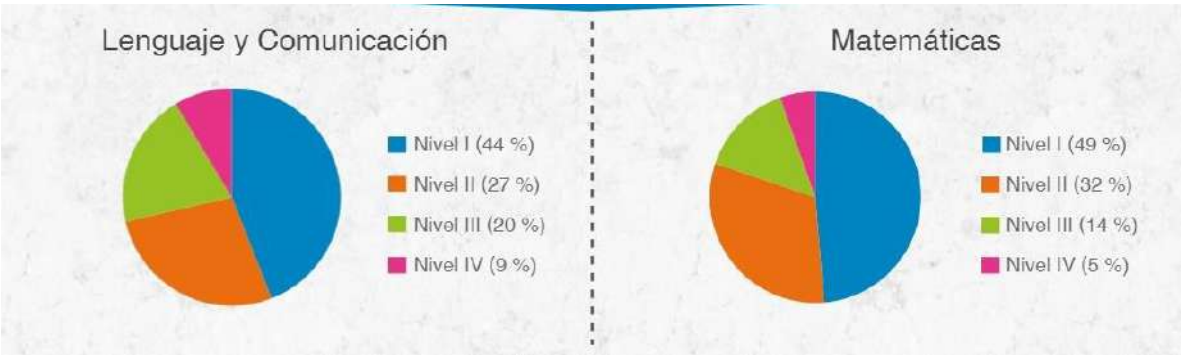

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2016 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Los resultados de PLANEA 2016 para Guanajuato muestran un retroceso respecto del año anterior ya que, el 20% de los alumnos evaluados en Lenguaje y Comunicación se ubicaron en los niveles de dominio III y IV, en tanto que el 71% se ubicó en los niveles I y II, donde destaca que el 44% está en el nivel I. Así como el 19% de los alumnos evaluados en Matemáticas, se ubicaron en los niveles de dominio más altos, III y IV y el 81% en los niveles I y II. Estos resultados obligan a incidir de manera efectiva en el fortalecimiento de las habilidades indispensables para los estudiantes de la educación del nivel medio superior del estado de Guanajuato.

Generar respuestas de política pública adecuadas para el desarrollo de las habilidades básicas que provee la educación medio superior es relevante, en particular porque, contribuye a revertir el fomento de mano de obra barata y poco o muy poco calificada para la inserción laboral. Esto, si como ha apuntado el diagnóstico, considera que un porcentaje de los estudiantes de este nivel educativo se incorporará a un mercado que, lejos de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, acentúa las diferencias que tienen con sus pares, que sí consiguen superar esa limitación que, hasta aquí parece estructural.

No se puede hacer de lado, las condiciones que enfrentan los estudiantes que, por condiciones económicas familiares, se incorporan a dicho mercado laboral. Porque, desde un inicio está colocándose en el mercado, con claras deficiencias, mismas que parecen acrecentarse, al no poder mejorar su calidad como estudiantes, o por lo menos se reconoce que, la pendiente cuesta arriba es más fuerte.

Resultados por tipo de sostenimiento

Gráfico V.IV.13. Resultados PLANEA MS 2016: *Lenguaje y Comunicación* Por tipo de sostenimiento.

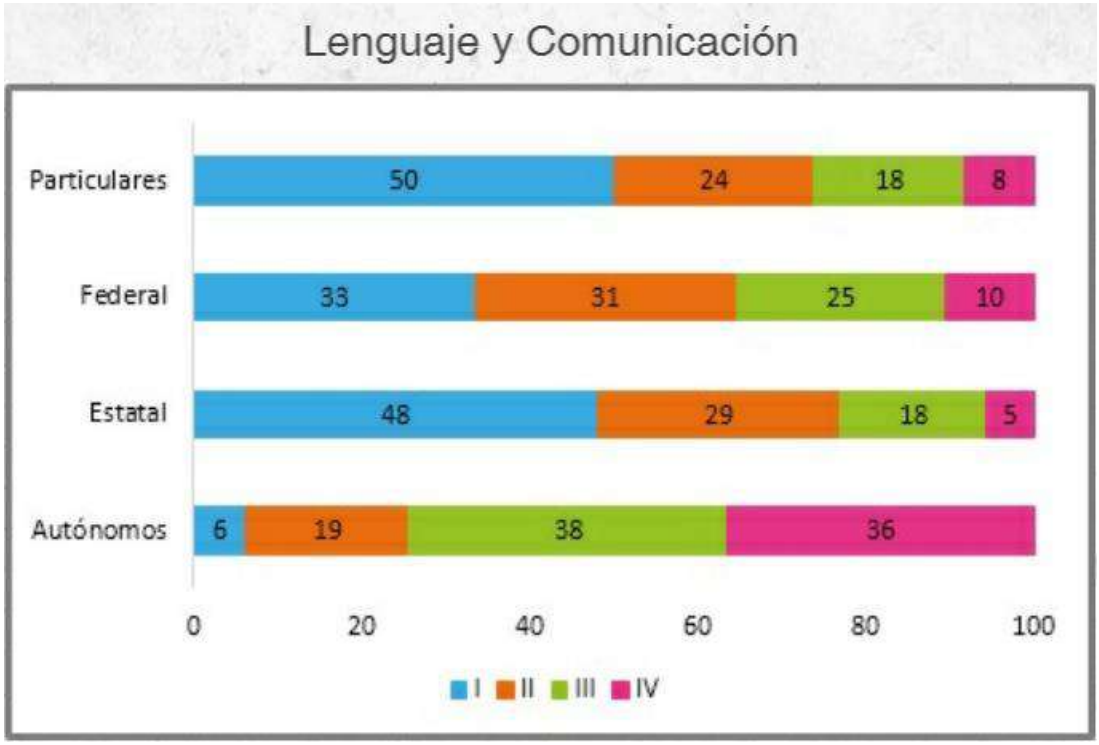

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2016 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Gráfico V.IV.14. Resultados PLANEA MS 2016: *Matemáticas.* Por tipo de sostenimiento.

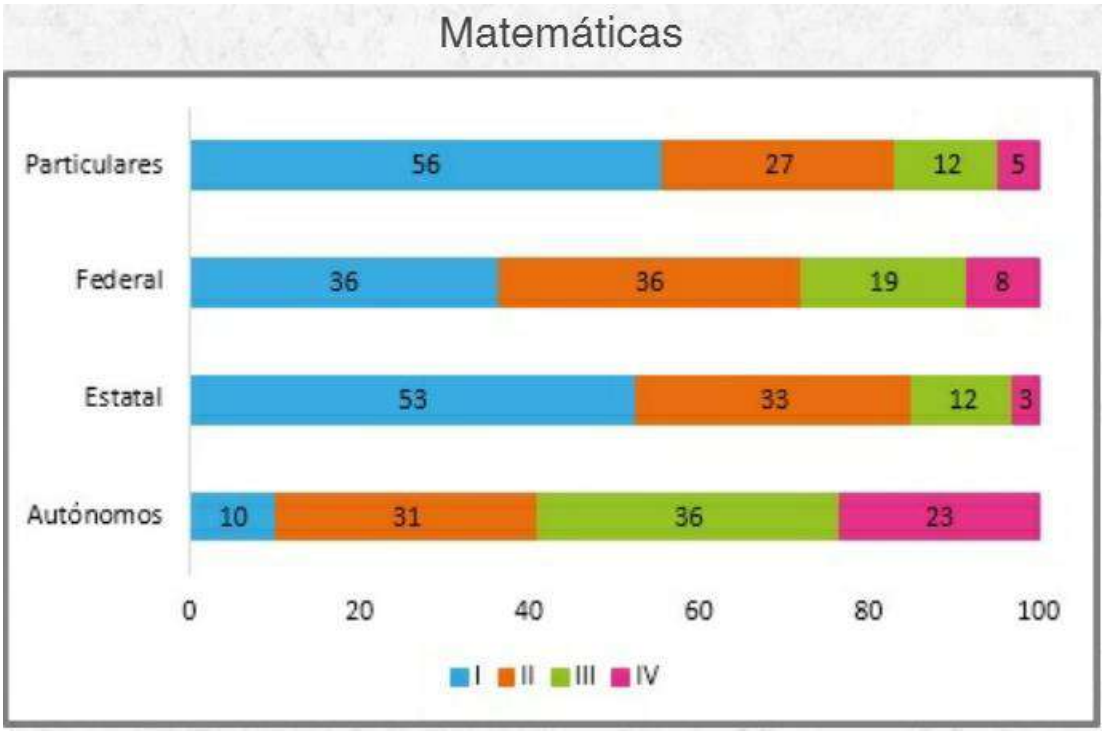

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2016 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Los resultados en esta área tampoco son alentadores, por contrario, de manera contundente expresan el predominio en la colocación de los niveles I y II, tanto en el área de Lenguaje y Comunicación como en el área de Matemáticas. Una preocupación para el estado de Guanajuato es que, tanto la educación particular como estatal que oferta tiene los porcentajes más altos en el nivel I en las áreas ya mencionadas. Esto quiere decir que, los estudiantes de la educación media superior apenas cuentan con el mínimo de conocimientos en ambas áreas nodales. En el área de matemáticas resulta, todavía más alarmante, precisamente, porque las industrias que llegan al estado requieren de ingenieros altamente capacitados y, las limitaciones que los alumnos reportan en el área de matemáticas los saca de esa posibilidad. Así, es imperante que se tomen decisiones para fortalecer, no sólo ambas áreas, sino la educación que proveen los planteles estatales y privados.

Resultados por grado de marginación

Gráfico V.IV.15. Resultados PLANEA MS 2016: *Lenguaje y Comunicación*. Por grado de marginación.

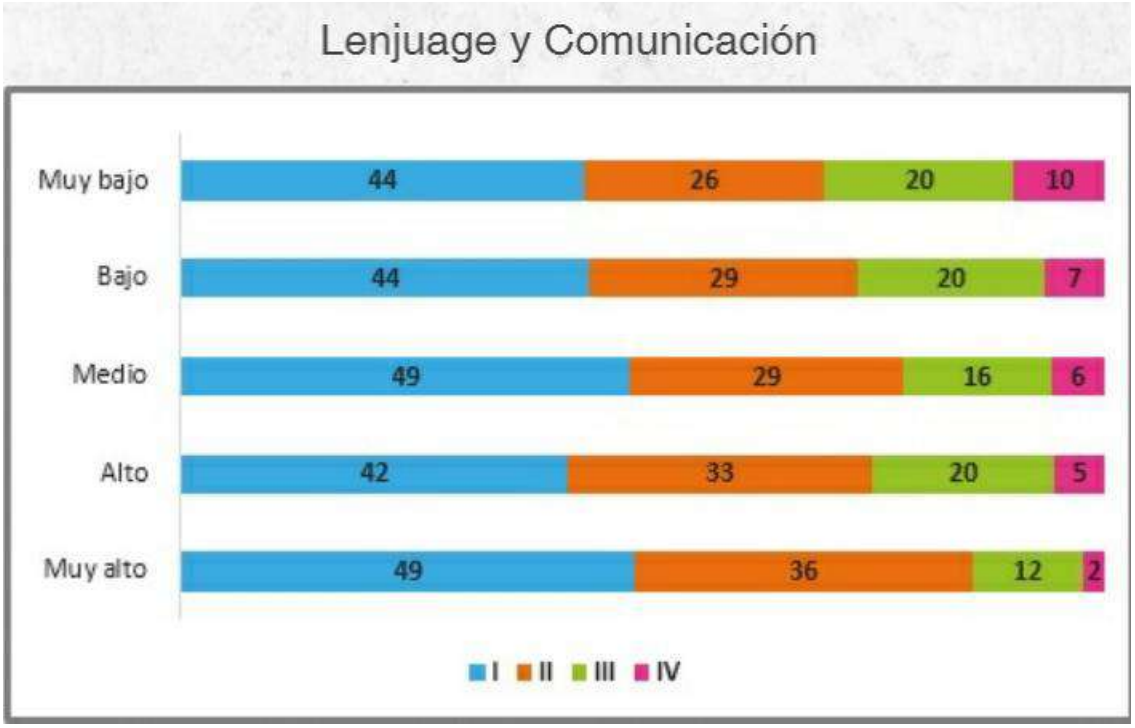

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2016 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Gráfico V.IV.16. Resultados PLANEA MS 2016: *Matemáticas.* Por grado de marginación.

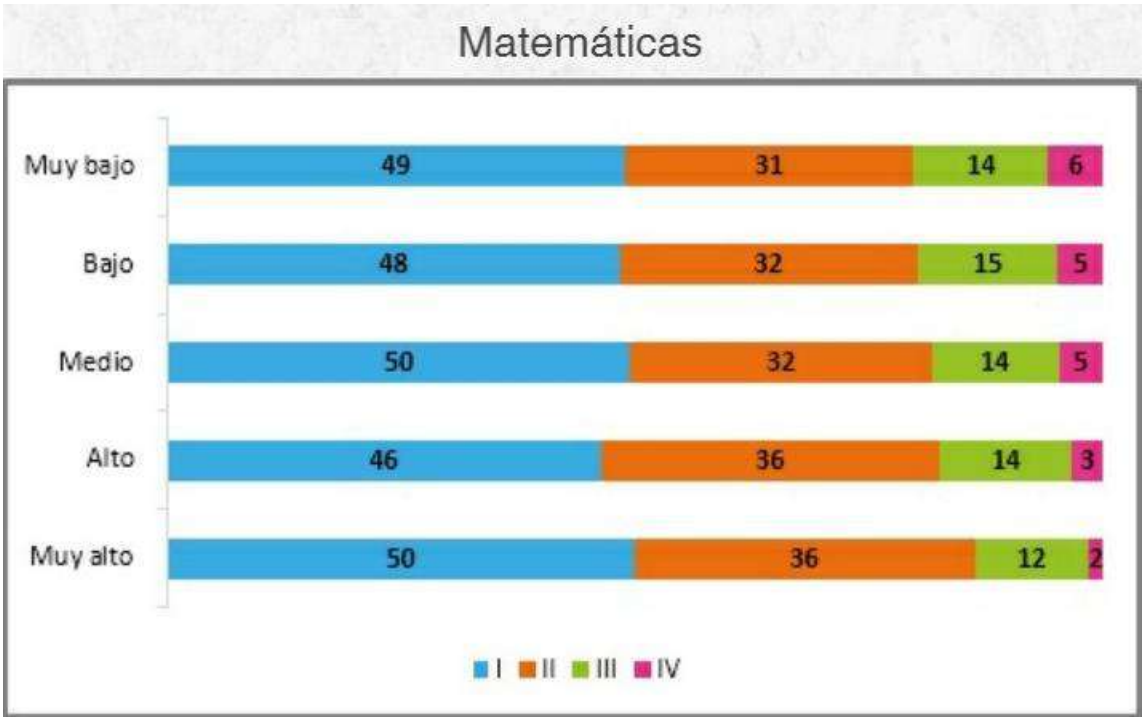

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2016 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Los resultados por grado de marginación de 2016 expresan que no hay diferencias entre los niveles de muy alta marginalidad y muy baja marginalidad, ya que la mayoría de los estudiantes de la educación media superior se encuentran en el nivel I, tanto para las habilidades matemáticas, como para las habilidades de Lenguaje y Comunicación. Esto significa que, sólo son capaces de comprender información explícita en textos sencillos con temáticas que les son familiares y con un orden típico, pero no pueden formular inferencias de contenidos implícitos en diferentes tipos de textos o comprender textos complejos. En el caso de las matemáticas el nivel I implica los aprendizajes más sencillos y refleja un nivel de dominio insuficiente de los aprendizajes, lo que refleja carencias fundamentales que, de no resolverse, dificultarán el aprendizaje futuro (PLANEA, 2015; 12).

Cuando se presentan este tipo de resultados, que son capaces de cuestionar si el nivel de marginalidad tiene o no una incidencia directa en la obtención y dominio

de habilidades básicas, se está frente a un problema estructural multifactorial que hay que observar. En este diagnóstico se encuentran una variedad importante de factores que pueden explicar lo drásticos de los resultados que aquí se observan.

Resultados por subsistema

Gráfico V.IV.17. Resultados PLANEA MS 2016: *Lenguaje y Comunicación* y *Matemáticas.* Por subsistema. Niveles III y IV.

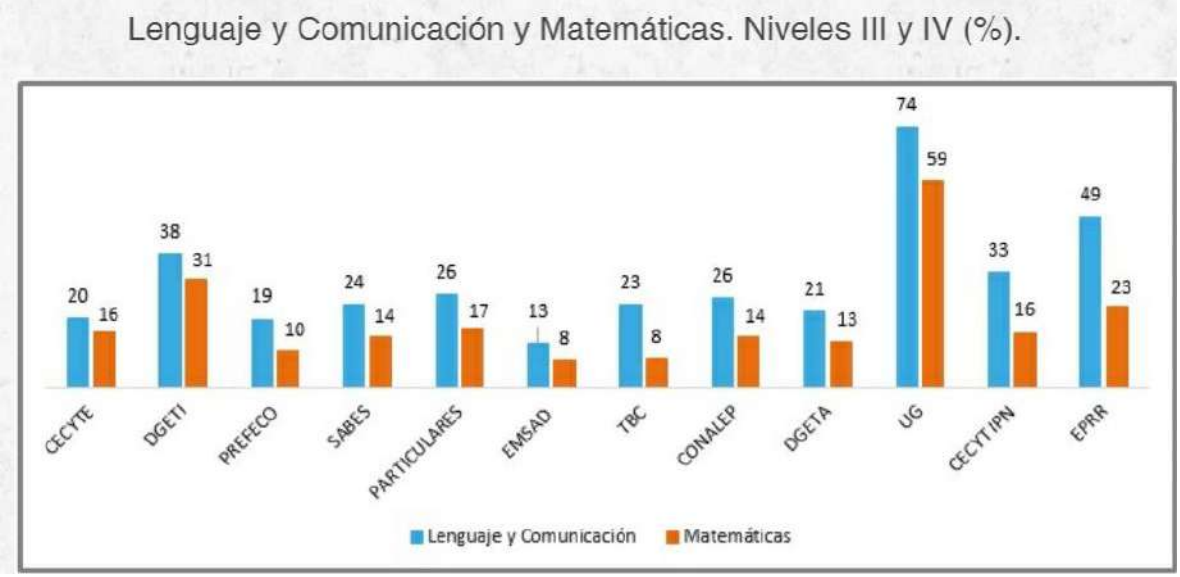

Fuente: Tabla de resultados PLANEA MS 2016 Secretaría de Educación del estado de Guanajuato

Retos y áreas de oportunidad

Si bien ha quedado constancia de que durante el último gobierno (2012-2018) ha habido importantes logros en materia de EMS, y de que se cumplieron muchas de las metas del Plan Estatal de Desarrollo (IPLANEG, 2018), son todavía muchos los retos y las áreas de oportunidad para mejorar el nivel educativo tanto a nivel nacional y regional, como a nivel estatal.

Tabla V.IV.10. Comparativo Indicadores de Educación Media Superior Escolarizada para el estado de Guanajuato y a nivel nacional: ciclos 2016 al 2018

	2016-2017		2017-2018	
Educación Media Superior	**Guanajuato**	**Nacional**	**Guanajuato**	**Nacional**
Absorción	95.3	99	95.4[e]	99.3[e]
Abandono escolar	15.5[p]	13[p]	15.2[e]	12.3e
Reprobación	12.2[p]	14[p]	11.9[e]	13.4[e]
Eficiencia Terminal	65.5[p]	67[p]	58.9[e]	66.6[e]
Tasa de Terminación	51.1[p]	57[p]	52.6[e]	60.5[e]
Cobertura (15 a 17 años de edad)	68.2[1]	77[1]	74.6[1,e]	79.6[1,e]
Tasa Neta de Escolarización (15 a 17 años de edad)	55.5[1]	62[1]	60.9[1,e]	64.4[1,e]

Fuente: Elaboración propia con información de SEP, 2018.
p: Cifras preliminares para el ciclo escolar 2016-2017.
1: Para los cálculos se utilizaron, proyecciones de población a mitad de año, CONAPO 2013.
e: Cifras estimadas.

Sobre el tema del acceso, aunque a nivel primaria y secundaria se atiende prácticamente a todos los demandantes del servicio, una proporción considerable de jóvenes en edad de cursar el primer año de EMS no son atendidos (SEG, 2017), esto es, no tienen acceso a este nivel escolar. Por lo que debe seguirse trabajando en este sentido y reducir esta brecha.

Si bien la oferta educativa y de planteles en el estado es basta, sigue sin ser suficiente para cubrir la demanda total. Además de las condiciones de infraestructura que en muchos casos no cumple con los requisitos necesarios y, menos aún, para la inclusión eficiente de personas con discapacidad. Del mismo modo es preciso avanzar en la integración en toda la oferta de equipos de cómputo y conexión de internet, no sólo para el trabajo de los estudiantes sino para el mejor desempeño de los docentes (SEG, 2017).

En cuanto al abandono escolar y las líneas de acción tomadas para reducirlo, con base en las directrices del INEE, es necesario seguir trabajando en su implementación en la región, así como lo es en el estado. Ya que hay ciertos subsistemas que carecen particularmente de infraestructura, falta de personal o recursos para poder implementar las acciones y cumplir los objetivos. Además de

esto, con base en la consulta regional realizada por el SINEMS (2018), se derivaron una serie propuestas de estrategias y líneas de acción complementarias, como:

- Ampliar modalidades de gestión de recursos estatales y federales
- Estrategias para sensibilizar a las familias sobre el tema
- Propiciar espacios de desarrollo cultural, deportivo y artístico
- Docentes solamente dedicados a actividades académicas
- Desarrollar planes de manera regional para planteles con mayor índice de abandono
- Establecer escuelas y talleres para padres de familia
- Mejores vínculos con el sector productivo
- La creación de un sistema de alerta de abandono escolar
- Atención a estudiantes con adicciones y con problemas de aprendizaje

Estás propuestas, orientadas a la particularidad de cada subsistema, son algunos de los retos que pueden complementar la lucha, a nivel regional y estatal, contra el abandono.

Conjuntamente, al abandono, el tema de la reprobación es otro de los grandes problemas, y éste, a su vez, tiene que ver con la mejora del aprovechamiento. Como ya se ha indicado, las tutorías son una de las acciones que ha realizado el gobierno en el estado. Por ejemplo, durante el periodo 2015.2016 se apoyó con tutorías a 148,834 alumnos; a 47,639 se le atendió con nivelación académica; a 107,979 se le atendió con fortalecimiento extracurricular; a 66,380 se le proporcionó apoyo psicológico y médico; y a 73,532 se les otorgaron becas o apoyos en especie (SEG, 2017).

Estudios sobre abandono escolar y reprobación se orientan sobre todo al papel de interno y de las condiciones de enseñanza en el centro escolar, más que en las condiciones externas, socioeconómicas y personales del estudiante (por ejemplo, Cuellar, 2017). En este sentido, es fundamental trabajar en el desarrollo

de las competencias de los docentes y directores, en sus condiciones de vinculación institucional, en los procesos organizacionales de la institución, etc.

En términos de condiciones de infraestructura, la mayor parte de los inmuebles de las instituciones educativas públicas de EMS cumplen con los requisitos mínimos para su función, pero está pendiente mejorar sus condiciones para la integración adecuada de personas con discapacidad. Respeto a la implementación de equipo de cómputo y conexión de internet, es también necesario completar la cobertura al 100% y que sean actualizadas, eficientes y suficientes, para que tanto docentes como alumnos, en su totalidad, tengan oportunidad de recursos para mejorar su desempeño (SEG, 2017).

V.V. La educación superior (ES) en el estado de Guanajuato: avances y desafíos

Cómo se ha visto en el apartado del estado del arte de la ES, ésta a lo largo de la historia del país ha mostrado una serie de complicaciones: financieras, institucionales, sociales, administrativas, políticas: existía un elitismo en el acceso a la educación[12], así, se controlaba no sólo el acceso sino la permanencia y egreso[13]. De esta forma, hoy en día el acceso y egreso de la ES parece continuar con esta tendencia "elitista", aunque por razones diferentes a las ya planteadas, dado el bajo nivel educativo de la población en México y en Guanajuato en

[12] Según Roderic Ai Camp (2006: 182) (citado en LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR: TRAYECTORIA RECIENTE Y ESCENARIOS FUTUROS, 2010: 361), "las élites del poder utilizan la educación para identificar, reforzar y remodelar valores que forman la base de una subcultura de élite". Las universidades públicas, primero, y las particulares, después, sirvieron como un espacio excepcional para la estructuración de las redes de poder en México. Las instituciones públicas —especialmente la Escuela Nacional Preparatoria y la unam— sirvieron como escaleras de ascenso social para los miembros de las clases medias que buscaban abrirse espacios en los campos del servicio público y la política. Las escuelas particulares, por su parte, desempeñaron un papel crucial en la socialización de las élites económicas y empresariales.

[13] Las reformas de la década de 1940 tuvieron continuidad porque se beneficiaron de la estabilidad institucional de un régimen político que lentamente dejaba atrás las etapas de álgido enfrentamiento político e ideológico.

particular, que evidencia que aún muchos jóvenes no pueden acceder a algún tipo de ES. Las razones para explicar tal situación en parte tienen que ver porque, aunque no se haya atravesado por un estado bélico posrevolucionario, si hay un estado bélico de inseguridad causado por factores como el narcotráfico, en donde se pueda provocar que sea una de las opciones para obtener una "mejor" situación en el desarrollo de su vida.[14] Por lo que también es importante revisar la calidad de los programas ofertados a la población, buscando siempre una certificación de los programas, procurando que, además de las habilidades y competencias que pueden desarrollarse, brindar a la población estudiantil apoyos (económico-financiero) para poder concluir una etapa tan crucial en la vida de todo ser humano.

Diversos son los indicadores que pueden ser de gran utilidad para conocer la situación de la educación superior en el estado de Guanajuato, los ejes principales con los que se conduce el presente documento (acceso, permanencia y egreso) permiten visualizar los campos de acción del gobierno estatal. En ocasiones para la determinación de estos indicadores no se toman en cuenta aspectos socioculturales, económicos e incluso políticos, por lo que no se pueden visualizar en términos concretos cuáles son las condiciones con las que viven los estudiantes o si provienen de otras entidades, incluso países.

En el estado, la situación general de la ES, a partir de los principales indicadores, es la siguiente:

Tabla V.V.1. Principales indicadores de ES por municipio ciclo 2017-2018

Nombre del municipio	Cobertura (%)	Abandono Escolar (%)	Absorción (%)

[14] Vale la pena aclarar que no es la única opción, aunque puede que mucha población opte por ella. Se debe repensar las posibilidades, sobre todo por los resultados presentados por INEGI en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del segundo trimestre de 2018, donde muestra que el estado de Guanajuato muestra 90,729 personas desocupadas, entendida como "aquella que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo" (2018: 1).

ABASOLO	20.1	64.6	57.7
ACÁMBARO	12.3	32.2	44
APASEO EL ALTO	5.2	13.8	31.7
APASEO EL GRANDE	3	100	22.7
ATARJEA	N/D	N/D	N/D
CELAYA	53.1	21.7	105.6
COMONFORT	2.9	100	12.3
CORONEO	N/D	N/D	N/D
CORTAZAR	45.5	23.4	125.3
CUERÁMARO	8	17.8	34
DOCTOR MORA	N/D	N/D	N/D
DOLORES HIDALGO C.I.N.	19.3	-4.9	83.1
GUANAJUATO	70.9	4.9	129.9
HUANÍMARO	N/D	N/D	N/D
IRAPUATO	40.3	42.6	76.7
JARAL DEL POGRESO	N/D	N/D	N/D
JERÉCUARO	N/D	N/D	N/D
LEÓN	32.5	5.3	93.9
MANUEL DOBLADO	N/D	N/D	N/D
MOROLEÓN	29	47.1	70.3
OCAMPO	N/D	N/D	N/D
PÉNJAMO	12.4	30.4	61.1
PUEBLO NUEVO	N/D	N/D	N/D
PURÍSIMA DEL RINCÓN	12.3	11.6	89.8
ROMITA	N/D	N/D	N/D
SALAMANCA	28.3	1.4	67.1
SALVATIERRA	17.8	25.8	42
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	N/D	N/D	N/D
SAN FELIPE	12.3	52.1	39.8
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	11.4	-3.5	30.4
SAN JOSÉ ITURBIDE	17.1	73.4	51.5
SAN LUIS DE LA PAZ	8.9	38	22.2
SAN MIGUEL DE ALLENDE	15.5	30	76.5
SANTA CATARINA	NA	N/D	N/D
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	23.6	22.5	113.6
SANTIAGO MARAVATÍO	N/D	N/D	N/D
SILAO	26.9	13.4	126.5
TARANDACUAO	N/D	N/D	N/D
TARIMORO	6.2	23.3	16.2
TIERRA BLANCA	N/D	N/D	N/D
URIANGATO	27.3	7.1	94.2
VALLE DE SANTIAGO	18.8	-0.8	89.3
VICTORIA	9.3	16.5	51.2
VILLAGRÁN	5.6	N/D	N/D
XICHÚ	N/D	N/D	N/D

YURIRIA	0.5	7.8	2.2
TOTALES	**26.9**	**18.7**	**76**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en la página de Indicadores Educativos SEG Guanajuato[15]

En el caso de la ES se hace esta introducción para establecer las diferencias que existe en términos de los datos que permiten armar los indicadores con la EMS, además de la incorporación del indicador, dentro del concepto de acceso, de la movilidad e internacionalización de los estudiantes del nivel, ya que es uno de los objetivos centrales del nuevo gobierno.

Acceso

Población demandante

La asistencia a la escuela en la educación superior en los años 2010 y 2015 se presentaba de manera que en el rango de dieciocho a veintinueve años (edad "típica" para cursar la ES) el porcentaje para el año 2010 de la población en ese rango de edad representaba el 15% y para el año 2015, apenas había incrementado arriba de dos puntos porcentuales (17.8%).

Vale la pena resaltar que la asistencia no puede ser tomada como sinónimo de cobertura, porque esta última toma como referencia el tamaño de la población a mitad de año y suma la variante de colocar sólo al grupo con la edad deseable para continuar sus estudios.

No se cuenta con un dato preciso de la población demandante de ES, ya que toda persona, independientemente de la edad, con un nivel de EMS superior concluido es potencialmente parte de la población demandante, independientemente también del ciclo en que hayan concluido ese nivel. En estas circunstancias ofrecemos la información de los egresados en los ciclos 2015-2016

15 http://seg-qlik02.seg.guanajuato.gob.mx/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=prueba%5Cindicadores%20educativos.qvw&lang=en-US&host=QVS%40qlik-view02&anonymous=true

y 2016-2017 y de la población de 18 años por municipio, lo que ofrece un indicio de la población demandante que egresan en el periodo y que están en edad oficial para el nivel de ES.

Tabla V.V.2. Población de 18 años (En edad oficial para cursar ES)

	2015-2016		2016-2017	
Clave y Nombre del Municipio	**Egresados Ciclo Actual**	**Población 18 años**	**Egresados Ciclo Actual**	**Población 18 años**
Estado	**53,962**	**114,471**	**56,101**	**114,194**
001 Abasolo	831	1,724	819	1,761
002 Acámbaro	1,047	2,035	1,362	2,093
003 San Miguel de Allende	1,403	3,700	1,542	3,605
004 Apaseo el Alto	438	1,339	549	1,292
005 Apaseo el Grande	506	1,773	547	1,787
006 Atarjea	57	122	88	132
007 Celaya	5,954	9,192	6,349	9,266
008 Manuel Doblado	193	785	206	748
009 Comonfort	764	1,681	736	1,750
010 Coroneo	130	208	143	242
011 Cortazar	1,218	1,698	1,232	1,752
012 Cuerámaro	229	630	252	554
013 Doctor Mora	292	554	236	594
014 Dolores Hidalgo	1,231	3,342	1,501	3,358
015 Guanajuato	1,715	3,302	1,851	3,423
016 Huanímaro	213	411	269	443
017 Irapuato	6,278	11,184	6,175	11,364
018 Jaral del Progreso	209	736	298	714
019 Jerécuaro	288	1,115	329	1,156
020 León	13,635	29,976	13,445	29,795
021 Moroleón	405	867	443	857
022 Ocampo	164	517	217	546
023 Pénjamo	1,268	3,200	1,152	3,077
024 Pueblo Nuevo	235	222	241	224
025 Purísima del Rincón	433	1,623	460	1,546
026 Romita	367	1,240	409	1,227
027 Salamanca	2,686	4,913	2,693	4,973
028 Salvatierra	1,248	1,815	1,132	1,763
029 San Diego de la Unión	335	874	343	871
030 San Felipe	844	2,374	1,167	2,456
031 San Francisco del Rincón	1,177	2,442	1,214	2,420
032 San José Iturbide	908	1,748	879	1,625
033 San Luis de la Paz	1,661	2,792	1,387	2,715
034 Santa Catarina	52	115	60	119
035 Santa C. de J. Rosas	536	1,679	614	1,638
036 Santiago Maravatío	-	132	-	111
037 Silao	1,282	3,696	1,630	3,735
038 Tarandacuao	115	246	96	231
039 Tarimoro	313	702	306	691
040 Tierra Blanca	317	452	366	438
041 Uriangato	541	1,221	741	1,130
042 Valle de Santiago	1,010	2,743	1,071	2,697
043 Victoria	203	462	234	454
044 Villagrán	464	1,208	440	1,114
045 Xichú	90	245	148	311
046 Yuriria	677	1,434	729	1,395

Fuente: Elaboración propia con base en SEG, 2018

Oferta educativa

La situación de la ES por instituciones en el estado de Guanajuato para el período 2017-2018, según la base de datos de ANUIES, se muestra de la siguiente manera:

Tabla V.V.3. Distribución de IES por municipio en el estado de Guanajuato Ciclo escolar 2017-2018

Nombre del municipio	Escuelas
ABASOLO	3
ACÁMBARO	6
APASEO EL ALTO	1
APASEO EL GRANDE	1
ATARJEA	0
CELAYA	42
COMONFORT	1
CORONEO	0
CORTAZAR	4
CUERÁMARO	1
DOCTOR MORA	0
DOLORES HIDALGO	5
GUANAJUATO	15
HUANÍMARO	0
IRAPUATO	25
JARAL DEL POGRESO	0
JERÉCUARO	0
LEÓN	71
MANUEL DOBLADO	0
MOROLEÓN	4
OCAMPO	0
PÉNJAMO	2
PUEBLO NUEVO	0
PURÍSIMA DEL RINCÓN	1
ROMITA	0
SALAMANCA	11
SALVATIERRA	7
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	0
SAN FELIPE	3
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	5
SAN JOSÉ ITURBIDE	4
SAN LUIS DE LA PAZ	6
SAN MIGUEL DE ALLENDE	10
SANTA CATARINA	0
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	2
SANTIAGO MARAVATÍO	0
SILAO	6
TARANDACUAO	0
TARIMORO	1

TIERRA BLANCA	0
URIANGATO	3
VALLE DE SANTIAGO	2
VICTORIA	2
VILLAGRÁN	1
XICHÚ	0
YURIRIA	1
TOTALES	246

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en la página de Indicadores Educativos SEG Guanajuato[16]

Cobertura

La cobertura de la ES en el estado ha incrementado de 2012 a 2018 en un poco más de 8 puntos porcentuales, sin embargo, como se pudo visualizar en el apartado del estado del arte de la educación superior en México, la entidad aún está entre las que tienen más baja cobertura en ES a nivel nacional.

Gráfico V.V.1. Evolución de Cobertura en ES en el estado de Guanajuato 2012-2018

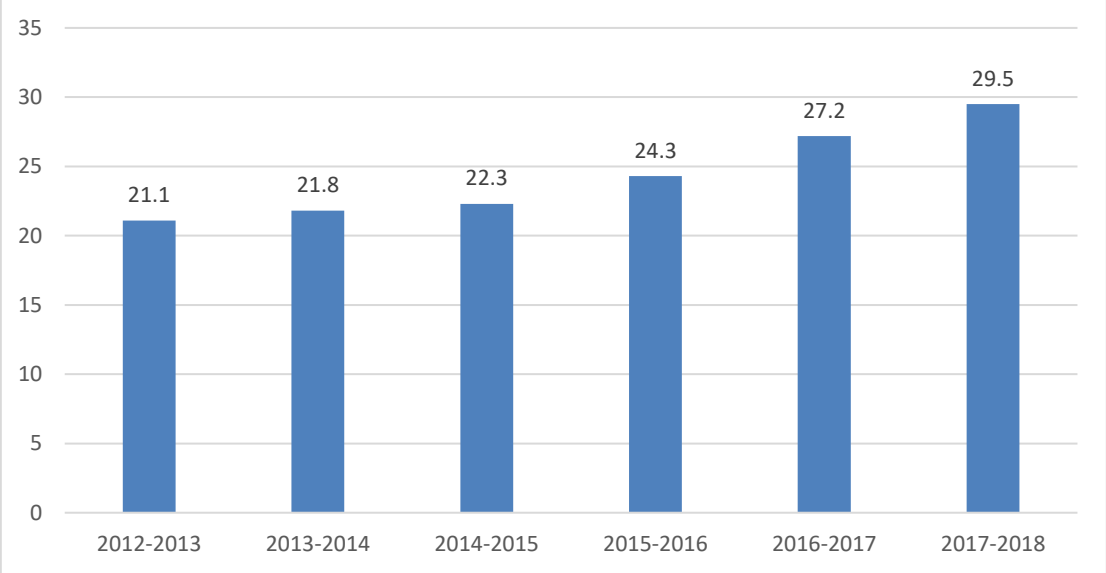

16 http://seg-qlik02.seg.guanajuato.gob.mx/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=prueba%5Cindicadores%20educativos.qvw&lang=en-US&host=QVS%40qlik-view02&anonymous=true

Fuente: elaboración propia con datos del portal de indicadores educativos de (SEG)[17]

Por su parte la matrícula en educación superior por ciclos ha mostrado el siguiente comportamiento a partir del año 2012 hasta el 2018, según el portal de indicadores educativos de la SEG, lo que evidencia un notorio crecimiento particularmente en el último ciclo escolar.

Gráfico V.V.2. Evolución de Matrícula en ES en el estado de Guanajuato 2012-2018

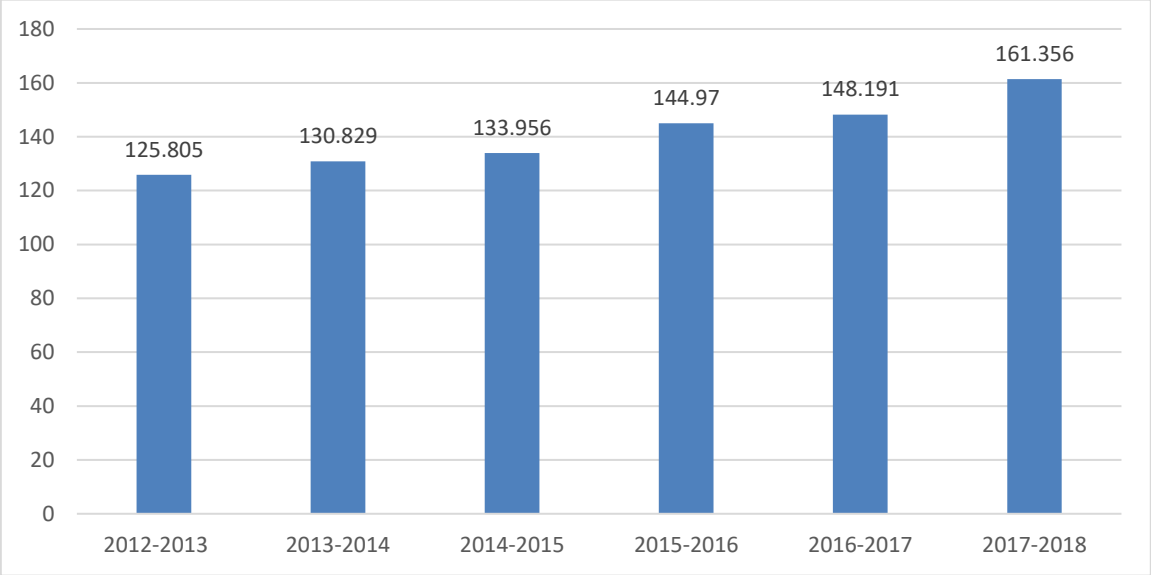

Fuente: elaboración propia con datos del portal de indicadores educativos de (SEG)[18]

La labor por parte del gobierno estatal ha logrado impactar en cierta medida el interés por parte de la población estudiantil a continuar estudiando. En el sexto informe del gobierno saliente, se reporta la inversión en promoción para ingresar a la ES con el fin de lograr que aquellos "aptos" para continuar con su formación dentro de éste nivel educativo puedan continuar sus estudios. Durante el año 2017

[17] http://seg-qlik02.seg.guanajuato.gob.mx/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=prueba%5Cindicadores%20educativos.qvw&lang=en-US&host=QVS%40qlik-view02&anonymous=true

[18] http://seg-qlik02.seg.guanajuato.gob.mx/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=prueba%5Cindicadores%20educativos.qvw&lang=en-US&host=QVS%40qlik-view02&anonymous=true

reporta la promoción, difusión y posicionamiento de alrededor de 57 mil jóvenes dentro de este programa.[19] Esto, sin embargo, deja poco más de 15 mil jóvenes sin acceso a ES, situación que sin duda es reto importante para el siguiente gobierno.

Movilidad e internacionalización

Siguiendo este supuesto (el de una región que aprende), se promueve un intenso movimiento financiero y económico al contar con un recurso humano suficientemente capacitado para la adaptación producida por los cambios constantes en el mercado lo que, a su vez, incentiva otros, como la movilidad académica[20] y la internacionalización[21]. Dichos procesos provocan una adquisición de conocimiento en quienes los practican, lo que puede ser utilizado para la posible solución de los problemas sociales presentados en los territorios de donde provienen las personas (estudiantes, profesores o administrativos).

Estos procesos son en esencia deseables que se practiquen en todas las instituciones, sin embargo, en ocasiones existen dificultades, que van de lo individual[22] hasta lo social, incluso para la construcción del concepto existen dificultades, COEPES menciona que es la "complejidad política y geográfica

[19] Este dato en el portal de indicadores de la SEG registra un total de 41, 999 nuevos ingresos a 1° grado.

[20] Existen varias definiciones para la movilidad académica, COEPES brinda una aproximación a este concepto *cualquier desplazamiento geográfico de un estudiante, académico o administrativo, destinado a obtener un grado, o bien para participar en programas académicos o de formación diversa,* la cual se presentaría en diferentes modalidades: *permanente* o de búsqueda de grado y *temporal*, que puede abarcar desde un par

de semanas, hasta un semestre o un año. (2016: 4) (cursivas del autor)

[21] COEPES menciona que, para este proceso, deben existir ciertos elementos, según lo destaca Knight (2004): "el desarrollo de programas académicos, la colaboración en programas de investigación y las actividades extracurriculares". (2016: 3)

[22] COEPES identifica algunos como lo son: "Carencias en el dominio del idioma inglés, primero y de otros idiomas; falta de motivación; carencia de programas de movilidad y de opciones; ausencia de apoyo familiar; bajo aprovechamiento académico". (2016: 9) Entre otros.

observada actualmente en el mundo, así como la existencia de nuevas modalidades de instrucción a distancia basadas en nuevas tecnologías.” (2016: 4)

Si se analiza la información recopilada en la encuesta PLATANI, realizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de manera bianual, en colaboración con las diversas instituciones de educación registradas en la República, se puede encontrar que el estado de Guanajuato durante el período 2015-2016 se encuentra representado por la Universidad de Guanajuato, reconocida dentro de las 20 Instituciones de Educación Superior a nivel nacional con mayor movilidad saliente[23] y entrante como se muestra en las siguientes gráficas[24].

[23] Para ANUIES, la movilidad entrante “hace referencia a todos aquellos estudiantes de otro país que se matriculan en IES en México.” (2016: 33) y la movilidad saliente se representa con “aquellos estudiantes de instituciones mexicanas que se matriculan en IES de otros países.” (2016: 33)

[24] Ciertamente puede haber mucha variación en los reportes de esta información, porque ANUIES lo advierte, mencionando que existen problemas para sistematizar y sintetizar la información, además que las instituciones de educación no completaban o desconocían el proceso de llenado del formato de reporte.

Gráfico V.V.3. Movilidad e internacionalización. Movilidad saliente 2015-2016

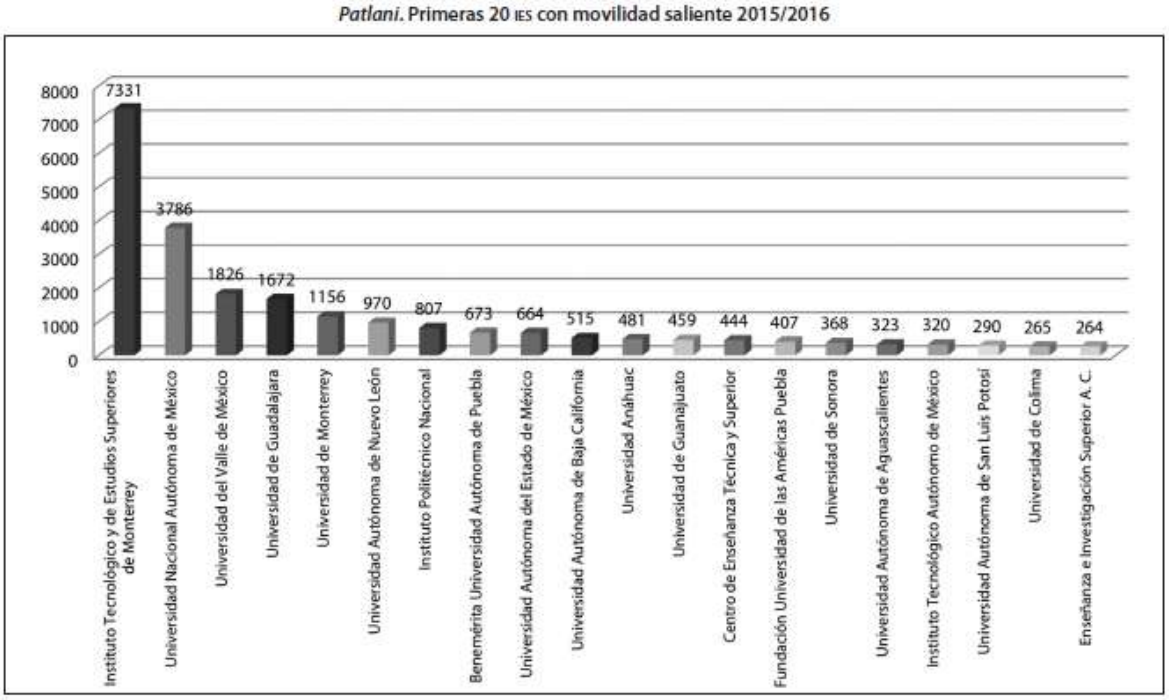

Fuente: Encuesta ANUIES 2017[25]

[25] Se debe recordar que *Patlani* sólo registra movilidad internacional y no dentro del país.

Gráfico V.V.4. Movilidad e internacionalización. Movilidad entrante 2015-2016

Patlani. Primeras 20 IES con movilidad entrante 2015/2016

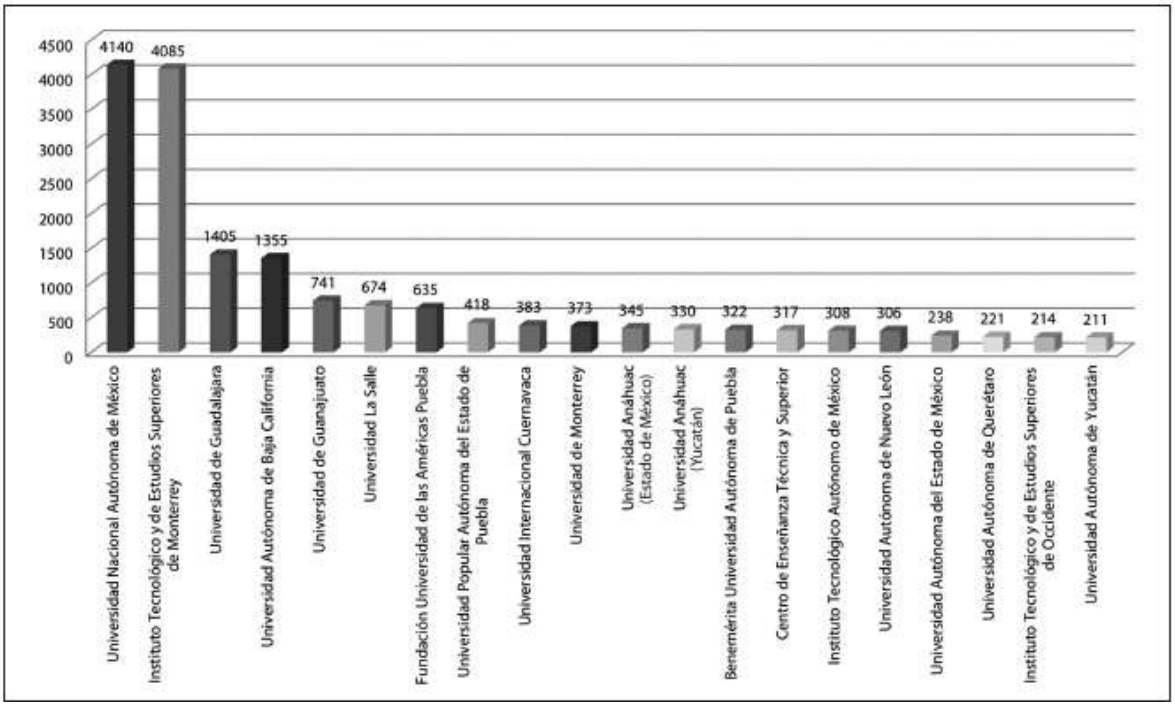

Fuente: Encuesta ANUIES 2017 (2017: 43)

Vale la pena señalar que mientras en el primer caso (saliente) se encuentra lejos de los diez primeros lugares, en el segundo caso (entrante) se encuentra en el sexto lugar. Lo importante a señalar es que en la institución donde se registran estos movimientos es de financiamiento público y, además, que se trata de la institución más antaña y representativa del estado, lo cual debe ser analizado de manera cautelosa, sea para buscar más vínculos de movilidad y fomentar el crecimiento de la institución o bien para asimilar los procesos de movilidad en otras instituciones, para que la internacionalización y la movilidad de la población estudiantil siga creciendo en el estado[26].

Asimismo, vale la pena destacar la importante labor que han tenido organismos descentralizados para el apoyo para la movilidad estudiantil,

[26] Otra posible interpretación del posicionamiento del estado puede estar en lo que establece ANUIES, mencionando que debe considerarse que el número de IES que participan varía año con año, mientras que algunas se crean y otras desaparecen. De hecho, las instituciones privadas de educación superior son las que reportan con mayor frecuencia este fenómeno. (2017: 30)

propiamente como lo es EDUCAFIN, ya que se han reportado diversos apoyos a través de diferentes programas sociales para la movilidad, entre ellos destaca el programa de “movilidad académica y social para la población del estado de Guanajuato” mostrando la siguiente tendencia en cuanto a apoyos registrados y según lo visualizado es un histórico hasta el año 2017:

Figura V.V.1. Beneficiarios EDUCAFIN 2017.

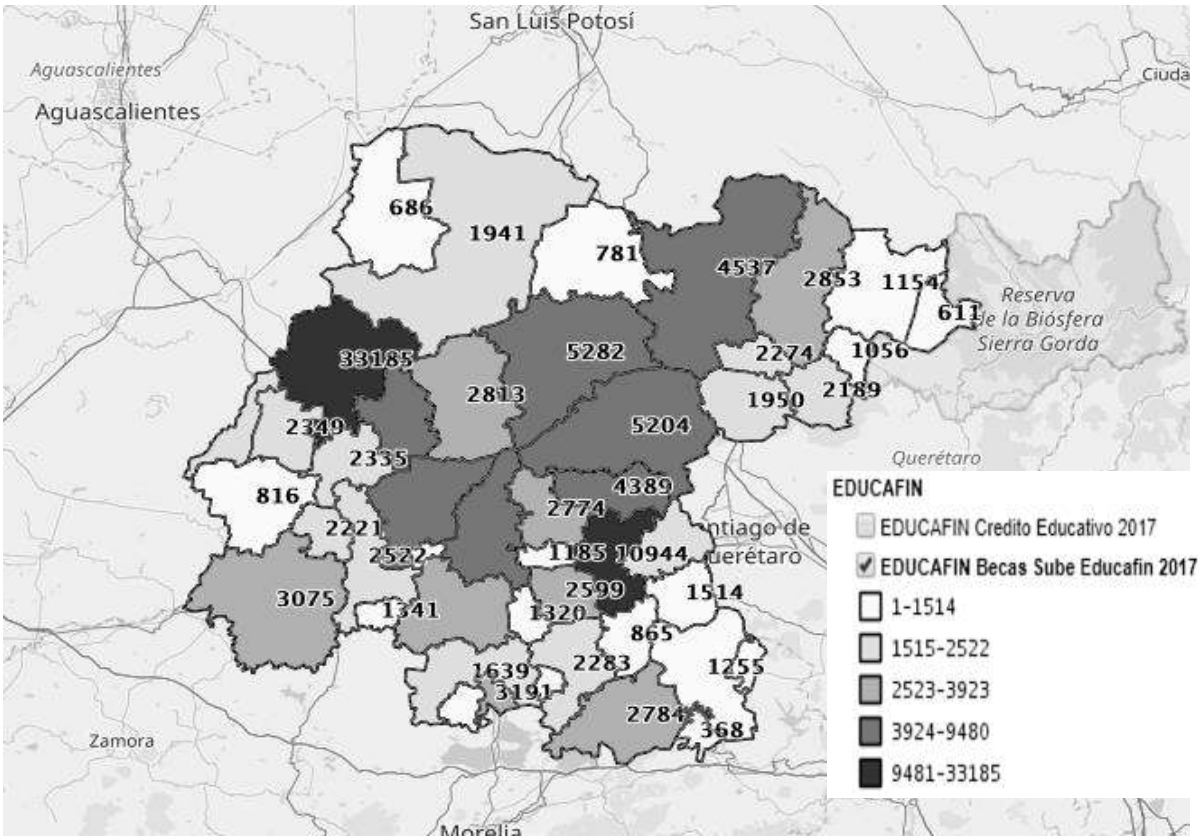

Fuente: Portal Social del estado de Guanajuato: beneficiarios por municipio 2017[27]

[27] Fuente de Información: Dirección de Registro del Padrón Estatal de Beneficiarios de Programas de Desarrollo Social y Humano Descripción: Padrón de beneficiarios Datum: WGS 84 Proyección Geográfica: EPSG 32614 Zona UTM: 14 Propósito: Reportar los apoyos otorgados por el Programa. Nivel de Información: Municipio Método directo de referencia espacial: Polígono Enlace en Línea: http://portalsocia.guanajuato.gob.mx/

Permanencia

Abandono Escolar

Otro de los temas importantes a atender en el estado es el abandono escolar, toda vez que se genera una gran incertidumbre de la capacidad del gobierno del estado, en conjunto con diversos sectores de la sociedad. No sólo se trata de un aspecto económico, sino, de una cuestión de aportar al bienestar de la población en conjunto. La revisión de la teoría sugiere que una persona que tiene un grado de educación superior puede acceder a un mejor estatus en comparación con quien no lo tiene.

En ese sentido, las acciones a llevar a cabo para que los estudiantes no abandonen tienen que ir encaminadas a mitigar las razones por las que se toma esta decisión. Para Guanajuato, el abandono escolar se presenta de la siguiente manera:

Tabla V.V.4. Abandono escolar en ES en el estado de Guanajuato de 2014 a 2017

Año	Abandono escolar (%)
2014	7.5
2015	1.6
2016	2.6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por SICES a Educafin.

Egreso

Eficiencia terminal y tasa de terminación

La eficiencia terminal del nivel superior es de alrededor del 75%, manteniendo un comportamiento errático en las últimas décadas, similar a la que

se ha dado desde fines del siglo pasado en la entidad. Al estancamiento de la eficiencia terminal han contribuido, entre otros aspectos, la falta de perspectivas de empleo para los egresados de licenciatura, la incongruencia entre la oferta de carreras y las demandas del mercado laboral, así como las fluctuaciones de la economía estatal que restan prioridad a los estudios superiores ante la necesidad de realizar actividades económicas de supervivencia. Los índices de titulación varían de manera importante en los diferentes subsistemas y en promedio se mantienen en niveles similares a los existentes a principio del siglo, alrededor del 65% (COEPES, 2018).

Tabla V.V.5. Egresados en ES en el estado de Guanajuato en el ciclo 2017-2018 por sexo.

Egresados 2017-2018	Hombres	Mujeres	Total
GUANAJUATO	**11,826**	**13,390**	**25,216**
ABASOLO	106	155	261
ACÁMBARO	160	206	366
APASEO EL ALTO	9	12	21
APASEO EL GRANDE	12	12	24
CELAYA	1,460	1,890	3,350
COMONFORT	6	11	17
CORTAZAR	232	214	446
CUERÁMARO	19	18	37
DOLORES HIDALGO	539	663	1,202
GUANAJUATO	788	909	1,697
IRAPUATO	1,330	1,647	2,977
LEÓN	4,015	4,605	8,620
MOROLEÓN	300	234	534
PÉNJAMO	77	103	180
PURÍSIMA DEL RINCÓN	47	38	85
SALAMANCA	844	678	1,522
SALVATIERRA	93	142	235
SAN FELIPE	85	102	187
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	118	169	287
SAN JOSÉ ITURBIDE	66	91	157
SAN LUIS DE LA PAZ	57	106	163
SAN MIGUEL DE ALLENDE	245	412	657
SANTA C. DE J. ROSAS	180	116	296
SILAO DE LA VICTORIA	350	203	553
TARIMORO	17	3	20
URIANGATO	137	84	221
VALLE DE SANTIAGO	484	489	973
VICTORIA	37	62	99
VILLAGRÁN	12	13	25
YURIRIA	1	3	4

Fuente: Elaboración propia con base en ANUIES, 2018

Absorción de la educación superior en el estado.

Siguiendo la definición de este concepto antes establecido, para el estado de Guanajuato se puede encontrar lo siguiente:

Tabla V.V.6. Nuevos ingresos, egreso y absorción en ES en el estado de Guanajuato 2014-2018

Ciclo	Total	Nuevos ingresos	Egresados	Absorción %
2014-2015	133, 956	39, 920	26, 375	65.7
2015-2016	144, 970	45, 736	23, 737	73.5
2016-2017	148, 191	39, 842	25, 216	76.0

Fuente: creación propia a partir de los indicadores educativos del portal de a SEG.

Retos y áreas de oportunidad

Ciertamente la situación de la población en México atraviesa por una serie de obstáculos y limitaciones en lo que al acceso se refiere. Los países sin la capacidad institucional, económica, financiera y de gestión que no permita a la población acceder a un tipo de educación "personalizada, vitalicia y universal"[28] (Herrera, et al. 2009), no permiten concebir un desarrollo armonioso de su población y queda en tela de juicio cualquier intento de democracia.

Se busca fomentar el crecimiento no sólo económico, se trata de un crecimiento de la persona en sí misma, obteniendo una formación educativa destacada, para entonces permitir y promover la competitividad entendida como una cualidad y no una pendencia, primero en un ámbito local, pasando por lo estatal y llegar al campo regional, conforme a la generación y obtención de mayor complejidad en el conocimiento, en ese sentido, las instituciones educativas deben innovar la manera en que atraen el insumo para generar el conocimiento suficiente y necesario para facilitar el bienestar común.

Para lograr parte de esta meta tan ambiciosa en el país, se deben generar las condiciones adecuadas y así estimular el crecimiento cognitivo, una de las vías

[28] Los autores del texto refieren a una definición de José Silvio donde analiza el avance de la tecnología en la educación superior, la define como una *educación acorde a las etapas evolutivas del ser humano; de mayor calidad; pertinente a las necesidades de la sociedad; más equitativa; de mayor flexibilidad en su acceso; independiente del tiempo y del espacio; basada en el desarrollo de capacidades para la adaptación a un entorno continuamente cambiante y que potencia a las personas para buscar, evaluar, utilizar y crear información y conocimiento en forma efectiva con el fin de alcanzar sus retos individuales, sociales, ocupacionales y educacionales.* (Cursivas propias).

que fuertemente influye en los cambios paradigmáticos es, según Herrera et al. (2009) “la incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) en el proceso de enseñanza, considerándose el principal detonador de cambio.”, por lo que cada orden de gobierno y en conjunto, analiza y evalúa necesidades de la población (en particular de la potencialmente susceptible de recibir este servicio), además, según señala la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, A. C. Guanajuato (COEPES) referenciando a Landabasso “La *región que aprende es*[29] —aquella que representa el arraigo institucional y territorial de las organizaciones de formación y el aprendizaje interactivo” (Landabasso: 1999, citando a Asheim: 1998)” (COEPES, 2006: 14). Por lo que se debe fomentar en la ES la capacidad de obtener mayor capacidad educativa y queda bastante por avanzar en temas referentes al fortalecimiento educativo de la población para las instituciones educativas. Herrera et al., mencionan que urge incrementar la oferta educativa y la calidad, debido a la presencia de las “tecnologías de la información y de las comunicaciones, transmisión de la comunicación mediante medios de comunicación, globalización[30], cambios en la demanda del mercado laboral, cambios en la pirámide poblacional[31] y la internacionalización de la educación.” (2009: 258-259)

Porque, en lo que refiere a ámbitos locales, los estados son los “primeros” impulsores de la innovación y el desarrollo de políticas públicas que permitan el acceso, permanencia y conclusión de las personas dentro del sistema educativo, aún más, en plena coordinación con otras entidades o bien en bloques regionales y económicos, pueden provocar que haya el suficiente capital humano que pueda innovar en el campo de la competitividad, porque como menciona COEPES (2006):

[29] Cursivas del autor

[30] Cabe señalar que, para conocer los nuevos conocimientos requeridos para el desarrollo de capacidades, y teniendo en cuenta la inserción de nuevas tecnologías, la incertidumbre ronda 5 años.

[31] Además, se deben atender requerimientos específicos en diferentes estratos de edad, de regionalización y de género, así como en grupos vulnerables.

> El sistema regional de innovación es el elemento que hace que la totalidad de actividades sea mayor que la suma de las distintas partes por separado. El gobierno local puede desempeñar la función de "inteligencia colectiva" necesaria para que en una región se desencadene el proceso que culmina en su conversión en una "región que aprende".

Así, un gobierno debe impulsar y promover los mecanismos adecuados para el crecimiento, la innovación y la formación, que desencadene una "pauta" a seguir para los estados que cuentan con características similares en ámbitos socioculturales, económicas y financiera, o bien, tratan de adaptar, promoviendo una máxima movilidad de recursos que impulsen el crecimiento y desarrollo de personas en las regiones.

Otro tema para poder incrementar la movilidad e internacionalización es, como dice la COEPES, la revisión del impacto e impulso de la participación de universidades en redes o alianzas de universidades. Sobre todo, es importante elaborar una revisión exhaustiva sobre los resultados de participar en este tipo de redes para las IES de Guanajuato". (2016: 26)

No cabe duda que se realiza un gran esfuerzo porque los habitantes continúen con su proceso de formación académica y que quienes están en ese proceso no deserten de los niveles que cursan (aunque es poco probable que no haya algunos que lo hagan, son diversos los factores que inciden), es igual de vital que aquellos (que continúan) pudieran recibir todos los beneficios de una estancia estudiantil (créditos, apoyos, becas), en ese sentido, el apoyo a la movilidad estudiantil, como se ha visualizado, es uno de los grandes retos a superar, ya que según los números reportados en el portal de indicadores educativos del estado de Guanajuato, en 2017 del total de 148,191 estudiantes matriculados, los apoyos apenas cubrieron el 0.17% de la población estudiantil.

Aunque esto en ninguna manera debe restar a la tarea tan importante que realiza el estado, porque incluso a nivel nacional se presentan registros por debajo del 1%. Ciertamente se deben impulsar este tipo de procesos, sin embargo, también se debe analizar de manera profunda la situación educativa del estado.

En el estado se han realizado notables esfuerzos por impulsar el desarrollo educativo en cada uno de los habitantes, no es tarea sencilla, ello supone la labor y la colaboración simultanea de todos los sectores de la sociedad. Lo que corresponde al gobierno, es facilitar las vías de acceso, para incrementar el bienestar de la población en su conjunto y todas las áreas que propicien una mejor formación educativa lo supone (empleos, mayor especialización en servicios y productos ofrecidos, desarrollo y crecimiento económico, desarrollo tecnológico, entre otros). Además de la "adaptación" a los cambios de tan grande significado que provoca la globalización del conocimiento, lo que significa estar preparado para afrontarlos, no sólo con las instalaciones, mecanismos, programas o alumnos, sino también con una de las herramientas principales para la obtención de conocimiento (aunque en menor medida en la ES): los profesores. Quienes se colocan al frente de un grupo de personas a impartir catedra del conocimiento adquirido a través del tiempo y así generar un impacto que motive a la inagotable búsqueda del conocimiento científico en todas y cada una de las disciplinas que componen el universo de la sociedad académica, porque según mencionan Tuirán y Muñoz (2010) las crisis no sólo se cimentaban en las motivaciones mencionadas, sino que para la obtención del personal adecuado que continúe con la construcción y formación de una población estudiantil, se tuvo que recurrir a

> La necesidad de atender cohortes de estudiantes cada vez más numerosas obligó a las instituciones a contratar como profesores a profesionales recién egresados, carentes de la experiencia necesaria. En torno a esta necesidad se articuló un mecanismo de reproducción del deterioro educativo que ponía en cuestión uno de los propósitos de las instituciones de educación superior, públicas y privadas: la formación de recursos humanos calificados.

Por lo que la intervención holística es inevitable y en momentos parece inalcanzable, sin embargo, se debe lograr el consenso entre los actores de la sociedad para un crecimiento en conjunto, sin olvidar que, se busca encarecidamente, el bienestar común.

VI. Resultados de Investigación

VI.I. Investigación cualitativa: Grupos focales

Resultados de Grupos de Enfoque

Principales factores que inciden en el acceso, permanencia y egreso en EMS

Resumen de hallazgos

Dentro de los grupos focales realizados en - los niveles de Educación Media Superior y Educación Superior del estado de Guanajuato, se levantó la experiencia y las opiniones de estudiantes, profesores/as, y de padres/madres de familia de instituciones públicas y privadas sobre las principales problemáticas de acceso, permanencia y egreso, así como para continuar sus estudios en el Nivel Superior. La población fue diversa en términos socioeconómicos, académicos y de grado. Los principales resultados se presentan sin distinción académica o de grado, ya que no se encontraron mayores diferencias, únicamente en la magnitud de la preocupación económica.

Se omiten los nombres de las instituciones en los ejemplos de caso, debido a que la información no resulta relevante en la interpretación de los resultados, ya que estos resultan similares en diversas escuelas de acuerdo a su sostenimiento (público o privado).

Los hallazgos más relevantes pueden resumirse del siguiente modo:

I. Contexto general

a) Situación económica-familiar complicada y/o limitada y/o con incertidumbre (principalmente en el sector público, pero es una preocupación también en el privado)
b) Problemas y/o deficiencias relacionados con lo institucional y académico: carencia de oferta educativa, de infraestructura, de calidad del profesorado,

de los procesos enseñanza-aprendizaje, así como de los procedimientos administrativos

c) Situaciones problemáticas familiares y/o personales.

d) Problemas psicosociales de la población estudiantil: desmotivación, desinterés, baja autoestima, carencia en desarrollo de habilidades "blandas" en general.

II. Acceso

La situación económica de las familias fue un tema recurrente en los grupos focales con todos los actores sociales clave, fundamentalmente asociado a las condiciones de precariedad e incertidumbre laboral de las familias reflejada en: salarios insuficientes para cubrir necesidades básicas, así como en inseguridad al respecto de la permanencia en el empleo y los ingresos económicos generados. Se considera que esto afecta el acceso a la EMS ya que de entrada hay carencia de recursos para cubrir el costo de las fichas y trámites, cuando se trata del ingreso a la Educación Media Superior, o bien de las inscripciones semestrales.

> *"Se nos juntan los gastos, le dije a mi hija: que no podía pagar las dos fichas al mismo tiempo, que si quería entrar a la escuela, ella tenía que trabajar*" (mamá con dos hijas, una en EMS en institución privada, 24-11-18).

La disponibilidad de instituciones de EMS cerca de sus casas o comunidades fue un factor constante tanto para estudiantes como para padres/madres de familia. De acuerdo con la demanda no hay instituciones suficientes, o bien, cuando esto si existen, hay escasez de espacios en las instituciones. Se mencionó: la falta de lugares, falta de salones, por ejemplo, en el caso de algunas instituciones públicas, aunque pasen el examen de admisión, no pueden acceder.

El exceso de demanda o insuficiencia de oferta que tienen algunas escuelas (públicas) o privadas, es factor importante que afecta negativamente el acceso a la educación media superior. En particular, en los grupos con padres y madres, quienes mencionaron que las escuelas venden más fichas de los lugares que están disponibles, sobre todo las que tienen mayor demanda ya sea por su prestigio o por

tratarse de escuelas de sostenimiento público. Cabe señalar que esta situación lleva años; los padres y madres mencionan que la selección de estudiantes que pasan el examen no es justa, ya que "*algunas compañeras que pasan, tienen un promedio menor al de mi hija, ¿cómo explicamos eso?*" (Mamá de alumna que estudia en una institución privada, 24-11-18).

III. Permanencia

La situación económica familiar afecta también la permanencia y continuidad ya que, además de la inscripción, hay que pagar colegiaturas, traslados, gastos de materiales y uniformes, entre otros. Los costos relacionados con la permanencia de los estudios impactan la economía de las familias, para quienes la situación ya es complicada, un número importante de ellas enfrentan condiciones adversas. Una de las acciones constantes por parte de los estudiantes para continuar con sus estudios es sumarse al mercado laboral, al mismo tiempo que estudian. Sumar a la economía de su familia, mientras estudian afecta considerablemente el rendimiento académico, pues no hay el suficiente tiempo para realizar tareas o proyectos. Por ejemplo, cuando son trabajos en equipo, en particular por los horarios, además del agotamiento y cansancio como producto de las dobles jornadas (académicas y laborales). Cuando los/las estudiantes trabajan y estudian, hay una conclusión general de todos los actores clave de esta investigación que, asumir dos roles que demandan atención, cubrir horarios específicos, atender tareas relevantes afecta drásticamente el rendimiento académico y la continuidad de los estudios. Aún con la complejidad que va a la par de trabajar y estudiar, los padres tienen en general una actitud favorable hacia el trabajo remunerado de las y los estudiantes, siempre y cuando no afecte sus estudios.

En este sentido comentan que deberían ser fundamentales los apoyos del gobierno sobre todo de becas, por ejemplo, que den "apoyos integrales", es decir: apoyos en dinero efectivo que se puedan destinar a varios gastos como: pago de fichas y otros que tienen que ver con gastos cotidianos de la estancia en la escuela

como: colegiaturas, alimentación, pasaje, uso de TIC´S, estudiar idiomas, copias, papelería y otros.

Los padres asocian la necesidad de apoyos por parte del gobierno en forma de “becas para manutención”. A la par de los resultados anteriores en la EMS se reconoce, en general, que en muchos estudiantes hay una falta de interés por estudiar, asociada, a su vez, a factores que tienen que ver con la calidad de la educación como: profesores o cursos que no motivan o bien que no saben explicar la clase, no dedican suficiente tiempo a los y las estudiantes cuando tienen dudas. En particular, en las escuelas públicas de EMS se puntualizan carencias de infraestructura, por ejemplo: grupos de alumnos demasiado grandes en aulas con condiciones precarias, escuelas lejos de sus comunidades o viviendas, problemas con los equipos y centros de cómputo (no funcionan o son insuficientes).

Estudiantes y padres de familia manifestaron, en este sentido, no tener acceso a las TIC´S (principalmente mencionaron laptop y conexión internet) lo que implica un problema que afecta el desempeño académico de las y los estudiantes.

En cuanto a otros aspectos sobre las carencias en la infraestructura, los padres de familia también mencionan déficit en el alumbrado en y/o cerca de las escuelas, falta de vigilancia (carencia de seguridad a l interior y alrededor de las escuelas) ya que es nula o insuficiente, carencia de espacios de recreación y/o para practicar deportes, y fallas en el sistema de transporte: se tarda demasiado (más de media hora o hasta cuarenta minutos) o, a ciertos horarios, ya no pasan las rutas, sólo por destacar las respuestas generalizadas.

Hay dudas por parte de algunas/os de los/las estudiantes al respecto de continuar estudiando la educación superior, regularmente asociadas a una situación económica precaria de las familias. Claramente se percibe que es una etapa de la vida de la población joven donde enfrentan una duda crucial: *¿continuar estudiando o incorporarse al mercado laboral?* Aunque también hay grupos de estudiantes que tienen claro continuar estudiando e inclusive manifiestan interés por salir a otro

estado o fuera del país a estudiar, comentan que requerirían apoyo económico para lograrlo, mejor manejo de otros idiomas.

La mayoría de los estudiantes manifestaron contar con poca información referida a programas de apoyo gubernamental y otros aspectos referidos de manera general, en cuanto al acceso de becas o programas de apoyo. Ellos consideran que la información es “insuficiente” o bien que las solicitudes se complican demasiado por los trámites, los tiempos, entre las respuestas más frecuentes. Inclusive hay alumnos/as que manifestaron haber perdido algún tipo de apoyo debido al desconocimiento de los tiempos para ingresar su solicitud, se planteó una solicitud generalizada para que los procesos burocráticos se hagan más eficientes y ágiles. Los padres/madres de familia mencionaron que es necesario realizar estudios socioeconómicos de manera adecuada para otorgar los apoyos y/o becas a la población estudiantil que más lo necesite.

En este aspecto también comentaron que cuentan con poca información sobre oferta de instituciones de educación superior, o bien, sobre opciones para incorporarse al mercado laboral. Al respecto de la calidad de trabajo y desempeño por parte del profesorado: las y los estudiantes manifestaron que, es necesario mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el trato con los y las estudiantes, mayor vinculación y orientación vocacional, falta de motivación e interés, por ejemplo, son algunas de las cosas que se comentan. Padres y madres de familia también mencionaron estos aspectos como importantes: necesidad de más capacitación y preparación para el profesorado, que traten a sus hijos de manera igualitaria y con respeto.

La falta de preparación y actitudes indeseables de los profesores fue algo común en casi todos los grupos, incluso en los aplicados a los(as) mismos(as) profesores. Los(as) estudiantes hacían mucho énfasis en la falta de confianza que tenían con sus profesores para aclarar algún tema, incluso durante la clase, señalaban que sus actitudes hacia ellos(as) no les parecían, que eran autoritarias, y la mayoría de sus clases muy monótonas: “*para un buen aprendizaje no es culpa*

del alumno nada más, también los maestros porque siempre lo mismo, nada más se paran escriben y ya… no mejores profesores, pero sí mejores técnicas de estudio… nos enseñan latín a lo loco, algunos son buenos, pero aburre." (estudiante de institución educativa privada, 22-11-18). Por esa misma línea, algunas mamás de una institución privada mostraron su descontento sobre un problema con un profesor:

> *"Les hace falta más preparación, incluso humanidad… sólo dice: ya te expliqué, aquí está el trabajo y háganlo, y se cierra cuando necesitan que les vuelva a explicar. Yo hablé con la directora sobre esto, pero fue muy grosera, dijo: preferimos perder a alumno que al maestro"* (mamá de estudiante preparatoria privada, 24-11-18).

Otro factor que incide de manera negativa o afecta el rendimiento académico son problemas familiares o embarazos. Esto, va generando a su vez, cuestiones de reprobación de materias, bajas calificaciones, hasta llegar al abandono escolar, o bien, van complicando el egreso en tiempo y forma, por ejemplo, se empiezan a generar retrasos en las prácticas o en algunas materias, esto aunado a una situación económica difícil para estudiar va incidiendo en que se "opte" de manera definitiva (cuando van reprobando o atrasándose en ciclo escolar) por salirse de la escuela. La población estudiantil asocia problemas familiares, con falta de apoyo económico, o con poca o nula atención y motivación familiar para con sus estudios.

En este orden de ideas, la motivación por parte de la familia (principalmente de sus padres y madres) influye en la continuidad de los estudios; la cual se expresa desde el interés que muestran por cómo van en sus calificaciones: "*yo voy de vez en cuando a hablar con sus maestros*" (madre de estudiante de escuela privada, 24-11-18). Caso totalmente diferente, en una escuela pública, más de la mitad de las(os) estudiantes aseguraron no contar con el apoyo de sus madres y padres.

Es interesante acotar que, la mayoría de los padres/madres de familia, manifestaron apoyo hacia los estudios de sus hijos/as en lo material y lo moral. La mayoría ven en el logro académico de sus hijos/as posibilidades de acceder a mejores condiciones de vida. Es importante señalar que padres/madres con nivel educativo más allá de la secundaria son escasos tanto en estudiantes de

instituciones públicas como privadas. Esto probablemente incide en algo que se visibilizó también en los grupos focales con los padres/madres: la falta de opciones o estrategias (desde dentro de la familia) que tienen las madres y los padres para evitar que sus hijas(os) desatiendan sus estudios.

IV. Egreso

Los factores que inciden de manera negativa en el egreso de estudiantes de EMS son: la situación económica familiar, el desinterés o desmotivación de las y los propios estudiantes, reprobación o bajo desempeño académico, lo mencionado párrafos arriba sobre diversos factores académicos que van desde carencias de infraestructura hasta carencia de calidad en general en los procesos de enseñanza-aprendizaje, problemas familiares (como escasa atención y apoyo por parte de las familias hacia los estudios de los hijos/as), y embarazos (sobre todo en el caso de las mujeres).

El mayor nivel de abandono escolar por causas relacionadas con la situación económica de las familias se observa en escuelas públicas tanto en EMS como en ES. Además valga comentar que se encuentra una diferencia sustancial en este tópico entre escuelas públicas y privadas. La pregunta de los grupos focales a estudiantes: ¿por qué desertaban sus compañeros(as)?, mostró realidades distintas. En las escuelas públicas (EMS y ES) el principal factor fue el económico, la falta de apoyo de su familia, la necesidad de trabajar. En las escuelas privadas fue la falta de motivación del estudiante.

En las escuelas privadas no se mencionó la deserción como un problema, por ejemplo, en una escuela de nivel medio superior privada, a pesar de mencionar inconformidades con las actitudes de un profesor y la negativa por parte de la directora para atender esa situación, no desemboca en el abandono de los estudiantes. En el otro extremo los propios alumnos destacaron que su institución cuenta con grupos de estudio, donde atienden problemáticas como el rezago en algunas materias. Caso similar al de otra institución privada donde los(as)

profesores mandan a estudiantes a quienes detectan con problemas a orientación educativa.

En cuanto al egreso de EMS y continuidad en los estudios hacia la ES se encontraron diferencias, entre estudiantes de modalidad técnica (CECYTE) y bachillerato general (SABES). El grupo aplicado a SABES La Piscina (21-11-18) fue unánime su intención por seguir con la ES. Mientras que en el CECYTE (20-11-18) únicamente cuatro dijeron que tenían intención de seguir. Lo anterior puede explicarse por el tipo de educación que se imparte en cada una, por los planes de materias. En el CECYTE desde el ingreso cuentan con especialidades, hacen prácticas, se preparan para salir como técnicos(as) precisamente. Así que sus intereses al salir de la EMS se enfocan principalmente en trabajar en el área que estudiaron. Sumado a lo anterior, las demandas del mercado industrial automotriz en el estado, particularmente en León, y las facilidades que ofrecen para que trabajen ahí, contribuye a crear las condiciones para que las(os) jóvenes que egresan de escuelas técnicas prefieran trabajar que seguir con la ES.

V. Violencia e inseguridad

Respecto de las violencias e inseguridad hay una percepción generalizada sobre la "inseguridad para llegar y salir de las escuelas", por ello muchos padres/madres llevan o van por sus hijos/as. El contexto donde viven es otro de los factores determinantes para el acceso y continuidad en la EMS, esto se vio más en los grupos con escuelas públicas, por ejemplo: las colonias como León 1 y La Piscina, son de las más inseguras de León, y con problemas de drogadicción. Todo lo anterior influye de manera negativa para que los(as) quieran seguir estudiando, pues, como se mencionaba en el grupo aplicado en una institución pública, "*prefieren meterse a trabajar, que seguir estudiando".* Al menos tres madres y padres dijeron que llevaban a sus hijos(as) hasta la escuela porque ha habido intentos de asaltos: "*ya tengo que dejar a mi hija hasta la puerta de la escuela, porque la han querido asaltar dos veces*" (madre de estudiante de institución privada, 24-11-18).

Hubo algunas/os estudiantes que incluso refirieron la “facilidad” con que se promueve e identifica el acceso al consumo de drogas, ya sea en sus ámbitos de acción escolar o en las colonias donde viven, incluso comentaron que algunos/as de sus compañeros ya las consumen. Además, se encontró que hay problemas para identificar y conceptualizar diversos tipos de violencia en la convivencia escolar pues, en lo general ésta se asocia sólo con agresiones físicas.

También se identifican tratos desiguales por parte del profesorado hacia la población estudiantil, por ejemplo, si hay estudiantes con capacidades diferentes el tiempo y la condescendencia hacía con ellos es mayor “haciendo menos o siendo indiferentes” hacia las solicitudes y la atención de otros/as estudiantes. En general, las y los estudiantes parecen estar muy perceptivos hacia tratos diferenciados “buenos y malos” por parte de los profesores hacia ellos.

Hubo algunos/as estudiantes que también perciben violencia verbal entre compañeros/as, comentaron que es necesario promover ambientes escolares de mayor respeto para todos y todas, entre población estudiantil como entre el profesorado y estudiantes. Esto también fue comentado por padres y madres. Específicamente en instituciones públicas, señalan que han vivido violencia de tipo verbal de parte de sus profesores, por lo que piden más respeto hacia ellos. Caso similar lo expresaban los(as) estudiantes de la institución privada en que se aplicaron las encuestas, cuando mencionaban el abuso de autoridad.

Principales factores que inciden en el acceso, permanencia y egreso en ES

Resumen de hallazgos

De la misma forma que en la EMS, en este nivel se levantó la experiencia y las opiniones de estudiantes, profesores/as, y de padres/madres de familia de instituciones públicas y privadas sobre las principales problemáticas de acceso, permanencia y egreso en este nivel académico. Considerando incluir una población diversa en términos socioeconómicos, académicos y de grado. Los principales resultados se presentan sin distinción académica y de grado, ya que no se

encontraron mayores diferencias, únicamente en la magnitud de la preocupación económica. Se pueden resumir del siguiente modo:

I. Contexto general

a) La necesidad de movilidad intermunicipal o el cambio de residencia
b) La necesidad de trabajar para cubrir los gastos personales y de los estudios
c) Conocimientos pobres
c) Falta de infraestructura y de prácticas profesionales
d) Problemas con los profesores
c) Problemas psicosociales
d) Exceso de trámites burocráticos

II. Acceso

En cuanto al acceso se menciona una vez más la problemática situación económica de las familias: no tener dinero para pagar una ficha puede hacer la diferencia o bien, hacer el esfuerzo de pagarla y "no quedar" en la institución educativa, desmotiva considerablemente la decisión de ingresar. Dada la concentración de instituciones de educación superior en el estado (la mayoría se encuentran en el corredor industrial, municipios como: Celaya, Irapuato, León, Salamanca, Guanajuato y Silao), —asumir gastos y tiempos de traslado (en el área metropolitana de León) o bien, la idea de pensar en cambiar de residencia— también puede impactar de manera contundente ingresar o no a la educación superior. Trasladarse a otro municipio o estado, —situación de muchas(os) estudiantes de ingenierías y humanidades de la Universidad de Guanajuato campus Guanajuato—, es otra de las dificultades principales con las que se encuentran al momento de decidir ingresar a la ES, pues no sólo se tienen que preocupar por pagar la ficha, la inscripción y los materiales necesarios, sino también la renta, el transporte foráneo, transporte local, la manutención.

Para la población joven en el estado de Guanajuato prácticamente la necesidad de trabajar va al parejo de pensar en entrar a la educación superior,

muchos estudiantes optan, cuando egresan de la EMS por ingresar a un trabajo *("por lo menos un año",* dicen) para generar algo de ingresos económicos que les ayude a solventar gastos de ingreso a ES. Sobre todo, los grupos con las escuelas privadas, se mencionó que dedicaron al menos un año para trabajar y ahorrar, antes de ingresar a la ES: "*yo dejé de estudiar un tiempo cuando salí de la prepa porque quería primero tener un trabajo estable para poder pagar mi carrera*" (estudiante de TSU en institución pública, 22-11-18).

Efectivamente, se notó que aproximadamente el 70% de las/los estudiantes participantes en los grupos focales opto por trabajar y estudiar al mismo tiempo.

Entre las razones para elegir ingresar en escuelas privadas, principalmente se ubican dos: 1) la carrera que quieren no está en una pública en León, y 2) los horarios (que se acomoden para poder trabajar al mismo tiempo).

Otra situación que les genera preocupación a las y los jóvenes estudiantes es que al ingresar a la ES se dan cuenta que no cuentan con conocimientos previos necesarios, muchas cuestiones que no aprendieron o que no quedaron claras en la EMS, lo cual se suma a carencias en cuanto al acceso a TIC´S que dicen, son fundamentales para un buen desempeño académico. En un grupo realizado con profesores de humanidades, de universidad pública (22-11-18), mencionaron que se les niega el acceso a muchas(os) porque: *"no aprueban el examen de admisión, claramente no cuentan con los conocimientos necesarios para la carrera".*

III. Permanencia

El hecho de trabajar y estudiar va generando "estrés" y dificultades para mantener un "buen nivel académico" en la población estudiantil; los horarios y exigencias laborales, así como lo propio en la academia que va aumentando conforme avanzan los semestres, aumenta la tensión y el estrés.

Luego se van sumando otras cosas que aumentan presiones, como el darse cuenta que, necesitan mayor vinculación con el mercado laboral, más prácticas

profesionales, o la exigencia por aprender otros idiomas. Estudiantes de ingenierías mencionaron la importancia de hacer más trabajo de campo durante su carrera, para facilitar su ingreso en el campo laboral cuando egresen. Algo parecido dicen profesores de ingenierías la Universidad de Guanajuato campus Guanajuato que es muy necesario que se promuevan las carreras, y facilitar el acceso a más estudiantes.

Otro aspecto que se comentó al respecto de las instituciones públicas de educación superior, (como en el caso de EMS en el apartado anterior) fueron las carencias de infraestructura y de calidad tanto en las instalaciones como en algunas ocasiones referente al profesorado:

> *"es que mire: ni cortinas tenemos y los profesores/as llegan con diapositivas que ni se ven bien; si, el tipo de instalaciones influye mucho en las ganas de venir y estar aquí, además no hay sentido de comunidad estudiantil"* (estudiante de universidad pública, 21-11-2018).

La mayoría considera que no cuenta con apoyo familiar suficiente para continuar con sus estudios, esto se vuelve sumamente complejo, particularmente para quienes ya están en pareja y/o con hijos y familia propia. Por supuesto, la dimensión de género complejiza aún más la situación para el caso de las estudiantes mujeres que son madres.

A lo anterior hay que sumar los diferentes tipos de violencias que manifiestan algunas/os estudiantes padecen en sus centros educativos (generalmente de las universidades públicas), las cuales pasan por cuestiones como: 1) violencia verbal por parte del profesorado, 2) personal administrativo y/o directivo, e 3) incluso el acoso sexual por parte de profesores principalmente. Los problemas con profesores se hicieron visibles en casi todos los grupos, en especial en los de escuelas públicas. En los grupos de humanidades algunas alumnas han sido violentadas por parte de los profesores por el hecho de ser mujeres, una alumna menciona que un profesor le dijo delante de todo el grupo: "*te voy a reprobar porque eres fea*" (estudiante de universidad pública, 21-11-18).

Pero no es el único tipo de violencia, también mencionan que “varios profesores/as tienen demasiado ego, y eso evita establecer un buen ambiente de aprendizaje”. La depresión es un factor determinante para que no puedan continuar con sus estudios e inclusive se comentó en un grupo focal con profesores que ha habido intentos de suicidio de sus estudiantes y lo más grave es que para esta problemática no cuentan con atención especializada que pueda brindar la universidad.

IV. Egreso

Aspecto ampliamente comentado fue el “exceso de burocracia” para cualquier trámite en las instituciones de ES (más en las públicas) que, aunado a la gran cantidad de requisitos para titulación, va desalentando las motivaciones y posibilidades de egreso en tiempo y forma. Por ejemplo, en el caso de la Universidad de Guanajuato, se pide un certificado TOEFL que avale por lo menos 400 puntos de inglés para poder hacer el trámite de titulación.

> *“Ya para salir, se van juntando muchas cosas: las materias, el servicio profesional (o prácticas), el idioma, lo económico: diario estar pensando en los gastos para el pasaje, la comida, las copias y los trámites, cuidar a mi hija, más las tareas, proyectos y la tesis…imagínese” (*estudiante de universidad pública, 21-11-2018).

Al respecto, tanto en instituciones privadas como en públicas, se nota que estudiantes mujeres que son madres y quieren seguir estudiando, no cuentan con apoyo (como guarderías estancias para los/las hijos).

Sin embargo, a pesar de todo esto, hay muchos/as estudiantes de ES que manifestaron el deseo de continuar estudiando, pero tienen poca información sobre intercambios o especialidades que les gustan o bien apoyos gubernamentales a los cuales acceder. En este aspecto también manifestaron cierta desconfianza hacia las formas como en las propias instituciones de ES de gobierno se otorgan los apoyos, pues muchas veces argumentan ellos/ellas se dan cuenta que quienes los reciben no los necesitan tanto o bien alguna/o de ellos han quedado fuera debido a

lo que llaman “excesiva burocracia”, en este sentido piden agilizar y transparentar más los procesos.

Consideran conveniente tener acceso a más apoyos tanto por parte de las instituciones educativas, como de otros programas de gobierno, para cubrir gastos como: 1) pago de colegiaturas, 2) trámites, 3) movilidad y estancias, 4) idiomas, 5) compra de lap-top, o 6) becas integrales (apoyos económicos que puedan destinar tanto a gastos de sustento básico como a pagos de transporte u otros).

Al igual que en la EMS, a la gran mayoría les gustaría hacer un intercambio o estancia en el extranjero. Sin embargo, también opinan que es fundamental un apoyo por parte del gobierno para poder realizarlo.

Les preocupan todos los trámites que vuelven complicada su titulación, y así conseguir un trabajo, al respeto, profesores del grupo en universidad pública mencionan: “***El 80% de los egresados encuentran trabajos formales pero los salarios son muy precarios***”.

VI.II. Investigación cuantitativa: Cuestionarios

Resultados del Cuestionario aplicado a estudiantes de Educación Media Superior (EMS)

Se recibieron 4,477 respuestas, pero debido a una falla en la línea de captura solo cumplieron con el llenado completo se debieron descartar 3004 de las respuestas, de las restantes se seleccionaron para su análisis solo aquellos que cubrían el rango de edad normativo para este nivel que va de 15 a 17 años, quedando así 1,393 respuestas, a eso se restaron cifras menores, correspondiendo a 3 cuestionarios aplicados a estudiantes que no son residentes del estado de Guanajuato y a 28 respuestas duplicadas. Finalmente se analizaron ***1,362*** respuestas al cuestionario, que corresponden a estudiantes que continúan su educación dentro de la EMS.

Sección 1. IDENTIFICACIÓN EMS

Tabla VII.II.1 y Gráfico VII.II.1. Edad de los estudiantes

Edad	Estudiantes	Porcentaje
15 años	105	7.71%
16 años	873	64.10%
17 años	384	28.19%
	1,362	**100.00%**

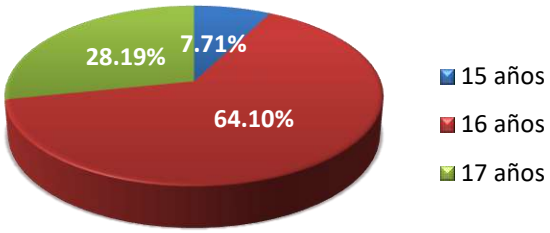

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

La mayoría de los cuestionarios se aplicaron a estudiantes de EMS de 16 años de edad, con el 64.1% de las respuestas analizadas.

Tabla VII.II.2 y Gráfico VII.II.2. Sexo de los estudiantes

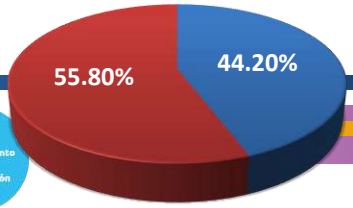

Sexo	Estudiantes	Porcentaje
Hombre	602	44.20%
Mujer	760	55.80%
	1,362	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

La distribución es equitativa entre ambos sexos, con ligera mayoría de mujeres, con un 55.8% de las respuestas.

Tabla VII.II.3. Distribución geográfica por municipios

Municipio	Respuestas	Porcentaje
Abasolo	13	0.95%
Acámbaro	33	2.42%
San Miguel de Allende	25	1.84%
Apaseo el Alto	4	0.29%
Apaseo el Grande	27	1.98%
Celaya	170	12.48%
Manuel Doblado	6	0.44%
Comonfort	5	0.37%
Coroneo	2	0.15%
Cortazar	12	0.88%
Cuerámaro	5	0.37%
Doctor Mora	12	0.88%
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	46	3.38%
Guanajuato	178	13.07%
Huanímaro	5	0.37%
Irapuato	89	6.53%
Jaral del Progreso	14	1.03%
Jerécuaro	2	0.15%
León	302	22.17%
Moroleón	25	1.84%
Ocampo	2	0.15%
Pénjamo	21	1.54%
Pueblo Nuevo	1	0.07%
Purísima del Rincón	13	0.95%
Romita	9	0.66%
Salamanca	87	6.39%
Salvatierra	20	1.47%
San Diego de la Unión	5	0.37%
San Felipe	10	0.73%
San Francisco del Rincón	17	1.25%
San José Iturbide	22	1.62%
San Luis de la Paz	27	1.98%
Santa Catarina	1	0.07%

Santa Cruz de Juventino Rosas	38	2.79%
Santiago Maravatío	2	0.15%
Silao	25	1.84%
Tarimoro	8	0.59%
Tierra Blanca	6	0.44%
Uriangato	21	1.54%
Valle de Santiago	27	1.98%
Victoria	5	0.37%
Villagrán	11	0.81%
Yuriria	9	0.66%
	1,362	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Las respuestas se concentran en tres municipios principalmente, León, Guanajuato y Celaya, que suman un 47.72% de las respuestas, mientras que 23 municipios tienen menos del 1% cada uno de ellos, sumando el 10.87%.

Tabla VII.II.4 y Gráfico VII.II.3. Convivencia de los estudiantes

¿Con quiénes vives?	Estudiantes	Porcentaje
Papá, Mamá y Hermanos	1,067	78.34%
Papá y Hermanos	22	1.62%
Mamá y Hermanos	179	13.14%
Otro	94	6.90%
	1,362	**100.00%**

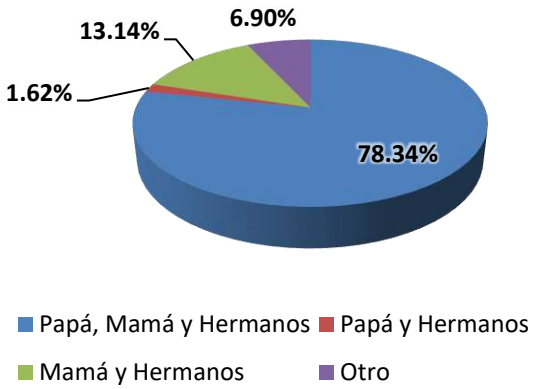

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

El 78.34% de los estudiantes encuestados cohabita dentro de una familia nuclear, el 14.76% vive dentro de una familia monoparental, el 89% de las cuales tiene jefatura femenina.

Tabla VII.II.5. Nivel educativo de los padres

	Padre		Madre	
	Frecuencia	**Frecuencia Relativa**	**Frecuencia**	**Frecuencia Relativa**
Sin Estudios	33	2.42%	23	1.69%
Primaria inconclusa	58	4.26%	52	3.82%
Primaria	211	15.49%	182	13.36%
Secundaria inconclusa	60	4.41%	53	3.89%
Secundaria	457	33.55%	569	41.78%
Bachillerato inconcluso	106	7.78%	105	7.71%
Bachillerato	202	14.83%	217	15.93%
Licenciatura inconclusa	25	1.84%	22	1.62%
Licenciatura	122	8.96%	93	6.83%
Maestría	8	0.59%	9	0.66%
Doctorado	1	0.07%	1	0.07%
Otro	9	0.66%	14	1.03%
No especificado	70	5.14%	22	1.62%
	1,362	**100.00%**	**1,362**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Predomina el nivel de secundaria entre ambos padres, en segundo lugar la primaria para los padres y el bachillerato para las madres. En los niveles superiores predomina la población masculina en licenciatura y la femenina en posgrados.

Gráfico VII.II.4. Nivel educativo de los padres

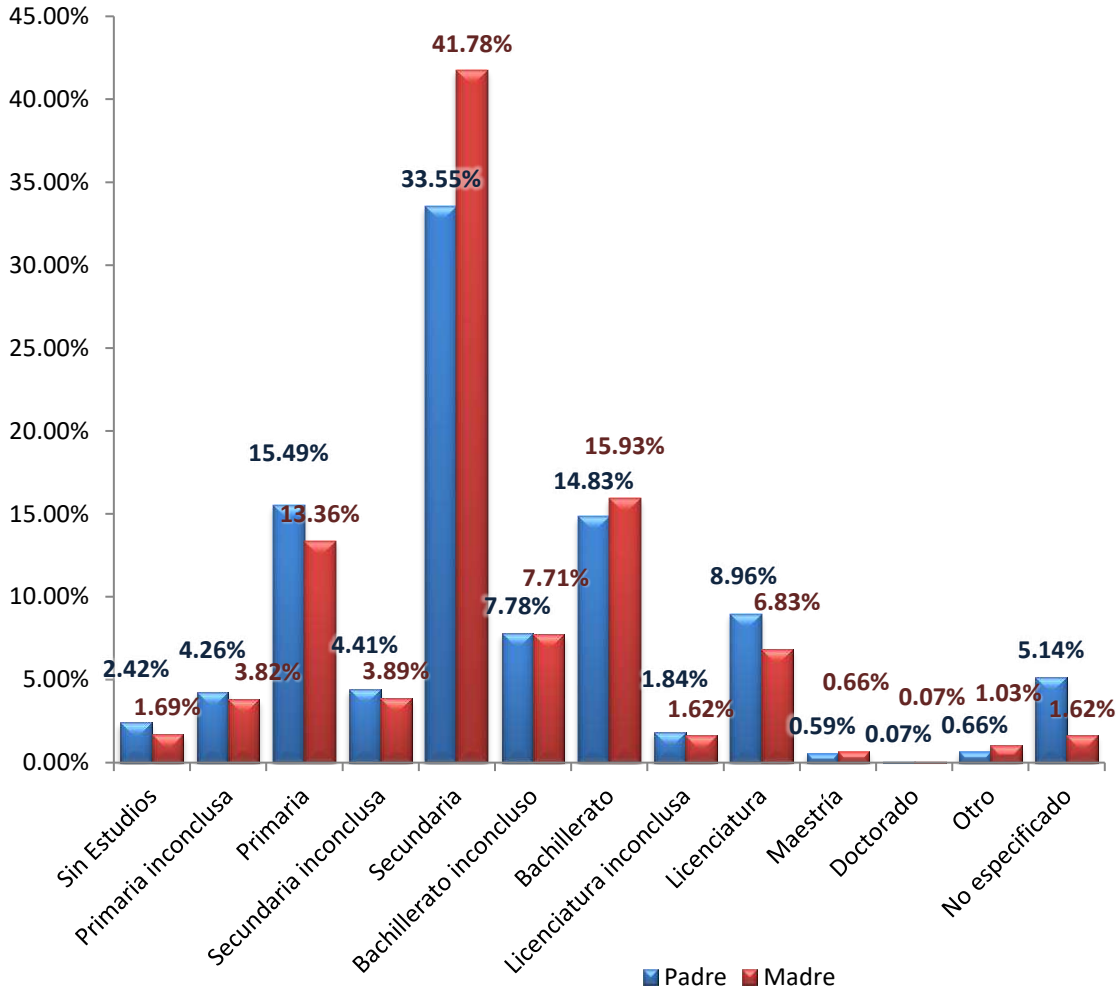

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Tabla VII.II.6. Institución en que estudian

Institución	Frecuencia	Frecuencia Relativa
CBTA	49	3.60%
CBTIS	335	24.60%
CEB Centro de Estudios de Bachillerato	10	0.73%
CECYTE	176	12.92%
CECYTEG	88	6.46%
CETAG Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales	25	1.84%
CETIS	213	15.64%
COLEGIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR-ENMS	93	6.83%
CONALEP	60	4.41%
EPRR Escuela Preparatoria Regional del Rincón	12	0.88%
SABES	173	12.70%
Telebachillerato	15	1.10%
Universidad de Gto. (o prepa Oficial UG)	58	4.26%
Aplicadas en otras instituciones con menos de 10 encuestas en cada una	55	4.04%
	1,362	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Predomina el estudio en instituciones públicas de bachillerato tecnológico: CBTIS, CECYTE, CETIS y SABES concentran el 65.86% de las respuestas.

Gráfico VII.II.5. Institución en que estudian

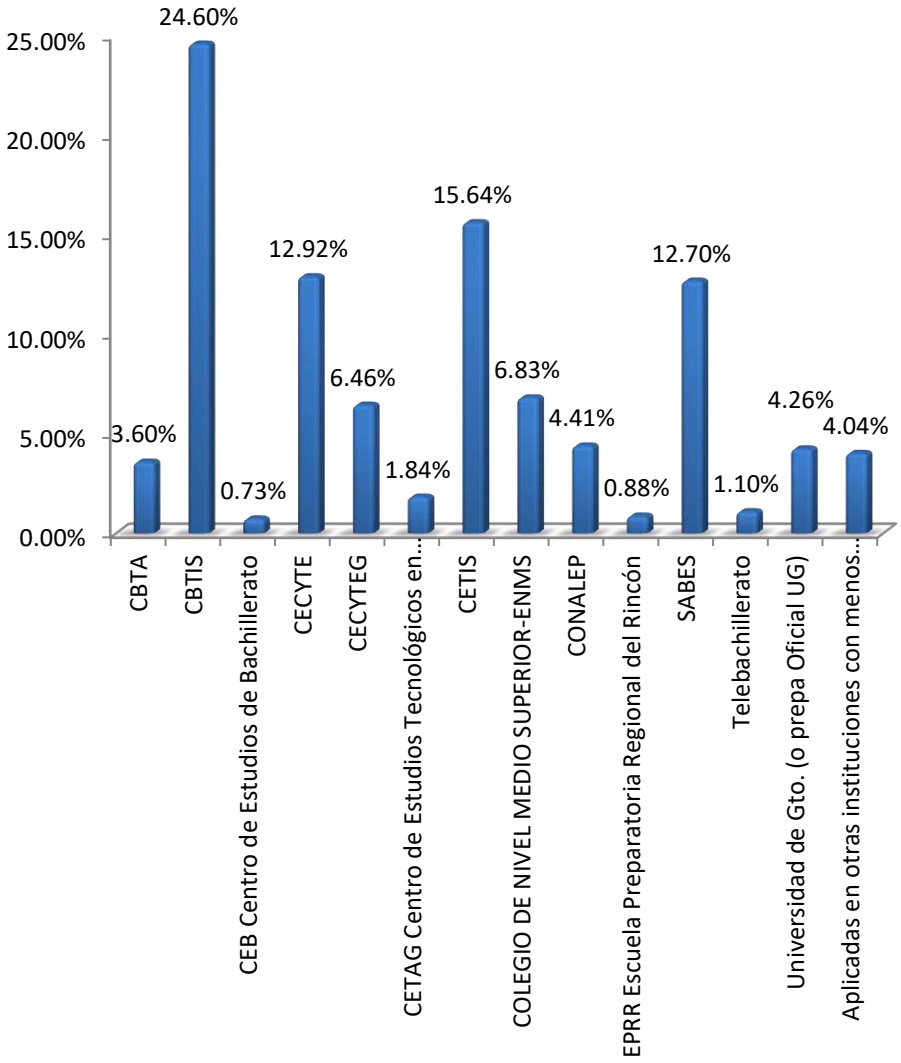

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Tabla VII.II.7 y Gráfico VII.II.6. Instituciones por tipo de sostenimiento

Sostenimiento	Estudiantes	Porcentaje
Público	1,327	97.43%
Privado	35	2.57%
	1,362	**100.00%**

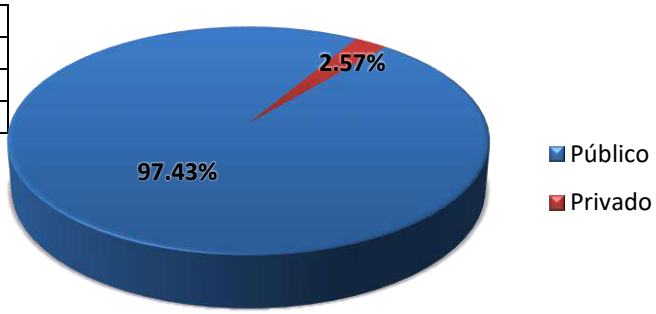

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Como ya se podía apreciar desde el gráfico anterior, la inmensa mayoría de las respuesta proceden de estudiantes de instituciones públicas, con un 97.43% de las respuestas, mientras que quienes estudian en una institución privada corresponden al 2.57% de los estudiantes que respondieron.

Tabla VII.II.8 y Gráfico VII.II.7. Utilización de transporte hacia la institución educativa

Utiliza transporte	Estudiantes	Porcentaje
Sí	1,083	79.52%
No	279	20.48%
	1,362	**100.00%**

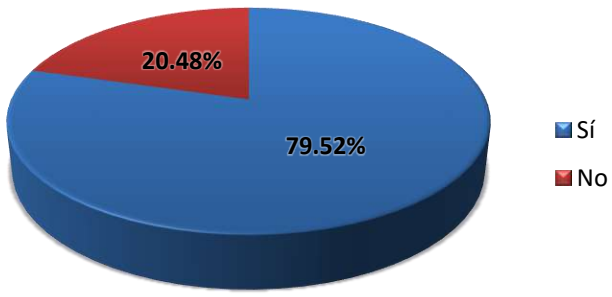

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Casi el 80% de los estudiantes utilizan un medio de transporte para acercarse a las instituciones educativas, poco más del 20% manifiesta no utilizar transporte.

Tabla VII.II.9 y Gráfico VII.II.8. Medio de transporte empleado

Transporte empleado	Respuestas	Porcentaje
Automóvil	121	10.80%
Bicicleta	38	3.39%
Camiones foráneos	9	0.80%
Motocicleta	29	2.59%
Taxi	3	0.27%
Transporte público urbano y suburbano	918	81.96%
No especificado	2	0.18%
	1,120	**99.82%**

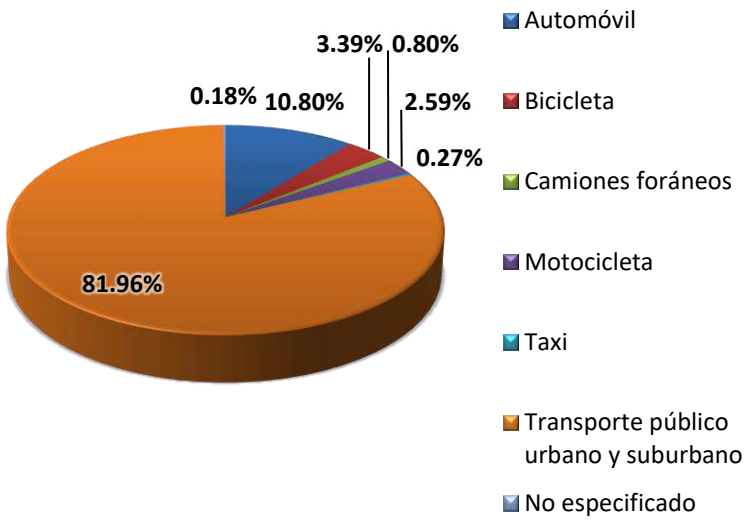

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

En gran porcentaje (81.96%), los estudiantes de EMS utilizan transporte urbano y suburbano para acceder a sus centros de estudio, solo el 10.80% utiliza el automóvil como medio de transporte, ya sea propiedad familiar, propia o de amigos.

Tres estudiantes manifestaron utilizar transporte, pero en la respuesta del tipo que emplean señalaron que caminan para llegar a la institución. Además 35 encuestados señalaron más de un medio de transporte empleado para llegar a sus instituciones educativas.

Tabla VII.II.10 y Gráfico VII.II.9. Tiempo de traslado

Tiempo de traslado	Respuestas	Porcentaje
Hasta 15 minutos	365	26.80%
De 16 a 30 minutos	520	38.18%
De 31 minutos a 1 hora	394	28.93%
Más de 1 hora y hasta 2 horas	82	6.02%
Más de 2 horas	1	0.07%
	1,362	**100.00%**

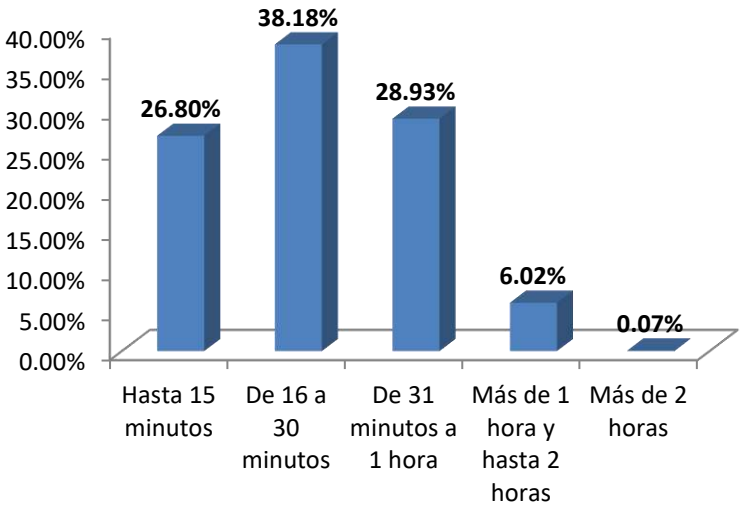

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Las instituciones educativas del nivel medio superior se encuentran en un radio de traslado de menos de media hora para el 64.98% de los estudiantes. El 28.93% accede a estas en menos de una hora y es escaso el porcentaje al que le toma más de una hora llegar a su centro de estudio.

Tabla V.II.11 y Gráfico VII.II.10. Modalidad de educación media superior

Modalidad	Respuestas	Porcentaje
Bachillerato Bivalente	11	0.81%
Bachillerato tecnológico (CETIS, CBTIS, CECYTEG, ETC.)	874	64.17%
Bachillerato general	276	20.26%
Profesional técnico (CONALEP)	65	4.77%
Videobachillerato (SABES)	114	8.37%
Telebachillerato	19	1.40%
Capacitación para y en el trabajo (CECATI, IECA, otro)	3	0.22%
	1,362	**100.00%**

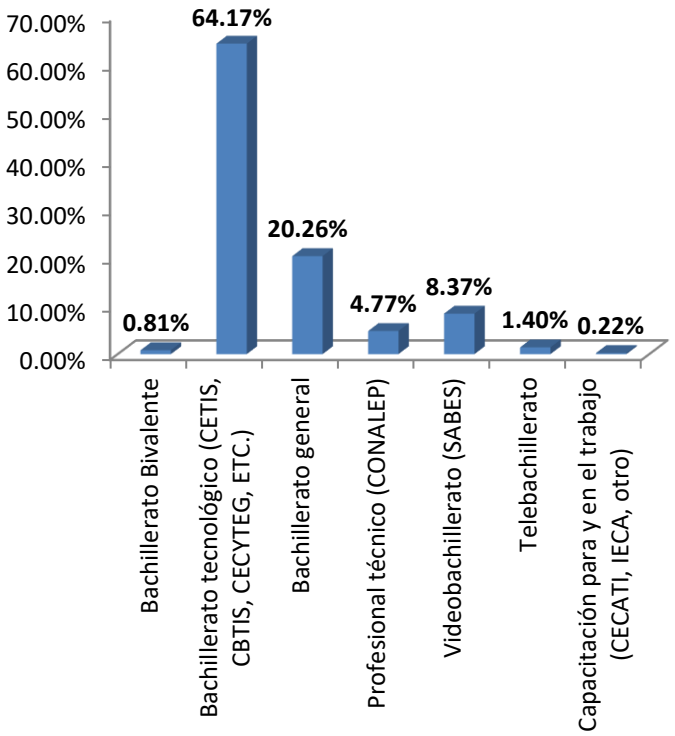

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Desde resultados previos se vislumbraba la predominancia de estudiantes de bachillerato tecnológico como principales participantes en la aplicación de los cuestionarios, a estos corresponde el 64.17% de las respuestas, seguidos no muy de cerca por estudiantes de bachillerato general con el 20.26%.

Tabla 44 y Gráfico 34. Obstáculos de Ingreso

Identifica haber tenido algún obstáculo	Respuestas	Porcentaje
Sí	311	22.83%
No	1,051	77.17%
	1,362	**100.00%**

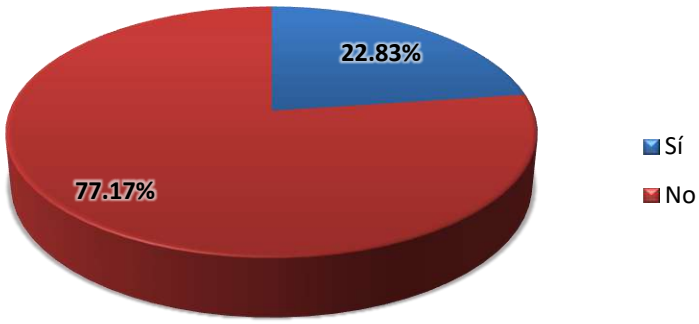

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

El 77.17% de los estudiantes que respondieron el cuestionario no manifiestan haber identificado un obstáculo para el ingreso al nivel educativo deseado, mientras que el 22.83% sí percibió obstáculos para su ingreso.

Tabla 45 y Gráfico 35. Obstáculos identificados

Obstáculos	Respuestas	Porcentaje
Conocimientos insuficientes o no adecuados	47	15.11%
Situación económica precaria	196	63.02%
Distancia a las instituciones educativas	43	13.83%
Problemas familiares	11	3.54%
Alta demanda por acceder a ciertas instituciones	4	1.29%
Cuestiones de salud emocional	3	0.96%
Otro	5	1.61%
Ninguno	2	0.64%
	311	**100.00%**

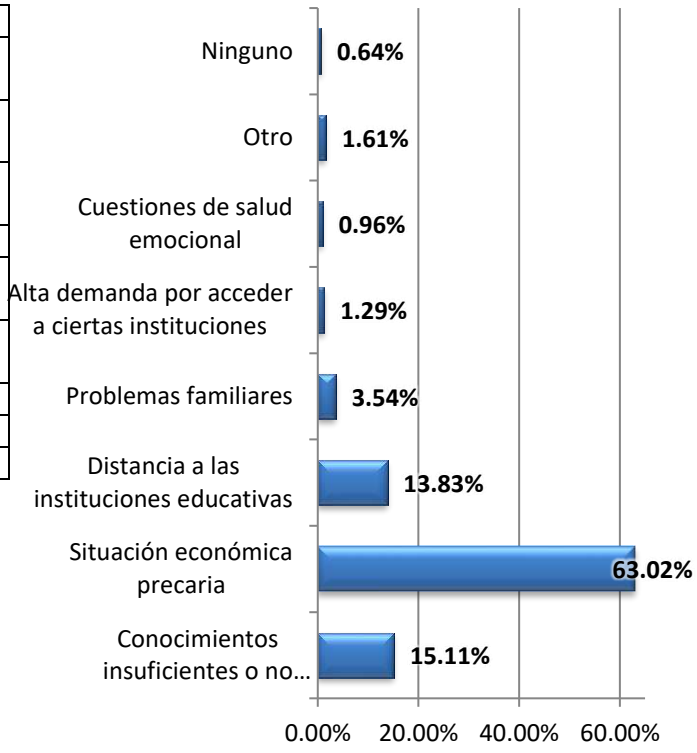

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Los principales obstáculos son: la situación económica precaria con 63.02% de las respuestas, los conocimientos insuficientes o no adecuados con 15.11% y la distancia a las instituciones educativas con el 13.83%.

Tabla 46 y Gráfico 36. Reprobación de materias

¿Has reprobado materias?	Respuestas	Porcentaje
Sí	324	23.79%
No	1,038	76.21%
	1,362	**100.00%**

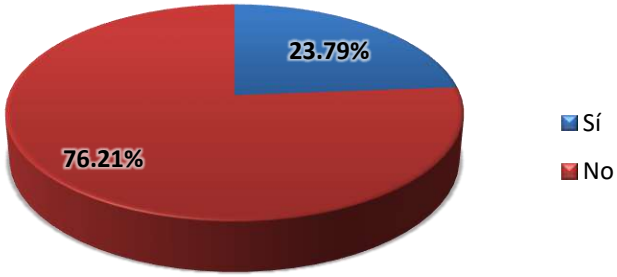

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

El 76.21% de los estudiantes que respondieron el cuestionario no ha reprobado materias, el restante 23.79% sí.

Tabla 47 y Gráfico 37. Maneras de superar un mal desempeño académico

Estrategias	Respuestas	Porcentaje
Estudiando por tu cuenta	146	45.06%
Apoyo Familiar	58	17.90%
Regularizaciones dentro o fuera de la escuela	116	35.80%
Otro	4	1.23%
	324	**100.00%**



Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Se identifican tres estrategias principales para superar un mal desempeño académico: Ampliar las horas de estudio por cuenta propia con el 45%, asistir a regularizaciones ya sea dentro de la propia escuela o bien en cursos externos con el 35.8% y el apoyo familiar que les ayude a modificar su manera de enfrentar los problemas, con el 17.9%.

Tabla 48. Factores que pueden desencadenar un mal desempeño académico

Factores	No. de menciones	Porcentaje	1º	2º	3º
Dificultad de las materias	260	41.60%	185	59	18
Problemas con profesores o compañeros	117	18.72%	37	63	24
Problemas familiares	73	11.68%	25	28	25
Necesidades económicas en la familia	107	17.12%	49	40	26
El trabajo o empleo	44	7.04%	14	20	17
Desmotivación o desinterés	4	0.64%	2	1	1
Distracciones o falta de concentración	3	0.48%	1	1	1
Problemas personales	2	0.32%	1	1	
Otro	15	2.40%	10	3	1
	625	**100.00%**	**324**	**216**	**113**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 38. Factores que pueden desencadenar un mal desempeño académico

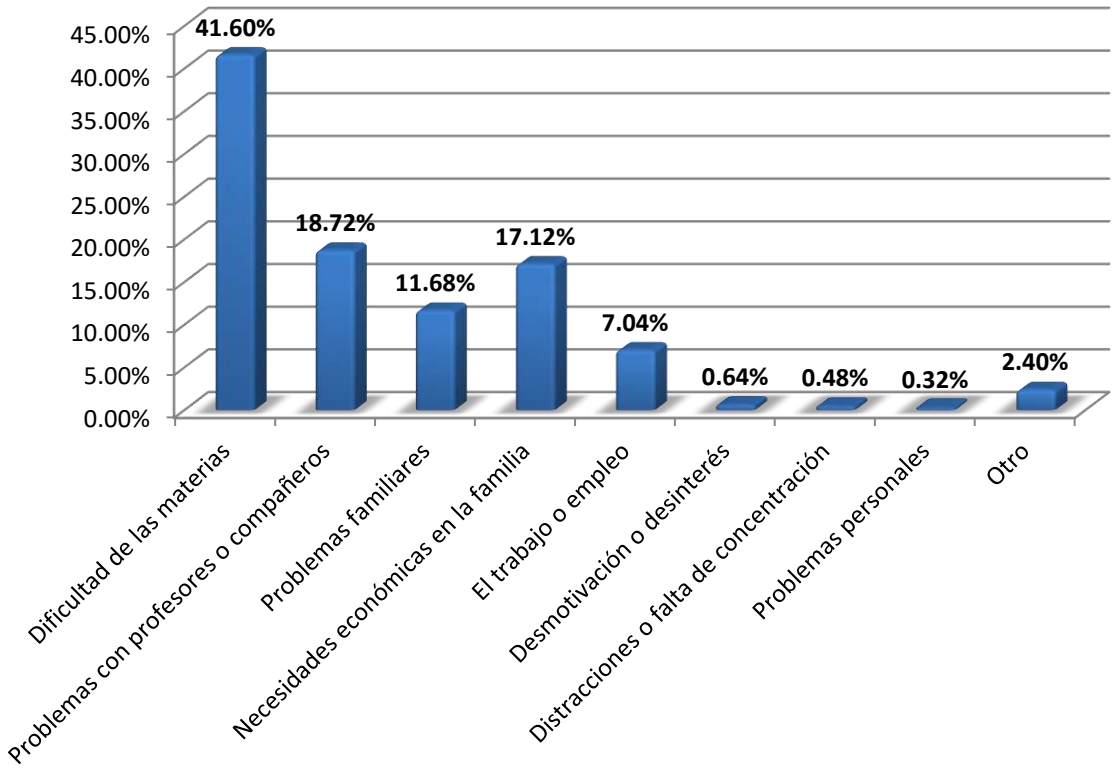

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 39. Factores que pueden desencadenar un mal desempeño académico. Orden de Importancia

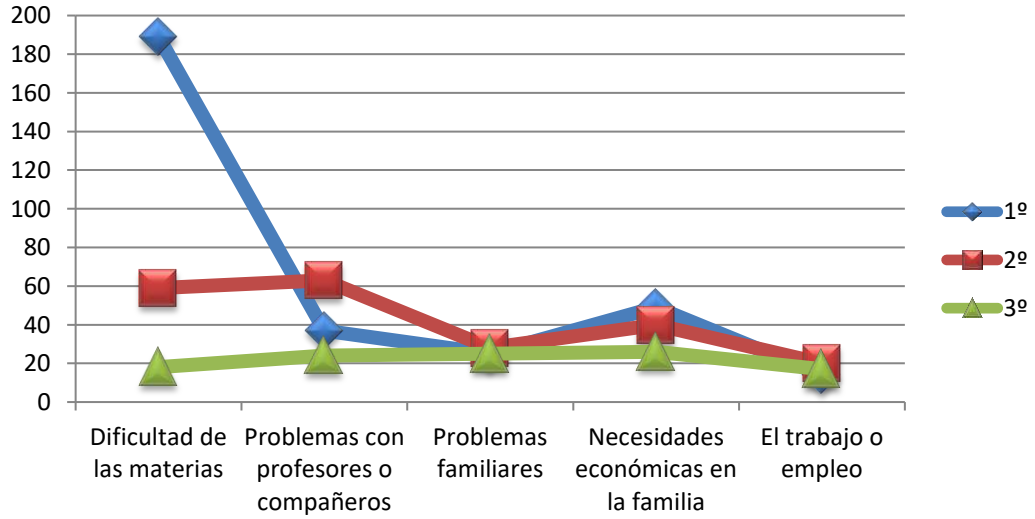

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Tres son los factores preponderantes: las dificultades para comprender las materias con 41.6%, los problemas con profesores o compañeros 18.7% y las necesidades económicas familiares con 17.12%, este último pudiera considerarse aparejado con el de los problemas familiares que cubre el 11.68% de las menciones en las respuestas a los cuestionarios.

Tabla 49. Factores que influyen en un buen desempeño escolar

Factores	No. de Menciones	Porcentaje	1º	2º	3º
Buen desempeño de los profesores	974	30.55%	348	432	234
Dedicación a las tareas	1,202	37.70%	663	416	150
Apoyo económico	344	10.79%	108	122	164
Condiciones familiares favorables	603	18.91%	190	203	263
Voluntad de superación, Interés y dedicación	29	0.91%	24	9	5
Buen desempeño propio	18	0.56%	18	4	
Apoyo Familiar	6	0.19%	6	6	1
Otro	12	0.38%	5	6	3
	3,188	**100.00%**	**1,362**	**1,198**	**820**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 40. Factores que influyen en un buen desempeño escolar

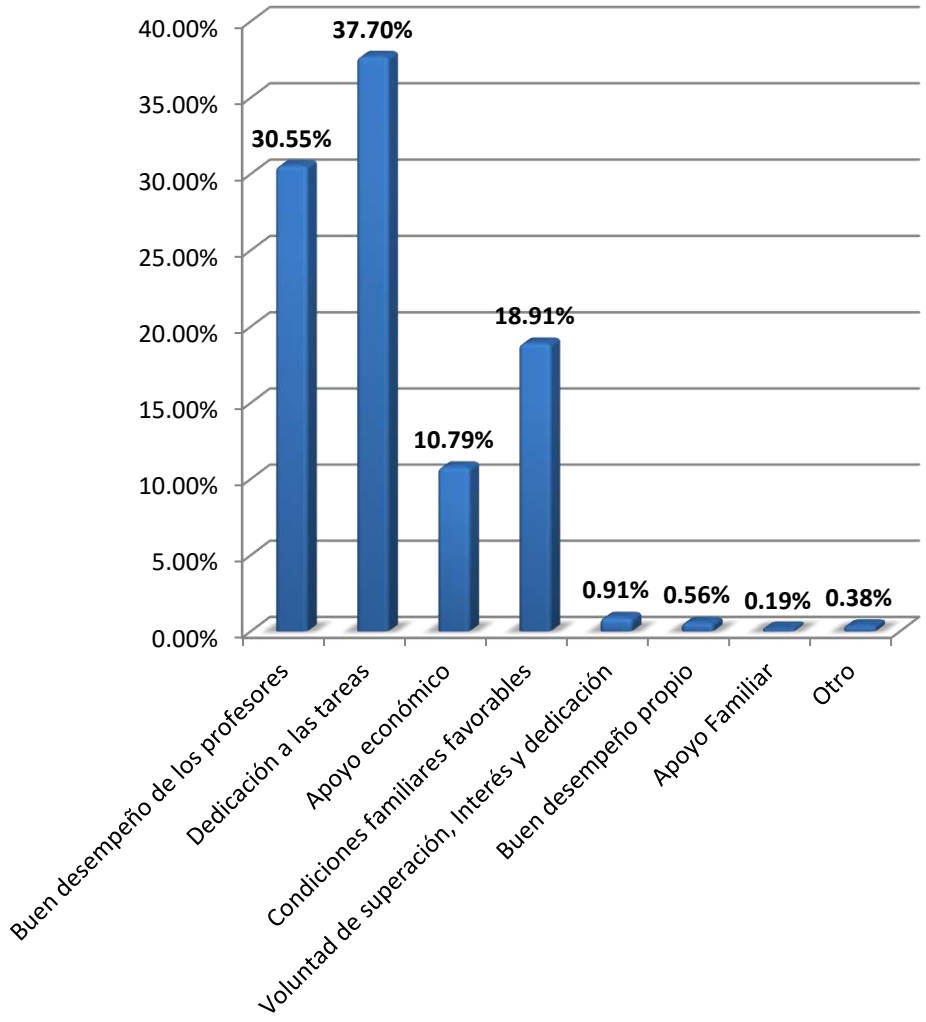

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Los factores predominantes para un buen desempeño escolar, de acuerdo a los estudiantes de EMS que respondieron el cuestionario son: Dedicación a las tareas con 37.7%, buen desempeño de los profesores con 30.55% y Condiciones familiares favorables con 18.9%, si bien valoran el apoyo económico también aunque en menor medida (10.8%)

Gráfico 41. Factores que influyen en un buen desempeño escolar

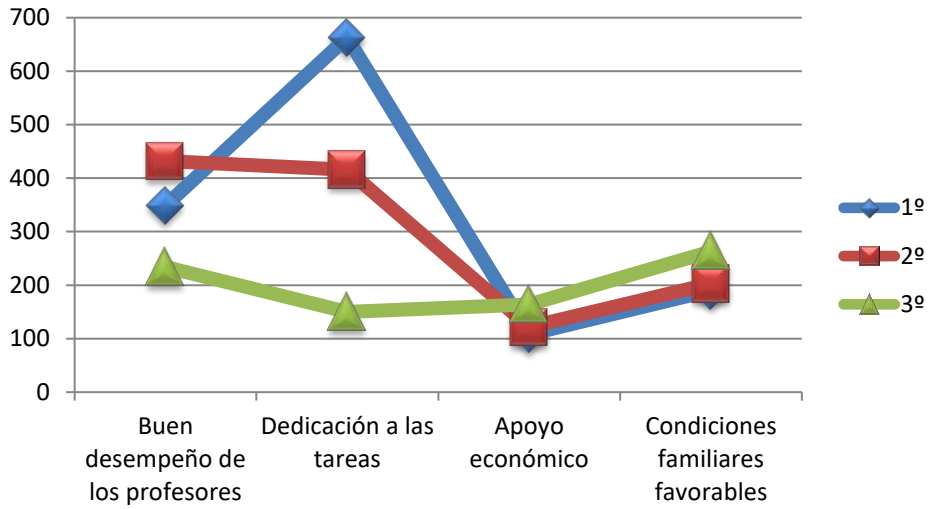

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Tabla 50 y Gráfico 42. Nivel de certeza de concluir el nivel educativo actual

Concluirá el nivel educativo actual	Estudiantes	Porcentaje
Sí	1,244	91.34%
No	15	1.10%
No lo sé	103	7.56%
	1,362	**100.00%**

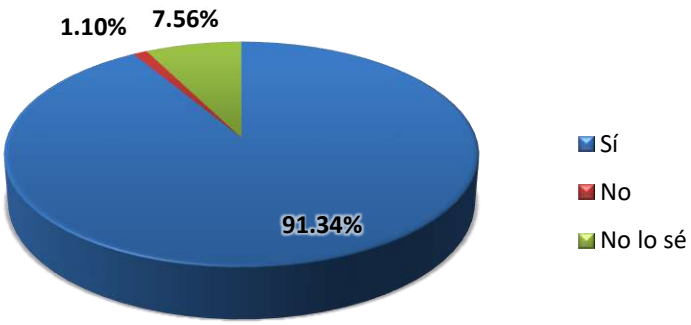

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Las razones que predominan entre quienes responden afirmativamente son las siguientes, en orden de importancia: Deseos de continuar sus estudios, tiene un buen desempeño académico, le gusta estudiar, considera un compromiso importante concluir sus estudios y pondrá todo su empeño para lograrlo, o bien, lo considera necesario para poder acceder a mejores oportunidades laborales. Entre quienes no están seguros de poder lograrlo, las razones son principalmente económicas, aunque también se menciona de manera recurrente el adeudo de materias y el acoso escolar.

Tabla 51 y Gráfico 43. Importancia de continuar estudiando hacia un nivel más avanzado

Nivel de importancia	Estudiantes	Porcentaje
Poco Importante	9	0.66%
Importante	194	14.24%
Muy Importante	1,159	85.10%
	1,362	**100.00%**

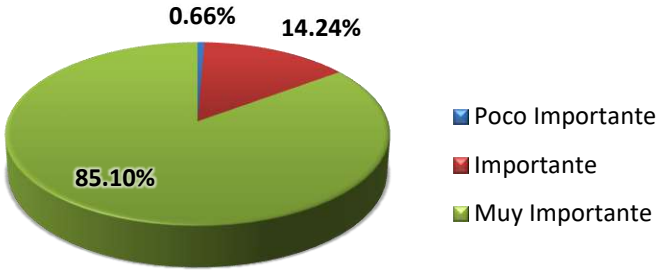

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

El 85.1% de los estudiantes de EMS considera muy importante continuar con sus estudios, las razones, son principalmente de índole económica: contar con un buen empleo, asegurar su futuro, ser “alguien” en la vida, cumplir metas, superarse.

Tabla 52 y Gráfico 44. Intención de continuar estudiando el siguiente nivel educativo

Continuará estudiando	Estudiantes	Porcentaje
Sí	1,141	83.77%
No	6	0.44%
No lo sé	215	15.79%
	1,362	**100.00%**

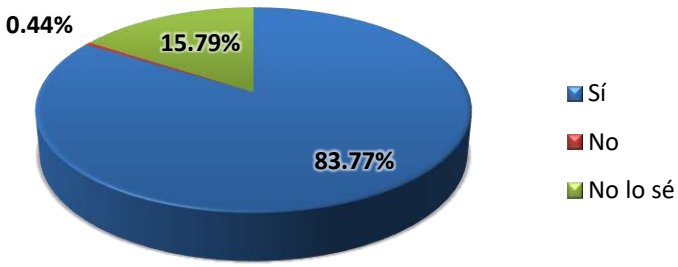

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Existe una diferencia, mínima pero importante, entre quienes consideran muy importante continuar con los estudios y quienes tienen la certeza de que continuarán estudiando. La razón principal, carencias económicas que no les garantizan la posibilidad de continuar con sus estudios.

Tabla 53 y Gráfico 45. Interés por los estudios en el extranjero

Estudiará en el extranjero	Estudiantes	Porcentaje
Sí	648	47.58%
No	173	12.70%
Tal Vez	541	39.72%
	1,362	**100.00%**

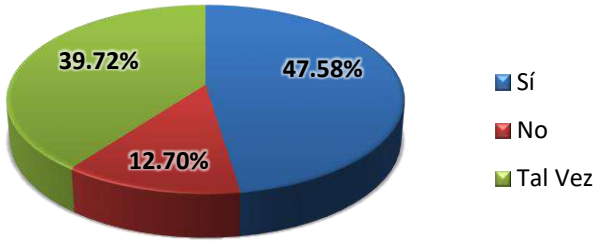

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Las opiniones se dividen en este apartado, al 47.6% sí le interesa viajar a estudiar al extranjero, el 39.7% no está muy convencido de hacerlo, y el 12.7% no lo tiene contemplado, exponiendo razones que van desde el factor económico, consideran que estudiar en el extranjero es muy costoso, hay otros que opinan que el país ofrece lo que ellos requieren y no necesitan realizar viajes para conseguirlo, y otros más admiten abiertamente que resulta atemorizante salir del área conocida y alejarse de los seres queridos para poder cumplir un sueño, o bien que no saben el idioma del país que les interesa visitar.

Tabla 54 y Gráfico 46. Disponibilidad de información para continuar los estudios

Cuenta con información	Respuestas	Porcentaje
Sí	531	38.99%
No	831	61.01%
	1,362	**100.00%**

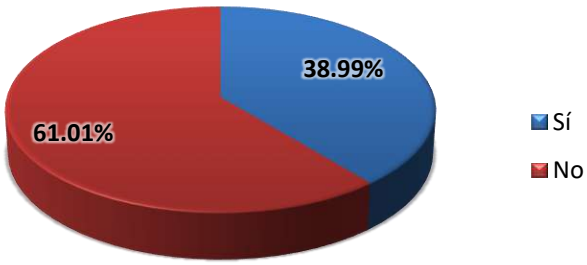

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

El 61.01% asegura no contar con información para continuar sus estudios dentro o fuera del país y solo el 38.99% si tiene información, un porcentaje muy bajo considerando aquellos que están seguros de continuar con sus estudios.

Tabla 55 y Gráfico 47. Disponibilidad de información para incorporarse a su campo laboral

Cuenta con información	Respuestas	Porcentaje
Sí	606	44.49%
No	756	55.51%
	1,362	**100.00%**

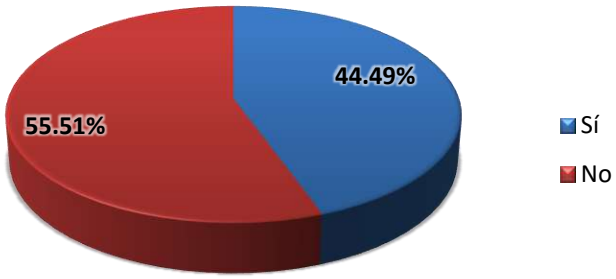

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Resulta preocupante que más de la mitad (55.51%) de los estudiantes de nivel MS no conozca sus oportunidades laborales, a pesar de que una gran mayoría menciona tener problemas económicos y necesidad de incorporarse al mercado laboral.

Tabla 56 y Gráfico 48. Necesidad de capacitación

Considera que necesita capacitación adicional	Respuestas	Porcentaje
Sí	1,189	87.30%
No	173	12.70%
	1,362	**100.00%**

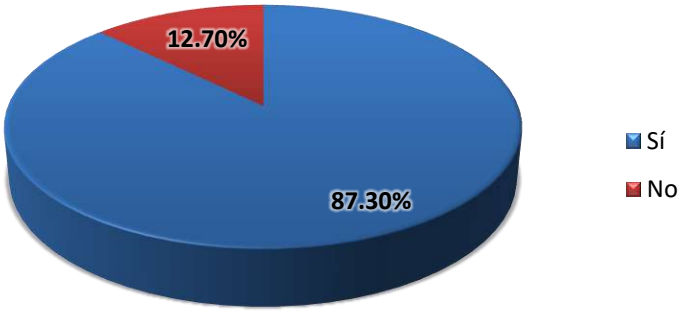

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

El 87.3% de los estudiantes de EMS considera que necesita capacitación adicional a los conocimientos recibidos dentro de las aulas para poder acceder a niveles superiores de estudio o bien incorporarse al trabajo.

Tabla 57. Tipo de capacitación requerida

Tipo de capacitación	Menciones	Porcentaje	1º	2º	3º
Idioma adicional al español	841	25.41%	503	217	118
Computación	444	13.41%	108	199	163
Prácticas y aplicación de conocimientos	624	18.85%	240	218	160
Investigación y comunicación con expertos	386	11.66%	87	146	138
Habilidad verbal y escrita	272	8.22%	64	106	93
Trabajo en equipo	102	3.08%	19	35	42
Comunicación y relaciones sociales	309	9.34%	61	105	145
Habilidades como: responsabilidad, autoestima, compromiso, creatividad	321	9.70%	115	71	114
Otro	11	0.33%	5	4	2
	3,310	**100.00%**	**1,202**	**1,101**	**975**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 49. Tipo de capacitación requerida

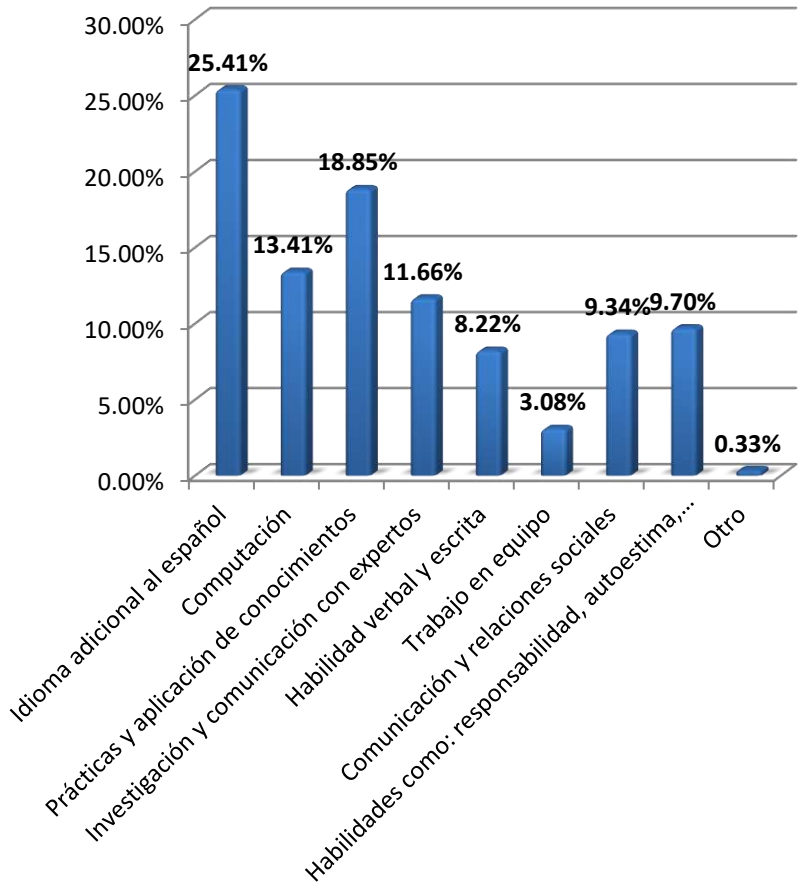

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 50. Tipo de capacitación requerida

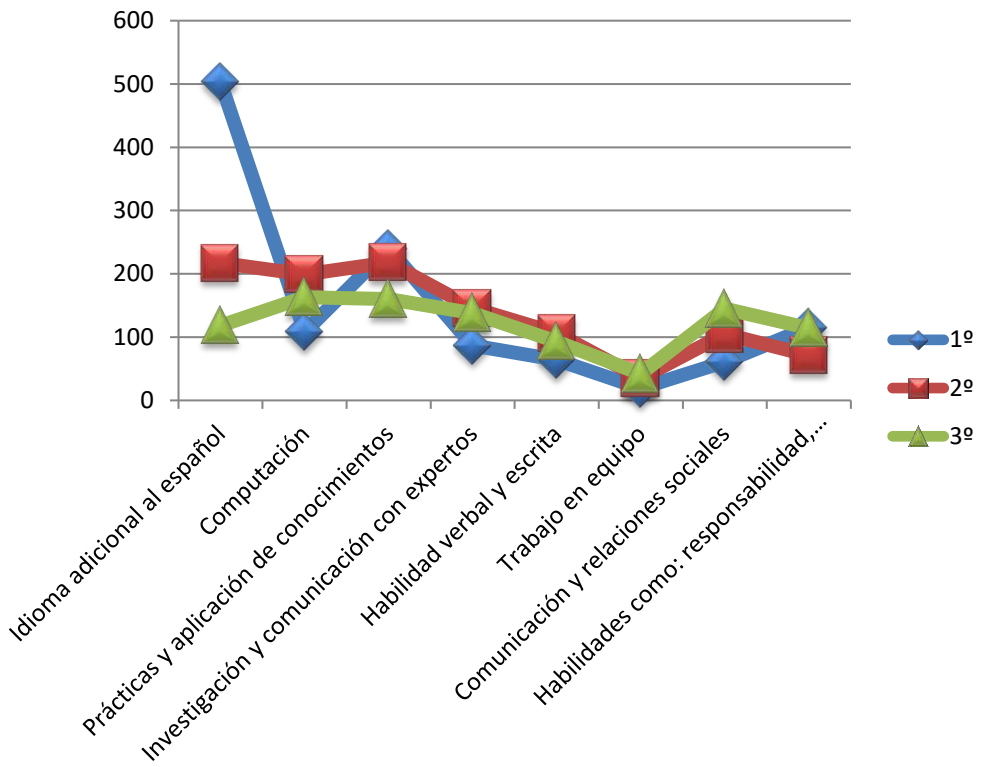

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Sobresale en las preferencias de los estudiantes el aprender o perfeccionar un idioma adicional al español, con una marcada tendencia del 25.41% de las menciones realizadas, le siguen prácticas y aplicación de conocimientos con 18.85% y Computación con 13.41%.

Entre los idiomas que se solicita se impartan capacitaciones se identifica con amplia mayoría el inglés con el 63.31% de las menciones, otros idiomas con importante número de menciones son el japonés y el francés, pero solo se aproximan al 10% de las menciones cada uno de ellos.

Tabla 58. Idioma adicional al español

Idioma	Menciones	Porcentaje
Inglés	785	63.31%
Alemán	78	6.29%
Japonés	117	9.44%
Francés	122	9.84%
Chino-Mandarín	52	4.19%
Otro	86	6.94%
	1,240	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Tabla 59 y Gráfico 51. Participación en proyectos de investigación o de vinculación social

Participa en proyectos	Estudiantes	Porcentaje
Sí	101	7.42%
No	1,261	92.58%
	1,362	**100.00%**

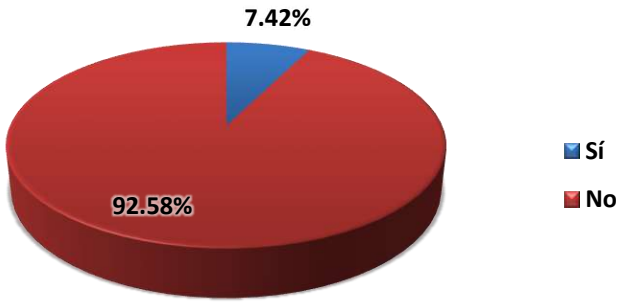

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Únicamente el 7.42% de los estudiantes realizan actividades relacionadas con proyectos de investigación o de vinculación social. Las actividades realizadas por los estudiantes se pueden clasificar principalmente en las siguientes categorías: Investigación científica, labores sociales y comunitarias, innovación tecnológica y emprendedurismo.

Tabla 60 y Gráfico 52. Relación de TICs con el desempeño escolar

Nivel de importancia	Menciones	Porcentaje
Mucho	1,155	84.80%
Poco	202	14.83%
Nada	5	0.37%
	1,362	**100.00%**

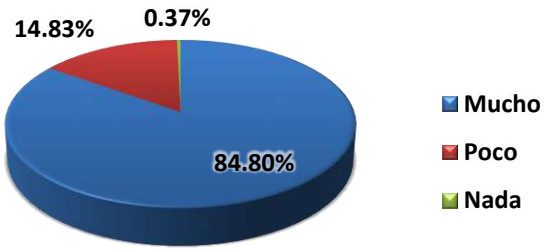

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

La dependencia hacia las tecnologías de la información y la comunicación se puede apreciar en esta pregunta. El 84.8% de los estudiantes mencionan que es muy importante contar con dispositivos tecnológicos y acceso a redes para mantener un buen nivel en su desempeño escolar. Sin embargo la necesidad de contar con estos dispositivos no es tan acuciante como en el nivel de ES donde el porcentaje es más del 10% superior. Antes que los dispositivos tecnológicos, la conexión a internet es lo más solicitado por los estudiantes, con el 64.33% de las opiniones, seguido por contar con una computadora tipo Laptop con el 32.47% de las menciones.

Tabla 61 y Gráfico 53. TICs más necesarias

TICs	Frecuencia	Porcentaje
Conexión a Internet	743	64.33%
Laptop	375	32.47%
Tablet	28	2.42%
Otro	9	0.78%
	1,155	**100.00%**

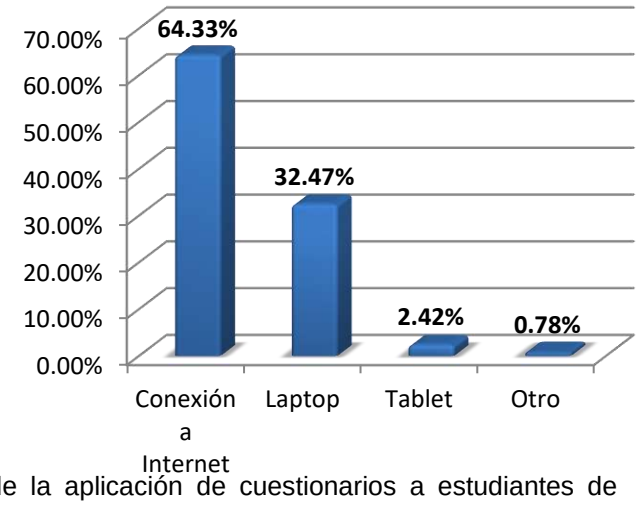

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Tabla 62. TICs de los que se dispone

TICs con que cuentan	Menciones	Porcentaje de menciones	Porcentaje de estudiantes que lo mencionaron
Conexión a internet	870	32.65%	63.88%
Laptop	483	18.12%	35.46%
Tablet	777	29.16%	57.05%
Impresora	208	7.80%	15.27%
Multifuncional	32	1.20%	2.35%
Escaner	59	2.21%	4.33%
Celular	34	1.28%	2.50%
Computadora	15	0.56%	1.10%
Ninguno de los anteriores	187	7.02%	13.73%
	2665	**100.00%**	

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 54. TICs de los que se dispone

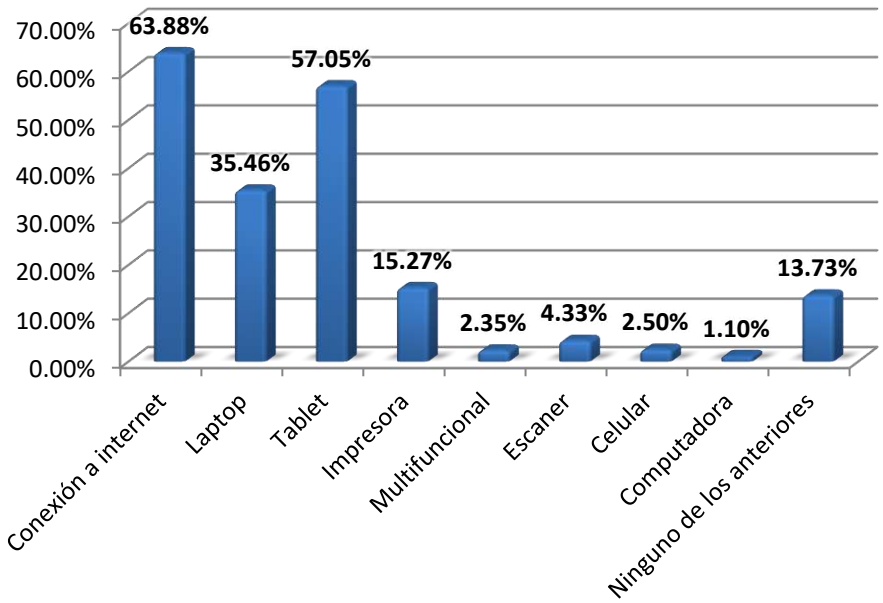

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Los estudiantes mencionan contar con conexión a internet en un 32.65% de los casos (señalado por el 63.88% de los estudiantes), Tablet el 29.16% (señalado por el 57.05% de los estudiantes), laptop el 18.12% (señalado por el 35.46% de los estudiantes), sin embargo el 7.02% de las menciones señalada por el 13.73% de los estudiantes no cuentan con ningún dispositivo o conexión a TICs, o bien si cuentan pero no funcionan los dispositivos (por ejemplo la Tablet que les fue proporcionada por el gobierno del estado). El gráfico 54 señala el porcentaje de estudiantes que cuenta con el TIC, considerando que el 56.39% de los estudiantes (768 respuestas) seleccionaron dos o más opciones, el total del porcentaje supera el 100%. **miento académico**

	Menciones	**Porcentaje de Menciones**	**Porcentaje de estudiantes que lo mencionaron**	**1º**	**2º**	**3º**
Más computadoras	575	17.09%	42.22%	267	337	129
Préstamo externo de computadoras	294	8.74%	21.59%	108	95	76
Beca de alimentos	331	9.84%	24.30%	113	106	108
Mejoras en espacios de recreación	527	15.67%	38.69%	144	162	195
Asesorías y tutorías	503	14.95%	36.93%	196	173	125
Calidad de las clases	565	16.80%	41.48%	194	252	95
Calidad de los maestros	516	15.34%	37.89%	268	152	92
Otro	53	1.58%	3.89%	42	9	6
No especificado			2.20%	30		
	3364	**100.00%**		**1,362**	**1,286**	**826**

Tabla 63. Mejoras a escuelas para favorecer un buen rendi

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 55. Mejoras a escuelas para favorecer un buen rendimiento académico

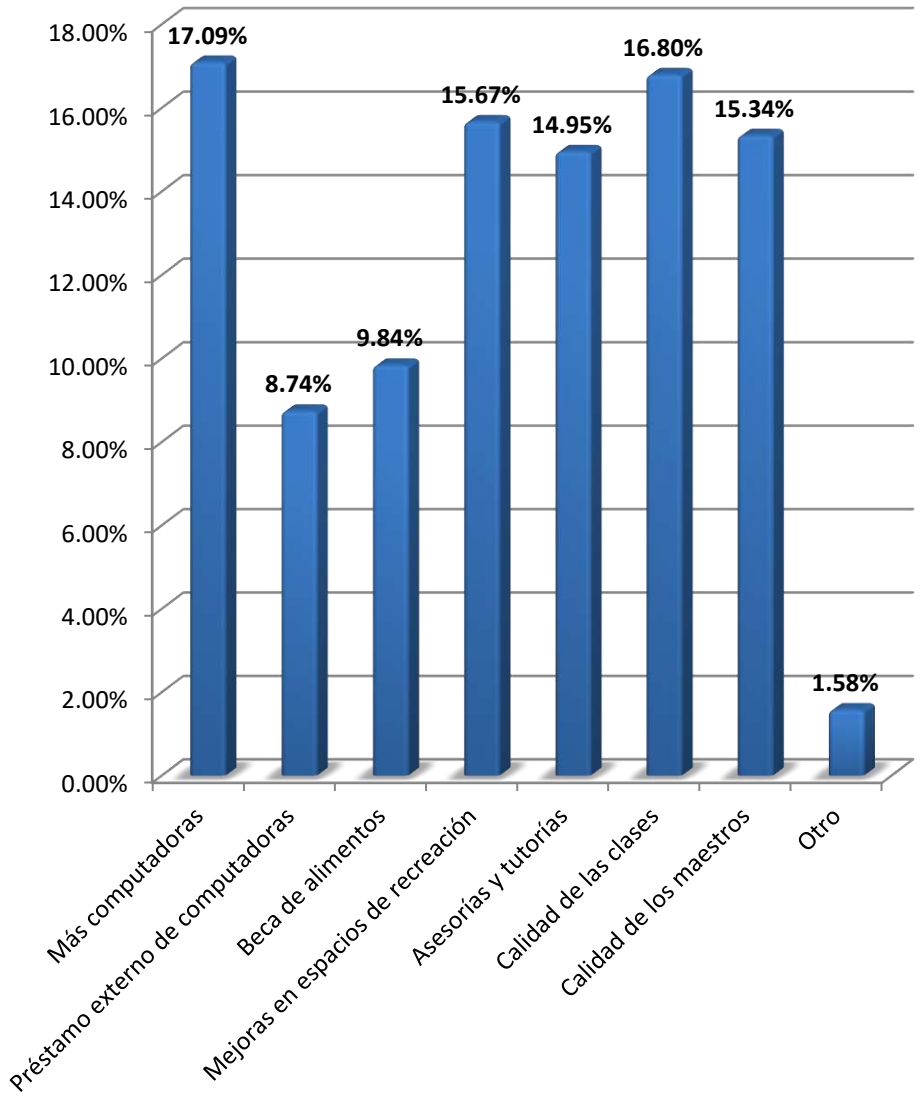

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Los estudiantes solicitan más computadoras (en 42.22% de las encuestas), una mejora en la calidad de las clases (41.48%) y los maestros (37.89%), así como mejoras en los espacios de recreación (38.69%) y asesorías y tutorías (36.93%), en porcentajes de mención muy cercanos unos a las otros que van de 14.95 a 17.09%.

Gráfico 56. Mejoras a escuelas para favorecer un buen rendimiento académico por orden de preferencia

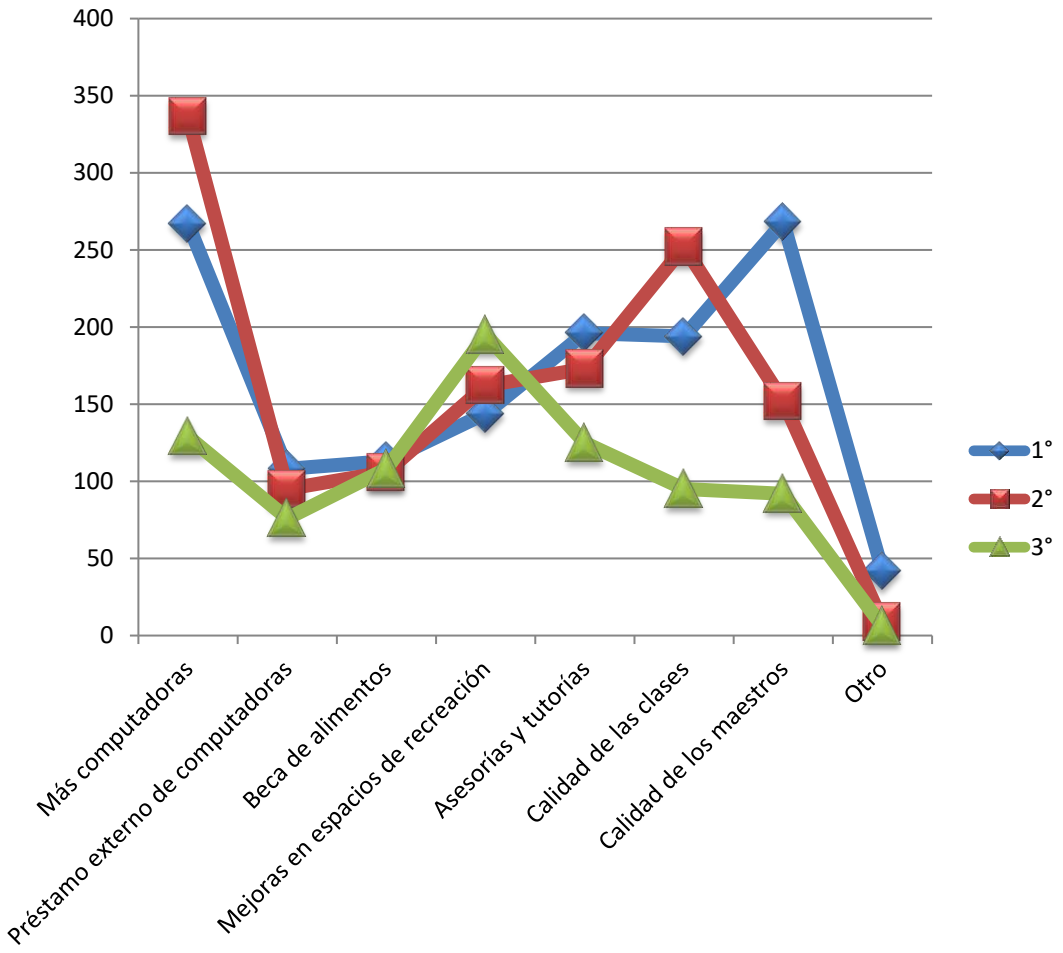

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Tabla 64 y Gráfico 57. Situación económica familiar

Favorable	Estudiantes	Porcentaje
Sí	595	43.69%
No	767	56.31%
	1362	**100.00%**

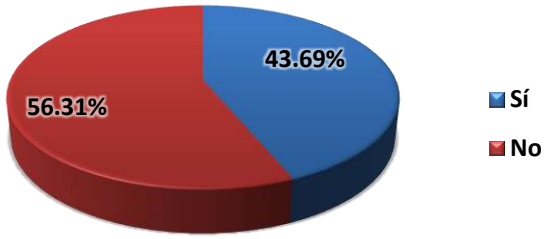

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

La situación es relativamente equilibrada, tendiendo ligeramente hacia la situación económica no favorable con un 56.31% de las respuestas.

Tabla 65. Factores de permanencia afectados por precaria situación económica

Factores para la permanencia	Menciones	Porcentaje
Alimentación	224	11.55%
Transporte	463	23.88%
Copias e Impresiones	382	19.70%
Uso de Laptop o Tablet	393	20.27%
Conexión a Internet	447	23.05%
Otro	30	1.55%
	1,939	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 58. Factores de permanencia afectados por precaria situación económica

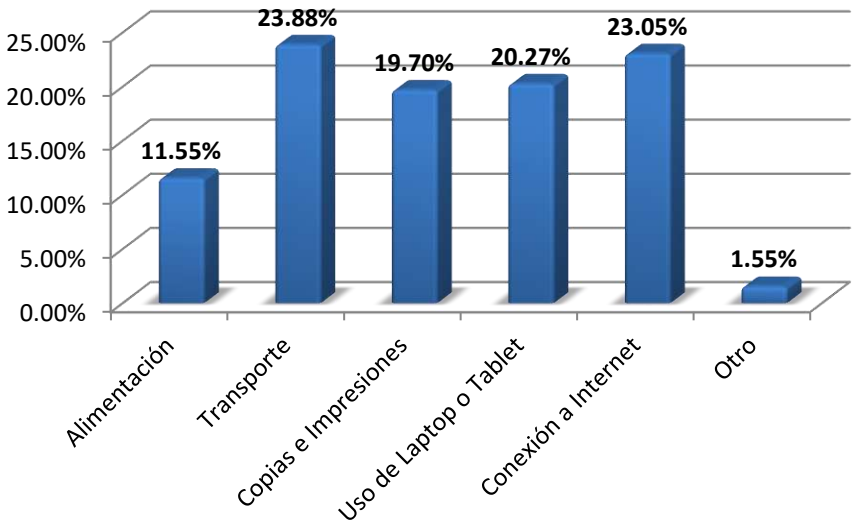

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

La permanencia de los estudiantes y el buen rendimiento académico se ve influido por factores tales como gastos de transporte, conexión a internet, el uso de dispositivos tecnológicos y las copias e impresiones, con porcentajes muy cercanos entre sí que van de 19.7 a 23.88%.

Tabla 66 y Gráfico 59. Situación laboral de los estudiantes

Trabajan	Estudiantes	Porcentaje
Sí	407	29.88%
No	955	70.12%
	1,362	**100.00%**

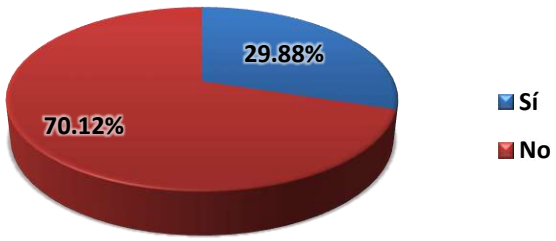

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

En el nivel de EMS trabaja cerca de un tercio de los estudiantes (29.88%).

Tabla 67. Periodicidad de trabajo

Periodicidad	Estudiantes	Porcentaje
En Vacaciones u Ocasionalmente	149	36.61%
Fin de Semana	119	29.24%
Medio Tiempo Toda la Semana	101	24.82%
Medio Tiempo Parte de la Semana	31	7.62%
Horario Completo Toda la Semana	5	1.23%
Horario Completo Parte de la Semana	2	0.49%
	407	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 60. Periodicidad de trabajo

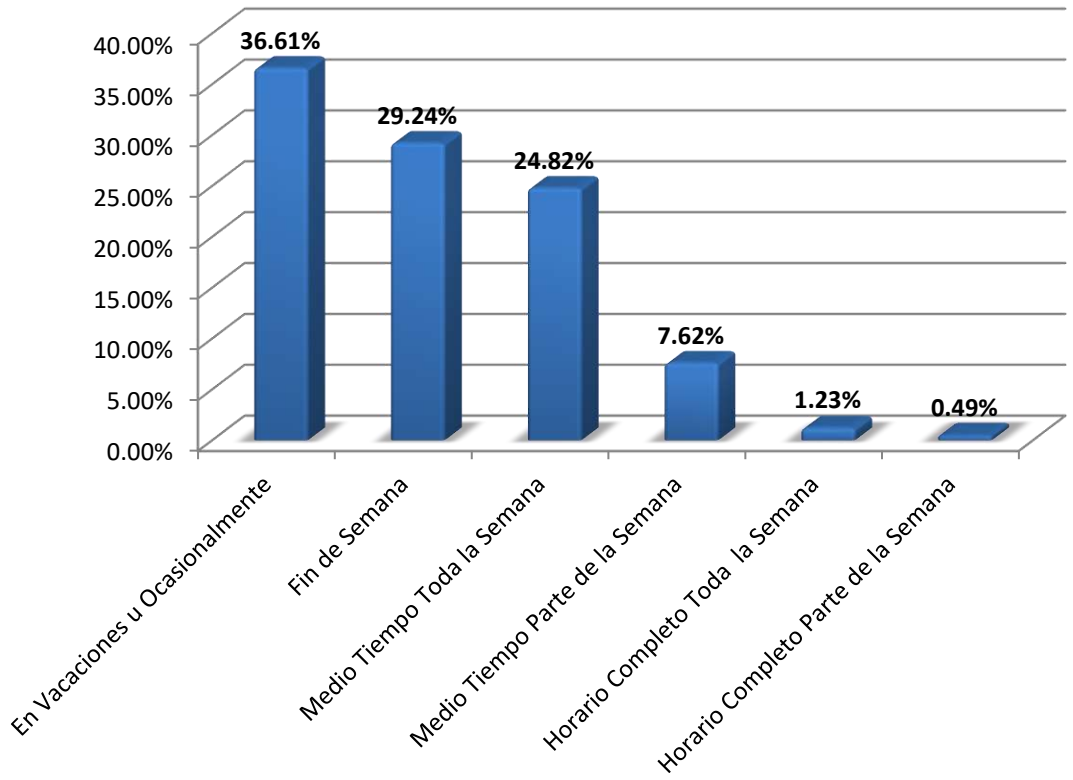

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

De los estudiantes que trabajan lo hacen de manera ocasional, en vacaciones o fines de semana en su mayoría, seguidos por los trabajadores de medio tiempo.

Tabla 68. Días y horas trabajados

Días trabajados	Estudiantes	Porcentaje
Tiempo Completo 3 días a la Semana	1	3.03%
Tiempo Completo 4 días a la Semana	1	3.03%
Medio Tiempo 2 días a la Semana	2	6.06%
Medio Tiempo 3 días a la Semana	7	21.21%
Medio Tiempo 4 días a la Semana	10	30.30%
Medio Tiempo 5 días a la Semana	6	18.18%
Medio Tiempo 6 días a la Semana	6	18.18%
	33	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 61. Días y horas trabajados

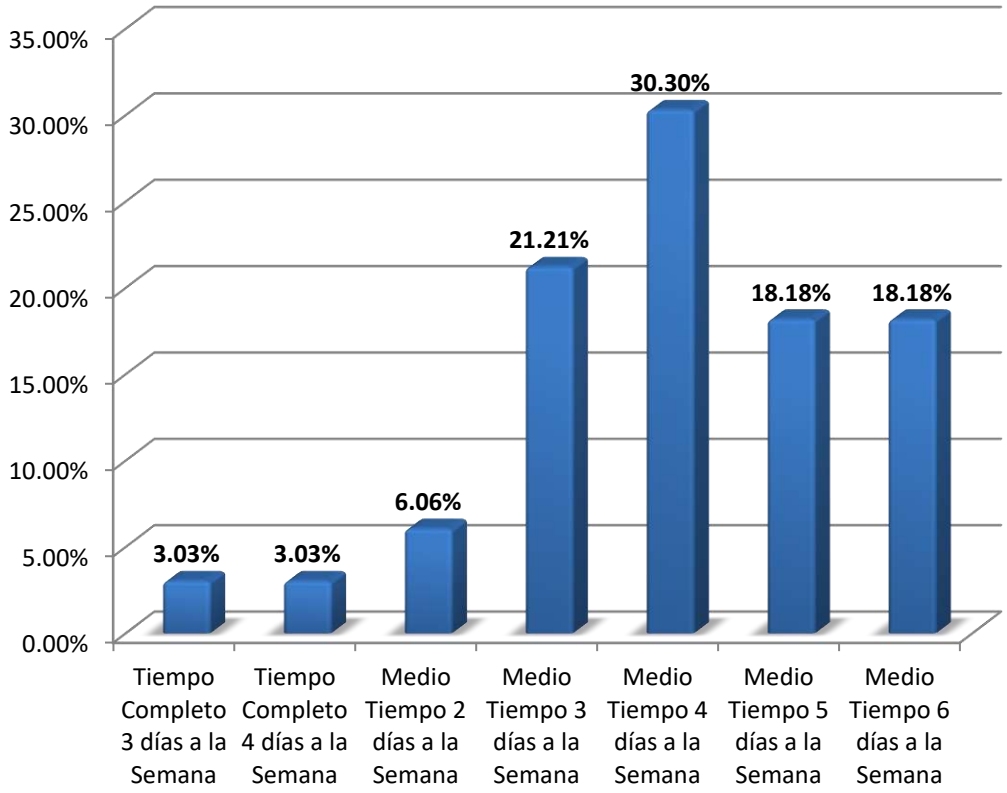

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

De los estudiantes que trabajan la mayoría lo hace medio tiempo entre 3 y 6 días a la semana.

Tabla 69 y Gráfico 62. Disponibilidad de apoyo económico

Cuentan con beca	Estudiantes	Porcentaje
Sí	386	28.34%
No	976	71.66%
	1,362	**100.00%**

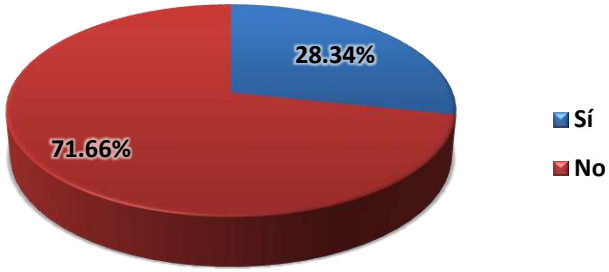

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

El 71.66% de los estudiantes afirman no contar con un apoyo económico o beca, si bien se puede inferir que en algún momento de sus estudios lo tuvieron, ya que se encuentran registrados en las bases de datos de Educafin.

Tabla 70. Apoyo requerido por parte de instituciones públicas

Apoyo requerido	Menciones	Porcentaje	1º	2º	3º
Alimentación	261	6.98%	84	90	90
Pago de autobús	437	11.68%	102	199	140
Computadora / Lap top	550	14.71%	155	206	183
Tablet	34	0.91%	4	18	30
Copias e impresiones	268	7.17%	30	95	134
Beca para viajes o estancias académicas	326	8.72%	71	131	114
Aprender idiomas	554	14.81%	154	238	162
Asistir a cursos, talleres, congresos, diplomados	309	8.26%	57	119	126
Pago de colegiaturas y/o inscripciones	982	26.26%	706	144	109
Otro	19	0.51%	14	11	4
	3,740	**100.00%**	**1377**	**1251**	**1092**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 63. Apoyo requerido por parte de instituciones públicas

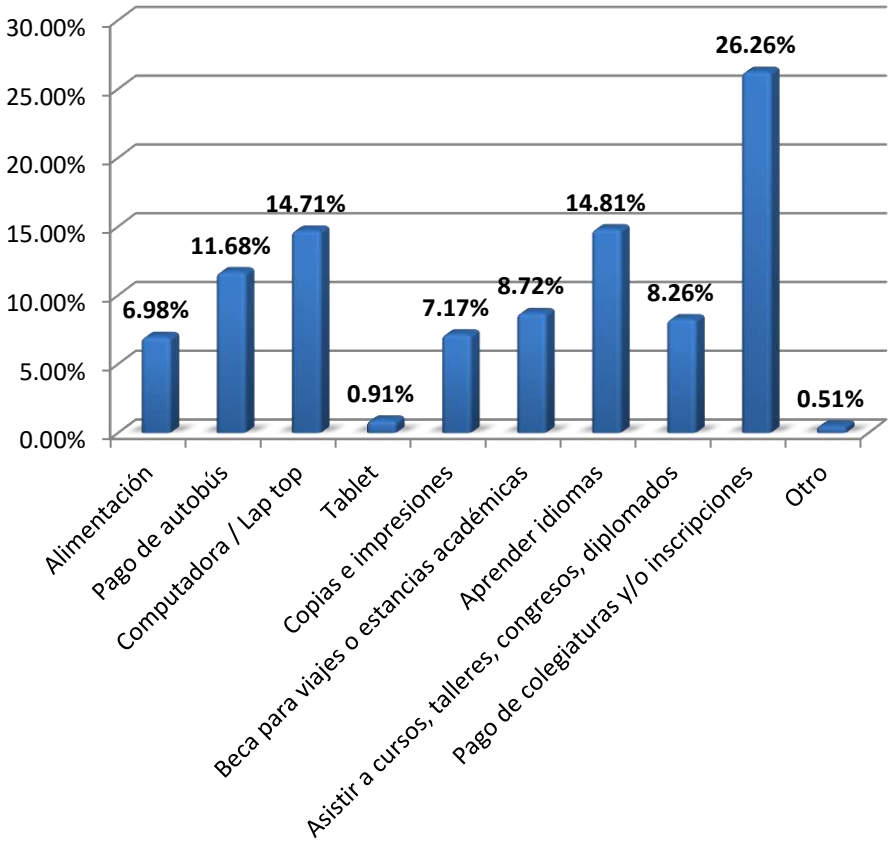

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Gráfico 64. Apoyo requerido por parte de instituciones públicas. Orden de importancia

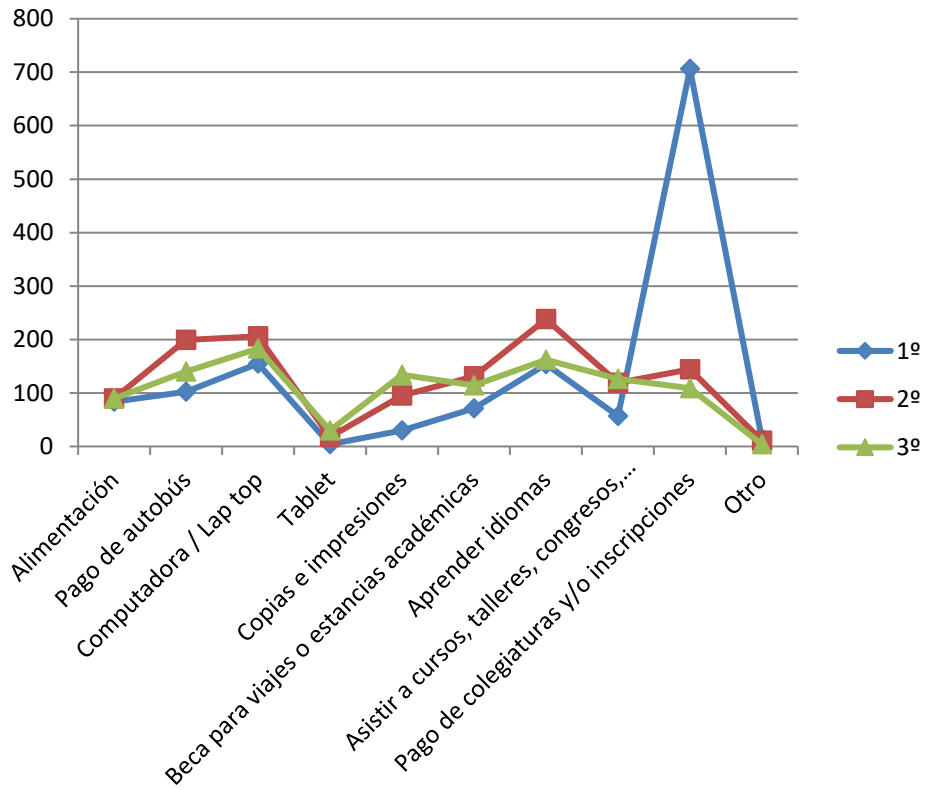

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Entre los apoyos requeridos por parte de los estudiantes a las instituciones públicas destaca el pago de colegiaturas e inscripciones con el 26.26%, seguido por una computadora o laptop y aprender idiomas, con cifras cercanas al 15% de las menciones cada una.

Tabla 71 y Gráfico 65. Violencia en la escuela

Víctimas de violencia	Estudiantes	Porcentaje
Sí	159	11.67%
No	1,203	88.33%
	1,362	**100.00%**

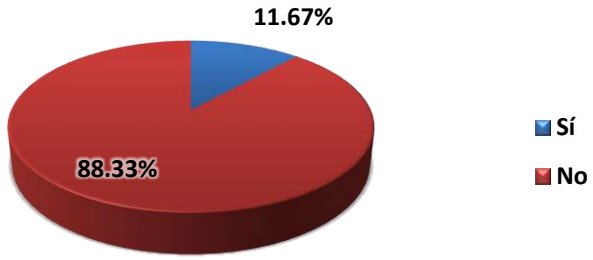

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Únicamente el 11.67% de los estudiantes acepta haber vivido algún tipo de violencia dentro de la escuela, esto no necesariamente refleja el porcentaje real, ya que los estudiantes suelen obviar tipos sutiles de violencia y no los reconocen como tales, o bien pueden estar ocultando la situación por miedo a represalias. Cabe mencionar que, a pesar de que se pudiera decir que el porcentaje es aparentemente bajo, cualquier cantidad de casos de violencia es importante considerarlos para su atención.

Para conocer las maneras en que se ejerce la violencia, se solicitó a los 159 estudiantes que aceptan haber sido víctimas de violencia sobre las modalidades que esta puede adoptar, ya sea la que recibieron de manera directa u otras que hubieran atestiguado; se les permitió que señalaran tantas formas como consideraran necesarias, no limitando el número a tres como en preguntas anteriores, hubo algunos que señalaron más de 10 formas de violencia.

Tabla 72. Tipos de violencia

Formas de violencia	Menciones	Porcentaje de menciones	Porcentaje de estudiantes que lo mencionaron
Discriminación	83	13.56%	52.20%
Ridiculización	101	16.50%	63.52%
Ignorar	72	11.76%	45.28%
Descalificación	32	5.23%	20.13%
Humillaciones	95	15.52%	59.75%
Intimidación	55	8.99%	34.59%
Destrucción de artículos personales	48	7.84%	30.19%
Golpes	38	6.21%	23.90%
Pellizcar	20	3.27%	12.58%
Caricias agresivas	17	2.78%	10.69%
Amenazas	31	5.07%	19.50%
Hostigamiento sexual	18	2.94%	11.32%
Otro	2	0.33%	1.26%
	612	100.00%	

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Las opciones con mayor número de menciones son: Ridiculización con 16.50% de las menciones (señalado por el 63.52% de los estudiantes que respondieron la pregunta[32]); Humillaciones con 15.52% de las menciones (señalado por el 59.75% de los estudiantes); Discriminación con 13.56% de las menciones (52.20% de los estudiantes la señalan); y, finalmente, Ignorar o no ser tomados en cuenta con el 11.76% de las menciones y 45.28% de los estudiantes señalando esta opción en sus respuestas.

[32] Los 159 estudiantes que señalaron haber vivido violencia dentro de sus instituciones educativas.

Gráfico 66. Tipos de violencia

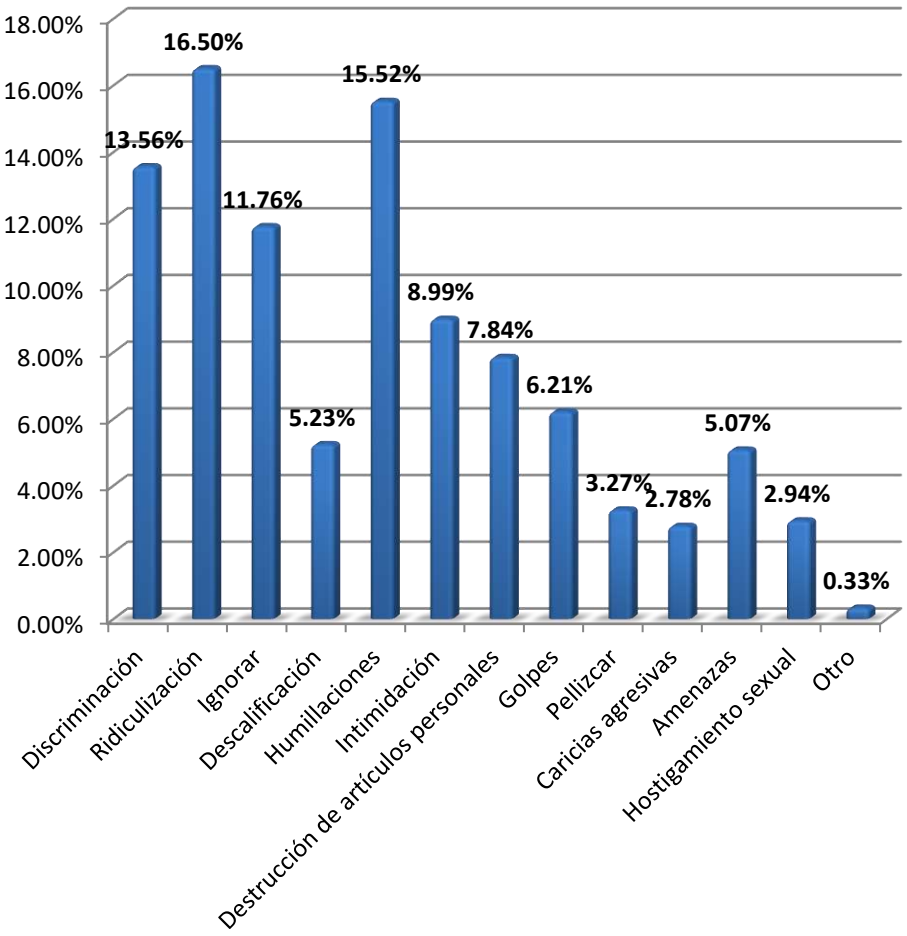

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

La violencia psicológica en varias de sus modalidades (discriminación, ridiculización, ignorar y humillaciones) es la que más presencia tiene en los espacios de EMS, sin embargo la violencia física no se encuentra ausente, sino menos visibilizada.

Interculturalidad

Tabla 73 y Gráfico 67. Comportamiento hacia el migrante

Trato diferente	Respuestas	Porcentaje
Sí	95	6.98%
No	1,267	93.02%
	1,362	**100.00%**

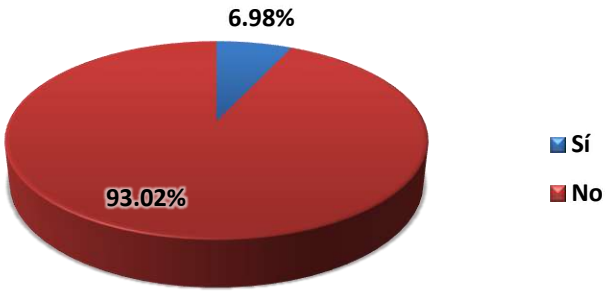

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Sólo el 6.98% de los estudiantes encuestados respondieron afirmativamente ante la presencia de trato diferenciado hacia los migrantes en las escuelas de EMS.

Tabla 74 y Gráfico 68. Impartición de clases de manera inclusiva

Clases inclusivas	Respuestas	Porcentaje
Sí	1,231	90.38%
No	131	9.62%
	1,362	**100.00%**

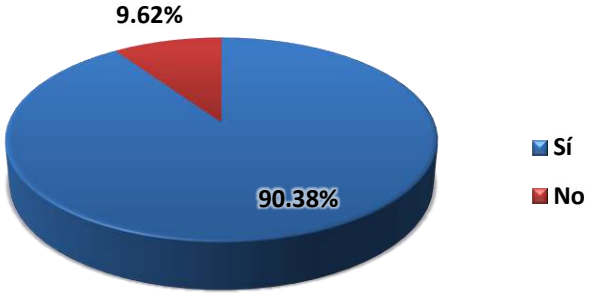

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Sólo el 9.62% de los estudiantes encuestados respondieron afirmativamente ante la presencia de trato diferenciado en la impartición de clases. Esta categoría refleja violencia de género principalmente.

Convivencia Escolar

Tabla 75 y Gráfico 69. Relación al interior de la comunidad estudiantil

Relación respetuosa	Respuestas	Porcentaje
Sí	1,316	96.62%
No	46	3.38%
	1,362	**100.00%**

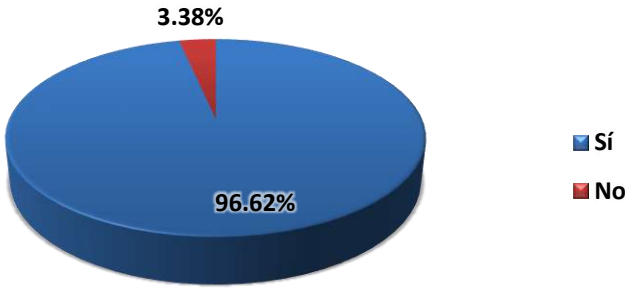

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Sólo el 3.38% de los estudiantes encuestados respondieron afirmativamente ante un posible comportamiento propio no respetuoso dentro de la comunidad educativa.

Tabla 76 y Gráfico 70. Agresiones entre estudiantes

Agresiones entre compañeros	Respuestas	Porcentaje
Sí	353	25.92%
No	1,009	74.08%
	1,362	**100.00%**

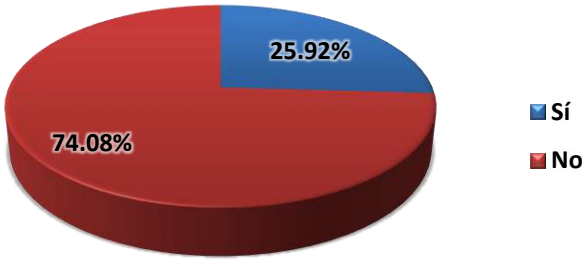

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Aquí sí se refleja la situación que viven los estudiantes de EMS, cuando no se trata de autoinculparse admiten, el 25.92% de ellos, que han sido testigos directos o indirectos de violencia entre estudiantes.

Tabla 77 y Gráfico 71. Agresiones por parte de los profesores hacia los estudiantes

Agresiones de profesores a estudiantes	Respuestas	Porcentaje
Sí	130	9.54%
No	1,232	90.46%
	1,362	**100.00%**

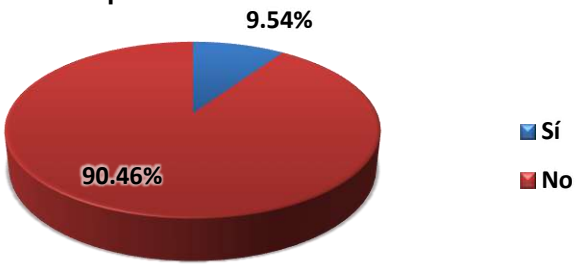

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Sólo se detectó un 9.54% de testimonios de estudiantes que han visto o sabido de agresiones ejercidas por parte de los profesores hacia los estudiantes.

Tabla 78 y Gráfico 72. Agresiones por parte de los estudiantes hacia los profesores

Agresiones de estudiantes a profesores	Respuestas	Porcentaje
Sí	177	13.00%
No	1,185	87.00%
	1,362	**100.00%**

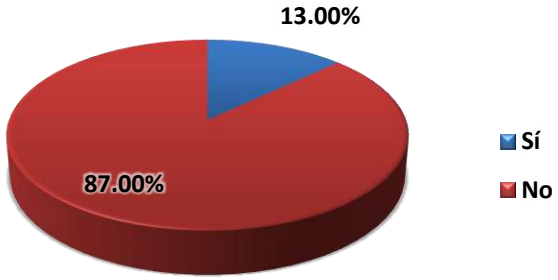

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Sólo se detectó un 13% de testimonios de estudiantes que han visto o han sabido de agresiones ejercidas por parte de estudiantes hacia los profesores.

Tabla 79 y Gráfico 73. Justificación de la violencia

¿Bajo ciertas circunstancias es válida?	Respuestas	Porcentaje
Sí	181	13.29%
No	1,181	86.71%
	1,362	**100.00%**

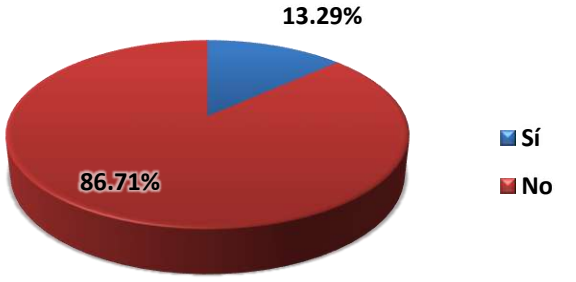

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Media Superior

Únicamente el 13.26% de los estudiantes encuentran válido el uso de la violencia bajo ciertas circunstancias, principalmente en defensa propia.

Resultados del Cuestionario aplicado a estudiantes de Educación Superior (ES)

Se recibieron 2,275 respuestas, de estos se seleccionaron para su análisis solo aquellos que cubrían el rango de edad normativo para este nivel que va de 18 a 23 años, quedando así 2,134 respuestas, a eso se restaron cifras menores, correspondiendo a 2 cuestionarios aplicados a estudiantes que no son residentes del estado de Guanajuato, 1 que no corresponde al nivel de estudios, 21 que estudian en instituciones fuera del estado de Guanajuato y a 47 respuestas duplicadas. Finalmente se analizaron 2,066 respuestas al cuestionario, ***2,014*** corresponden a estudiantes que continúan su educación y 49 desertores dentro del periodo 2017-2018.

Sección 1. IDENTIFICACIÓN ES

Tabla 80 y Gráfico 74. Edad de los estudiantes

Edad	Estudiantes	Porcentaje
18 años	60	2.98%
19 años	771	38.28%
20 años	596	29.59%
21 años	322	15.99%
22 años	169	8.39%
23 años	96	4.77%
	2,014	**100.00%**

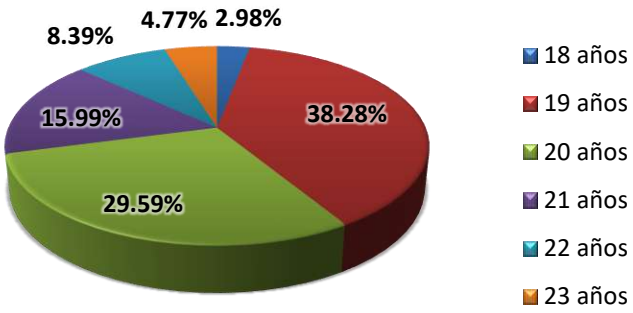

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La mayoría de los cuestionarios se aplicaron a estudiantes de ES entre los 19 y 20 años de edad, con el 67.87% de las respuestas analizadas, presumiblemente estos estudiantes se encuentran cursando la primera mitad de los estudios superiores en el caso de universidades o bien terminando sus estudios de TSU si es el caso.

Tabla 81 y Gráfico 75. Sexo de los estudiantes

Sexo	Estudiantes	Porcentaje
Hombre	889	44.14%
Mujer	1,125	55.86%
	2,014	**100.00%**

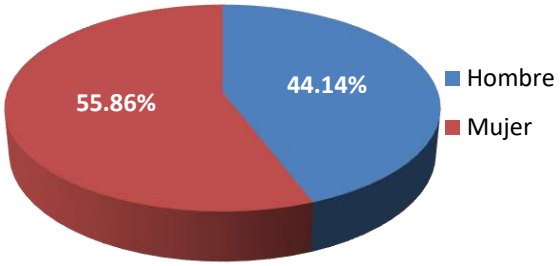

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La distribución es equitativa entre ambos sexos, con ligera mayoría de mujeres, con un 55.86% de las respuestas. El patrón es similar al de los estudiantes de EMS.

Tabla 82. Distribución geográfica por municipios

Municipio	Respuestas	Porcentaje
Abasolo	30	1.49%
Acámbaro	23	1.14%
San Miguel de Allende	39	1.94%
Apaseo el Alto	18	0.89%
Apaseo el Grande	15	0.74%
Atarjea	1	0.05%
Celaya	278	13.80%
Manuel Doblado	6	0.30%
Comonfort	31	1.54%
Cortazar	62	3.08%
Cuerámaro	6	0.30%
Doctor Mora	7	0.35%
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	54	2.68%
Guanajuato	161	7.99%
Huanímaro	4	0.20%
Irapuato	184	9.14%
Jaral del Progreso	23	1.14%
Jerécuaro	2	0.10%
León	413	20.51%
Moroleón	24	1.19%
Ocampo	2	0.10%
Pénjamo	53	2.63%
Pueblo Nuevo	3	0.15%
Purísima del Rincón	15	0.74%
Romita	20	0.99%
Salamanca	100	4.97%
Salvatierra	52	2.58%
San Diego de la Unión	10	0.50%

San Felipe	30	1.49%
San Francisco del Rincón	25	1.24%
San José Iturbide	19	0.94%
San Luis de la Paz	30	1.49%
Santa Catarina	2	0.10%
Santa Cruz de Juventino Rosas	52	2.58%
Santiago Maravatío	3	0.15%
Silao	59	2.93%
Tarandacuao	3	0.15%
Tarimoro	9	0.45%
Tierra Blanca	7	0.35%
Uriangato	19	0.94%
Valle de Santiago	56	2.78%
Victoria	9	0.45%
Villagrán	40	1.99%
Xichú	1	0.05%
Yuriria	14	0.70%
	2,014	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Las respuestas se concentran en tres municipios principalmente, León, Guanajuato y Celaya, que suman un 42.3% de las respuestas, mientras que 23 municipios tienen menos del 1% cada uno de ellos, sumando el 9.68%.

Tabla 83 y Gráfico 76. Convivencia de los estudiantes

¿Con quiénes vives?	Estudiantes	Porcentaje
Papá, Mamá y Hermanos	1,471	73.04%
Papá y Hermanos	40	1.99%
Mamá y Hermanos	259	12.86%
Otro	244	12.12%
	2,014	**100.00%**

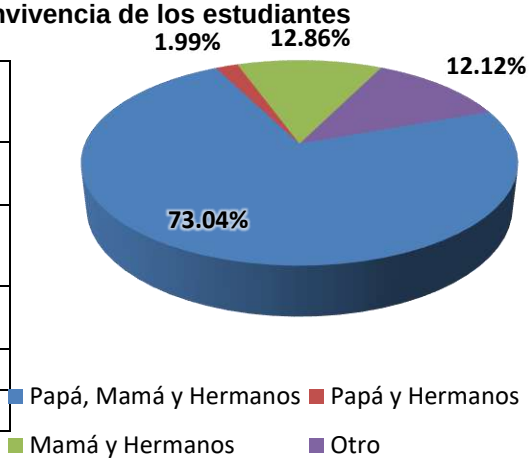

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El 73.04% de los estudiantes encuestados cohabita dentro de una familia nuclear, el 14.85% vive dentro de una familia monoparental, el 86.62% de las cuales tiene jefatura femenina. En este nivel de estudios aumenta el porcentaje que aparece en la respuesta “Otro”, que incluye la formación de una familia propia, ya sea como padre o madre soltero, en convivencia con la pareja o dentro de matrimonio con o sin hijos; 46 respuestas corresponden a esta situación (2.28%), y se puede apreciar en la siguiente gráfica su distribución por tipos.

Gráfico 77. Estudiantes que conviven en pareja por sexo

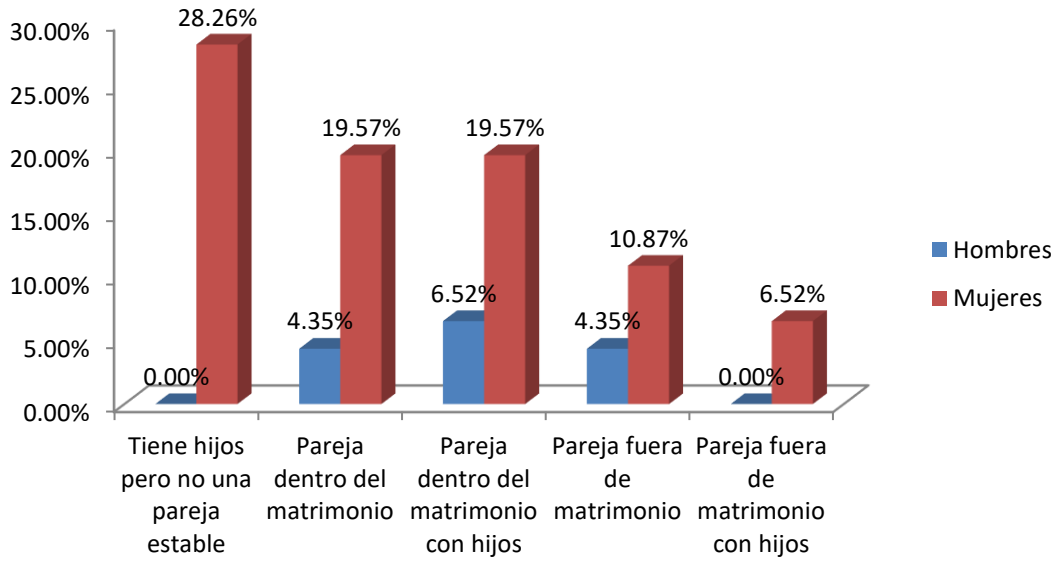

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Tabla 84. Nivel educativo de los padres

	Padre		Madre	
	Frecuencia	**Frecuencia Relativa**	**Frecuencia**	**Frecuencia Relativa**
Sin Estudios	110	5.46%	73	3.62%
Primaria inconclusa	113	5.61%	115	5.71%
Primaria	323	16.04%	341	16.93%
Secundaria inconclusa	93	4.62%	77	3.82%
Secundaria	592	29.39%	797	39.57%
Bachillerato inconcluso	125	6.21%	96	4.77%
Bachillerato	273	13.56%	255	12.66%
Licenciatura inconclusa	57	2.83%	38	1.89%
Licenciatura	179	8.89%	153	7.60%
Maestría inconclusa	0	0.00%	1	0.05%
Maestría	17	0.84%	19	0.94%
Doctorado inconcluso	1	0.05%	0	0.00%
Doctorado	3	0.15%	5	0.25%
Otro	14	0.70%	26	1.29%
No especificado	114	5.66%	18	0.89%
	2,014	**100.00%**	**2,014**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Predomina el nivel de secundaria entre ambos padres, pero, a diferencia de los estudiantes de EMS, entre los estudiantes de ES encontramos un porcentaje más alto de padres que tienen únicamente el nivel de primaria por sobre los que tienen bachillerato terminado.

Gráfico 78. Nivel educativo de los padres

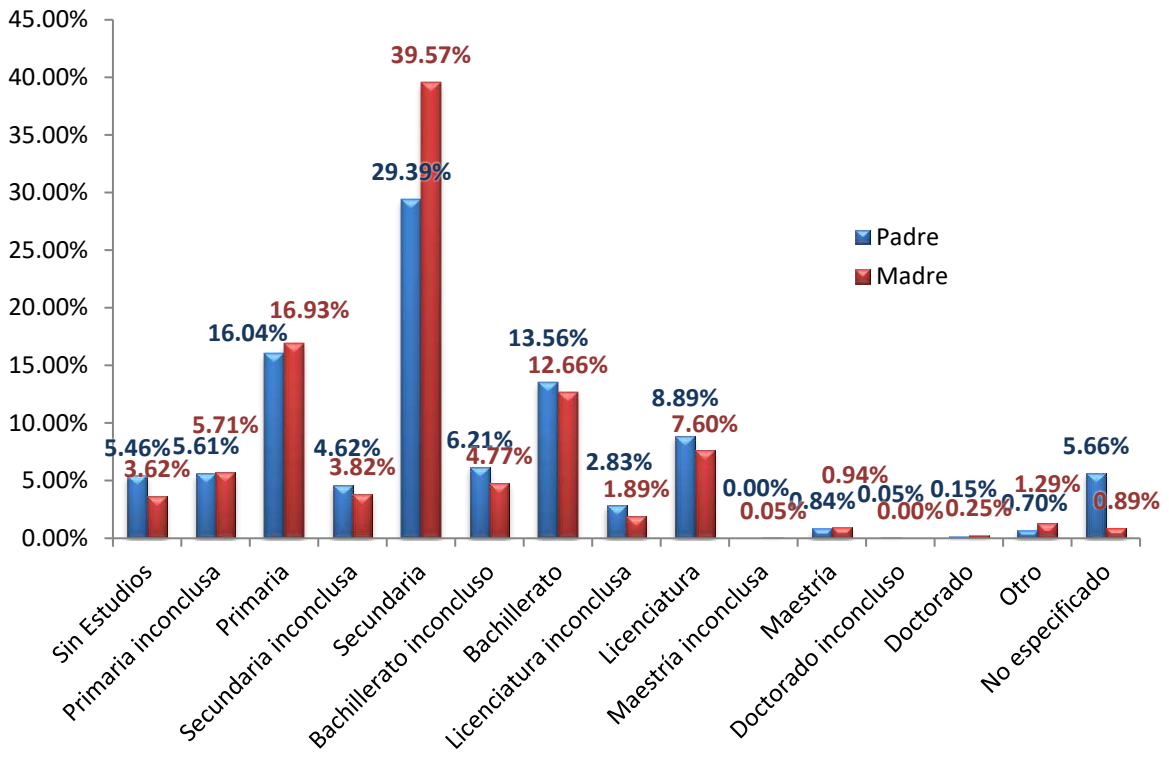

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Tabla 85. Institución en que estudian

Institución	Frecuencia	Frecuencia Relativa
EDUCEM Instituto Universitario del Centro de México	18	0.89%
ENES-UNAM Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León	17	0.84%
ENOI Escuela Normal Oficial de Irapuato	14	0.70%
ENOL Escuela Normal Oficial De León	17	0.84%
EPCA, Universidad de estudios profesionales de ciencias y artes	13	0.65%
Instituto Politécnico Nacional (Sede Silao)	46	2.28%
Instituto Tecnológico de Celaya	115	5.71%
Instituto Tecnológico de León	65	3.23%
Instituto Tecnológico de Roque	76	3.77%
Instituto Tecnológico Superior de Abasolo	28	1.39%
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	130	6.45%
Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón	24	1.19%
ITESG Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	11	0.55%
ITESS Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	39	1.94%
ITSUR Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato	47	2.33%
SABES/UNIDEG Centro de estudios UNIDEG (Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior del Estado de Guanajuato)	28	1.39%

UNIDEG / SABES Centro de estudios UNIDEG (Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior del Estado de Guanajuato)	50	2.48%
Universidad de Guanajuato	20	0.99%
Universidad de Guanajuato - Administración Pública	26	1.29%
Universidad de Guanajuato - Campus Celaya-Salvatierra	10	0.50%
Universidad de Guanajuato - DAAD División de Arquitectura Arte y Diseño	18	0.89%
Universidad de Guanajuato - DCEA División de Ciencias Económico-Administrativas en	69	3.43%
Universidad de Guanajuato - DCNE División de Ciencias Naturales y Exáctas	21	1.04%
Universidad de Guanajuato - DCSI División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	25	1.24%
Universidad de Guanajuato - Derecho	10	0.50%
Universidad de Guanajuato - DICIS División de Ingenierías Campus Irapuato Salamanca	21	1.04%
Universidad de Guanajuato - DICIVA División de Ciencias de la Vida	12	0.60%
Universidad de Guanajuato - División de Ciencias de la Salud	58	2.88%
Universidad de Guanajuato - División de Ingenierías Campus Guanajuato	22	1.09%
Universidad de Guanajuato - Trabajo Social	10	0.50%
Universidad de León	16	0.79%
UPB Universidad Politécnica del Bicentenario	49	2.43%
UPGTO Universidad Politécnica de Guanajuato	131	6.50%
UPJR Universidad Politécnica de Juventino Rosas	85	4.22%
UPN Universidad Pedagógica Nacional	13	0.65%
UPN Universidad Pedagógica Nacional - Celaya	11	0.55%
UPPE Universidad Politécnica de Pénjamo	49	2.43%
UTL Universidad Tecnológica de León	222	11.02%
UTLB Universidad Tecnológica Laja Bajío	15	0.74%
UTNG Universidad Tecnologica del Norte de Guanajuato	71	3.53%
UTS Universidad Tecnológica de Salamanca	38	1.89%
UTSMA Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	52	2.58%
UTSOE Universidad Tecnologica del Suroeste de Guanajuato	70	3.48%
Aplicadas en otras instituciones con menos de 10 encuestas en cada una	132	6.55%
	2,014	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Predomina el estudio en instituciones públicas de universidades tecnológicas, institutos tecnológicos, institutos politécnicos y por supuesto, la Universidad de Guanajuato en sus diversos campus y sedes.

Tabla 86 y Gráfico 79. Instituciones por tipo de sostenimiento

Sostenimiento	Estudiantes	Porcentaje
Público	1,910	94.84%
Privado	104	5.16%
	2,014	**100.00%**

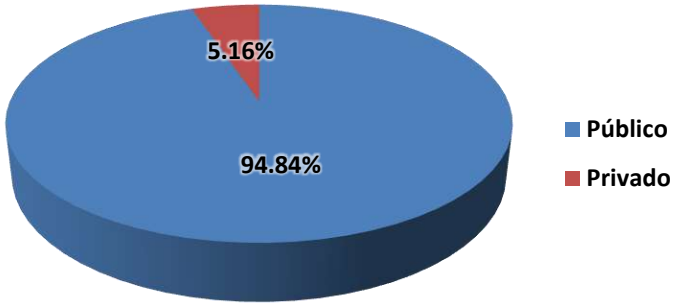

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Como ya se podía apreciar desde la tabla anterior, la inmensa mayoría de las respuesta proceden de estudiantes de instituciones públicas, con un 94.84% de las respuestas, mientras que quienes estudian en una institución privada corresponden al 5.16% de los estudiantes que respondieron.

Tabla 87 y Gráfico 80. Utilización de transporte hacia la institución educativa

Utiliza transporte	Estudiantes	Porcentaje
Sí	1,892	93.94%
No	122	6.06%
	2,014	**100.00%**

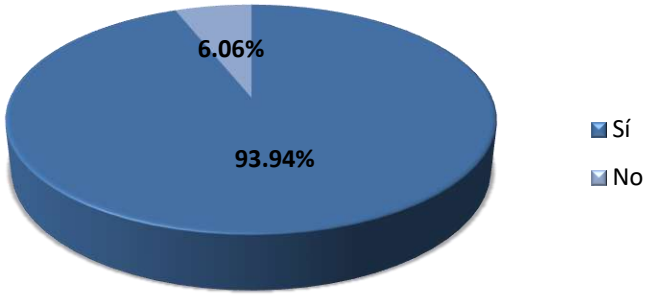

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El 93.94% de los estudiantes utilizan un medio de transporte para acercarse a las instituciones educativas, poco más del 6% manifiesta no utilizar transporte. Si se comparan los resultados con los de EMS, los estudiantes de ES utilizan más el transporte, pues los planteles son menos en número y generalmente se encuentran ubicados en las periferias de los centros urbanos, salvo algunas excepciones.

Tabla 88 y Gráfico 81. Medio de transporte empleado

Transporte empleado	Respuestas	Porcentaje
Autobús escolar	9	0.46%
Automóvil	100	5.14%
Bicicleta	37	1.90%
Camiones foráneos	63	3.24%
Motocicleta	39	2.00%
Taxi	10	0.51%
Transporte público urbano y suburbano	1,687	86.65%
No especificado	2	0.10%
	1,947	**100.00%**

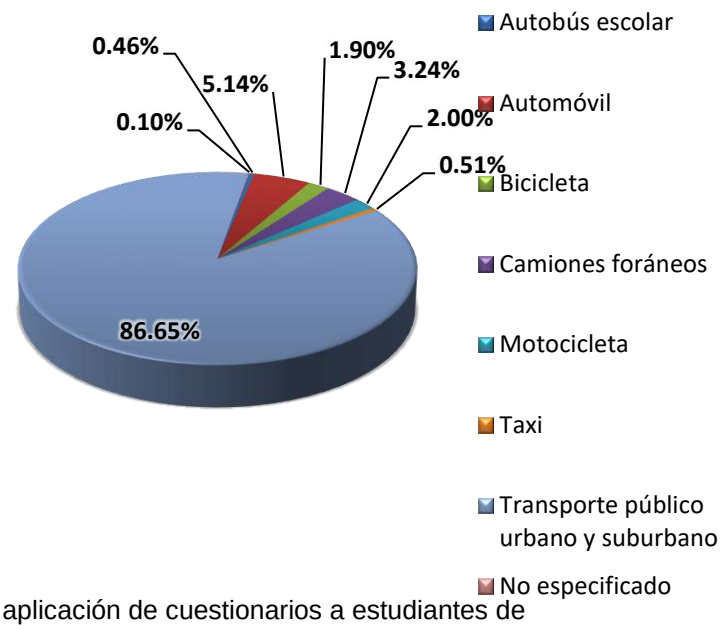

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

En gran porcentaje (86.65%), los estudiantes de EMS utilizan transporte urbano y suburbano para acceder a sus centros de estudio, solo el 5.14% utiliza el automóvil como medio de transporte, ya sea propiedad familiar, propia o de amigos. Tres estudiantes manifestaron que tienen que caminar un tramo considerable para llegar a la institución, además de utilizar un medio de transporte. Además 55 encuestados señalaron más de un medio de transporte empleado para llegar a sus instituciones educativas.

Tabla 89 y Gráfico 82. Tiempo de traslado

Tiempo de transporte	Respuestas	Porcentaje
Hasta 15 minutos	221	10.97%
De 16 a 30 minutos	459	22.79%
De 31 minutos a 1 hora	775	38.48%
Más de 1 hora y hasta 2 horas	493	24.48%
Más de 2 horas	66	3.28%
	2,014	**100.00%**

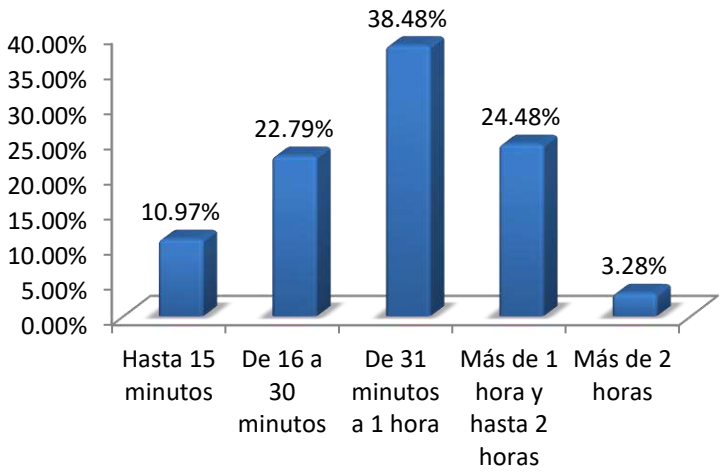

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Las instituciones educativas del nivel superior se encuentran en un radio de traslado que va de los 16 minutos a casi 2 horas. Como se había mencionado, su ubicación, generalmente en las periferias de centros urbanos, favorece el uso de transporte motorizado para acceder a los centros educativos. El 22.79% emplea entre 16 minutos y media hora, el 38.48% tarda desde media hora hasta una hora para llegar y al 24.48% le toma entre una y dos horas para acceder a su centro de estudio.

Tabla 90 y Gráfico 83. Modalidad de educación superior

Nivel	Respuestas	Porcentaje
Técnico Superior Universitario	552	27.41%
Licenciatura	1,459	72.44%
Posgrado	3	0.15%
	2,014	**100.00%**

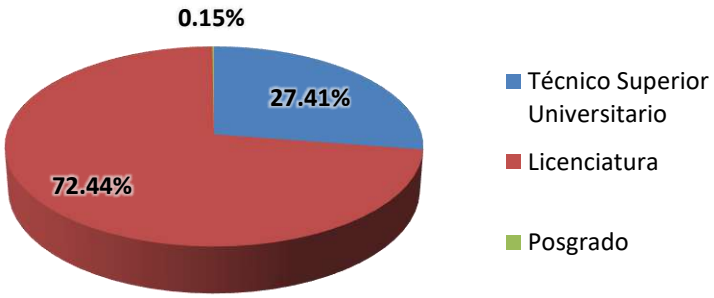

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El 72.44% de quienes respondieron el cuestionario estudian el nivel de licenciatura, el 27.41% estudia para obtener el nivel de TSU y únicamente el 0.15% estudia un posgrado.

Tabla 91 y Gráfico 84. Obstáculos de ingreso

Identifica haber tenido algún obstáculo	Respuestas	Porcentaje
Sí	951	47.22%
No	1,063	52.78%
	2,014	**100.00%**

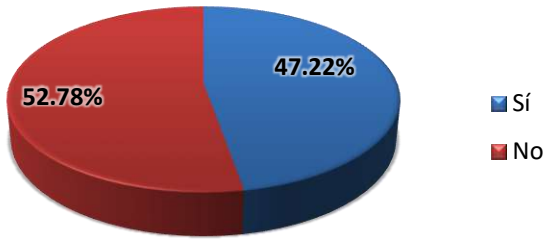

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Mientras que en la EMS la gran mayoría de los encuestados no se sentían en desventaja al momento de ingreso, en el nivel ES se percibe con mayor certeza la existencia de obstáculos, ya que si bien no es mayoría, el 47.22% de los estudiantes manifiestan haberlos percibido en el momento de su ingreso.

Tabla 92 y Gráfico 85. Obstáculos Identificados

Obstáculos	Respuestas	Porcentaje
Conocimientos insuficientes o no adecuados	63	6.62%
Situación económica precaria	698	73.40%
Distancia a las instituciones educativas	130	13.67%
Problemas familiares	32	3.36%
Desinterés por el estudio o la temática de estudio	5	0.53%
Tener hijos	3	0.32%
Falta de información	2	0.21%
Alta demanda y cupo insuficiente	11	1.16%
Problemas relacionados con la culminación del nivel previo	3	0.32%
Otro	4	0.42%
	951	**100.00%**

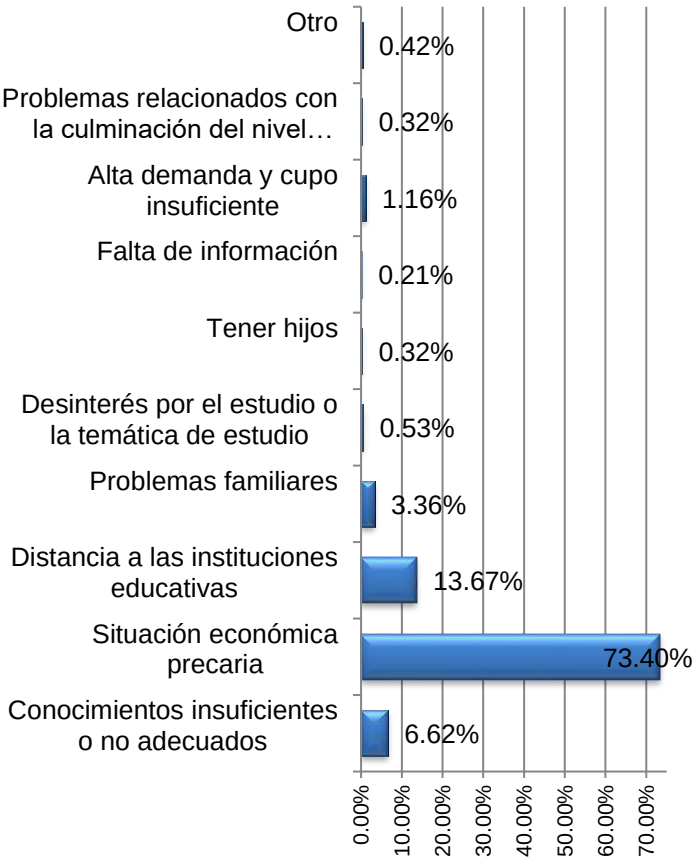

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Los principales obstáculos son: la situación económica precaria con 73.4% de las respuestas, acentuándose pues el coso de la educación se eleva conforme al grado escolar, sin importar si se trata de una institución privada o pública, ya que los materiales y actividades que deben realizarse son diferentes y más costosos comparados con los empleados en la EMS. Le siguen la distancia a las instituciones educativas con el 13.67% de las respuestas y los conocimientos insuficientes o no adecuados con 6.62%, porcentaje mucho menor al señalado por los estudiantes de EMS.

Tabla 93 y Gráfico 86. Reprobación de materias

¿Has reprobado materias?	Respuestas	Porcentaje
Sí	674	33.47%
No	1,340	66.53%
	2,014	**100.00%**

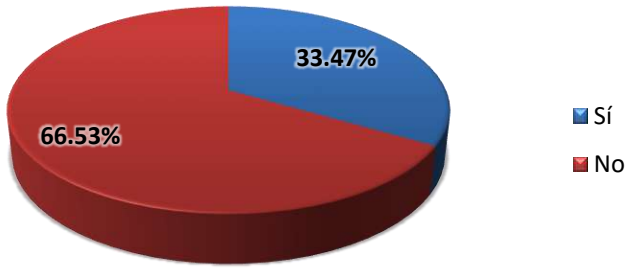

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El porcentaje de quienes no han reprobado materias baja en casi 10% con respecto a los estudiantes de EMS, situándose en 66.53% para estudiantes de ES, el restante 33.47% sí ha reprobado materias.

Tabla 94 y Gráfico 87. Maneras de superar un mal desempeño académico

Estrategias	Respuestas	Porcentaje
Estudiando por tu cuenta	372	55.19%
Apoyo Familiar	55	8.16%
Regularizaciones dentro o fuera de la escuela	241	35.76%
Otro	6	0.89%
	674	**100.00%**



Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Se repiten las mismas tres estrategias principales para superar un mal desempeño académico que se observaron en la EMS, variando solo los porcentajes para ES: Ampliar las horas de estudio por cuenta propia con el 55.19%, asistir a regularizaciones ya sea dentro de la propia escuela o bien en cursos externos con el 35.76% y el apoyo familiar que les ayude a modificar su manera de enfrentar los problemas, con el 8.16%. El alumno de ES suele confiar más en sí mismo y sus habilidades que en el apoyo familiar, a diferencia del estudiante de EMS que confía un poco más en su familia para que le apoye a superar situaciones difíciles.

Tabla 95. Factores que pueden desencadenar un mal desempeño académico

Factores	No. de menciones	Porcentaje	1º	2º	3º
Dificultad de las materias	495	37.78%	313	135	57
Problemas con profesores o compañeros	193	14.70%	60	98	49
Problemas familiares	127	9.67%	39	46	63
Necesidades económicas en la familia	297	22.62%	157	112	58
El trabajo o empleo	157	11.96%	77	74	29
Desmotivación o desinterés	6	0.46%	7	1	0
Tiempo Insuficiente	6	0.46%	1	5	0
Problemas de salud	10	0.76%	7	4	0
Otro	21	1.60%	16	12	0
	1,312	**100.00%**	**677**	**487**	**256**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 88. Factores que pueden desencadenar un mal desempeño académico

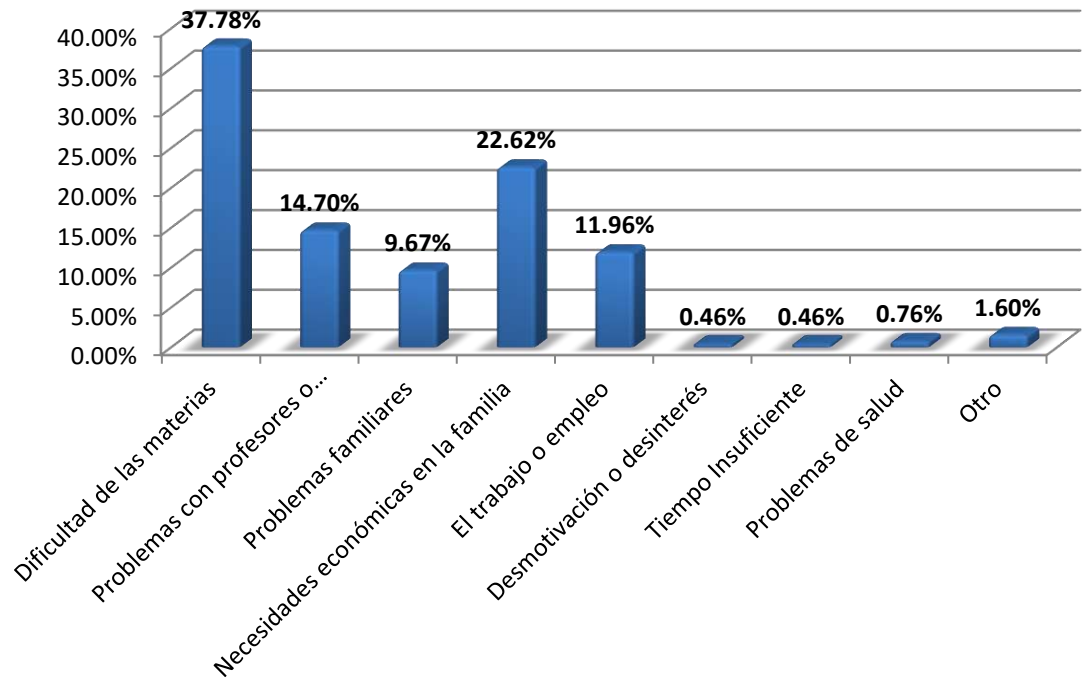

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 89. Factores que pueden desencadenar un mal desempeño académico

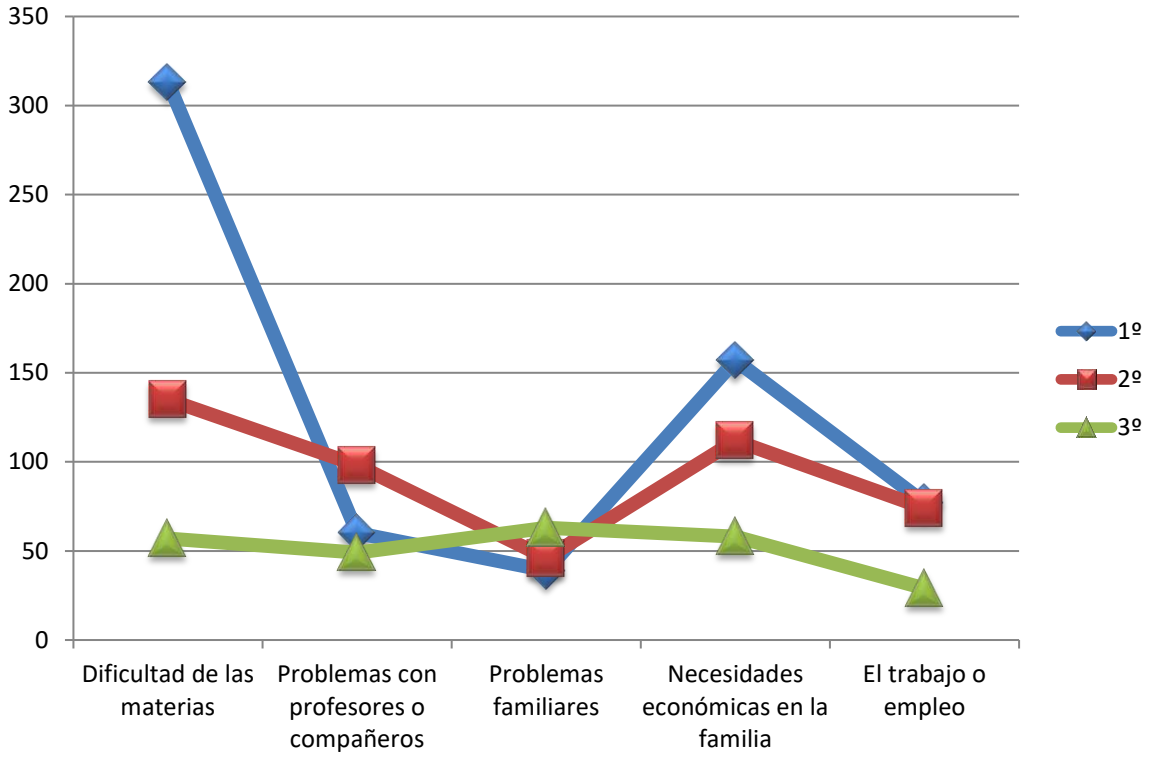

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Se repiten los mismos tres factores preponderantes que en EMS, solo cambia el orden de los mismos, además se agrega otro más de acuerdo a la edad y actividades de los encuestados: las dificultades para comprender las materias con 37.8%, las necesidades económicas familiares con 22.6% y los problemas con profesores o compañeros 14.7%, a los que se une el trabajo o empleo con el 12% de las menciones en las respuestas a los cuestionarios.

Tabla 96. Factores que influyen en un buen desempeño escolar

Factores	No. de Menciones	Porcentaje	1º	2º	3º
Buen desempeño de los profesores	1,404	29.00%	479	635	344
Dedicación a las tareas	1,748	36.11%	962	583	225
Apoyo económico	788	16.28%	235	280	335
Condiciones familiares favorables	825	17.04%	276	245	355
Voluntad de superación, Interés y dedicación	24	0.50%	17	9	4
Tiempo de estudio	12	0.25%	8	4	2
Otro	40	0.83%	26	13	11
	4,841	**100.00%**	**2,003**	**1,769**	**1,276**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 90. Factores que influyen en un buen desempeño escolar

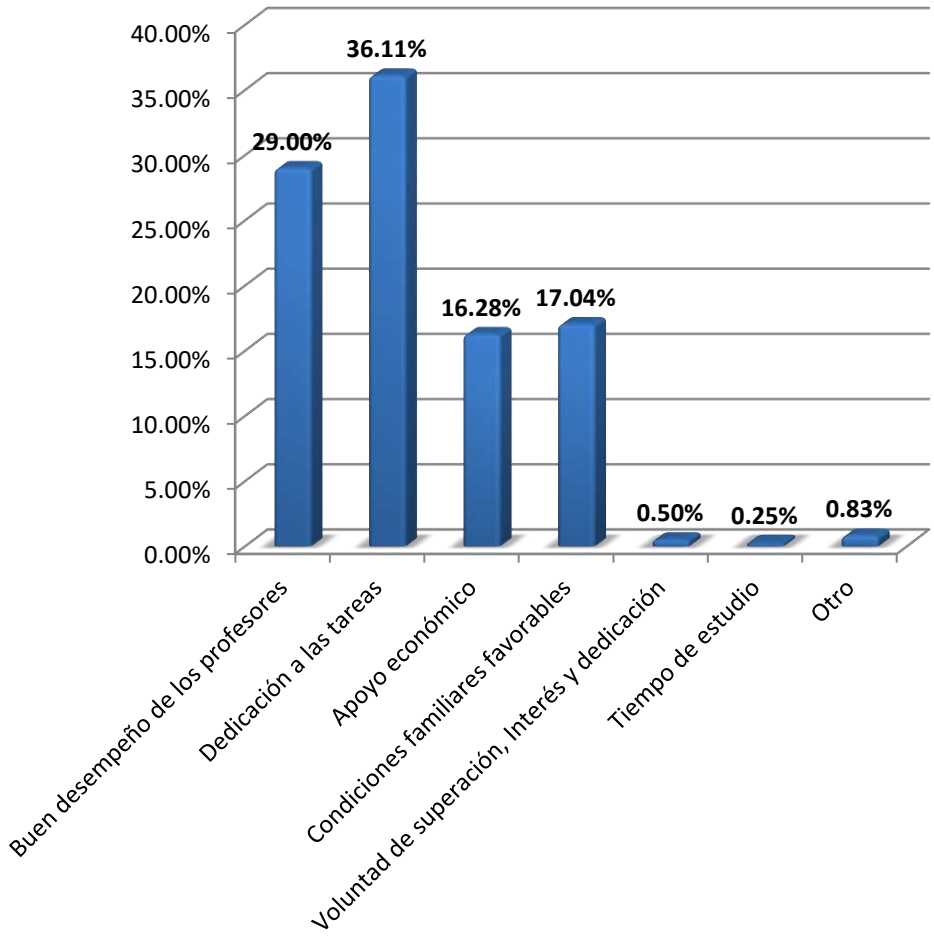

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 91. Factores que influyen en un buen desempeño escolar

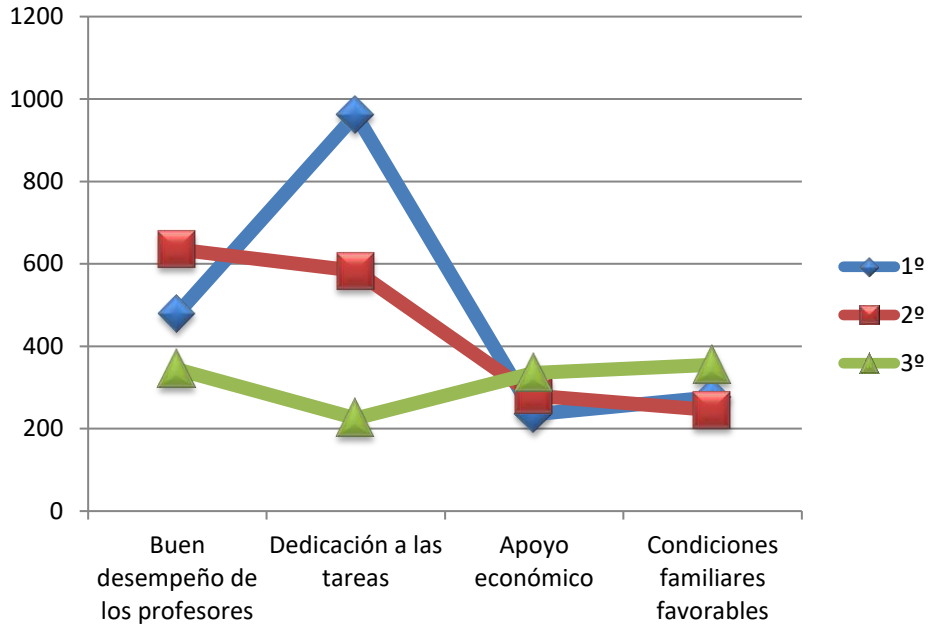

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Los factores predominantes para un buen desempeño escolar, de acuerdo a los estudiantes de ES que respondieron el cuestionario son: Dedicación a las tareas con 36.1%, buen desempeño de los profesores con 29% y Condiciones familiares favorables con 17%, se valora un poco más el apoyo económico (16.3%), casi tanto como contar con las condiciones familiares favorables.

Tabla 97 y Gráfico 92. Nivel de certeza de concluir el nivel educativo actual

Concluirá el nivel educativo actual	Estudiantes	Porcentaje
Sí	1,750	86.89%
No	15	0.74%
No lo sé	249	12.36%
	2,014	**100.00%**

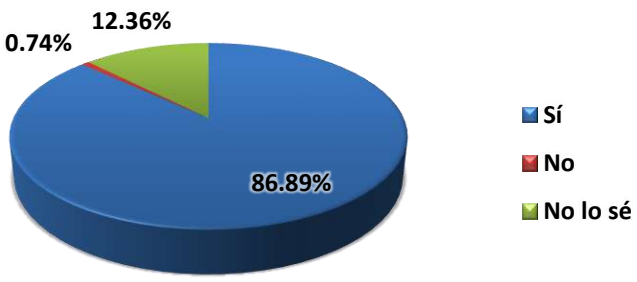

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Las razones que predominan entre quienes responden afirmativamente son las siguientes, en orden de importancia: Forma parte de su proyecto de vida o sus meta a alcanzar, tiene un buen desempeño académico, tiene deseos de superarse, está determinado a concluir sus estudios, perspectiva a futuro de una mejor calidad de vida, desea continuar estudiando, considera indispensable contar con un grado profesional avalado por un título. Entre quienes no están seguros de poder lograrlo, las razones son principalmente económicas, y en menor media dificultad con las materias, incertidumbre por lo que pueda deparar el futuro, adeudo de materias, complicaciones con sus horarios laborales y enfrentar situaciones adversas que no dependen únicamente de su control.

Tabla 98 y Gráfico 93. Importancia de continuar estudiando hacia un nivel más avanzado

Nivel de importancia	Estudiantes	Porcentaje
Nada Importante	3	0.15%
Poco Importante	36	1.79%
Importante	340	16.88%
Muy Importante	1,635	81.18%
	2,014	**100.00%**

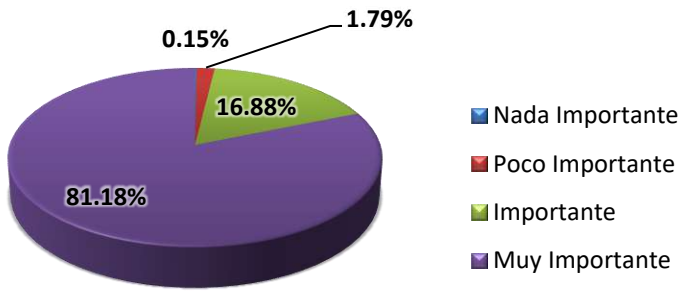

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Disminuye ligeramente el porcentaje de estudiantes para quienes resulta muy importante (81.18%) y aumenta el porcentaje de quienes lo consideran poco importante a 1.79%, pareciera que estos últimos consideran que un grado en ES, por mínimo que sea es suficiente para garantizar su futuro, mientras que entre quienes lo consideran muy importante las razones, aparte de las económicas, versan sobre las exigencias de la sociedad actual para lograr mayores niveles educativos y mantenerse actualizado en los conocimientos del área de su interés.

Tabla 99 y Gráfico 94. Intención de continuar estudiando el siguiente nivel educativo

Continuará estudiando	Estudiantes	Porcentaje
Sí	1,356	67.33%
No	48	2.38%
No lo sé	610	30.29%
	2,014	**100.00%**

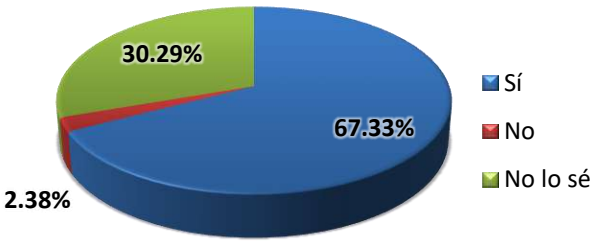

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La diferencia entre quienes consideran muy importante continuar estudiando y quienes tienen la certeza de continuar hacia el siguiente nivel educativo es mucho mayor que entre los estudiantes de EMS, llagando a casi el 15%. En este caso existen dos razones, una la económica que no les garantiza la posibilidad de continuar con sus estudios y la otra porque piensan que pueden posponer la continuación de sus estudios una vez que adquieran experiencia laboral y paguen las deudas adquiridas durante sus estudios actuales.

Tabla 100 y Gráfico 95. Interés por los estudios en el extranjero

Estudiará en el extranjero	Estudiantes	Porcentaje
Sí	1,370	68.02%
No	118	5.86%
Tal Vez	526	26.12%
	2,014	**100.00%**

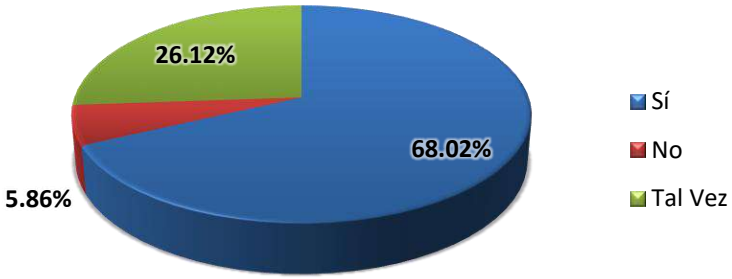

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La edad parece brindar otra perspectiva, crece el número y porcentaje de aquellos que desean estudiar en el extranjero, en ES es poco más de 20% que el porcentaje en EMS. Y entre aquellos que no desean hacerlo disminuye el porcentaje de quienes señalan cuestiones económicas y crece el sentimiento nacionalista de querer contribuir al desarrollo del país, manteniéndose el resto de las razones y agregándose una nueva, recordemos que algunos estudiantes de este nivel ya han formado familias propias y no desean alejarse de ellas, sobre todo de sus hijos.

Tabla 101 y Gráfico 96. Disponibilidad de información para continuar los estudios

Cuenta con información	Respuestas	Porcentaje
Sí	772	38.33%
No	1,242	61.67%
	2,014	**100.00%**

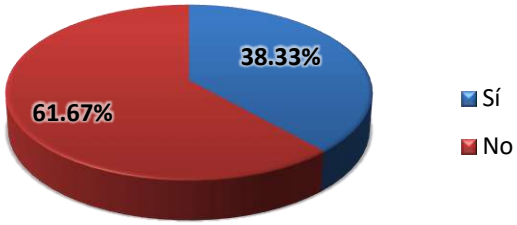

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El 61.67% asegura no contar con información para continuar sus estudios dentro o fuera del país y solo el 38.33% si tiene información, un porcentaje muy bajo considerando aquellos que están seguros de continuar con sus estudios.

Tabla 102 y Gráfico 97. Disponibilidad de información para incorporarse a su campo laboral

Cuenta con información	Respuestas	Porcentaje
Sí	1,016	50.45%
No	998	49.55%
	2,014	**100.00%**

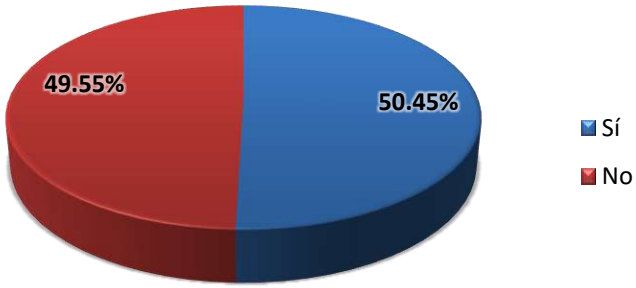

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Si en el nivel MS resulta preocupante que los estudiantes no cuenten con información para incorporarse a su campo profesional dentro del mercado laboral, en ES es aún más preocupante que estos porcentajes se mantengan, pues el 49.55% asegura no contar con información para incorporarse al mercado laboral dentro de su campo de estudios.

Tabla 103 y Gráfico 98. Necesidad de capacitación

Considera que necesita capacitación adicional	Respuestas	Porcentaje
Sí	1,874	93.05%
No	140	6.95%
	2,014	**100.00%**

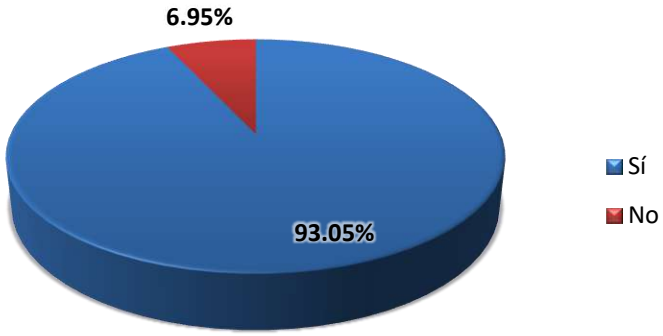

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El porcentaje aumenta en este apartado, poco más de 5% con respecto al de EMS, es decir, el 93.05% de los estudiantes, al terminar una carrera, no se sienten capaces de desempeñarse laboralmente, perciben que les faltan conocimientos para incorporarse al mercado laboral o para continuar estudiando.

Tabla 104. Tipo de capacitación requerida

Tipo de Capacitación	Menciones	Porcentaje
Idioma adicional al español	1,412	23.19%
Computación	389	6.39%
Prácticas y aplicación de conocimientos	1,212	19.91%
Investigación y comunicación con expertos	740	12.16%
Habilidad verbal y escrita	719	11.81%
Trabajo en equipo	233	3.83%
Comunicación y relaciones sociales	1,069	17.56%
Habilidades como: responsabilidad, autoestima, compromiso, creatividad	304	4.99%
Otro	10	0.16%
	6,088	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 99. Tipo de capacitación requerida

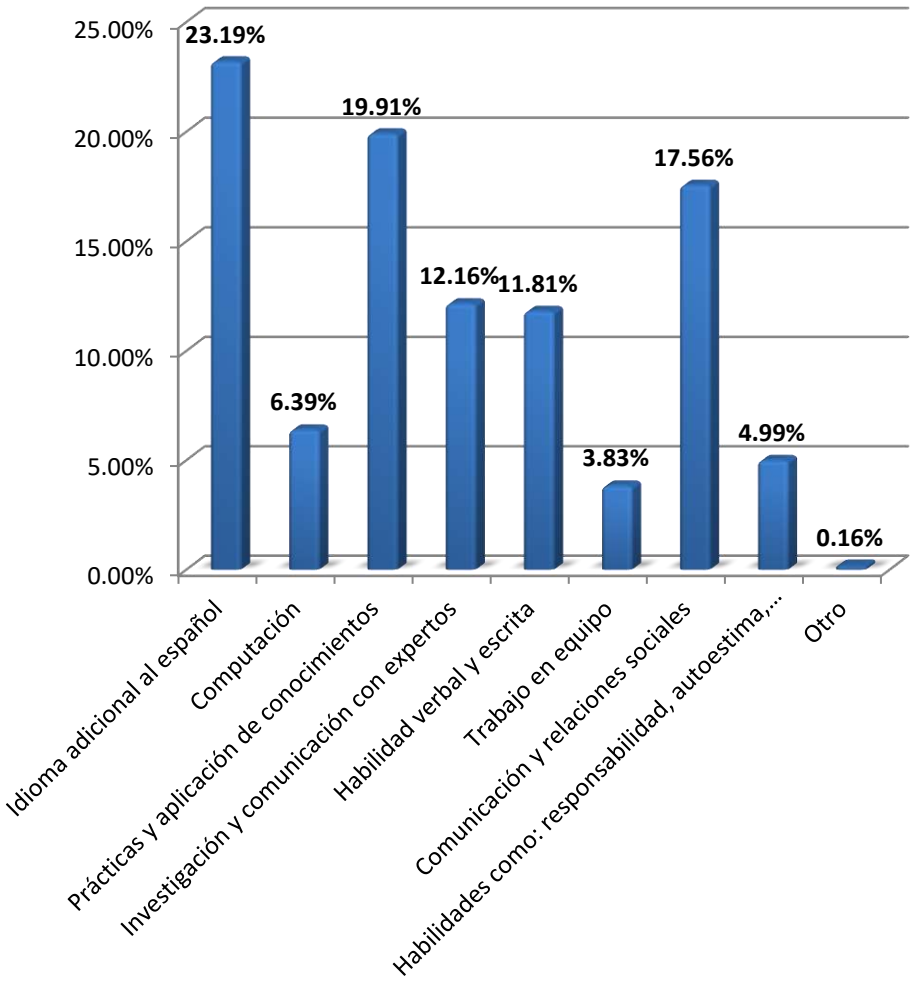

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Sobresale en las preferencias de los estudiantes el aprender o perfeccionar un idioma adicional al español, con 23.19% de las menciones realizadas, le siguen muy de cerca las prácticas y aplicación de conocimientos con 19.91% y comunicación y relaciones sociales con 17.56%. Los estudiantes de ES valoran las relaciones sociales porque influyen en gran medida en sus oportunidades laborales, esto no lo perciben con tanta importancia los estudiantes de EMS.

Entre los idiomas que se solicita se impartan capacitaciones se identifica con amplia mayoría el inglés con el 57.46% de las menciones, otros idiomas con importante número de menciones son el francés, alemán y japonés, pero solo alcanzan alrededor del 10% de las menciones cada uno de ellos.

Tabla 105. Idioma adicional al español

Idioma	Menciones	Porcentaje
Inglés	1,206	57.46%
Alemán	228	10.86%
Japonés	190	9.05%
Francés	252	12.01%
Chino-Mandarín	150	7.15%
Otro	73	3.48%
	2,099	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Tabla 106 y Gráfico 100. Participación en proyectos de investigación o de vinculación social

Participa en proyectos	Estudiantes	Porcentaje
Sí	241	11.97%
No	1,773	88.03%
	2,014	**100.00%**

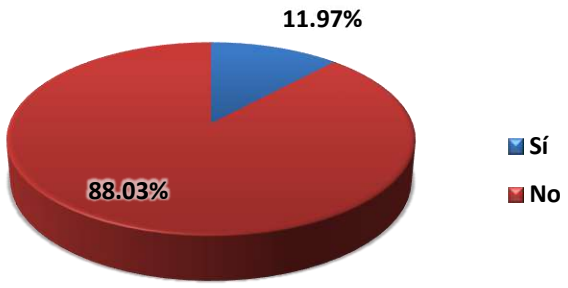

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Únicamente el 11.97% de los estudiantes realizan actividades relacionadas con proyectos de investigación o de vinculación social. Las actividades realizadas por los estudiantes se pueden clasificar principalmente en las siguientes categorías: Impartir capacitación de diversos tipos, realizar investigación científica, labores sociales y comunitarias e innovación tecnológica. Dentro de las respuestas encontramos menciones a las actividades requeridas por Educafin para recibir apoyo económico, lo que no sucedió entre los estudiantes de EMS.

Tabla 107 y Gráfico 101. Relación de TICs con el desempeño escolar

Nivel de importancia	Menciones	Porcentaje
Mucho	1,922	95.43%
Poco	90	4.47%
Nada	2	0.10%
	2,014	**100.00%**

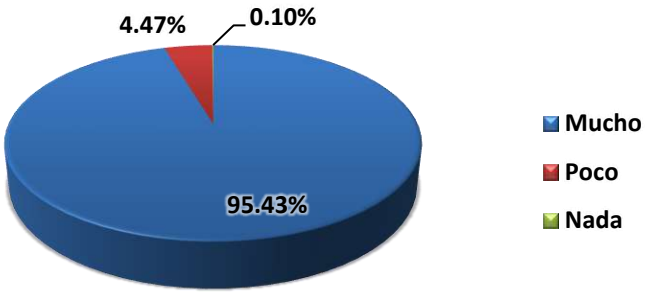

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La dependencia hacia las tecnologías de la información y la comunicación se puede apreciar en esta pregunta. El 95.43% de los estudiantes mencionan que es muy importante contar con dispositivos tecnológicos y acceso a redes para mantener un buen nivel en su desempeño escolar. Antes que los dispositivos tecnológicos, la conexión a internet es lo más solicitado por los estudiantes, con el 54.21% de las opiniones, seguido por contar con una computadora tipo Laptop con el 44.64% de las menciones.

Tabla 108 y Gráfico 102. TICs más necesarias

TICs	Menciones	Porcentaje
Conexión a Internet	1,042	54.21%
Laptop	858	44.64%
Tablet	13	0.68%
Otro	9	0.47%
	1,922	**100.00%**

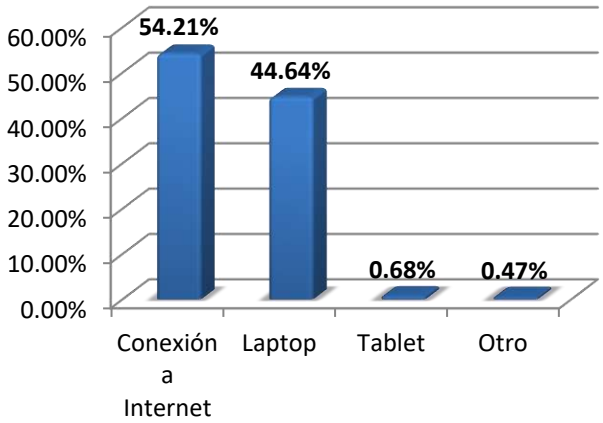

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Tabla 109 y Gráfico 103. TICs de los que se dispone

TICs	Menciones	Porcentaje
Conexión a internet	1,422	35.16%
Laptop	1,228	30.37%
Tablet	789	19.51%
Impresora o multifuncional	327	8.09%
Otro	113	2.79%
Ninguno de los anteriores	165	4.08%
	4,044	**100.00%**

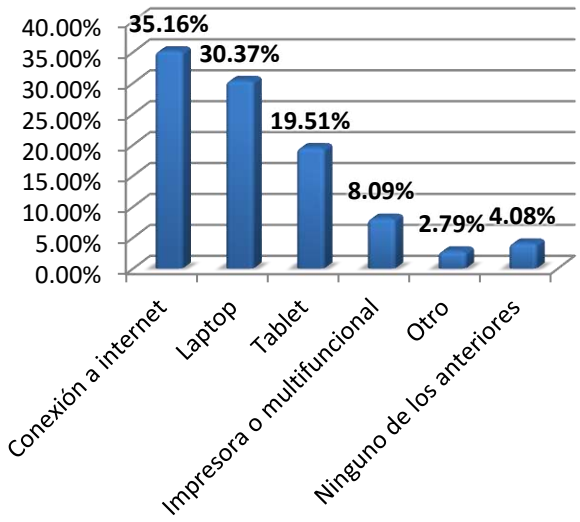

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Los estudiantes mencionan contar con conexión a internet en un 35.16% de los casos, Laptop el 30.37%, Tablet el 19.51%, además, el 4.08% de los estudiantes no cuentan con ningún dispositivo o conexión a TICs porcentaje menor al de los estudiantes de EMS.

Tabla 110. Mejoras a escuelas para favorecer un buen rendimiento académico

Mejoras a escuelas	Menciones	Porcentaje
Más computadoras	629	12.59%
Préstamo externo de computadoras	382	7.65%
Beca de alimentos	755	15.12%
Mejoras en espacios de recreación	780	15.62%
Asesorías y tutorías	700	14.01%
Calidad de las clases	895	17.92%
Calidad de los maestros	779	15.60%
Otro	75	1.50%
	4,995	100.00%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 104. Mejoras a escuelas para favorecer un buen rendimiento académico

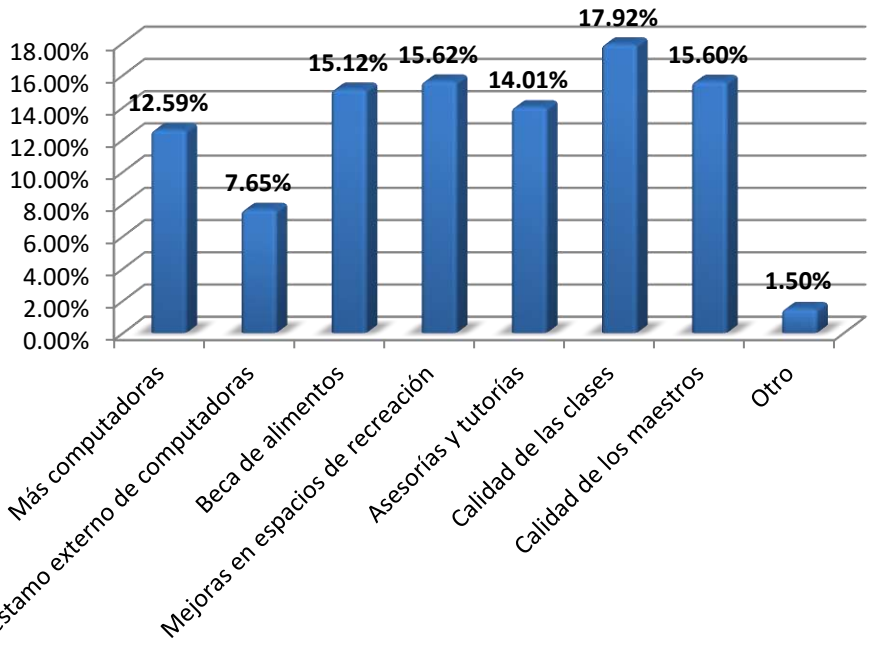

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Los estudiantes solicitan una mejora en la calidad de las clases y los maestros, así como mejoras en espacio de recreación asesorías y tutorías y becas alimenticias, en porcentajes muy cercanos unas a las otras que van de 14 a 18%.

Tabla 111 y Gráfico 105. Situación económica familiar

Favorable	Estudiantes	Porcentaje
Sí	655	32.52%
No	1,359	67.48%
	2,014	**100.00%**

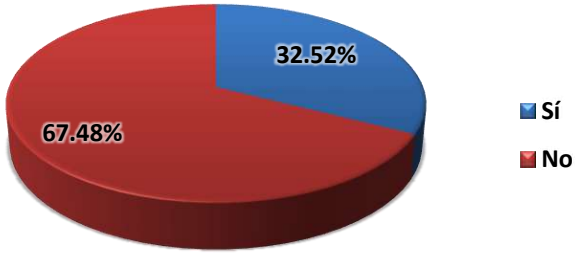

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La situación es no está tan equilibrada como en la EMS, la tendencia es más pronunciada hacia la situación económica no favorable con un 67.48% de las respuestas. Resulta más oneroso el estudio del nivel de ES con respecto al de EMS.

Tabla 112. Factores de permanencia afectados por precaria situación económica

Factores para la permanencia	Menciones	Porcentaje
Alimentación	629	18.10%
Transporte	1,081	31.11%
Copias e Impresiones	443	12.75%
Uso de Laptop o Tablet	547	15.74%
Conexión a Internet	687	19.77%
Otro	88	2.53%
	3,475	100.00%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 106. Factores de permanencia afectados por precaria situación económica

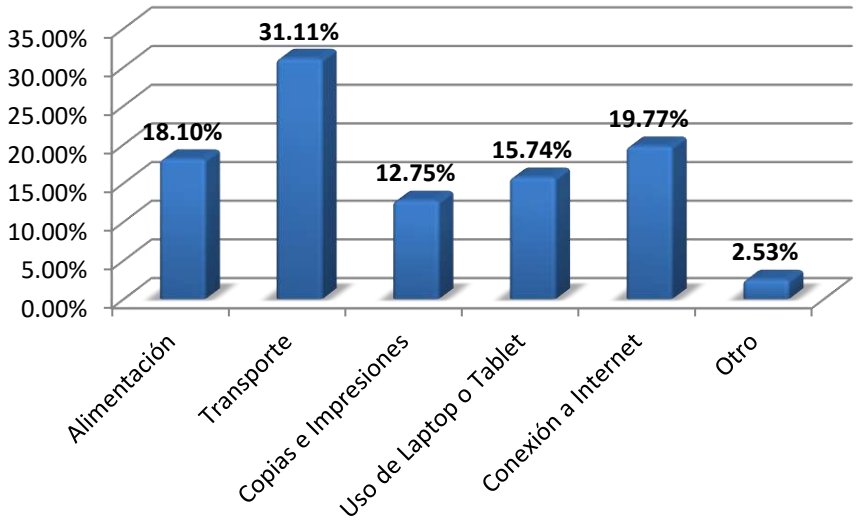

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La permanencia de los estudiantes y el buen rendimiento académico se ve influido por factores tales como gastos de transporte, conexión a internet, alimentación y el uso de dispositivos tecnológicos.

Tabla 113 y Gráfico 107. Situación laboral de los estudiantes

Trabajan	Estudiantes	Porcentaje
Sí	786	39.03%
No	1,228	60.97%
	2,014	**100.00%**

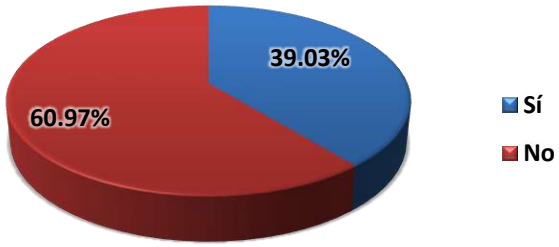

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

En el nivel de ES, de manera similar a los estudiantes de EMS, trabaja cerca de un tercio de los estudiantes (39.03%), si bien el porcentaje es ligeramente mayor en ES.

Tabla 114. Periodicidad de trabajo

Periodicidad	Estudiantes	Porcentaje
En Vacaciones u Ocasionalmente	192	24.43%
Fin de Semana	271	34.48%
Medio Tiempo Toda la Semana	183	23.28%
Medio Tiempo Parte de la Semana	62	7.89%
Horario Completo Toda la Semana	60	7.63%
Horario Completo Parte de la Semana	18	2.29%
	786	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 108. Periodicidad de trabajo

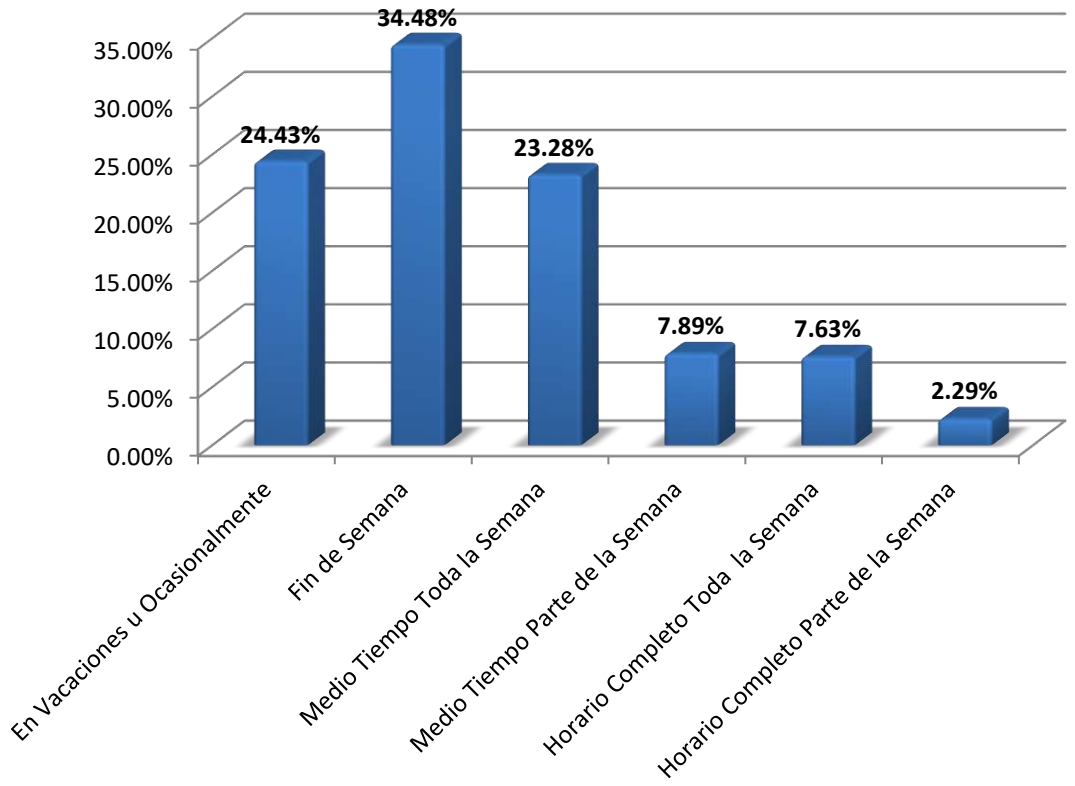

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

De los estudiantes que trabajan lo hacen de manera ocasional, en fines de semana o vacaciones en su mayoría, seguidos por los trabajadores de medio tiempo.

Tabla 115. Días y horas trabajados

Días trabajados	Estudiantes	Porcentaje
Tiempo Completo 2 días a la Semana	2	2.50%
Tiempo Completo 3 días a la Semana	20	25.00%
Tiempo Completo 4 días a la Semana	19	23.75%
Tiempo Completo 5 días a la Semana	15	18.75%
Tiempo Completo 6 días a la Semana	6	7.50%
Medio Tiempo 3 días a la Semana	1	1.25%
Medio Tiempo 4 días a la Semana	5	6.25%
Medio Tiempo 5 días a la Semana	9	11.25%
Medio Tiempo 6 días a la Semana	3	3.75%
	80	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 109. Días y horas trabajados

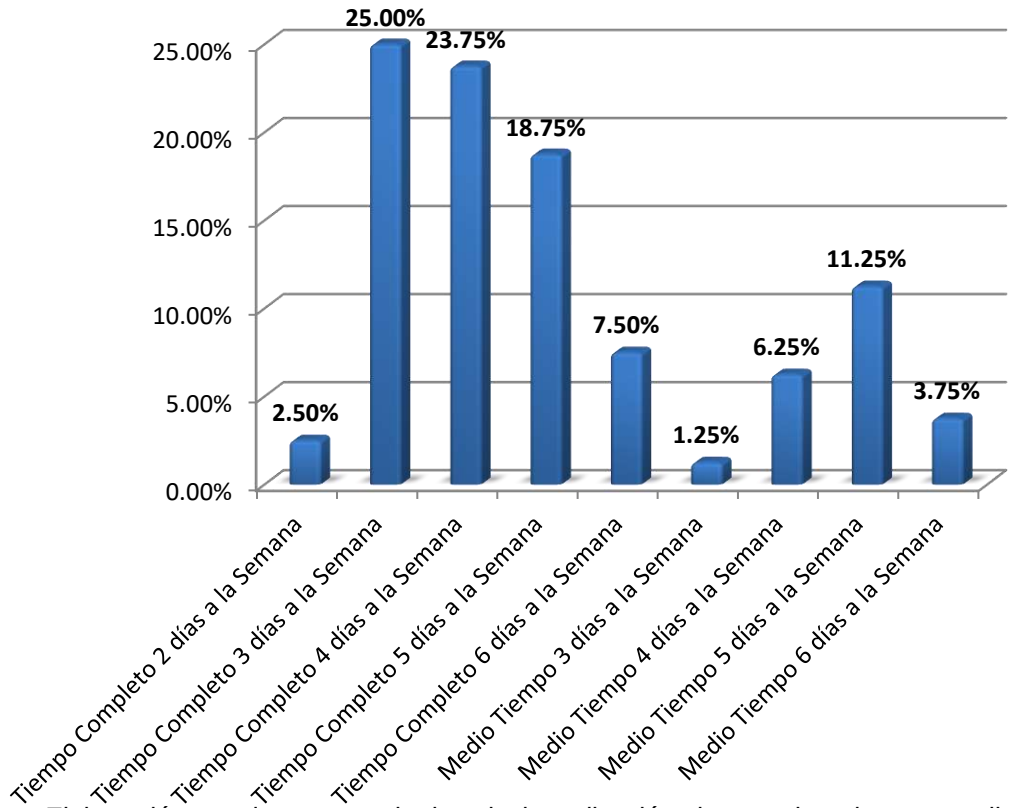

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

A diferencia de los estudiantes de nivel de EMS, los de ES suelen trabajar tiempo completo entre 3 y 5 días a la semana.

Tabla 116 y Gráfico 110. Disponibilidad de apoyo económico

Cuentan con beca	Estudiantes	Porcentaje
Sí	587	29.15%
No	1,427	70.85%
	2,014	**100.00%**

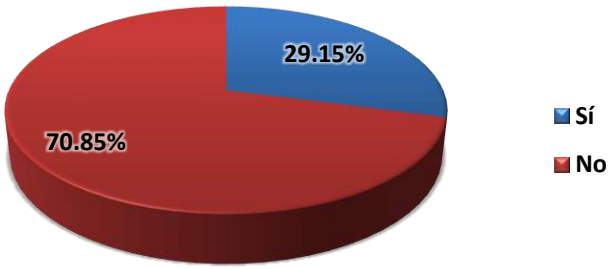

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El 70.85% de los estudiantes afirman no contar con un apoyo económico o beca, si bien se puede inferir que en algún momento de sus estudios lo tuvieron, ya que se encuentran registrados en las bases de datos de Educafin.

Tabla 117. Apoyo requerido por parte de instituciones públicas

Apoyo requerido	Menciones	Porcentaje
Alimentación	544	9.54%
Pago de autobús	977	17.13%
Computadora / Lap top	651	11.41%
Tablet	13	0.23%
Copias e impresiones	178	3.12%
Beca para viajes o estancias académicas	580	10.17%
Aprender idiomas	784	13.74%
Asistir a cursos, talleres, congresos, diplomados	540	9.47%
Pago de colegiaturas y/o inscripciones	1405	24.63%
Otro	33	0.58%
	5705	100.00%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 111. Apoyo requerido por parte de instituciones públicas

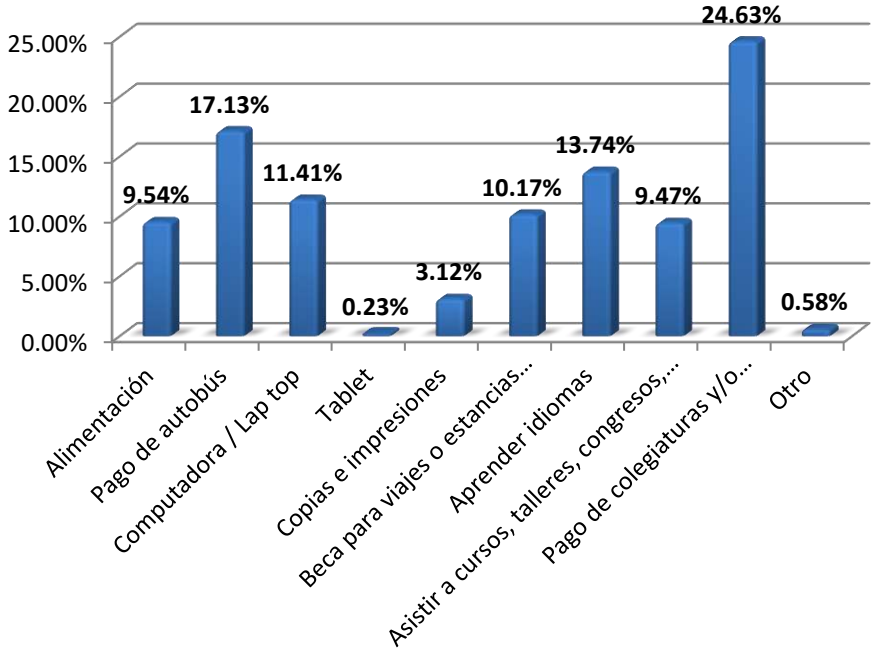

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Entre los apoyos requeridos por parte de los estudiantes a las instituciones públicas destaca el pago de colegiaturas e inscripciones con el 24.63%, seguido por el pago de transporte público y aprender idiomas.

Tabla 118 y Gráfico 112. Violencia en la escuela

Víctimas de violencia	Estudiantes	Porcentaje
Sí	143	7.10%
No	1,871	92.90%
	2,014	**100.00%**

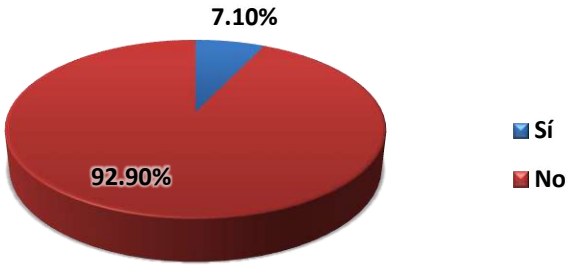

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Únicamente el 7.1% de los estudiantes acepta haber vivido algún tipo de violencia dentro de la escuela, esto no necesariamente refleja el porcentaje real, ya que los estudiantes suelen obviar tipos sutiles de violencia y no los reconocen como tales, o bien pueden estar ocultando la situación por miedo a represalias. Cabe mencionar que, a pesar de que se pudiera decir que el porcentaje es aparentemente bajo, cualquier cantidad de casos de violencia es importante considerarlos para su atención.

Tabla 119. Tipos de violencia

Formas de violencia	Respuestas	Porcentaje
Discriminación	73	16.22%
Ridiculización	77	17.11%
Ignorar	53	11.78%
Descalificación	31	6.89%
Humillaciones	70	15.56%
Intimidación	48	10.67%
Destrucción de artículos personales	12	2.67%
Golpes	11	2.44%
Pellizcar	5	1.11%
Caricias agresivas	7	1.56%
Amenazas	24	5.33%
Hostigamiento sexual	27	6.00%
Otro	12	2.67%
	450	100.00%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Gráfico 113. Tipos de violencia

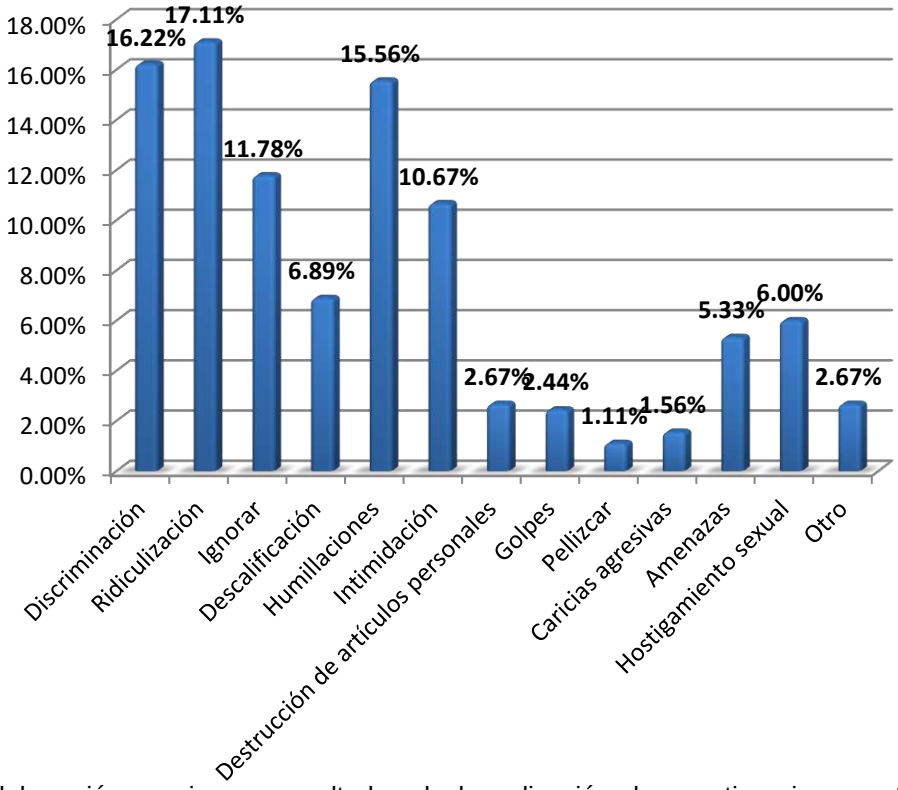

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

La violencia psicológica en varias de sus modalidades (discriminación, ridiculización, ignorar y humillaciones) es la que más presencia tiene en los espacios de EMS, sin embargo la violencia física no se encuentra ausente, sino menos visibilizada.

Interculturalidad

Tabla 120 y Gráfico 114. Comportamiento hacia el migrante

Trato diferente	Respuestas	Porcentaje
Sí	89	4.42%
No	1,925	95.58%
	2,014	**100.00%**

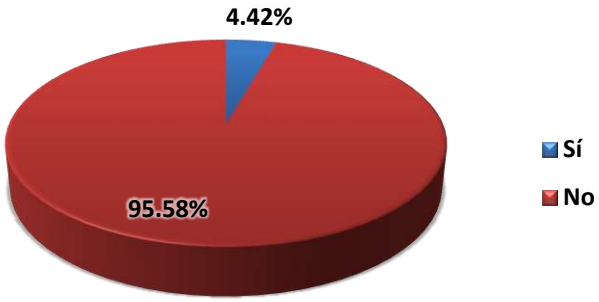

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Sólo el 4.42% de los estudiantes encuestados respondieron afirmativamente ante la presencia de trato diferenciado hacia los migrantes en las escuelas de ES.

Tabla 121 y Gráfico 115. Impartición de clases de manera inclusiva

Clases inclusivas	Respuestas	Porcentaje
Sí	1,857	92.20%
No	157	7.80%
	2,014	**100.00%**

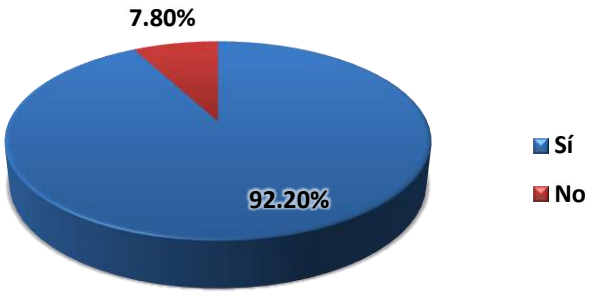

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Sólo el 7.8% de los estudiantes encuestados respondieron afirmativamente ante la presencia de trato diferenciado en la impartición de clases. Esta categoría refleja violencia de género principalmente.

Convivencia Escolar

Tabla 122 y Gráfico 116. Relación al interior de la comunidad estudiantil

Relación respetuosa	Respuestas	Porcentaje
Sí	1,985	98.56%
No	29	1.44%
	2,014	**100.00%**

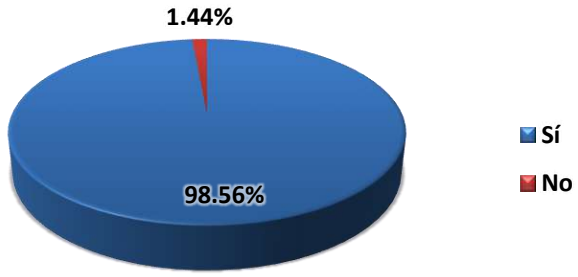

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Sólo el 1.44% de los estudiantes encuestados respondieron afirmativamente ante un posible comportamiento propio no respetuoso dentro de la comunidad educativa.

Tabla 123 y Gráfico 117. Agresiones entre estudiantes

Agresiones entre compañeros	Respuestas	Porcentaje
Sí	316	15.69%
No	1,698	84.31%
	2,014	**100.00%**

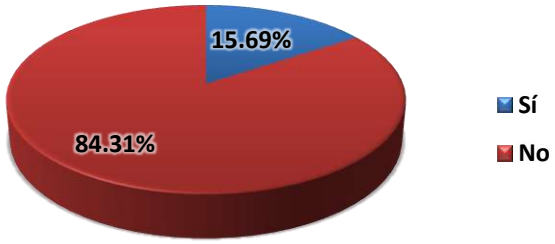

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

El porcentaje de violencia atestiguada es superior (15.69%) a otras categorías, esta refleja de manera un poco más cercana la realidad que viven los estudiantes de ES.

Tabla 124 y Gráfico 118. Agresiones por parte de los profesores hacia los estudiantes

Agresiones de profesores a estudiantes	Respuestas	Porcentaje
Sí	219	10.87%
No	1,795	89.13%
	2,014	**100.00%**

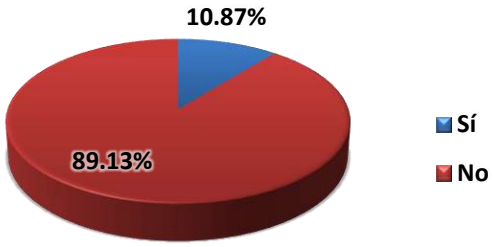

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Sólo se detectó un 10.87% de testimonios de estudiantes que han visto o sabido de agresiones ejercidas por parte de los profesores hacia los estudiantes.

Tabla 125 y Gráfico 119. Agresiones por parte de estudiantes hacia los profesores

Agresiones de estudiantes a profesores	Respuestas	Porcentaje
Sí	138	6.85%
No	1,876	93.15%
	2,014	**100.00%**

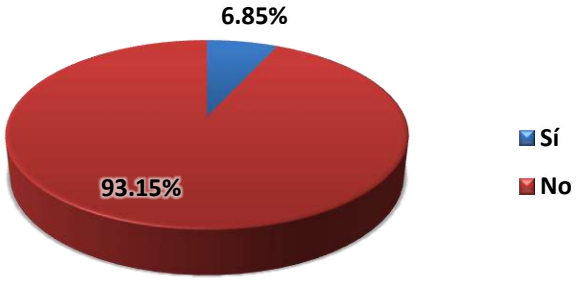

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Sólo se detectó un 6.85% de testimonios de estudiantes que han visto o han sabido de agresiones ejercidas por parte de estudiantes hacia los profesores.

Tabla 126 y Gráfico 120. Justificación de la violencia

¿Bajo ciertas circunstancias es válida?	Respuestas	Porcentaje
Sí	192	9.53%
No	1,822	90.47%
	2,014	**100.00%**

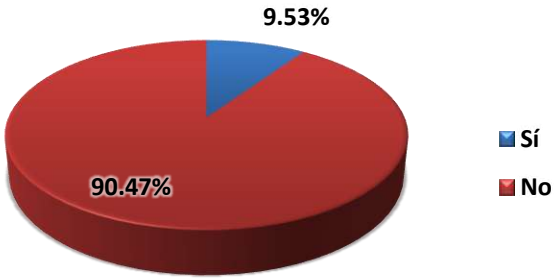

Fuente: Elaboración propia con resultados de la aplicación de cuestionarios a estudiantes de Educación Superior

Únicamente el 9.53% de los estudiantes encuentran válido el uso de la violencia bajo ciertas circunstancias, principalmente en defensa propia.

VII. Conclusiones

Los cambios vertiginosos de la sociedad del conocimiento que han ocurrido desde fines del siglo XX, y que marcan tendencia en el siglo XXI, específicamente, respecto de la economía y los mercados de trabajo, obligan con carácter urgente a repensar y reestructurar los modelos y políticas públicas de la educación media superior y superior en el país.

Los principios del modelo Educación para la Ciudadanía Mundial propuesto por UNESCO (2016), centrados en educar con: holismo, valores universales, interculturalidad, pensamiento crítico, proceso de enseñanza-aprendizaje democrático fundamentado en el diálogo, entre otros, configuran necesidades imperativas a tener en cuenta en la educación sin dejar de lado las realidades y contextos en el ámbito nacional.

Los desafíos de la educación media superior y superior que el país en conjunto debe enfrentar hoy en día, se tornan urgentes en un contexto social de crecientes y profundas desigualdades, inseguridades y violencias de diversos tipos que han situado a la población joven en el centro de la debacle. Los jóvenes en México y -como se ha visto en la presente investigación- en el estado de Guanajuato se encuentran entre el rezago educativo, la precariedad laboral, la reproducción intergeneracional de la pobreza y las violencias; de tal forma que sus condiciones profundas de precarización de la existencia limitan las posibilidades de configurar escenarios de acceso hacia mejores oportunidades de desarrollo y bienestar para este grupo etario y para la sociedad en conjunto. Ciertamente, como dice Tuirán (s.f.) *el futuro ya nos alcanzó* y la población joven en México tiene que luchar cotidianamente batallas en diferentes frentes con muy escasos recursos, si quiere ser y estar en la sociedad de la información.

En la presente investigación, se identificaron las siguientes problemáticas y retos de la educación media superior y superior en el estado de Guanajuato. En la entidad los avances en la dimensión educativa no han ido al mismo ritmo que el crecimiento demográfico, económico y urbano. Cómo ejemplo de los enormes retos de la educación en general en el estado se puede comentar que la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más en el estado es una de las más altas en el país (6.3%), de acuerdo con la encuesta intercensal (2015).

Específicamente, la población joven (entre 15-29 años) del estado de Guanajuato no escapa a las condiciones de precariedad económica, laboral y educativa que padece la mayoría de ese grupo etáreo a nivel nacional.

En la entidad de acuerdo con la encuesta intercensal (2015) para Guanajuato, es en el grupo de 15 a 24 años donde se reporta la más baja asistencia a la escuela. En educación media superior ha aumentado la oferta educativa como la matrícula en el estado. Sin embargo, la asistencia a la escuela en Guanajuato de la población en el rango de edad (15-17 años) para el nivel de la EMS es significativamente más baja que a nivel nacional.

De acuerdo con (IPLANEG, 2018) la cobertura de EMS a nivel estatal ha aumentado considerablemente en los últimos años, estos logros tienen que ver, entre otras acciones, con: a) La creación de nueva oferta y optimización de los servicios; b) Implementación de una estrategia emergente de atención para atender el superávit de la burbuja generacional en el ciclo 2017-18; c) Implementación del Sistema Único de Registro de Aspirantes (SUREMS); d) Apertura de 5 extensiones académicas en Apaseo el Grande, Comonfort, Doctor Mora, Manuel Doblado y San Francisco del Rincón.

Sin embargo, en la presente investigación se ha visto que las problemáticas de la educación media superior en el estado además de la cobertura tienen que ver con lograr la permanencia, aprendizajes de calidad, reprobación, egreso, acceso a la educación superior o bien con una incorporación laboral en condiciones de no

precariedad. El abandono escolar en la EMS en el estado es relativamente más alto que la media nacional. Considerando la obligatoriedad de la EMS, los rezagos en este nivel son considerables con relación a los avances en primaria y secundaria.

Las problemáticas que enfrenta la población estudiantil en el estado en cuanto al acceso, permanencia y egreso de la educación media superior, tienen que ver fundamentalmente con los siguientes aspectos: situación económica-familiar complicada y/o limitada (principalmente en el sector público, pero es una preocupación también en el privado); problemas y/o deficiencias relacionados con lo institucional y académico: carencia de oferta educativa, de infraestructura (por ejemplo, de acceso a TICS), de calidad del profesorado, de los procesos enseñanza-aprendizaje, así como de los procedimientos administrativos; situaciones problemáticas familiares y/o personales como la dificultad de conciliar trabajo y estudios; y, problemas psicosociales de la población estudiantil: desmotivación, desinterés, baja autoestima, carencia en desarrollo de habilidades "blandas" en general.

En cuanto a la situación de la ES en la entidad, se concluye que también es un asunto con problemáticas complejas, pues se evidencia que la cobertura a nivel estatal es una de las más bajas a nivel nacional; y, las problemáticas que enfrenta la ES en el estado tampoco están exentas de situaciones críticas a nivel nacional, como: el financiamiento insuficiente, la carencia de una política pública integral que posicione a la educación superior en un papel estratégico para el desarrollo, entre otros aspectos.

Las problemáticas que, en algunos aspectos enfrenta la población joven del estado para acceder, permanecer y egresar de la ES y continuar estudiando, son similares a lo ya comentado en la EMS, como la situación económica de las familias o las dificultades de la conciliación trabajo-estudios. Pero hay también otros problemas que son diferentes como la necesidad de asumir mayor movilidad o bien

el hecho de que es más notorio en la ES que se manifiesten problemas como depresión e inclusive intentos de suicidio.

El desarrollo sostenible hacia el 2030 en el estado de Guanajuato será posible sólo en la medida en que posicione a la educación en su papel estratégico para el desarrollo. Es decir, se pongan en el centro de la política pública intervenciones eficaces y eficientes para superar en el menor tiempo posible los problemas y retos de la educación media superior y superior en el Estado que se han planteado en esta investigación; y, que con ello se brinde diversas oportunidades a los jóvenes guanajuatenses de tener los niveles educativos con calidad que la sociedad del conocimiento demanda, contribuyendo a generar, mejores condiciones de vida y bienestar para los jóvenes y para la sociedad en conjunto.

VIII. Recomendaciones finales para Educafin y sus programas

Como resultado del diagnóstico se plantean a manera de recomendaciones varios ejes transversales que se ponen a consideración para que educafin los analice y discuta para valorar su pertinencia en la integración del diseño de programas de política pública en el ámbito de su competencia y atribución.

1. ***Guanajuato con educación integral para la ciudadanía mundial:*** en este sentido se detectó la necesidad de visualizar becas y apoyos económicos como parte de estrategias más multidimensionales. Si la situación económica familiar demanda una atención central en el estudiantado tanto de educación media superior y superior del estado; sin embargo, es pertinente considerar otros factores para los apoyos, por ejemplo: de tipo social, psicosocial, emocional, organizacionales y académicos tanto de los estudiantes como del profesorado así como factores culturales que definen a la familia, comunidad y sociedad guanajuatense.

Esto significa observar a las becas como acciones de programas que puedan articular y atender más integralmente los problemas que se reflejan en el abandono, la no conclusión de los estudios, el rezago y el poco interés en la educación permanente y continúa para la vida.

Considerar factores psicosociales, familiares, sociales, organizacionales como variables que afectan la construcción de trayectorias académicas exitosas obliga a fortalecer áreas de intervención como las siguientes: vulnerabilidad, participación social, inserción y recomposición social, idiomas, internacionalización, entre otras. En particular, si se les considera planos transversales que atraviesan el problema del rezago educativo de la entidad.

2. ***Guanajuato diverso:*** Reorganización de programas y acciones donde se visibilicen y atiendan las necesidades diversas de la educación en el estado por ejemplo: de infraestructura, académicas (formación, capacitación y actualización permanente de los docentes). En el caso de la infraestructura, atendiendo las condiciones actuales para reducir la brecha digital del estado de Guanajuato en el contexto global.

Es necesario, considerar que si bien es cierto que, los estudiantes construyen a lo largo de su estar en la escuela trayectorias académicas, también es cierto que cada nivel educativo y cada escuela tiene sus propias características de acuerdo con la población que atiende, con sus experiencias de vida, el momento en que se encuentran, los riesgos que enfrentan, tanto como las condiciones de las escuelas, la preparación y capacitación que demandan los docentes, el papel que juegan o no los padres de familia, incluso, cómo hacen frente a las demandas actuales de la sociedad.

3. ***Guanajuato con visión hacia la inclusión laboral del siglo XXI:***
   Es pertinente pensar el diseño de programas en función de las demandas del mercado laboral, atendiendo a las necesidades que establecen tanto los sectores privado y público. Es conveniente pensar en la formación de un profesionista de calidad, excelencia y capaz de atender a las contingencias propias del entorno global, en un contexto marcado por la sociedad de la información y la economía del conocimiento. Uno de los medios para conseguirlo es fomentar e incrementar la movilidad del estudiantado guanajuatense, con esto se busca incentivar el conocimiento de otras culturas, de otras regiones geopolíticas y geoeconómicas a nivel mundial.

Pensar articular la congruencia y correspondencia entre la realidad del estado de Guanajuato, la orientación del sistema económico global en el ámbito laboral, así como las que determinan las agendas internacionales es fundamental para definir programas e intervenciones exitosas para la población estudiantil guanajuatense.

4. ***Guanajuato con visión educativa diferenciada entre niveles educativos EMS y ES:*** Atender a las problemáticas diferenciadas entre estudiantes de educación media superior respecto de los estudiantes de educación superior. Las necesidades propias en el nivel medio superior son económicas, académicas y psicoemocionales, que, en el caso del nivel superior se suman, además de las mencionadas con anterioridad, la necesidad de relacionar lo académico con lo laboral a través de las prácticas profesionales, del servicio profesional en espacios donde se apliquen los conocimientos aprendidos en el aula, uno de los objetivos principales es ampliar las redes y la vinculación laboral. En este sentido, para el estudiantado de educación superior la

movilidad se vuelve fundamental, particularmente en el estado de Guanajuato, a raíz del alto nivel de concentración geográfica de las instituciones de nivel superior, es decir, a diferencia de la EMS, la educación superior está concentrada en el corredor industrial, de ahí que esto les obliga a desplazarse de sus lugares de origen y esto, refuerza la necesidad de repensar como integrar estas necesidades a los apoyos de los programas educafin.

Identificar y establecer necesidad diferenciada de atención entre la educación media superior y superior es fundamental para el éxito de cada “apoyo”. El propio diagnóstico arroja resultados por ejemplo en diferencias en cuanto al desarrollo de habilidades, las diferentes expectativas que tienen unos y otros estudiantes, como por ejemplo: enfrentar situaciones como las maternidades y paternidades, las expectativas de inserción laboral, la utilidad de la educación en sus vidas, entre otros aspectos que inciden de manera relevante en el acceso, permanencia, egreso y continuidad educativa tanto de la EMS y ES.

5. ***Guanajuato con visión educativa diferenciada entre instituciones públicas y privadas:*** Atender problemáticas diferenciadas entre estudiantes de educación pública frente a los de educación privada. Las necesidades económicas presentes en ambos sectores no son de la misma magnitud y profundidad, por una parte, en la educación privada se refiere al pago de colegiaturas, a diferencia del sector de la educación pública, donde el primer nivel de atención tiene que ver con la satisfacción de las necesidades básicas, sumadas al resto de demandas derivadas de la educación como transporte, servicios médicos, vestido, calzado, insumos escolares fundamentales.

La diferencia entre la educación pública y privada debe atenderse con estrategias distintas. Desde su propia emergencia, la educación privada surge para subsanar o plantearse como una alternativa respecto de la educación pública, de tal manera que el enfoque debe priorizar la educación pública, fortalecerla, dado que es un derecho establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución del Estado de Guanajuato. La diferencia entre una y otra radica en los lugares donde son anclados los problemas que ellos identifican, por ejemplo,

no es equivalente pensar que se dejan los estudios porque no se pueden cubrir las necesidades básicas, respecto de aquel que no puede continuar porque no tiene para cubrir las mensualidades de la escuela.

6. ***Guanajuato con equidad social y regional para el desarrollo sostenible:*** Atender de manera diferenciada programas para apoyo a estudiantes de zonas rurales tanto de educación media superior como de educación superior. Asumir que hay una diferencia estructural entre las dos realidades (urbanas y rurales) que definen al estado de Guanajuato que condicionan las circunstancias del estudiantado de acuerdo con el espacio geográfico. Lo cual implica, atender y fortalecer de manera diferente las habilidades y competencias para impulsar la equidad social y económica entre el Guanajuato rural y el urbano. Potenciando habilidades y competencias para ambos espacios, asumiendo que uno de ellos implica la autonomía del estado y el otro la atracción de capitales extranjeros que contribuyan de manera efectiva a insertarlo como una realidad para el crecimiento económico sostenible.

El enfoque de atención con equidad social y regional de acuerdo con las micro realidades que constituyen al estado de Guanajuato se presenta como un recurso que contribuye a romper las asimetrías sociales porque expone la relevancia que cada contexto tiene en el desarrollo del estado.

7. ***Guanajuato con talento social y humano de alta competitividad:*** Atender y fortalecer programas y estrategias que incidan de manera directa en la reconstrucción de tejido social a través de la atención, fomento y desarrollo de habilidades emocionales, así como liderazgos sociales, ciudadanos con valores éticos y civiles comprometidos con su comunidad, es fundamental para generar y potenciar los talentos de la población joven del estado.

El diagnóstico expone la necesidad e importancia de incidir en la formación de ciudadanos que puedan contribuir a la recomposición del tejido social a través de la participación ciudadana. En particular, aquella que incida en la construcción de liderazgos positivos, en la gestión de necesidades sociales, en la comprensión de las necesidades propias del estado de Guanajuato. La formación de ciudadanos es una ganancia que retribuye a largo plazo, porque con su propia trayectoria

académica y de vida se convierten en ejemplo para el resto de los estudiantes. La educación además de formar individuos con habilidades cognitivas debe fomentar el desarrollo de habilidades blandas, desde las cuales se puede recomponer, en contexto, el tejido social.

Referencias Bibliográficas

ANUIES. (2017). *Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil. 2014/2015 y 2015/2016.* ANUIES: México. Consultado el 18/11/2018. Disponible en: http://patlani.anuies.mx/archivos/documentos/PATLANI2017_web_optimizado.pdf

ANUIES. (2018). Una valoración de la Reforma Integral de la Educación Media Superior desde el punto de vista del profesorado. El caso de la Escuela Preparatoria No. 9 del Sistema de educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, *Revista de Educación Superior*, 47 (185), 139-165 pp.

Anzaldúa Arce, Raúl (coord.), (2018). *Entramados sociales de la violencia escolar*. México: UPN.

Arce, Gustavo. (2018). La economía mundial en el siglo XXI. Fundación de Cultura Universitaria (FCU), Montevideo, Uruguay.

Arnaut, A., y Giorguli, S. (2010). Educación Superior. En El Colegio de México, A.C. (Ed.), *Los grandes problemas de México* (Ed. 1., pp. 359–509). Recuperado de https://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf

Bosch, Mariano, Carmen Pagés (et al) (2018). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. ¿Una gran oportunidad para la región?* BID.

Busso, Matías (et al), (2017). *Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades.* BID.

Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo, en Para comprender la subjetividad: investigación

cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. Szasz y Lerner (compiladoras). COLMEX. México. D.F.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). (2018). Calidad Educativa y Evolución de los Recursos Presupuestales en Educación, 2013-2018.

Centro de Estudios Espinosa Yglesias (2018). Movilidad Social y Bienestar. México. D.F.

CEPAL, (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/13867/sgp42.pdf

Coffey, A., y Atkinson, P. (2004). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de Investigación. Colombia: Universidad de Antioquia. Colombia.

Colegio de México (COLMEX). (2018). Desigualdades en México. https://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf

Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, A. C., (2016). Documento soporte para la definición de una política de internacionalización y movilidad académica para la educación superior en el estado de Guanajuato. Versión para discusión inicial. COEPES: México. Consultado el 18/11/2018. Disponible en: http://www.comunicacion.ugto.mx/coepes/documento-soporte.pdf

Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, A. C. (2018). Elementos para la planeación del desarrollo de la educación superior. COEPES

CONEVAL. (2018). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CONEVAL, (2018b). Informe de Evaluación de la Política Social 2018.

Congreso del Estado de Guanajuato (2014). Ley de la juventud para el Estado de Guanajuato, *Periódico Oficial del Estado de Guanajuato*, 28-69 pp.

Consejo Nacional de Población, CONAPO (2018). Proyecciones de la Población de México y la Entidades Federativas, 2016-2050. Indicadores demográficos 1950-2050. CONAPO: México. Consultado el 10/10/2018. Disponible en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050/resource/94342ca7-89dc-4e13-bff7-f335795b5700

Cowman, S. (1993). Triangulation: a means of reconciliation in nursing research. Journal of Acdvanced Nursing, pp. 788-792.

Cuellar, Daniel. (2017). Abandono escolar en educación media superior. Análisis de factores escolares asociados a altas tasas de abandono. Congreso Nacional de investigación educativa – COMIE.

Fernández, Enrique. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México, en *Innovación Educativa,* ISSN: 1665-2673 vol. 17, número 74/mayo-agosto/

Ferrer, Fernán. (1998). Educación y Sociedad: Una nueva visión para el siglo XXI en *Revista Española de Educación Comparada*, 4. Universidad Autónoma de Barcelona.

Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Morata. España.

Gobierno del Estado de Guanajuato (2015a). La juventud guanajuatense, Instituto para las Mujeres Guanajuatense, 3 p.

Gobierno del Estado de Guanajuato (2015b). Plan 2035. Plan estatal de desarrollo, Gobierno del Estado de Guanajuato. Recuperado de: https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/2015011 41426150.PED2035ResumenEjecutivo.pdf

Gobierno del Estado de Guanajuato (2018). Plan estatal de desarrollo de Guanajuato 2040. Construyendo el futuro, Gobierno del estado de Guanajuato. Recuperado de: https://www.guanajuato.gob.mx/pdf/Gto2040_WEB.pdf

Gobierno del Estado de Guanajuato (2012). Programa sectorial. Guanajuato educado visión 2018, Gobierno del Estado de Guanajuato, 61 pp.

IMJUVE, (2013). Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México.

INEE (2017). Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.

INEE (2018a). Informe y Dictamen Técnico de la revisión técnica del instrumento de la Etapa 2 de la evaluación con fines de diagnóstico del personal docente y técnico docente que ingresó en el ciclo escolar 2017-2018, al término de su primer año escolar en Educación Media Superior, Dirección General para la Evaluación de Docentes y Directivos Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, México, 7 pp.

INEE (2018b). RED. Revista de Evaluación para Docentes y Directivos**,** México, enero-abril, 110 pp.

INEGI. (2017). Anuario estadístico y geográfico de Guanajuato. INEGI, Gobierno del estado de Guanajuato.

INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010, ITER.* Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

INEGI. (2016a). Encuesta Intercensal. https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/

INEGI. (2016b). Encuesta Intercensal. Principales Resultados para Guanajuato. http://seieg.iplaneg.net/seieg/doc/Principales_Resultados_EI_2015_1452885251.pdf

INEGI. (2018). Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud (Datos Nacionales). http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/juventud2018_Nal.pdf

INEGI. (2015). *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Instituto de la Juventud de León (2018). *Conteo de bandas 2018. Programa Lobo*, Instituto de la Juventud Guanajuatense.

IPLANEG (2018). Programa Sectorial Guanajuato Educado, Visión 2018. Instituto de Planeación Estadística y Geográfica.

López, C., Strand, E. (et al) (2016). *Niñas y niños fuera de la escuela México*, México, Unicef, 150 pp.

Martínez, F. (2000). La Oportunidad Demográfica. *Este País*. 122(10). Recuperado de: http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/122/10_Poblacion_Martinez_122.pdf

OCDE (2017a). *Panorama de la educación México*, Recuperado de: www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm, 9 p.

OCDE (2017b). *Panorama de la educación 2017*. Indicadores de la OCDE, España, Fundación Santillana, 474 pp.

Ojeda, Mario. (2001). Los retos de la educación en el siglo XXI.

PLANEA (2018). Planeación Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, INEE, México, Recuperado de: http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/305/P1E305.pdf

Presidencia de la República. (2018). Anexo Estadístico, 6to. Informe de Gobierno de Enrique peña Nieto. http://cdn.presidencia.gob.mx/sextoinforme/informe/6_IG_Anexo_Estadistico.pdf

Reguillo, Rossana (2008). Estigmas y condenas: formas de violencia que afectan a la juventud. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LasMultiplesFronterasDeLaViolencia-2781567%20(2).pdf

Ruiz, S. y Lozano, L. (2017). Ocupación y movilidad juvenil en Guanajuato en el 2016, Recuperado de: http://jovenes.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2018/09/Ocupacion_Movilidad_2016.pdf

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2015). Indicadores del sistema educativo en Guanajuato. SEG.

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2017). Panorama Educativo de Guanajuato. Educación Básica y Media Superior. SEG.

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2018). Portal de Indicadores de educación superior. SEG.

Secretaría de Educación Pública. (2018). Estadística del sistema educativo Guanajuato ciclo escolar 2016-2017. Secretaría de Educación Pública.

Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

Secretaría del Gobierno de Guanajuato. Primer informe de Gobierno (2012). Guanajuato Educado. Consultado el 10/10/2018. Disponible en: https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documentos/primer-informe-de-gobierno-2012

SEG. (2014). El rezago educativo en el estado de Guanajuato. http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/AnalisisyDiagnostico/DocumentosdeAnalisis/RezagoEducativo2.pdf

SEG. (2018a). Indicadores de educación media superior. Secretaría de Educación de Guanajuato.

SEG. (2015a). Indicadores del sistema educativo en Guanajuato. Secretaría de Educación de Guanajuato.

SEG. (2016). *Indicadores Sociodemográficos y Cifras Educativas del estado de Guanajuato*. Guanajuato: Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) – Sistema Integral de Información Educativa (SIIE).

SEG. (2015b). Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guanajuato. Alcances en la Educación. Secretaría de Educación de Guanajuato.

SEG. (2017). Panorama Educativo de Guanajuato. Educación Básica y Media Superior. Secretaría de Educación de Guanajuato.

SEG. (2018b). Portal público de indicadores educativos. Recuperado de: http://seg-qlik02.seg.guanajuato.gob.mx/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=prueba%5Cindicadores%20educativos.qvw&lang=en-US&host=QVS%40qlik-view02&anonymous=true

Sen, A. (1998). Capital Humano y Capacidad Humana file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-CapitalHumanoYCapacidadHumana-4934956.pdf

SEP (2015). *Diagnóstico. E007. Servicios de Educación Media Superior*, México, 31 pp.

SEP, (2018). Estadística del sistema educativo Guanajuato ciclo escolar 2016-2017. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

SEP (2008). *La reforma integral para la educación media superior*, México, s/e, 9 pp.

SEP (s/f). *Oferta Educativa de Bachillerato y Capacitación para y en el Trabajo en el Estado de Guanajuato*, Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS) Secretaría de Educación Pública

SEP, ANUIES (2015). Agenda SEP—ANUIES para el desarrollo de la Educación Superior. Propuesta de trabajo, México, SEP-ANUIES, 23 pp.

SEP, Subsecretaría de Educación Media Superior, Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (2014). Perfil, Parámetros e Indicadores para el ingreso a las funciones docentes y técnico docentes en la educación media superior, México, SEP, 38 pp.

SINEMS. (2018). Reunión del Sistema Nacional de Educación Media Superior Región Occidente. Secretaría de Educación Pública

Sistema de Padrón Estatal de Beneficiarios de Programas de Desarrollo Social y Humano. (2018). Distribución de Beneficiarios 2017. Portal Social

SEDESHU: México. Consultado el 18/11/2018. Disponible en: http://peb.guanajuato.gob.mx/Estadisticos/Distribucion

Sistema Geográfico. (2018). Distribución Becas Sube Educafin 2017. Portal Social SEDESHU: México. Consultado el 18/11/2018. Disponible en; http://sedeshu.gis.guanajuato.gob.mx/maps/PEB2017

Subsecretaría de Educación Media Superior (2011). Educación Media Superior, México, SEP, 24 pp.

Tuirán, Rodolfo. (s.f.). La educación superior en México Disponible en http://online.aliat.edu.mx/adistancia/Calidad/unidad4/lecturas/TXT_1_S4_EDUC_SUP_AVAN_REZ_RET_TUIRAN.pdf

Ugalde, N. y Balbastre, F. (2013). «Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación». Ciencias Económicas, 31(2):179-187.

UNESCO, (2016). Educación para la Ciudadanía Mundial: preparar a los educandos para el Siglo XXI.

UNESCO, (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.

UNESCO. (2005). La educación como derecho humano. UNESCO Etxea

UNESCO, IESALC, CIN, UNC, REFORMA (*et al*). (2018). *CRES 2018. III Conferencia Regional de Educación Superior*, Córdoba, Argentina, 12 pp.

UNESCO, PNUD, UNFPA, UNHCR-ACNUR, UNICEF, ONU-MUJERES, OIT (2017). *Educación 2030. Declaración de Buenos Aires. Reunión regional de ministros de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, 13 pp.

Universidad de Alcalá, IDE, UNESCO (2017). *La nueva agenda educativa para América Latina: Los objetivos de la agenda 2030*, Editorial Santillana, 282 pp.

Anexos

Cuestionario estudiantes EMS

Diagnóstico sobre las problemáticas que enfrentan los y las estudiantes en educación media superior (EMS)

Introducción y objetivos:

Los directivos de EDUCAFIN han solicitado realizar una encuesta entre estudiantes de educación media superior y superior del estado de Guanajuato para conocer y analizar las problemáticas que enfrentan para acceder, permanecer y egresar en tiempo y forma de tales niveles educativos.

Por lo anterior, te pedimos atentamente nos ayudes a responder con la mayor sinceridad este cuestionario, el cual no tomará más de quince minutos de tu tiempo. La información que nos proporciones será confidencial y de gran ayuda para diseñar o mejorar los programas de apoyo a estudiantes que tiene a su cargo EDUCAFIN.

Tu participación es muy valiosa y voluntaria. Cualquier duda sobre este cuestionario puedes contactar directamente a Cristina Borja, en el correo cborja@educafin.gob.mx. ¡Muchas gracias por tu tiempo y disposición para apoyarnos, lindo día!

Nota aclaratoria: Este cuestionario NO es una solicitud de beca. Sólo tiene la finalidad de conocer con mayor detalle las dificultades que puede llegar a tener un estudiante para concluir sus estudios.

*Requerido

Sección 1: IDENTIFICACIÓN

1. Edad*

_____

2. Sexo*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Mujer
- ◯ Hombre

3. ¿En qué municipio vives?*

Marca sólo un óvalo.

Abasolo	Salta a la pregunta 5.
Acámbaro	Salta a la pregunta 5.
San Miguel de Allende	Salta a la pregunta 5.
Apaseo el Alto	Salta a la pregunta 5.
Apaseo el Grande	Salta a la pregunta 5.
Atarjea	Salta a la pregunta 5.
Celaya	Salta a la pregunta 5.
Manuel Doblado	Salta a la pregunta 5.
Comonfort	Salta a la pregunta 5.
Coroneo	Salta a la pregunta 5.
Cortazar	Salta a la pregunta 5.
Cuerámaro	Salta a la pregunta 5.
Doctor Mora	Salta a la pregunta 5.
Dolores Hidalgo Cuna de la Independiencia Nacional	Salta a la pregunta 5.
Guanajuato	Salta a la pregunta 5.
Huanímaro	Salta a la pregunta 5.
Irapuato	Salta a la pregunta 5.
Jaral del Progreso	Salta a la pregunta 5.
Jerécuaro	Salta a la pregunta 5.
León	Salta a la pregunta 5.
Moroleón	Salta a la pregunta 5.
Ocampo	Salta a la pregunta 5.

	Pénjamo	Salta a la pregunta 5.
☐	Pueblo Nuevo	Salta a la pregunta 5.
☐	Purísima del Rincón	Salta a la pregunta 5.
☐	Romita	Salta a la pregunta 5.
☐	Salamanca	Salta a la pregunta 5.
☐	Salvatierra	Salta a la pregunta 5.
☐	San Diego de la Unión	Salta a la pregunta 5.
☐	San Felipe	Salta a la pregunta 5.
☐	San Francisco del Rincón	Salta a la pregunta 5.
☐	San José Iturbide	Salta a la pregunta 5.
☐	San Luis de la Paz	Salta a la pregunta 5.
☐	Santa Catarina	Salta a la pregunta 5.
☐	Santa Cruz de Juventino Rosas	Salta a la pregunta 5.
☐	Santiago Maravatío	Salta a la pregunta 5.
☐	Silao	Salta a la pregunta 5.
☐	Tarandacuao	Salta a la pregunta 5.
☐	Tarimoro	Salta a la pregunta 5.
☐	Tierra Blanca	Salta a la pregunta 5.
☐	Uriangato	Salta a la pregunta 5.
☐	Valle de Santiago	Salta a la pregunta 5.
☐	Victoria	Salta a la pregunta 5.
☐	Villagrán	Salta a la pregunta 5.
☐	Xichú	Salta a la pregunta 5.
☐	Yuriria	Salta a la pregunta 5.
☐		

Otro Pasa a la siguiente pregunta.

4. Especifica municipio y estado*

_____

5. ¿Con quiénes vives?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Papá, mamá y hermanos
- ◯ Papá y hermanos
- ◯ Mamá y hermanos
- ◯ Otro: _____

6. ¿Cuál es el máximo nivel de estudios de tus padres?*

Señala la que aplique, elige solo una casilla por columna

	Padre	Madre
Sin Estudios	☐	☐
Primaria	☐	☐
Primaria no concluida	☐	☐
Secundaria	☐	☐
Secundaria no concluida	☐	☐
Bachillerato	☐	☐
Bachillerato no concluido	☐	☐
Licenciatura	☐	☐
Licenciatura no concluida	☐	☐
Otro	☐	☐

7. Si elegiste Otro, especifica

_____

_____

_____

_____

_____

8. Actualmente ¿Eres estudiante de nivel medio superior?*

Marca sólo un óvalo.

Sí	Salta a la pregunta 12
No	Pasa a la siguiente pregunta.

9. Al inicio del periodo escolar estabas registrado(a) como estudiante de nivel medio superior, ¿Cuál es la razón por la que ya no continúas estudiando en ese nivel?*

_____

_____

_____

_____

_____

10. ¿Realizas en este momento algún otro tipo de estudios?*

Marca sólo un óvalo.

Sí	Pasa a la siguiente pregunta.
No	No continúes llenando este formato.

11. ¿Qué otros estudios realizas en este momento?*

Marca sólo un óvalo.

Cursos de actualización	No continúes llenando este formato.
Capacitación para el trabajo	No continúes llenando este formato.
Idioma adicional al español	No continúes llenando este formato.
Computación	No continúes llenando este formato.
Otro: _____	No continúes llenando este formato.

12. ¿En qué institución estudias?*

Marca sólo un óvalo.

SABES Salta a la pregunta 14.

CBTA Salta a la pregunta 14.

CBTIS Salta a la pregunta 14.

CETIS Salta a la pregunta 14.

COLEGIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR – ENMS

Salta a la pregunta 14.

CECATI Salta a la pregunta 14.

CECYTEG Salta a la pregunta 14.

CEBTA Salta a la pregunta 14.

CECYTE Salta a la pregunta 14.

Universidad de Guanajuato (o prepa Oficial UG)

Salta a la pregunta 14.

Videobachillerato Salta a la pregunta 14.

Telebachillerato Salta a la pregunta 14.

CONALEP Salta a la pregunta 14.

Otro Pasa a la siguiente pregunta.

13. Debido a que la institución en la que estudias no se encuentra en la lista previa, te pedimos anotes el nombre*

_____

14. Indica si la institución en la que estudias es pública o privada*

Marca sólo un óvalo.

Pública

Privada

15. ¿Utilizas algún medio de transporte para llegar a la institución educativa?*

Marca sólo un óvalo.

Sí — Pasa a la siguiente pregunta.

No — Salta a la pregunta 17.

16. Especifica el medio de trasporte que empleas para llegar a la institución educativa*

_____

17. ¿Qué tiempo te toma llegar de tu casa o trabajo a la institución educativa?*

Marca sólo un óvalo.

- Hasta 15 minutos
- De 16 a 30 minutos
- De 31 minutos a 1 hora
- Más de 1 hora y hasta 2 horas
- Más de 2 horas

18. ¿Qué modalidad de Educación Media Superior estudias?*

Marca sólo un óvalo.

- Bachillerato general
- Bachillerato tecnológico (CETIS, CBTIS, CECYTEG, ETC.)
- Profesional técnico (CONALEP)
- Videobachillerato (SABES)
- Telebachillerato
- Capacitación para y en el trabajo (CECATI, IECA, otro)
- Otro: _____

Sección 2: CONDICIONES ACADÉMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

19. ¿Consideras que tuviste algún obstáculo para ingresar a tu actual nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

Sí Pasa a la siguiente pregunta.

No Salta a la pregunta 23.

20 ¿Cuál fue el mayor obstáculo para ingresar a tu actual nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

Conocimientos insuficientes o no adecuados

Salta a la pregunta 22.

Situación económica precaria Salta a la pregunta 22.

Distancia a las instituciones educativas

Salta a la pregunta 22.

Desinterés Pasa a la siguiente pregunta.

Problemas familiares Salta a la pregunta 22.

Otro: _____ Salta a la pregunta 22.

21. Especifica por parte de quién es el desinterés*

_____

22. ¿Has reprobado algún grado o materia en el último año?*

Marca sólo un óvalo.

Sí Pasa a la siguiente pregunta.

No Salta a la pregunta 26.

23. ¿De qué forma o con qué apoyo has logrado superar esa situación?*

Marca sólo un óvalo.

Estudiando por tu cuenta

Apoyo de tus padres

Regularizaciones dentro de la escuela

Otro: _____

24. ¿A qué factores le atribuyes que tengas un mal desempeño en la escuela?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Dificultad de las materias
- [ ] Problemas con profesores o compañeros
- [ ] Problemas familiares
- [ ] Necesidades económicas en la familia
- [ ] El trabajo o empleo
- [ ] Otro: _____

25. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 24*

_____

_____

_____

_____

_____

26. Cuando tienes buen rendimiento escolar, ¿a qué factor o factores se lo atribuyes?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Buen desempeño de los profesores
- [ ] Dedicación a las tareas
- [ ] Apoyo económico
- [ ] Condiciones familiares favorables
- [ ] Otro: _____

27. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 26*

_____

_____

_____

_____

_____

28. ¿Concluirás el nivel educativo actual?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí
- No
- No lo sé

29. Especifica las razones de tu respuesta*

_____

_____

_____

_____

_____

30. ¿Qué tan importante es para tus planes futuros continuar estudiando en el siguiente nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

- Nada importante
- Poco importante
- Importante
- Muy importante

31. Especifica las razones de tu respuesta*

_____

_____

_____

_____

_____

32. ¿Continuarás estudiando en el siguiente nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí
- No
- No lo sé

33. Especifica las razones de tu respuesta*

_____

_____

_____

_____

_____

34. ¿Tienes interés en estudiar en el extranjero?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Salta a la pregunta 36.
- No — Pasa a la siguiente pregunta.
- Tal vez — Salta a la pregunta 36.

35. ¿Por qué no te interesa estudiar en el extranjero?*

_____

_____

_____

_____

_____

36. ¿Cuentas con información para continuar tus estudios fuera o dentro del país?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí
- No

37. ¿Cuentas con información para incorporarte laboralmente a tu campo profesional de la mejor manera?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí
- No

38. ¿Consideras que necesitas capacitación adicional para lograr acceder a mayores niveles de educación y/o laborales?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — Salta a la pregunta 42.

39. ¿Qué tipo de capacitación te parece más relevante recibir para aumentar tu nivel académico?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Idioma adicional al español
- [ ] Computación
- [ ] Prácticas y aplicación de conocimientos
- [ ] Investigación y comunicación con expertos
- [ ] Habilidad verbal y escrita
- [ ] Trabajo en equipo
- [ ]

Comunicación y relaciones sociales

- [ ] Habilidades como: responsabilidad, autoestima, compromiso, creatividad
- [ ] Otro: _____

40. Si elegiste Idioma adicional al español, especifica cuál

_____

41. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 39*

_____

_____

_____

_____

_____

42. ¿Participas en algún proyecto de investigación o programa de vinculación social?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 44.

43. Señala de qué tipo: investigación o vinculación y menciona el proyecto o programa*

_____

_____

_____

_____

_____

44. ¿Qué tanto necesitas de las tecnologías de la información y comunicación "TICS" (acceso a internet, laptop, Tablet) para tu desempeño escolar?*

Marca sólo un óvalo.

- Mucho — Pasa a la siguiente pregunta.
- Poco — Salta a la pregunta 46.
- Nada — Salta a la pregunta 46.

45. De las tecnologías de la información y comunicación (TICS), señala ¿cuál es el más importante para tu desempeño escolar?*

Marca sólo un óvalo.

- Conexión a internet
- Laptop
- Tablet
- Otro: _____

46. ¿Con cuáles de los siguientes elementos cuentas en tu hogar y puedes utilizar?*

(Elige todos los que apliquen)

- [ ] Conexión a internet
- [ ] Laptop
- [ ] Tablet
- [ ] Impresora
- [ ] Multifuncional
- [ ] Escaner
- [ ] Ninguno de los anteriores
- [ ] Otro: _____

47. ¿Qué condiciones de mejora en tu escuela consideras podrían apoyarte para continuar tus estudios y/o mejorar tu rendimiento académico?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Más computadoras
- [ ]

Préstamo externo de computadoras

- [ ] Beca de alimentos
- [ ] Mejoras en espacios de recreación
- [ ] Asesorías y tutorías
- [ ] Calidad de las clases
- [ ] Calidad de los maestros
- [ ] Otro: _____

48. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 47*

_____

_____

_____

_____

_____

Sección 3: CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

49. ¿Consideras que la situación económica de tu familia es adecuada para apoyarte con tu estudios?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Salta a la pregunta 52.
- ◯ No — Pasa a la siguiente pregunta.

50. ¿En cuál de los siguientes factores para que permanezcas en la escuela y tengas buen rendimiento académico afecta más la difícil situación económica de tu familia?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Alimentación
- [ ] Transporte

- [ ] Copias e impresiones
- [ ] Uso de laptop o tablet
- [ ] Conexión a internet
- [ ] Otro: _____

51. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 50*

_____

_____

_____

_____

_____

52. ¿Trabajas para obtener algún ingreso económico?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 56.

53. Especifica qué trabajo realizas y dónde*

_____

_____

_____

_____

_____

54. Tu trabajo regularmente es*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ En vacaciones u ocasionalmente — Salta a la pregunta 56.
- ◯ Fin de semana — Salta a la pregunta 56.
- ◯

Horario completo toda la semana Salta a la pregunta 56.

Horario completo parte de la semana

Pasa a la siguiente pregunta.

Medio tiempo toda la semana Salta a la pregunta 56.

Medio tiempo parte de la semana Pasa a la siguiente pregunta.

55. Especifica el número de días que trabajas*

_____

56. ¿Cuentas con algún apoyo o beca de alguna institución para realizar tus estudios?*

Marca sólo un óvalo.

Sí Pasa a la siguiente pregunta.

No Salta a la pregunta 58.

57. Especifica qué apoyo recibes:*

_____

58. Si el gobierno pudiera darte algún apoyo para continuar tus estudios y/o mejorar tu rendimiento académico, ¿para qué le pedirías ayuda?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Alimentación
- [ ] Pago de autobús
- [ ] Computadora / Lap top
- [ ] Tablet
- [ ] Copias e impresiones
- [ ] Beca para viajes o estancias académicas
- [ ] Aprender idiomas

- [ ] Asistir a cursos, talleres, congresos, diplomados
- [ ] Pago de colegiaturas y/o inscripciones
- [ ] Otro: _____

59. Ordena por importancia (de mayor a menor) los apoyos que elegiste en la pregunta 58*

_____

_____

_____

_____

_____

Sección 4: CONDICIONES SOCIOCULTURALES, VIOLENCIAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

60. ¿Consideras que en la escuela has vivido violencia?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 62.

61. ¿Cuáles son las formas más comunes de violencia que has atestiguado?*

Señala todas las que consideres necesarias

- [ ] Discriminación
- [ ] Ridiculización
- [ ] Ignorar
- [ ] Descalificación
- [ ] Humillaciones
- [ ] Intimidación
- [ ] Destrucción de artículos personales

- [ ] Golpes
- [ ] Pellizcar
- [ ] Caricias agresivas
- [ ] Amenazas
- [ ] Hostigamiento sexual
- [ ] Otro: _____

Interculturalidad

62. ¿Has notado que tus compañeros de clase tratan diferente a estudiantes indígenas y/o migrantes?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 64.

63. Enlista las acciones más frecuentes de trato diferente hacia estudiantes indígenas y/o migrantes por parte de los compañeros de clase*

_____

_____

_____

_____

_____

64. ¿La forma en que el profesor imparte sus clases es respetuosa e inclusiva con todos los estudiantes?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Salta a la pregunta 66.
- ◯ No — Pasa a la siguiente pregunta.

65. Especifica cuáles son las situaciones en las que los profesores llegan a hacer distinción entre alumnos y las faltas de respeto hacia estos por parte de los profesores*

_____

_____

_____

_____

_____

Convivencia Escolar

66. ¿Consideras que la forma en que te relacionas con tus compañeros, maestros y autoridades escolares es respetuosa?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Salta a la pregunta 70.
- ◯ No — Pasa a la siguiente pregunta.

¿Cuáles son las actitudes más frecuentes que caracterizan la forma en que te relacionas con los siguientes grupos de personas?

67. Con tus compañeros:*

_____

_____

_____

_____

_____

68. Con tus maestros:*

_____

_____

_____

_____

_____

69. Con las autoridades escolares:*

_____

_____

_____

_____

_____

70. ¿Has atestiguado de manera directa o indirecta agresiones entre compañeros?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — Salta a la pregunta 72.

71. ¿Cuál consideras que sea la razón de las agresiones entre compañeros?*

_____

_____

_____

_____

_____

72. ¿Has sabido de manera directa o indirecta de agresiones hacia tus compañeros por parte de los profesores?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — Salta a la pregunta 74.

73. ¿Cuál consideras que sea la razón de las agresiones por parte de los profesores hacia tus compañeros?*

_____

_____

_____

_____

_____

74. ¿Has sabido de manera directa o indirecta de agresiones hacia los profesores por parte de tus compañeros?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — Salta a la pregunta 76.

75. ¿Cuál consideras que sea la razón de las agresiones por parte de tus compañeros hacia los profesores?*

_____

_____

_____

_____

_____

76. ¿Consideras que la agresión es válida bajo ciertas circunstancias?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — No continúes llenando este formato.

77. ¿En qué situaciones consideras que es válida la agresión?*

_____

_____

_____

Cuestionario estudiantes ES

Diagnóstico sobre las problemáticas que enfrentan los y las estudiantes en educación media superior (ES)

Introducción y objetivos:

Los directivos de EDUCAFIN han solicitado realizar una encuesta entre estudiantes de educación media superior y superior del estado de Guanajuato para conocer y analizar las problemáticas que enfrentan para acceder, permanecer y egresar en tiempo y forma de tales niveles educativos.

Por lo anterior, te pedimos atentamente nos ayudes a responder con la mayor sinceridad este cuestionario, el cual no tomará más de quince minutos de tu tiempo. La información que nos proporciones será confidencial y de gran ayuda para diseñar o mejorar los programas de apoyo a estudiantes que tiene a su cargo EDUCAFIN.

Tu participación es muy valiosa y voluntaria. Cualquier duda sobre este cuestionario puedes contactar directamente a Cristina Borja, en el correo cborja@educafin.gob.mx. ¡Muchas gracias por tu tiempo y disposición para apoyarnos, lindo día!

Nota aclaratoria: Este cuestionario NO es una solicitud de beca. Sólo tiene la finalidad de conocer con mayor detalle las dificultades que puede llegar a tener un estudiante para concluir sus estudios.

*Requerido

Sección 1: IDENTIFICACIÓN

1. Edad*

_____

2. Sexo*

Marca sólo un óvalo.

- Mujer
- Hombre

3. ¿En qué municipio vives?*

Marca sólo un óvalo.

Abasolo	Salta a la pregunta 5.
Acámbaro	Salta a la pregunta 5.
San Miguel de Allende	Salta a la pregunta 5.
Apaseo el Alto	Salta a la pregunta 5.
Apaseo el Grande	Salta a la pregunta 5.
Atarjea	Salta a la pregunta 5.
Celaya	Salta a la pregunta 5.
Manuel Doblado	Salta a la pregunta 5.
Comonfort	Salta a la pregunta 5.
Coroneo	Salta a la pregunta 5.
Cortazar	Salta a la pregunta 5.
Cuerámaro	Salta a la pregunta 5.
Doctor Mora	Salta a la pregunta 5.
Dolores Hidalgo Cuna de la Independiencia Nacional	Salta a la pregunta 5.
Guanajuato	Salta a la pregunta 5.
Huanímaro	Salta a la pregunta 5.
Irapuato	Salta a la pregunta 5.
Jaral del Progreso	Salta a la pregunta 5.
Jerécuaro	Salta a la pregunta 5.
León	Salta a la pregunta 5.
Moroleón	Salta a la pregunta 5.
Ocampo	Salta a la pregunta 5.
Pénjamo	Salta a la pregunta 5.

	Pueblo Nuevo	Salta a la pregunta 5.
☐	Purísima del Rincón	Salta a la pregunta 5.
☐	Romita	Salta a la pregunta 5.
☐	Salamanca	Salta a la pregunta 5.
☐	Salvatierra	Salta a la pregunta 5.
☐	San Diego de la Unión	Salta a la pregunta 5.
☐	San Felipe	Salta a la pregunta 5.
☐	San Francisco del Rincón	Salta a la pregunta 5.
☐	San José Iturbide	Salta a la pregunta 5.
☐	San Luis de la Paz	Salta a la pregunta 5.
☐	Santa Catarina	Salta a la pregunta 5.
☐	Santa Cruz de Juventino Rosas	Salta a la pregunta 5.
☐	Santiago Maravatío	Salta a la pregunta 5.
☐	Silao	Salta a la pregunta 5.
☐	Tarandacuao	Salta a la pregunta 5.
☐	Tarimoro	Salta a la pregunta 5.
☐	Tierra Blanca	Salta a la pregunta 5.
☐	Uriangato	Salta a la pregunta 5.
☐	Valle de Santiago	Salta a la pregunta 5.
☐	Victoria	Salta a la pregunta 5.
☐	Villagrán	Salta a la pregunta 5.
☐	Xichú	Salta a la pregunta 5.
☐	Yuriria	Salta a la pregunta 5.
☐	Otro	Pasa a la siguiente pregunta.

4. Especifica municipio y estado*

_____

5. ¿Con quiénes vives?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Papá, mamá y hermanos
- ◯ Papá y hermanos
- ◯ Mamá y hermanos
- ◯ Otro: _____

6. ¿Cuál es el máximo nivel de estudios de tus padres?*

Señala la que aplique, elige solo una casilla por columna

	Padre	Madre
Sin Estudios	☐	☐
Primaria	☐	☐
Primaria no concluida	☐	☐
Secundaria	☐	☐
Secundaria no concluida	☐	☐
Bachillerato	☐	☐
Bachillerato no concluido	☐	☐
Licenciatura	☐	☐
Licenciatura no concluida	☐	☐
Otro	☐	☐

7. Si elegiste Otro, especifica

_____

_____

_____

_____

_____

8. Actualmente ¿Eres estudiante de educación superior?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Salta a la pregunta 12.
- ◯ No — Pasa a la siguiente pregunta.

9. Al inicio del periodo escolar estabas registrado(a) como estudiante de nivel superior, ¿Cuál es la razón por la que ya no continúas estudiando en ese nivel?*

_____

_____

_____

_____

_____

10. ¿Realizas en este momento algún otro tipo de estudios?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — No continúes llenando este formato.

11. ¿Qué otros estudios realizas en este momento?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Cursos de actualización — No continúes llenando este formato.
- ◯ Diplomado — No continúes llenando este formato.
- ◯ Capacitación para el trabajo — No continúes llenando este formato.
- ◯ Idioma adicional al español — No continúes llenando este formato.
- ◯ Computación — No continúes llenando este formato.
- ◯ Otro: _____ — No continúes llenando este formato.

12. ¿En qué institución estudias?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Instituto Politécnico Nacional (Sede Silao)

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Instituto Tecnológico de Celaya

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Instituto Tecnológico Superior de Irapuato

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Instituto Universitario del Centro de México

Salta a la pregunta 14.

- [ ] ITESM campus León

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Universidad de Guanajuato – Administración Pública

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Universidad de Guanajuato – Administración y Negocios en DCEA

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Universidad de Guanajuato – Derecho

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Universidad de Guanajuato – Filosofía

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Universidad de Guanajuato – Sociología

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Universidad de Guanajuato – Trabajo Social

Salta a la pregunta 14.

- [ ] Universidad De La Salle Salta a la pregunta 14.
- [ ] Universidad de León Salta a la pregunta 14.
- [ ] Universidad Iberoamericana Salta a la pregunta 14.
- [ ]

Universidad Tecnológica de León

Salta a la pregunta 14.

Universidad Tecnológica de Salamanca

Salta a la pregunta 14.

Otra Pasa a la siguiente pregunta.

13. Debido a que la institución en la que estudias no se encuentra en la lista previa, te pedimos anotes el nombre*

_____

14. Indica si la institución en la que estudias es pública o privada*

Marca sólo un óvalo.

Pública

Privada

15. ¿Utilizas algún medio de transporte para llegar a la institución educativa?*

Marca sólo un óvalo.

Sí Pasa a la siguiente pregunta.

No Salta a la pregunta 17.

16. Especifica el medio de trasporte que empleas para llegar a la institución educativa*

_____

17. ¿Qué tiempo te toma llegar de tu casa o trabajo a la institución educativa?*

Marca sólo un óvalo.

Hasta 15 minutos

De 16 a 30 minutos

De 31 minutos a 1 hora

Más de 1 hora y hasta 2 horas

Más de 2 horas

18. ¿Qué nivel de Educación Superior estudias?*

Marca sólo un óvalo.

- Licenciatura
- Técnico Superior Universitario
- Posgrado
- Otro: _____

Sección 2: CONDICIONES ACADÉMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

19. ¿Consideras que tuviste algún obstáculo para ingresar a tu actual nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — Salta a la pregunta 22.

20. ¿Cuál fue el mayor obstáculo para ingresar a tu actual nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

- Conocimientos insuficientes o no adecuados — Salta a la pregunta 22.
- Situación económica precaria — Salta a la pregunta 22.
- Distancia a las instituciones educativas — Salta a la pregunta 22.
- Desinterés — Pasa a la siguiente pregunta.
- Problemas familiares — Salta a la pregunta 22.
- Otro: _____ — Salta a la pregunta 22.

21. Especifica por parte de quién es el desinterés*

_____

22. ¿Has reprobado algún grado o materia en el último año?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — Salta a la pregunta 26.

23. ¿De qué forma o con qué apoyo has logrado superar esa situación?*

Marca sólo un óvalo.

- Estudiando por tu cuenta
- Apoyo de tus padres
- Regularizaciones dentro de la escuela
- Otro: _____

24. ¿A qué factores le atribuyes que tengas un mal desempeño en la escuela?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Dificultad de las materias
- [ ] Problemas con profesores o compañeros
- [ ] Problemas familiares
- [ ] Necesidades económicas en la familia
- [ ] El trabajo o empleo
- [ ] Otro: _____

25. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 24*

_____

_____

_____

_____

_____

26. Cuando tienes buen rendimiento escolar, ¿a qué factor o factores se lo atribuyes?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Buen desempeño de los profesores
- [ ] Dedicación a las tareas
- [ ] Apoyo económico
- [ ] Condiciones familiares favorables
- [ ] Otro: _____

27. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 26*

_____

_____

_____

_____

_____

28. ¿Concluirás el nivel educativo actual?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí
- ◯ No
- ◯ No lo sé

29. Especifica las razones de tu respuesta*

_____

_____

_____

_____

_____

30. ¿Qué tan importante es para tus planes futuros continuar estudiando en el siguiente nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

- Nada importante
- Poco importante
- Importante
- Muy importante

31. Especifica las razones de tu respuesta*

_____

_____

_____

_____

_____

32. ¿Continuarás estudiando en el siguiente nivel educativo?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí
- No
- No lo sé

33. Especifica las razones de tu respuesta*

_____

_____

_____

_____

_____

34. ¿Tienes interés en estudiar en el extranjero?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Salta a la pregunta 36.
- No — Pasa a la siguiente pregunta.
- Tal vez — Salta a la pregunta 36.

35. ¿Por qué no te interesa estudiar en el extranjero?*

_____

_____

_____

_____

_____

36. ¿Cuentas con información para continuar tus estudios fuera o dentro del país?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí
- No

37. ¿Cuentas con información para incorporarte laboralmente a tu campo profesional de la mejor manera?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí
- No

38. ¿Consideras que necesitas capacitación adicional para lograr acceder a mayores niveles de educación y/o laborales?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.

No Salta a la pregunta 42.

39. ¿Qué tipo de capacitación te parece más relevante recibir para aumentar tu nivel académico?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Idioma adicional al español
- [ ] Computación
- [ ] Prácticas y aplicación de conocimientos
- [ ] Investigación y comunicación con expertos
- [ ] Habilidad verbal y escrita
- [ ] Trabajo en equipo
- [ ] Comunicación y relaciones sociales
- [ ] Habilidades como: responsabilidad, autoestima, compromiso, creatividad
- [ ] Otro: _____

40. Si elegiste Idioma adicional al español, especifica cuál

_____

41. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 39*

_____

_____

_____

_____

_____

42. ¿Participas en algún proyecto de investigación o programa de vinculación social?*

Marca sólo un óvalo.

Sí Pasa a la siguiente pregunta.

No Salta a la pregunta 44.

43. Señala de qué tipo: investigación o vinculación y menciona el proyecto o programa*

_____

_____

_____

_____

_____

44. ¿Qué tanto necesitas de las tecnologías de la información y comunicación "TICS" (acceso a internet, laptop, Tablet) para tu desempeño escolar?*

Marca sólo un óvalo.

Mucho Pasa a la siguiente pregunta.

Poco Salta a la pregunta 46.

Nada Salta a la pregunta 46.

45. De las tecnologías de la información y comunicación (TICS), señala ¿cuál es el más importante para tu desempeño escolar?*

Marca sólo un óvalo.

Conexión a internet

Laptop

Tablet

Otro: _____

46. ¿Con cuáles de los siguientes elementos cuentas en tu hogar y puedes utilizar?*

(Elige todos los que apliquen)

- [ ] Conexión a internet
- [ ] Laptop
- [ ] Tablet
- [ ]

Impresora

- [ ] Multifuncional
- [ ] Escaner
- [ ] Ninguno de los anteriores
- [ ] Otro: _____

47. ¿Qué condiciones de mejora en tu escuela consideras podrían apoyarte para continuar tus estudios y/o mejorar tu rendimiento académico?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Más computadoras
- [ ] Préstamo externo de computadoras
- [ ] Beca de alimentos
- [ ] Mejoras en espacios de recreación
- [ ] Asesorías y tutorías
- [ ] Calidad de las clases
- [ ] Calidad de los maestros
- [ ] Otro: _____

48. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 47*

_____

_____

_____

_____

_____

Sección 3: CONDICONES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

49. ¿Consideras que la situación económica de tu familia es adecuada para apoyarte con tu estudios?*

Marca sólo un óvalo.

Sí — Salta a la pregunta 52.

No — Pasa a la siguiente pregunta.

50. ¿En cuál de los siguientes factores para que permanezcas en la escuela y tengas buen rendimiento académico afecta más la difícil situación económica de tu familia?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Alimentación
- [ ] Transporte
- [ ] Copias e impresiones
- [ ] Uso de laptop o tablet
- [ ] Conexión a internet
- [ ] Otro: _____

51. Ordena por importancia (de mayor a menor) los factores que elegiste en la pregunta 50*

_____

_____

_____

_____

_____

52. ¿Trabajas para obtener algún ingreso económico?*

Marca sólo un óvalo.

Sí — Pasa a la siguiente pregunta.

No — Salta a la pregunta 56.

53. Especifica qué trabajo realizas y dónde*

_____

_____

_____

_____

_____

54. Tu trabajo regularmente es*

Marca sólo un óvalo.

- En vacaciones u ocasionalmente — Salta a la pregunta 56.
- Fines de semana — Salta a la pregunta 56.
- Horario completo toda la semana — Salta a la pregunta 56.
- Horario completo parte de la semana — Pasa a la siguiente pregunta.
- Medio tiempo toda la semana — Salta a la pregunta 56.
- Medio tiempo parte de la semana — Pasa a la siguiente pregunta.

55. Especifica el número de días que trabajas*

_____

56. ¿Cuentas con algún apoyo o beca de alguna institución para realizar tus estudios?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- No — Salta a la pregunta 58.

57. Especifica qué apoyo recibes:*

_____

58. Si el gobierno pudiera darte algún apoyo para continuar tus estudios y/o mejorar tu rendimiento académico, ¿para qué le pedirías ayuda?*

(Elige hasta 3 de las opciones)

- [ ] Alimentación
- [ ] Pago de autobús
- [ ] Computadora / Lap top
- [ ] Tablet
- [ ] Copias e impresiones
- [ ] Beca para viajes o estancias académicas
- [ ] Aprender idiomas
- [ ] Asistir a cursos, talleres, congresos, diplomados
- [ ] Pago de colegiaturas y/o inscripciones
- [ ] Otro: _____

59. Ordena por importancia (de mayor a menor) los apoyos que elegiste en la pregunta 58*

_____

_____

_____

_____

_____

Sección 4: CONDICIONES SOCIOCULTURALES, VIOLENCIAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

60. ¿Consideras que en la escuela has vivido violencia?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 62.

61. ¿Cuáles son las formas más comunes de violencia que has atestiguado?*

Señala todas las que consideres necesarias

- [ ] Discriminación
- [ ] Ridiculización
- [ ] Ignorar
- [ ] Descalificación
- [ ] Humillaciones
- [ ] Intimidación
- [ ] Destrucción de artículos personales
- [ ] Golpes
- [ ] Pellizcar
- [ ] Caricias agresivas
- [ ] Amenazas
- [ ] Hostigamiento sexual
- [ ] Otro: _____

Interculturalidad

62. ¿Has notado que tus compañeros de clase tratan diferente a estudiantes indígenas y/o migrantes?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 64.

63. Enlista las acciones más frecuentes de trato diferente hacia estudiantes indígenas y/o migrantes por parte de los compañeros de clase*

_____

_____

_____

_____

_____

64. ¿La forma en que el profesor imparte sus clases es respetuosa e inclusiva con todos los estudiantes?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Salta a la pregunta 66.
- No — Pasa a la siguiente pregunta.

65. Especifica cuáles son las situaciones en las que los profesores llegan a hacer distinción entre alumnos y las faltas de respeto hacia estos por parte de los profesores*

_____

_____

_____

_____

_____

Convivencia Escolar

66. ¿Consideras que la forma en que te relacionas con tus compañeros, maestros y autoridades escolares es respetuosa?*

Marca sólo un óvalo.

- Sí — Salta a la pregunta 70.
- No — Pasa a la siguiente pregunta.

¿Cuáles son las actitudes más frecuentes que caracterizan la forma en que te relacionas con los siguientes grupos de personas?

67. Con tus compañeros:*

_____

_____

_____

_____

_____

68. Con tus maestros:*

_____

_____

_____

_____

_____

69. Con las autoridades escolares:*

_____

_____

_____

_____

_____

70. ¿Has atestiguado de manera directa o indirecta agresiones entre compañeros?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 72.

71. ¿Cuál consideras que sea la razón de las agresiones entre compañeros?*

_____

_____

_____

_____

_____

72. ¿Has sabido de manera directa o indirecta de agresiones hacia tus compañeros por parte de los profesores?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 74.

73. ¿Cuál consideras que sea la razón de las agresiones por parte de los profesores hacia tus compañeros?*

_____

_____

_____

_____

_____

74. ¿Has sabido de manera directa o indirecta de agresiones hacia los profesores por parte de tus compañeros?*

Marca sólo un óvalo.

- ◯ Sí — Pasa a la siguiente pregunta.
- ◯ No — Salta a la pregunta 76.

75. ¿Cuál consideras que sea la razón de las agresiones por parte de tus compañeros hacia los profesores?*

_____

_____

_____

_____

_____

76. ¿Consideras que la agresión es válida bajo ciertas circunstancias?*

Marca sólo un óvalo.

Sí	Pasa a la siguiente pregunta.
No	No continúes llenando este formato.

77. ¿En qué situaciones consideras que es válida la agresión?*

_____

_____

_____

_____

_____

Guía de Grupo Focal con estudiantes EMS y ES

1. ¿Consideran que tuvieron algún obstáculo para ingresar a su actual nivel educativo?
2. ¿Cuándo tienen un mal desempeño en la escuela, a qué factores lo atribuyen?
3. De los anteriores, ¿cuáles factores consideran pueden incidir en abandonar la escuela?
4. ¿Continuarán estudiando después de concluir este nivel?

   Si/No (ambas respuestas, ¿por qué?)

5. ¿Cuál es el nivel de estudios de sus padres?
6. ¿Tienen interés de estudiar en el extranjero?

   Si/No (ambas respuestas, ¿por qué?)

7. ¿Conocen información para continuar sus estudios fuera o dentro del país, o para incorporarse laboralmente a su campo profesional de la mejor forma?

   Si ¿Cuál? No

8. ¿Qué tipo de capacitación y/o habilidades consideran tendrían que aprender o mejorar para tener un mejor nivel académico y/o salir a estudiar al extranjero?

   a) Inglés b) Cómputo c) Prácticas y aplicación de conocimientos d) Investigación y comunicación con expertos e) diálogo y comunicación f) trabajo en equipo g) otras, ¿cuáles?

9. ¿Qué tanto necesitan de las tecnologías de la información “TICS” (acceso a internet, laptop, Tablet, otro) para su desempeño escolar?

   Si la respuesta fue mucho, señalen de los elementos anteriores (TICS), ¿cuál es el más importante para su desempeño escolar?:

10. ¿Consideran que la situación económica de sus familias es adecuada para apoyarlos con sus estudios?

    Si/No ¿Por qué a ambas respuestas?

11. ¿Trabajan para obtener ingresos económicos?

    Quiénes responden si, ¿cada cuándo? ¿Consideran que su trabajo influye de manera negativa en su rendimiento académico?, ¿por qué?

12. ¿Cuentan con algún apoyo o beca de alguna institución para estudiar?

    Si, ¿Cuál?

13. Si el gobierno, pudiera proporcionarles algún apoyo para continuar sus estudios y/o mejorar su rendimiento académico, ¿qué le pedirían?

    Ejemplos:

    a) alimentación b) transporte c) lap-top d) Tablet e) copias e impresiones f) beca para viajes o estancias académicas g) aprender idiomas h) asistir a cursos, talleres, congresos, diplomados i) pago de colegiaturas y/o inscripciones j) otro, especificar

14. ¿Consideran que en su escuela han vivido algún tipo de violencia?

    Si, la respuesta es afirmativa: ¿Cuáles tipos de violencia? ¿De quién?

15. ¿Han notado que sus compañeros de clase tratan diferente a estudiantes indígenas y/o migrantes?

    Si la respuesta es sí, ¿cuáles son esos tratos diferentes?

16. ¿Qué consideran sería necesario implementar para mejorar la convivencia en las escuelas y contribuir a que haya un trato respetuoso entre todos y todas?
17. ¿Qué consideran sería bueno implementar para contribuir a motivarlas/os a continuar sus estudios en el siguiente nivel?

Guía para Grupos Focales con Profesores

1. ¿Cuáles consideran son los principales problemas para que las y los estudiantes del estado de Guanajuato accedan, permanezcan y se gradúen en (EMS) y (ES)?

2. ¿Consideran que las condiciones de infraestructura, los espacios con los que cuentan y el equipamiento de sus escuelas en la EMS y ES, y en general, en el estado favorecen la permanencia y un buen desempeño académico de las y los estudiantes?

3. ¿Qué condiciones consideran prioritario que su escuela debe mejorar para lograr un mayor acceso y permanencia de los/las estudiantes?

4. ¿Qué aspectos consideran que podrían mejorar los profesores/as para lograr un mejor desempeño académico de las y los estudiantes de (EMS) y (ES)?

5. ¿Sus estudiantes trabajan? ¿En qué? ¿cada cuándo? ¿Consideran que el empleo afecta su rendimiento académico y pone en riesgo su permanencia en la escuela?

6. ¿Cuáles consideran que son las principales capacidades y habilidades que es necesario reforzar en las y los estudiantes de (EMS) y (ES) en el estado de Guanajuato para lograr su permanencia y egreso en dichos niveles educativos?

7. ¿Qué tanto consideran depende de la tecnología (internet, computadora, Tablet) el desempeño escolar de sus estudiantes?, de estos elementos ¿cuál consideran es el más importante que incide en el desempeño académico de los y las estudiantes?

8. ¿De qué manera apoyan a sus alumnos a mejorar su rendimiento y con ello su permanencia? ¿Qué métodos o estrategias utilizan?

9. Si el gobierno, pudiera darle algún apoyo a estudiantes de (EMS) y (ES) en el estado para continuar sus estudios y/o mejorar su rendimiento académico, ¿Qué tipos de apoyo pedirían?

Guía para Grupos Focales con Padres de Familia estudiantes (EMS)

1. ¿Cuáles consideran son los principales problemas para que sus hijos/as ingresen, permanezcan y concluyan el bachillerato?

2. ¿Por qué es importante para usted que sus hijos/as logren acceder y concluir el bachillerato?

3. ¿Cuáles consideran son los principales apoyos que sus hijos/as deben tener en su familia para acceder, permanecer y concluir su educación en el bachillerato?

4. ¿Cuáles consideran son las principales limitaciones que sus hijos/as tienen en su familia para acceder, permanecer y concluir su educación?

5. ¿Piensan que las condiciones de infraestructura, profesores, métodos, espacios, etc. en la escuela de bachillerato de su hijo/a favorecen la permanencia y un buen desempeño académico de las y los estudiantes?

6. ¿Qué condiciones prioritarias la escuela de sus hijos/as debe mejorar para lograr un mayor acceso y permanencia de los/las estudiantes?

7. ¿Qué aspectos podrían mejorar los profesores/as para lograr un mejor desempeño académico de sus hijos/as?

8. ¿Sus hijos/as trabajan? ¿En qué? ¿cada cuándo? ¿Afecta el empleo su rendimiento académico y pone en riesgo su permanencia en la escuela?

9. ¿De qué manera vigilan y apoyan el desempeño escolar de sus hijos/as, y qué hacen en caso de reprueben o tengan malas calificaciones?

10. ¿Qué tanto considera que depende de la tecnología (internet, computadora, tablet) el desempeño escolar de sus hijos/as?, de estos elementos ¿cuál consideran es el más importante que incide en el desempeño académico de los y las estudiantes?

11. Si el gobierno, pudiera darle algún apoyo a sus hijos/as para continuar sus estudios y/o mejorar su rendimiento académico, ¿Qué le pedirían?:

12. ¿De qué manera consideran que ustedes podrían apoyar a su hija/o para que pueda concluir la EMS, además de lo que ya hacen?

Guía para Grupo Focal con Funcionarios Educafin

Gestión y Resultados de los Programas

1. ¿Cuáles consideran son los principales problemas de la educación en el estado de Guanajuato y cuáles de ellos atienden los programas de Educafin?

2. ¿Cuáles han sido los programas con mejores resultados en Educafin y por qué piensan que tuvieron éxito, y cuáles han tenido los peores resultados y a qué atribuyen esos resultados?

3. ¿A la población de qué nivel académico y tipo de instituciones (públicas/privadas) se han concentrado los apoyos de Educafin y por qué razones consideran que ha sido así?

4. ¿Cuáles son los principales logros de los programas de Educafin como en los últimos tres años?

5. ¿Cuáles consideran son los principales problemas que enfrenta la operación y ejecución de los programas de Educafin? De ser posible indicar 2 o 3 problemas más importantes que observan en cada programa.

6. ¿De qué formas piensan que se pueden resolver esos problemas para mejorar los resultados de los programas? o ¿qué programas quizás deberían desaparecer, y porque?

7. Con base en lo que hemos dialogado ¿Qué programas nuevos considera debería tener Educafin para el sexenio que comienza?, ¿Qué problemáticas es necesario que se atienda desde Educafin en el transcurso de este sexenio?

8. ¿Qué aspectos consideran es necesario mejorar en la organización y gestión de Educafin, para llevar a cabo de mejor manera sus programas y, de ese modo, cumplir el objetivo de mejorar los niveles educativos y la calidad de la educación en la población joven del estado (EMS y ES)?

Sobre la Población Potencial y Objetivo de Programas Educafin

1. ¿Cuáles son las características de la población potencial a la que van dirigidos los programas de Educafin?

2. ¿Cuáles consideran son las principales problemáticas para que los jóvenes del estado de Guanajuato accedan, permanezcan y/o concluyan su EMS y ES?

3. De las anteriores, ¿a cuales consideran deben dar prioridad en atención los programas de Educafin?

4. ¿En qué aspectos se diferencian las problemáticas para el acceso, permanencia y egreso de los/as estudiantes de la EMS y de la ES en el estado?

5. ¿Consideran que las diversas problemáticas de estudiantes en EMS y ES, son diferentes de acuerdo con género, condición migratoria, espacios geográficos donde habitan, etc.?

6. ¿Cuáles son los principales problemas para que la población objetivo de los programas de Educafin puedan acceder a los apoyos y, ¿cómo se podría solucionar eso?